

— 3018701 —



GUIA
DEL VIAJERO
EN
MAMPESA
Y
CARDONA.



147

1374

205-1011

GUIA DEL VIAJERO

EN

7.337
1847

MANRESA

Y

CARDONA.

DESCRIPCION DE TODO LO NOTABLE EN
AMBAS POBLACIONES

por

D. CAYETANO CORNET Y MAS.

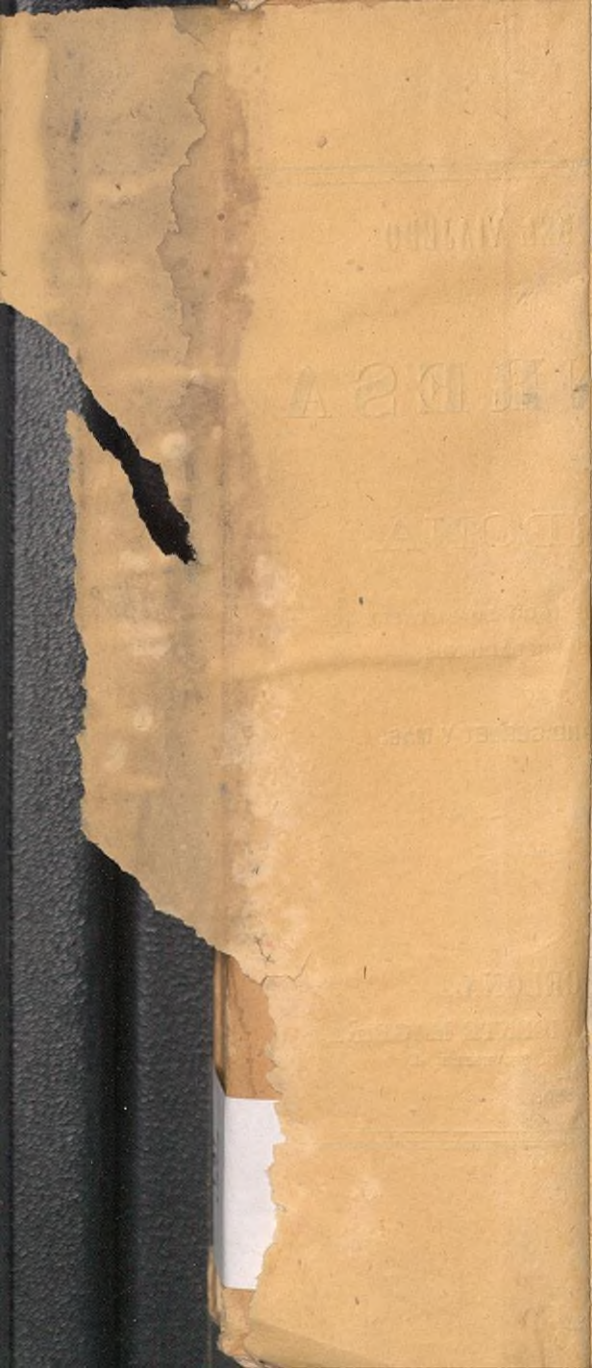
BARCELONA.

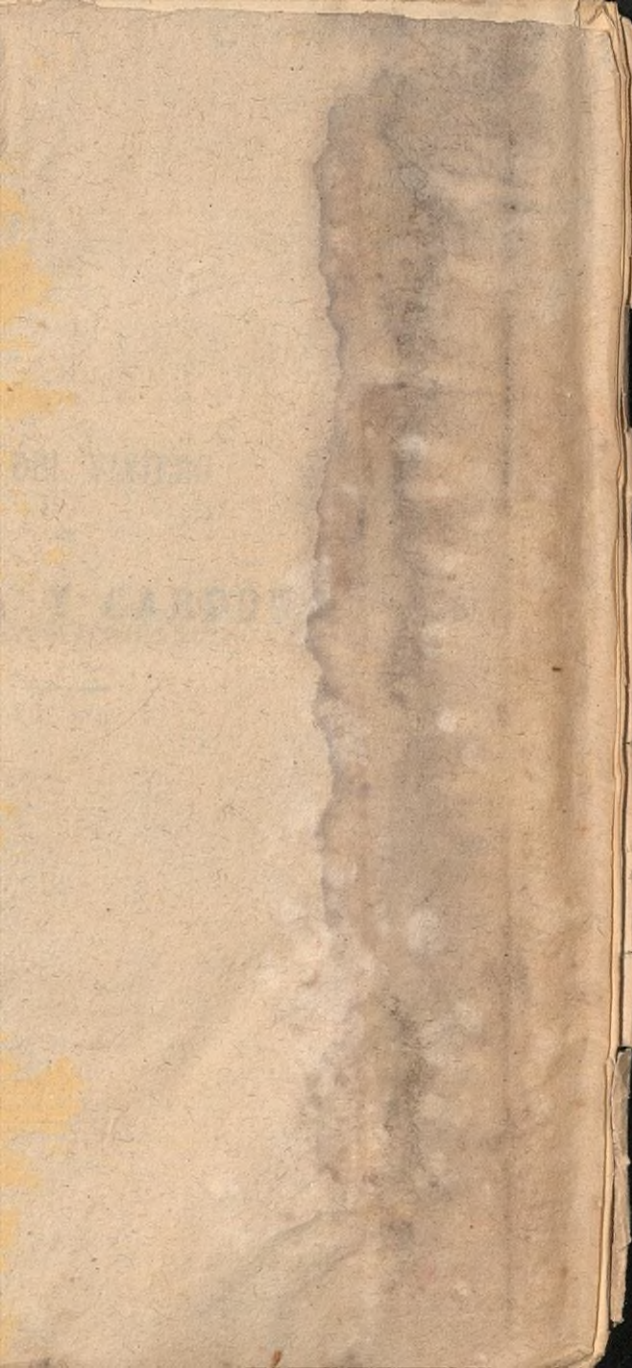
IMPRENTA DE VICENTE MAGRIÑA,

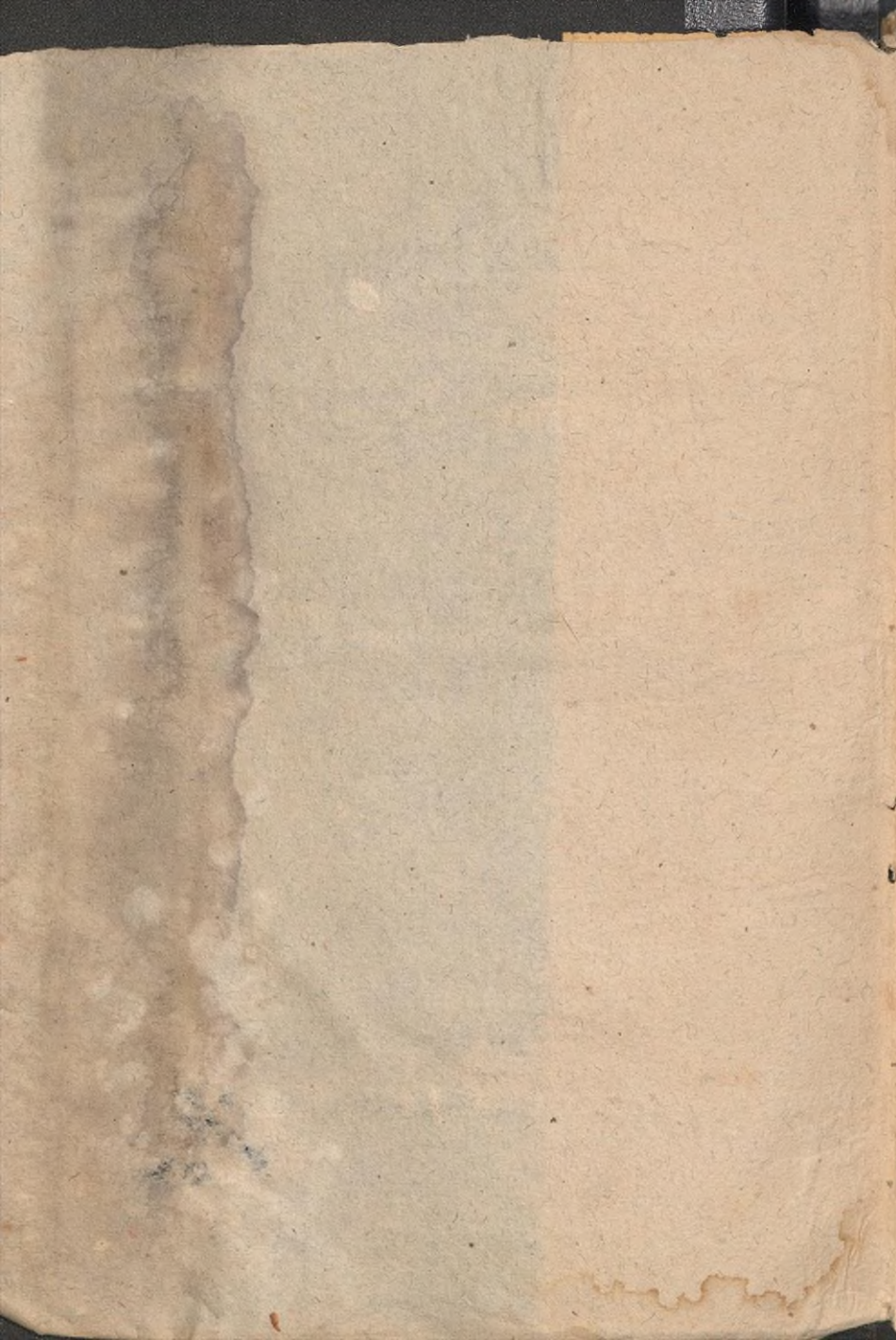
CALLE ARCO DE S. SILVESTRE, 4.

1860.

3684







L77-1374

GUIA DEL VIAJERO

MANRESA Y CARDONA

GUIA DEL VIAJERO

EN

MANRESA Y CARDONA.

BARCELONA

IMPRESA DE VICENTE VALLS

CALLE DE LA LLAUNA, 11

GUIA DEL VIJERO

MARRERA Y CARDONA

N.º 726 Vol.º II.

GUIA DEL VIAJERO

EN

MANRESA Y CARDONA.

DESCRIPCION DE TODO LO NOTABLE EN

— AMBAS POBLACIONES —

por

D. CAYETANO CORNET Y MAS.

BARCELONA.

IMPRENTA DE VICENTE MAGRIÑA,

CALLE ARCO DE S. SILVESTRE, 4.

1860.



GUIA DEL VIJERO

MANRESA Y CARDONA

DESCRIPCION DE TODO LO NOTABLE EN

Es propiedad de los Editores.

D. CAYETANO CORNET Y HIA.

BARCELONA.

IMPRESA DE VICENTE MAGRIN.

CALLE ANCHO DE S. SEBASTIAN, 2.

1860.

PRÓLOGO.

La facilidad y economía con que hoy, gracias á los adelantos del siglo, puede viajar, atrae diariamente numerosos forasteros á visitar las admirables salinas de Cardona y recorrer de paso los históricos monumentos de Manresa. La celebridad que gozan ambas poblaciones, exigia tiempo há una *Guia* que enterase al viajero de todo cuanto encierra cada una de ellas, y agijoneado por esa imperiosa necesidad, se ha determinado el autor á publicar la que tenemos el honor de ofrecer al público.

La *Guia del viajero en Manresa y Cardona*, se

halla distribuida de modo que el que visite cualquiera de las dos poblaciones, pueda formarse una cabal idea de cuanto notable contienen al propio tiempo que logre visitarlo todo metódicamente, economizando tiempo y trabajo, riqueza primordial del siglo en que vivimos.

Bajo tal supuesto se ha dividido esta GUIA en dos partes principales, comprendiendo la primera, todo lo relativo á la ciudad de Manresa, y tratando la segunda de la antiquísima villa de Cardona. En aquella encontrará el viajero la historia de la ciudad, de sus obras romanas, de su atrevida Seo, con los hechos religiosos de la poblacion, la descripción de los edificios públicos, muchas noticias acerca el gobierno municipal de Manresa, y se enterará de las causas que motivaron la célebre batalla del Bruch. Tendrá exacta noticia de todas las iglesias y conventos de la poblacion enlazados algunos con la historia eclesiástica, y hallará explicado el maravilloso suceso de la prodigiosa luz. Al tratar del parage donde tuvo lugar el prodigio, encontrará descrito el gobierno feudal de Manresa, con el sincronismo de los condes que ocuparon su castillo. Se le presentarán memorias del tiempo de los judíos y de la estancia de san Ignacio de Loyola; penetrará en la misma cueva donde escribió el célebre libro de

los *Ejercicios espirituales* y pisará el mismo pavimento donde tuvo su rapto. Si alguna vez ha oído hablar de *favets y tremendos* esta *Guia* le dará una explicación exacta de ambos apodos. En una palabra, esta obrita le enterará de los casinos y teatros de la ciudad, de su instrucción pública y de sus establecimientos de beneficencia, de la antiquísima fábrica de pólvora y de su actual castillo, á cuya descripción va unida la de los gloriosos hechos militares de los manresanos, sin olvidar su agricultura, industria y comercio, y finalmente, de todo cuanto interesar pueda al que visite una población de la importancia de Manresa.

Como complemento á esta primera parte va añadida una reseña histórico-artística del monasterio de san Benito de Bages, y de los pueblos de la comarca.

La sección correspondiente á Cardona, contiene la descripción é historia del castillo, con la leyenda de la *Torre de la Miñona*, su antigua colegiata y capilla donde murió san Ramon Nonat, los hechos de sus vizcondes y duques, y una detallada noticia de lo más notable del interior de la población. Empero lo que merecía que se tratase en artículo aparte, era el precioso museo del Pbro. Sr. Riba, y así se ha hecho, antes del im-

portante estudio acerca las tan renombradas salinas con que termina la obra.

Por este breve resumen vendrá el lector en conocimiento del objeto de esta *Guia*, cual es, segun queda dicho, dar á conocer todo lo notable y digno de visitarse que hay en Manresa y Cardona; por manera, que el viajero no debe hacer otra cosa mas que tomar el libro en la mano é ir recorriendo las calles, plazas y alrededores de ambas poblaciones, contemplando lo que se le ofrezca, y consultar sus páginas. Si la *Guia* que ofrecemos, llena cumplidamente este objeto, quedarán satisfechos los deseos del autor.

MANRESA.

Hay en el centro de Cataluña una poblacion que pocas la igualan en situacion , antigüedad , nombradía y riqueza. Una ciudad poéticamente situada, copiosamente regada por dos renombrados rios, rodeada de pintoresca campiña, animada por importante industria y adornada con históricos monumentos. Tal es la impresion que la primera vista de Manresa causa al viajero.

Populosa y guerrera en tiempo de los romanos se ve arruinada por los bárbaros del Norte que invaden la península. No bien reparada por Recaredo, humilla en el polvo el fanático musulman que no cesa hasta arrasar sus templos, sus casas y su campiña. Jura Manresa

vengar á la religion y á la patria ultrajadas, y al erigir Wifredo el condado de Manresa, es la primera en levantar el pendon de guerra al infiel, y siempre vence, y siempre se hace grande, noble y rica.

Pocas poblaciones pueden vanagloriarse de la fama universal de Manresa, cuna de la tan célebre Compañía de Jesus. Considérese la que esta ha adquirido en el mundo, y se podrá venir en conocimiento de la que tendrá Manresa en todos los países donde ha llegado la civilizadora luz del catolicismo.

Pídase al capitan del siglo, al gran Napoleon donde empezó á eclipsársele su estrella, y los restos de sus aguerridas tropas no pueden menos de confesar que en el Bruch un puñado de valientes, hijos la mayor parte de la muy noble y muy leal Manresa, derrotaron sus orgullosas águilas imperiales.

Sin embargo, aun cuando los bárbaros la destruyeran, los sarracenos la arruinaran y la incendiaran los franceses, Manresa, á pesar de tantas calamidades como ha sufrido, presenta todavía una floreciente agricultura, una industria muy adelantada, y un activo comercio con varios puntos de Europa y de América. Tiene empedradas sus calles é iluminados con gas sus edificios, un caserío en general elegante con tiendas de todo lo necesario á una poblacion adelantada, un pequeño aunque lindo teatro, un hermoso casino, magnificas cárceles, varios establecimientos de beneficencia y suntuosas iglesias.

El carácter de los manresanos, aunque algo retraido por efecto del aislamiento en que hasta ahora han vivido, es en general afable y sencillo. Esta misma falta de relaciones hacia que algunas familias careciesen de

aquella sociabilidad tan comun en las poblaciones marítimas, y en el dia tan importante. No obstante, gracias al continuo roce con la capital del Principado, van ya desapareciendo añejas preocupaciones, y se encuentra en Manresa tan buena sociedad, aunque en mas reducida escala, como en la misma Barcelona. Al periódico semanal que en Manresa se publicaba, se debe una gran parte de los progresos que la ilustracion va haciendo en ella, y no dudamos que en las continuas relaciones con las poblaciones mas adelantadas del Principado, por su comercio é industria, y sobre todo por sus mas fáciles comunicaciones, pocas poblaciones la igualarán en adelantos.

Descripcion general de la ciudad.

La ciudad de Manresa se halla situada casi en el centro de Cataluña, y á la izquierda del rio Cardoner, siendo su latitud N. de $41^{\circ} 44' 7''$ y su longitud E. de Madrid de $5^{\circ} 3' 10''$. Pertenece en lo civil á la provincia de Barcelona, de cuya capital dista unos 66 kilómetros, y en lo eclesiástico al obispado de Vich, distante de dicha ciudad unos 60 kilómetros. Es cabeza de un partido judicial, habiéndolo sido antes de un corregimiento. La ciudad se halla agrupada en torno de una colina, al pié de la cual corre el rio Cardoner, y cuya cumbre ocupa un templo.

Esta situacion es muy bella á los ojos del viajero, dice un autor contemporáneo, recuerda algo de esas antiguas ciudades homéricas que estaban replegadas en lo mas elevado de las montañas de Grecia, en torno

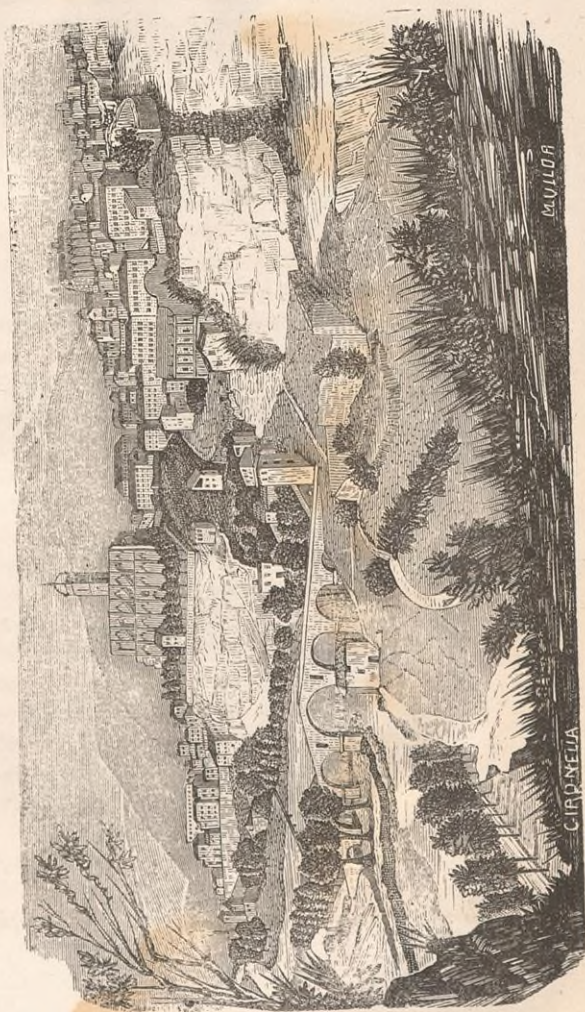
del templo de los dioses, y solo iban descendiendo hacia la llanura, cuando, multiplicadas las casas con el aumento de la poblacion, iban rompiendo sus fajas de murallas. Hay á mas algo de significativo en esta situacion pintoresca. La iglesia puesta en la cumbre parece el simbolo de la unidad religiosa que reina en todo el pueblo; la ciudad presenta un solo cuerpo, cuya cabeza es el templo; los ciudadanos un solo cuerpo, cuya cabeza es Dios. Este simbolo, este templo es la hermosa iglesia gótica de la Seo.

El área de la ciudad de Manresa afecta un polígono romboide, cuya superficie plana será de 215,000 metros cuadrados. Junto á los muros del S. E. y entre ellos y el arrabal de aquella parte, corre el arroyo Mirable ó de san Ignacio, al S. el rio Cardoner, al S. O. el arroyo Monteis ó de Predicadors, y al N. la rodea el arrabal de Puigterrá, al que cierra la colina y el castillo de este nombre.

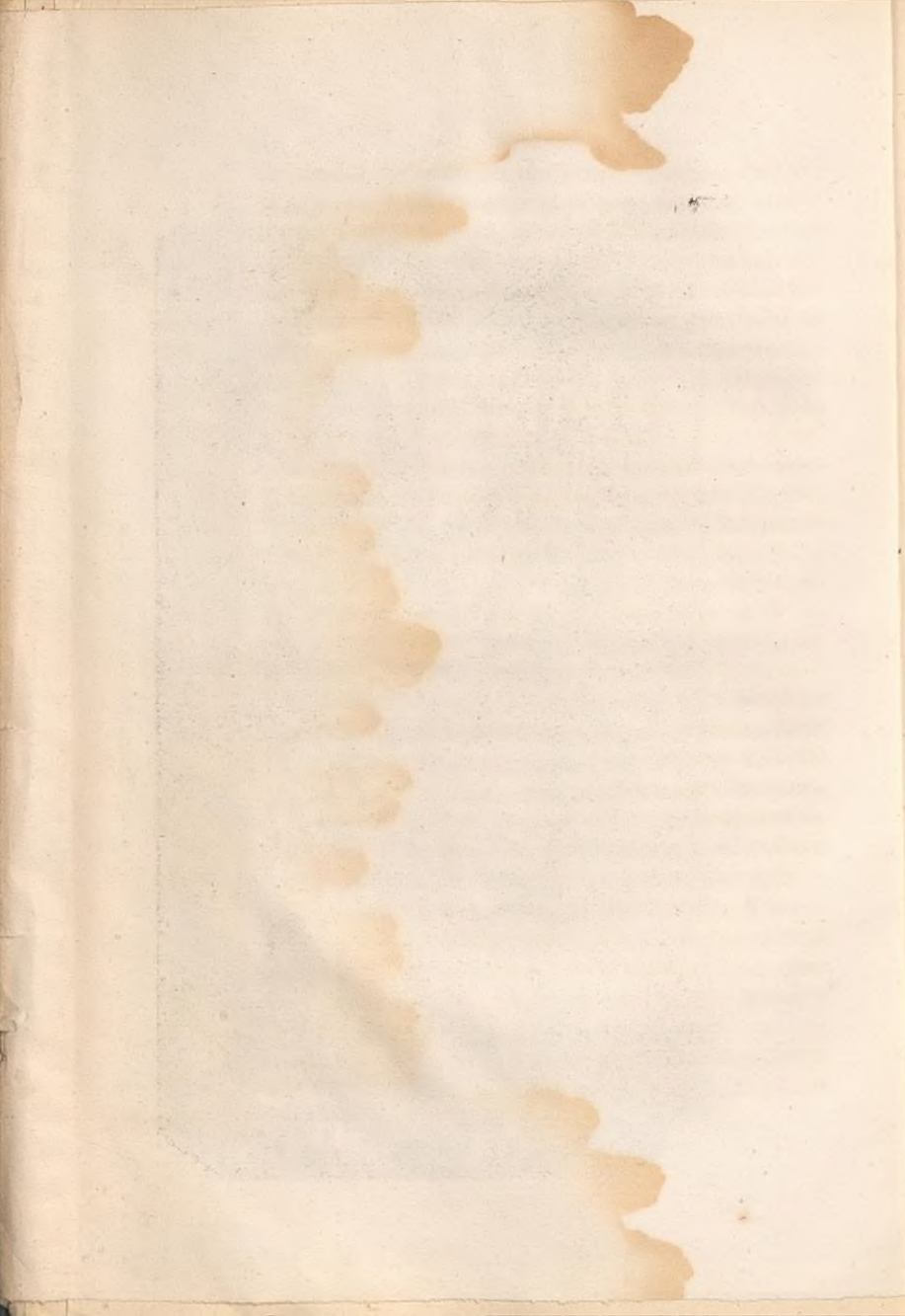
Los arrabales se extienden en todos sentidos, formando radios convergentes á los muros, y divergentes hacia vários puntos del campo, en particular al N. O. y S. E. en donde toman una prolongacion considerable: de modo que de la extremidad mas occidental de Valldaura á la del S. E. en santa Clara y del Oriente en los Remedios hay una línea de mas de una milla.

Por ningun punto de las muchas eminencias que rodean la poblacion, ni tampoco de las que hay dentro de la misma, puede verse enteramente toda la ciudad, á causa de sus muchos altos, bajos, fondos y rodeos.

La parte alta es la que se comprende en la línea tirada desde el Carmen, (punto el mas encumbrado) diri-



Vista de Manresa desde el balcón de san Pablo,



giéndose por san Miquel, Plaza Mayor, Seo, Sobreroeca, Puigterrá y san Andrés, hácia el N. y O. Húndese en el fondo del arroyo de san Ignacio, calle de santa Lucía, Codinella, plazuela de santa Lucía, calle del Torrente, Ubach y Valldemadrena con san Márcos. Luego vuelve á elevarse á la otra parte del arroyo en las Escodinas, calle de Montserrat, san Bartolomé, Capuchinos y santa Clara, donde toma la mayor elevacion. Solo puede considerarse como mas llana la parte que se extiende hácia el Occidente y comprende la calle Nueva, Bastardas, plazuela de Creus, Picas, Aragónés, Talamanca, Vilanova, plaza del Olmo, Borne, Urgel, Valldaura y santo Domingo.

Los arrabales ocupan una superficie ó perimetro mucho mayor que el de la antigua ciudad murada, pero el caserío no es seguido en todas partes, sino en algunas, como en las del Coso, san Andrés, Drets, san Ignacio, Escodinas y san Bartolomé; pues en las demás calles está interrumpido por varias huertas.

La poblacion que se compone de 1600 casas, la mayor parte de 3 y 4 altos, y algunas de 5 y 6 pisos, varias de ellas muy bien estucadas y con todas las comodidades apetecibles, consta de 2,882 vecinos y 15,264 almas, sin embargo, aunque este sea el censo oficial, puede considerarse que el número real de habitantes pasa de 16,000. Las calles y plazas, en razon de su antigüedad son angostas y tortuosas en su mayor parte, pero se hallan bien empedradas.

En esta ciudad, á pesar de las repetidas calamidades que ha experimentado, ya por los incendios y ruinas no solo en la época de los árabes, sino en las guerras de sucesion á principios del siglo pasado, y en la de la

Independencia en el presente, habiendo sido desde entonces teatro de continuas luchas, se nota una animacion extraordinaria debida á una poblacion muy numerosa, que envidiarian no pocas capitales de provincia, á una adelantada agricultura, y á una floreciente industria.

Resúmen histórico.

Algunos autores de la historia de Manresa hacen subir su origen á los remotos tiempos de Hércules, atribuyéndolo á Libico XI rey, en el año 2452 del mundo, segun Mendos (*Poblacion general de España*) en el de 2109, esto es, á los 210 del diluvio universal. Otros no pasan mas allá de la venida de los cartagineses, y dicen que en los primitivos tiempos estaba situada Manresa junto al último extremo de la península que forman en su union los rios Llobregat y Cardoner á una legua de distancia del sitio que ahora ocupa. Llamábase, Minorisa, y era muy opulenta, grande y belicosa. Por los años 3009 parece que la repoblaron los Celtas de Narbona, llamándola Atana y Atanagria. Este nombre, con el cual designan tambien los historiadores á la ciudad de Lérida, ha dado motivo á confundir los hechos de la una con los de la otra, cosa que en el dia es imposible aclarar por el largo transcurso de los tiempos, sin embargo se sabe que los celtas narboneses reunieron á los berbucios, lacetanos y casteláunicos en un solo cuerpo de nacion.

En 3417 fué destruida Manresa por un horrible terremoto, y al cabo de 314 años, la repobló Amilcar con

los africanos rubricatos, dándola, según dicen, el sobre nombre de Rubricata, y erigiéndola en principado, de que hizo merced al príncipe africano Arnesto, entre cuyos sucesores cuentan los historiadores á Acebastres, Tirquidindo, Mandineo, Arca-mondes, Zerpante, Brisbunte, Ocasilbo, Torobet y otros. Muerto Terpsiconte en 1400, fué elegido para sucederle el jóven Ascanio hijo segundo del generoso Indivil, príncipe de los ilergetes (1), quien con su hermano el fiero Mandonio, que lo era de los ausetanos, fueron los que se confederaron y dirigieron la infructuosa sublevacion contra los romanos, á pesar de la alianza que acababan de formar para defenderse de los cartagineses.

No obstante su intrepidez, pereció el infeliz Ascanio á manos del grande Scipion, que vino desde Ampurias con un poderoso ejército á vengar la guarnicion romana que habia sido asesinada en Manresa por los sublevados en 4720, (200 años antes de Cristo), á quienes pasó á degüello, mandando además demoler la ciudad, en justo castigo de tal hecho.

Solo el deseo de cortar el fuego de la rebelion, y hacer un ejemplar escarmiento obligara á Scipion á contrariar su carácter benéfico y la filantrópica politica

(1) Los pueblos Ilergetes, desde Martorell, subiendo el rio Rubricato (Llobregat) arriba se extendian y comprendian las siguientes poblaciones segun el nombre que actualmente tiene cada una de ellas: Esparraguera, Olesa, Montserrat, san Vicente de Castellet, Manresa, Sellent, Balsareny, Berga, desde donde torcian hasta comprender la ciudad de Urgel, dirigiéndose despues por Huesca, Fraga y Lérida, pueblos todos que pone Ptolomeo en la region de los Ilergetes.

de los romanos, de que nos habla Tito Livio, obrando de un modo tan severo.

Mas para cumplir con algunos ciudadanos que habian permanecido fieles á las armas de Roma, determinó fundar y levantar mas hácia al Occidente otra ciudad, en el sitio que ocupa en el dia, y la dió por nombre *Manrasa*, como para indeleble recuerdo de la que habia sido arrasada. Así lo dice el compendio antiguo de su historia: «*Manu-rasa autem* (antiquitus «*Minorisa*, et deinde *Athanagria*, atque *Rubricata*, bar- «*barè Manresa*) *reedificationis tempore à romanis nomen, et municipalitatem accepit.*»

Lo cierto es que se levantó con tal nombre la ciudad, y que fué declarada municipio. En lo sucesivo, fuese por política ó precision, parece se mostró mucho mas adicta á los romanos que á los cartagineses.

Por los años 210 á 221 antes de nuestra éra puso Gneo Pompeyo su cuartel general en Manresa para oponerse y abatir la rebelion de Sertorio; y habiendo por fortuna conseguido desbaratarla por completo á fin de perpetuar tan victorioso hecho, determinó la ciudad que se dedicase á Pompeyo el robusto puente que acababa de construir sobre el rio Cardoner, colocando en él una estatua, en cuyo pedestal se leia esta inscripcion:

GNEO POMPEYO MISIT
 ARCHIDUCI, SUBACTA, SERTOR.
 FACTIONE IN HISPAN. ET PACATA.
 PROVIN. TOTA. OB MAGNUM.
 BENEF. AB EO LARGITER. FAC.
 MANRASEN. STATUAM D. D.

Los anales manresanos aun nos presentan otra nueva prueba de su afecto y adhesion á los grandes hombres. que al mismo tiempo la da de la ilustracion que en aquella época distinguia á los hijos de Manresa ; pues á la manera de los atenienses, demostraron su gratitud al emperador Adriano por haber condecorado á su ciudad con el honroso título de municipio romano, que no era otra cosa mas que el privilegio de poderse gobernar sus ciudadanos con leyes propias , sin guardar las romanas, y de ser admitidos los naturales de Manresa á todos los honores, cargos, oficios y puestos de que gozaban los ciudadanos romanos, como si hubiesen nacido y morasen en la misma ciudad de Roma, le erigieron una elegante estatua, en cuya base se leia :

HADRIANO. IMP. PONT.

MAX. BELLIGERO TRIUMPHAT.

OB SINGUL. BEN.

MUNICIPALIS. MANRASA.

STATUAM. D. D. (1).

Gobernóse Manresa como ciudad municipal é independiente, hasta que vino á eclipsar su gloria y sumirla en un abismo de desdichas la infanda entrada de los godos, vándalos , alanos y demás bárbaros del Norte en el año 412 del Señor, quienes llevaron á ella, cual en todas partes, el terror, el espanto y la desolacion ; dieron muerte á su obispo Valentin y destruyeron gran parte de la ciudad, que vino á ser reparada en 590 por el santo rey Recaredo.

(1) Estas estatuas con sus inscripciones , fueron halladas en Tarragona por los años de 1612 á 1644.

Florecente permaneció la ilustre Manresa bajo el mando de los godos; pero la fatal venida de los árabes envolvióla en la mas lastimosa ruína. Entonces fué cuando combatió intrépida y denodadamente para conservar su adorada libertad y la sacrosanta religion del Crucificado, rechazando el fanático yugo de sus estúpidos invasores. La primera vez que entraron en ella los moros, fué en 715, y no la desocuparon hasta 734. En aquella época destruyeron los templos, y dieron muerte á su obispo Bonifacio. Volviéronla á tomar en 835; pero recobróla en 876 el conde de Barcelona Wifredo, que la erigió en condado, el cual subsistió desde el año 990 hasta el de 1196 que, junto con el de Barcelona, pasó á formar parte de la corona de Aragon.

A principios del siglo xi quedó asolada y destruida con motivo de la lucha sufrida con los árabes; mas en esta época principióse una nueva éra de paz y bienandanza, poniendo una especie de dique ó antemural á los agitados y calamitosos siglos que acababan de precederle. Entonces pareció suavizarse un tanto el rabioso furor y el frenético fanatismo que devoraba á las hordas africanas.

De allí en adelante quedó la ciudad formando algunos grupos aislados y separados que denominaban barrios, rodeados de tierras que se destinaron al cultivo, quitando y removiendo los escombros. Los artistas y comerciantes pasaron á morar en el barrio central, el que con el tiempo vino á formar lo que propiamente es la actual ciudad, limitándose en ella el tráfico y las operaciones mercantiles.

En el siglo xiv estos mismos barrios esparramados, en que se mantenía la clase agrícola, vinieron á quedar

despoblados por la horrorosa y mortífera epidemia que á millares devoraba las victimas humanas. Tal fué la causa de su última ruína. El lastimoso abandono en que quedaron los edificios y la destructora mano del tiempo asolaron hasta los cimientos de la ciudad, de suerte que apenas quedó en pié una que otra casa.

Manresa, pues, ocupó una superficie mucho mas extensa que la reducida que tiene actualmente, conforme demostraremos al tratar de sus alrededores.

Apenas recobrada de la terrible epidemia que la afligiera en los siglos xiv y xv, cuando cebóse de nuevo en ella el famoso contagio del año 1654 y las guerras continuas que sobrevinieron. Si bien en 1594 solo constaba de 28 calles, fué sucesivamente reponiéndose de sus pérdidas, por manera que en 1679 contaba ya 43 calles formadas por 1,160 casas que las habitaban 1,400 almas, segun el censo que formó un domero de aquella época, y que se conserva en el archivo. A pesar de la guerra de sucesion, en cuya época sufrió un gran incendio, particularmente en 15 de agosto de 1713, en el año 1794 contaba 1,775 casas, esto es, 975 dentro de la ciudad, y 800 fuera de las murallas. En los años de 1794 á 1800 se contaban mas de 10,000 almas de comunion, habiendo unos 600 nacimientos anuales, y poco mas de 300 defunciones, al paso que en 1600 solo morian unos 40 anuales y nacia unos 80, de modo que la poblacion de principios del siglo xvi, comparada con la de últimos del siglo xviii estaba en la razon de 3 es á 12.

De los escritos del siglo x al xiii se desprende que el cuartel central de Manresa constaba de las siguientes plazas, calles, puertas, iglesias y cementerios. PLAZAS:

=Apothecaris. =Especiers. =Mercadal. = CALLES. =
 Buadella. = Corso. = Démorts. = Egarts. = Escodinas.
 =Gotsems. = Grau. = Guydomi. = Judios. = Nerell. =
 Sabateria nova. = Sabateria vella. = Santa Maria. = So-
 brerroca. = Socarrats. = Tarrós. = Viladordis. = Vilano-
 va. = Urgell. = Safraneria, etc. = PUERTAS. = Decurso.
 = Saniós. = Sobrerroca. = Urgel. = Mirábile. = IGLE-
 SIAS. = Santa Maria. = San Miguel. = San Martín. = Yes-
 tramuros. = San Andrés. = Santa Lucía. = Espíritu san-
 to. = San Bartolomé. = San Sebastian. = Santa Clara. =
 San Cristóbal. = Santa Catalina. = San Márcos. = San
 Juan, etc. = CEMENTERIOS. = Santa Maria. = San Miguel.

Actualmente consta de 1,600 casas, y la diferencia proviene del incendio de 1811 por las tropas francesas, pues muchas han sido reunidas en una sola al reedificarse, y casi á todas se les ha añadido pisos elevándolas.

Esta ciudad en sus primeros tiempos fué gobernada por reyes, despues formó una república, á cuyo dictador se daba el nombre de príncipe, habia un concilio ó consejo que elegia aquel y llevaba el peso del gobierno, pues al príncipe solo incumbian los negocios militares ó de las armas. Este consejo se componia de diputados de cuarteles nombrados por el pueblo. Hé aquí de qué manera se constituia el gobierno en lo interior de una ciudad. La totalidad de los habitantes formaba la asamblea, y á cualquier que habitaba en sus muros, obligábasele á jurarla, convocándose al sonido de la campana en asamblea general. Acerca el gobierno de Manresa trataremos de él mas detenidamente.

Para trasladarse desde la estacion del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza al interior de Manresa, hay varios puentes, entre otros el llamado *Puente viejo*.

Puente romano (Pont vell).

Este puente llamado Puente viejo, *Pons vetus*, fué construido por los años 210 á 221 antes de la era cristiana, y dedicado, como queda dicho, á Gneo Pompeyo. Elévase en forma angular sobre dos enormes peñas que casi se unen estrechando el álveo del río Cardoner debajo del arco mayor, entre el ferro-carril y la cueva de san Ignacio. Es de granito y de órden romano, consta de ocho arcos circulares y desiguales, siendo el del medio de unas 30 varas (25 metros) de diámetro, con dos ventanas arqueadas entre los pilares del centro. Es todo de silleria y tiene de largo 85 canas catalanas (132 metros) y de ancho unas 2 canas (3 metros). Aunque se notan algunas piedras carcomidas, se conserva en buen estado por efecto del esmero con que ha cuidado siempre de este monumento la ciudad de Manresa. Los que dedicaron este puente á Gneo Pompeyo, colocaron en él la estatua de este general, que á mediados del siglo xvii fué descubierta en Tarragona, donde habia sido trasladada, y en cuyo pedestal se leía la alusiva inscripcion que hemos continuado.

Habiendo el viajero pasado á la otra parte del río, puede entrar á la ciudad por tres puntos: bien por la parte de san Francisco, que está á la izquierda é inmediato al puente del ferro-carril, bien por la subida del matadero, que se halla al frente de la estacion, ó por la pintoresca del Molinet, costeando el arroyo Mirable ó de san Ignacio, por frente la capilla de san Marcos, calle de Valldemadrena, y dirigiéndose

por la antigua puerta de mosen Bosch , calles de Jau-mandreu , Vall y Pla de la Seo hallará al extremo de esta ancha calle la puerta lateral de la suntuosa iglesia titulada

La Seo.

Esta basílica, una de las mas insignes del Principado, tanto por su historia como por su parte material, levantada por deliberacion del consejo de la ciudad, es un soberbio y colosal edificio digno de llamar la atencion de todo aficionado á las bellas artes. Es una obra de sillería labrada, de gusto semigótico, construida bajo un plan ingenioso y sencillo. Su primera piedra se colocó el segundo domingo de octubre de 1328, bendiciéndose el templo el 3 de mayo de 1548; mas habiendo caido los andamios de dicha obra, se suspendió la conclusion del edificio hasta el 27 de marzo de 1586, quedando terminada la obra el 10 de julio de 1592, y empleándose por lo tanto en su construccion 264 años. Son en extremo delgadas las paredes y columnas que sostienen las tres naves, de las cuales tiene la principal 80 piés (22 metros) de diámetro por 154 de elevacion; es algo aguda y crúzale arcos diagonales, y en el punto de contacto vense esculpidos varios emblemas en la gran clave circular de piedra. Las bóvedas laterales, que lo son de las naves y de las capillas á la vez, constan de mas de 40 piés (11 metros) cada una, de suerte que la total anchura del edificio es de mas de 160 piés (45 metros) por 316 (89 metros) de largo; las sostienen 18 columnas octógonas con friso y cor-

nisas de hermosas guirnaldas de flores en relieve. Por lo general reina en todo el edificio una estrema desnudez; únicamente en las puertas laterales los capiteles son ricos de ornamentos y bajo relieves, y tienen algo de grotesco, siendo de esquisita labor el doselete que cobija la estatua de la Virgen.

Si el frontis estuviese acabado, ó mejor, si no se hubiese añadido un pórtico de muy mal gusto, aunque de suma sencillez, presentaría una hermosa perspectiva por sus agujas laterales y el grande rosetón que hay en el centro de la nave central, en cuyos cristales recientemente restaurados, se observa en vidrios de colores la Asuncion de la santísima Virgen á los cielos, patrona de la iglesia.

Si los grandiosos ventanales góticos tuviesen los cristales de colores que ideara el arquitecto de este suntuoso edificio, resaltaría mucho mas la belleza de la fábrica. El coro colocado en medio de la nave principal de la iglesia, segun la usanza de algunas catedrales, tiene labores góticas, de cuyo gusto es tambien la puerta trasera, en la que hay esculpidas las armas del canónigo Cintarer y de Gabriel Gomar. Tiene sillería alta y baja con 84 sillones de nogal primorosamente labradas y un suntuoso atril en medio, el cual remata en una gran imagen del Señor crucificado. En los cuatro ángulos de este atril hay cuatro ingeniosas estatuas de ángeles doradas, las cuales con uno de sus brazos sostienen las capas pluviales que dejan los señores canónigos y beneficiados, cogiendo como quien dice con sus manos los bordones. La sillería de este coro no ofrece objeto notable por haber desaparecido la antigua, junto con algunos preciosos retablos, en el incen-

dio que sufrió esta basilica en la noche del 6 al 7 de setiembre de 1714 (1). En las paredes exteriores se ven varias pinturas antiguas, y sobre la puerta se ha colocado de algunos años á esta parte el coro de la música

(1) Hé aquí en qué términos explica esta catástrofe el señor Torres y Torrens en su *Memoria sobre Manresa*.

«Corrian los primeros años del siglo XVIII. La dinastía austriaca, que comenzó en España con la gigantesca figura de Carlos I, cuyos brazos guiados por vasto entendimiento abarcaban las extremidades de aquel inmenso imperio sobre el cual continuamente alumbraba el sol, habia espirado con Carlos II, de inteligencia menguada y encogido en las florestas del Buen-Retiro ó en las sombras del Escorial, monumento portentoso de pasada grandeza. Hallábanse pendientes de la suerte de las armas derechos de sucesion, y equivale á decir que se blandian en Cataluña, y que no seria Manresa quien estuviera exenta de las terribles perturbaciones de la guerra, ni regularmente de las primeras donde ellas cesaran.

«Cuando Barcelona, despues de once meses de asedio y de largo y horroroso sitio sostenido con asombrosa constancia... desamparada de Inglaterra y sin auxilio de Carlos, estaba próxima á sucumbir á las terribles fuerzas que para domarla se acumularon bajo la espada del mariscal Berwick; hecha girones, ondeaba todavía en las alturas de nuestra Seo, la enseña que solo representaba ya fueros catalanes.

«Habíanse los imperiales refugiado en el campanario, y parte superior del templo: los soldados y partidarios de Felipe poseñados se hallaban de toda la parte baja del mismo. Resueltos á no rendirse aquellos y á vencer estos, comienzan los últimos barrenar ó minar las dos columnas que mas gruesas que las otras sostienen el enorme peso de la torre de las campanas: la resolucion está tomada; entre la soldadesca gritería hiere el hierro los duros sillares, la pólvora se está preparando, y pronto, cual en el templo de los filisteos, desquiciándose las dos columnas va á desplomarse, con los que la rama de Austria sostenian el monumento que admiramos. Interpónese eclesiástico

que no guarda analogía ni con el resto del edificio ni aun del coro. La cara que mira frentel a altar almayor cierra una gran verja de hierro, en cuyos dos extremos hay dos estatuas de santos Apóstoles.

celoso y ceden del horrendo proyecto; pero hacinando dentro de dicha iglesia abundante combustible, péganle fuego. Era la noche del 6 al 7 de setiembre de 1714: entre espirales de humo rompen las llamas que lamen las sagradas paredes, é impulsándolas una ráfaga de viento dejan felizmente intacto el altar mayor, y ábrense paso por el extremo del edificio, de lo que muéstranse aun señales en aquel paraje. El templo se salva: restan sin embargo ennegrecidas sus paredes y sus bóvedas, haciéndose indispensable sustituir con yeso el color especial é indefinible de la piedra, y no pudiendo por lo mismo caer el ridículo sobre la ciudad noble y esforzada.»

«El combustible fué hacinado especialmente debajo del campanario y en la parte posterior del templo. Así se esplica satisfactoriamente como, ayudando una bienhechora ráfaga de viento que apartó ó libró de las llamas la parte del áspide, pudo salvarse el altar mayor.

«Rendida Barcelona en 12 de setiembre y siendo uno de los pactos de la capitulacion el que los comunes de dicha ciudad procurarian la pronta sumision del castillo de Cardona, la cual se realizó en 19 del mismo mes, es consiguiente que ya por esto, ya por los apuros en que los imperiales de nuestra Seo debian encontrarse, sucumbirian luego despues del hecho descrito en el texto, y que ha dado objeto á esta nota.

«Puede observarse la escrupulosidad con que hemos procedido en nuestras relaciones y descripciones, guiándonos cuasi nunca por la sola tradicion; pero en los particulares de este triste acontecimiento, ha sido precido fiarnos mucho de ella inspeccionando, no obstante, cuanto hemos creído propio para conducirnos al acierto. Como tal, examinamos las señales que del terrible intento existen en las dos columnas sobre que estriba el campanario, y nos hicimos cargo de la escalera que fué cortada á fin de quedar aislados los de arriba ó dejarlos completamente sitiados.»

El retablo ó altar mayor en forma de tabernáculo, ricamente dorado, se parece mucho por sus delicados calados góticos al de la catedral de Barcelona. El presbiterio, muy parecido también al de la mencionada catedral, es alto, y se sube á él por cinco gradas que hay á uno y otro lado, el cual está cerrado por una verja de hierro que le circunda por todas partes. Este altar fué escrupulosamente restaurado en 1855 bajo la dirección del arquitecto D. José Oriol Mestres. La imagen titular es la Virgen del Alba, la que si en vez de llevar trajes de telas, se la conservase tal como la dejó el autor, y con una simple diadema de la edad media, produciría mucho mejor efecto.

Debajo del altar mayor hállase la capilla subterránea de los santos Mártires patronos de la ciudad, á la que se baja por una ancha gradería. En 1574 resolvióse hacer la capilla especial para la veneración de los santos patronos, cuyas reliquias trasladadas de San Fructuoso á Manresa, tantos años hacia estaban colocadas en el altar mayor. En el mismo 1574 se comenzó á labrar piedra para la construcción de aquella, á cuyo objeto empezó también á sacarse tierra y ser rebajado el terreno en 12 de julio de 1576, operación que quedó terminada en 20 de setiembre del propio año. En 22 de igual mes de 1577, día de san Mauricio, púsose la primera piedra para dicha capilla, la que fué bendecida celebrándose en ella la primera misa á los 29 de agosto de 1578. Durante la obra estuvieron las reliquias en el altar del Santo Espíritu. (Extractado del Códice-Canyellas, págs. 126 y 127.) Es dicha capilla una rotunda elegantísima, en cuyo centro se eleva un retablo en forma de templete, todo de mármol de parti-

cular riqueza, y si bien domina el aire del renacimiento, y las estatuas declinan sobradamente á barroco, sin embargo, no se sabe qué admirar mas, lo esbelto del conjunto ó lo delicado de los detalles de las imágenes, columnas, cornisas y basamentos dignos de inmortalizar por sí solos al escultor mejor reputado.

Distante está, con todo, de aquel gusto degenerado y embrollado con su estrafalaria pesadez, con que los discípulos de Ribera llenaron de maderámen nuestros templos, de lo cual tanto y con razon el ilustre D. Antonio Pons en su *Viaje de España* llegó á quejarse al tratar de muchas de sus iglesias, y de lo que, por cierto, no se halla libre la Seo de Manresa en la mayor parte de sus laterales altares.

Ocupa el centro de este delicado altar una urna con cristales, dentro de la cual se ven dos cajas forradas de terciopelo carmesí con galones de oro, en las cuales se conservan las reliquias de los santos tutelares.

En un manifiesto del modo como estaban colocadas las reliquias de los santos mártires, patronos de Manresa, consta que el día 21 de agosto de 1846 en el que se abrieron sus urnas, despues de rompidos los sellos por las autoridades eclesiástica y municipal en presencia de los comisionados de las corporaciones del M. I. Ayuntamiento, I. Cabildo, Rda. Comunidad de la iglesia de la Seo de la misma, y Sres. administradores de la Cofradía, se halló un escrito ó relacion de cada una de las arcas del cual extractamos lo siguiente:

En una arca hay las reliquias siguientes:—Todos los huesos de san Mauricio envueltos en una bolsa grande de lienzo blanco, dentro de la cual en dos bolsitas de

gasa blanca están los huesos de la cabeza ó cráneo, y en un pedazo de lienzo blanco fragmentos de los huesos del mismo Santo; cuya bolsa está cosida con un tafetan encarnado, y colocada dentro una arca de cristales; encima de la cual hay la túnica que se cree ser del propio mártir. Al lado de la arca de cristales de san Mauricio hay dos bolsas de raso blanco con tafetanes del mismo color; dentro de las cuales están en cada una los huesos de un santo inocente, que dice: *Un sant innocent*. Sobre las referidas bolsas hay dos huesos grandes de un santo mártir envueltos con un tafetan verde ceñido con una cinta encarnada. Ultimamente hay á la otra parte de la arca las reliquias siguientes, cosidas en unos pedazos de carton cubiertos con tafetan carmesí con rótulo encima de cada una, encerradas todas en otra arca de cristales: tres pedazos de piedra del monte Calvario; piedra de la cueva donde dormía santa Magdalena; un hueso de san Mateo apóstol; piedra de la columna donde Jesucristo fué azotado; un pedazo de costilla de san Abdon; un hueso de santa Angela; una costilla de santa Cecilia; parte de la cruz en que san Pedro fué clavado; reliquias de santa Lutgarda; un hueso de san Narciso, y otras reliquias del lugar en donde nuestro Señor ayunó cuarenta días; un hueso de santa Margarita virgen; un hueso de san Abundio mártir; reliquias de santa Lusilda; un dedo de san Sebastian mártir; un hueso de san Félix; reliquias de san Ponciano; un hueso de san Genuario mártir; un hueso de san Odoro obispo; parte del vestido de san Francisco de Asís fundador; piedra del sepulcro de Nuestra Señora; parte de una costilla de san Gregorio papa; parte de otra costilla de santa Petronila virgen hija de san Pedro; ma-

dera de la cuna de Jesucristo ; piedra del lugar de Nazareth ; parte de una costilla de santa Maria egipciaca ; reliquias de san Basilio ; reliquias de san Víctor mártir ; piedra del monte Calvario ; una porcion de la madera de la cruz de Jesucristo ; reliquias de san Roman ; un hueso de san Imperio mártir ; un hueso de santa Escolástica vírgen ; parte de la corona de espinas de Jesucristo ; piedra del lugar donde nació santa Catalina ; piedra del sepulcro de santa Catalina vírgen ; un hueso de san Mateo apóstol ; un hueso de san Bartolomé apóstol ; piedra del lugar donde se encontró la santa Cruz ; huesos de las once mil vírgenes ; parte de la túnica de Nuestro Señor ; parte de la cruz del buen Ladron ; un hueso de san Eudaldo ; del lugar donde nació Nuestro Señor en Belen ; reliquias de varios santos ; parte de una costilla de san Tiburcio mártir ; reliquias de san Valentin ; una muela de san Lorenzo ; piedras y cruces del sepulcro de san Gerónimo doctor ; un hueso de santa Eugenia ; un pedacito de piel de san Bartolomé apóstol ; piedra del lugar en que fué puesto Jesucristo al bajarlo de la cruz ; reliquias de san Boluciano ; un hueso de san Onofre ; un hueso de san Nicotrato ; piedras del sepulcro de Jesucristo ; en un papel suelto varias reliquias menores de san Mauricio ; en otro papel suelto atado con una cinta encarnada , reliquias menores de varios santos ; en otro papel suelto tambien atado con cinta encarnada , peña donde nuestro Señor dió la ley á Moisés ; y en una bolsa de gasa blanca con tafetan color de perla alguna pelotilla de incienso y mirra que ofrecieron los santos Reyes al Señor. Hay además dos bolsas de tafetan carmesí , que contienen reliquias de varios santos, entre las cuales se hallan las

que en el visorio antiguo se individualizaron, y no lo son en el presente, por haberse encontrado los rótulos separados de las reliquias, y no haberse podido saber ó individualizar de qué santo eran, y por lo mismo se han puesto entre las de varios santos.

En la otra arca hay las reliquias siguientes:

En una bolsa grande de lienzo blanco hay envueltos los huesos mayores de san Huberto, y los menores en otra bolsa del mismo lienzo, y en un papel los fragmentos y polvo de los propios huesos, y atada dicha bolsa grande con cintas encarnadas, se halla colocada en una arca de cristales, y en la que hay colocado separado el cráneo del mismo Santo, y en una bolsa ó pedazo de tafetan carmesí algunos pedacitos del propio cráneo. En otra bolsa grande de lienzo blanco se hallan envueltos los huesos mayores de san Bonifacio, siéndolo los menores en otra bolsa del mismo lienzo, y en dos papeles los fragmentos y polvo de los propios huesos. En otra bolsa grande de lienzo blanco hay envueltos los huesos mayores de santa Inés, siéndolo los menores ó fragmentos en otra bolsa del mismo lienzo con tafetan encarnado; y algunos pedazos del cráneo, tres muelas y dos dientes de la misma Santa envuelto con un papel atado con cinta encarnada, está metido en la bolsa grande, forrada de tafetan encarnado, y colocada dentro otra arca de cristales, junto con el ramo colorado que se cree ser coral. En un vaso de cristal con tapadera del mismo se conservan los pedazos de hueso quemado y las cenizas de san Fructuoso envueltos con un tafetan verde, cuya urna cerrada con lacre está colocada en medio de la arca de madera, y á un extremo de la misma sobre la de cristales de san Huberto, hay co-

locada una bolsa de tafetan carmesí que contiene piedras del sepulcro de Jesucristo.

De la existencia de todas estas reliquias han venido dando fe cada época que se han expuesto á la pública veneracion, los escribanos respectivos, siendo los que la dieron en 1815, Francisco Raurés, notario de la curia eclesiástica, y Cayetano Mas del M. I. Ayuntamiento.

Las cinco estatuas de mármol blanco de un mérito extraordinario que adornan este templete, son la de santa Inés en el centro, y á ambos lados las de san Mauricio, san Fructuoso y sus diáconos san Augurio y san Eulogio. Las paredes laterales, arcos y bóveda están ricamente adornados con bustos, bajo relieves y otros adornos de mármoles y jaspes, á los que rodean preciosas esculturas primorosamente doradas (1).

Ya que nos hallamos en la capilla de los patronos de Manresa, veamos como llegó á poseer sus reliquias esta ciudad.

Segun el P. Germes, que escribió la vida de estos santos, fué santa Inés una noble jóven de Roma, la cual negando su mano á Desiderio, hijo del pretor Sempromio, bajo pretexto de profesar la religion cristiana, se la azotó y arrojó en una hoguera, cuyo fuego por virtud providencial dañó solo á sus verdugos; de cuyo suceso indignado el tirano mandó cortar la cabeza á la Santa, depositando su cuerpo su noble familia en un mausoleo de blanquisimo mármol, donde reposó por espacio de muchísimos años.

(1). Todas las obras de escultura de esta capilla lo son del artista manresano Sr. Padró que vivia á últimos del siglo pasado. Su nieto D. Tomás Padró ha adquirido tambien mucha nombradía como escultor en el género religioso, y tiene su taller en la plaza de los Arrieros de Barcelona.

San Mauricio fué el jefe principal de un cuerpo de ejército romano, conocido por *Legion tebea*. Tan valiente militar como fiel cristiano, con el mismo valor que habia defendido los derechos del imperio, manifestó á los tiranos su fe cristiana y la de sus soldados, por cuyo motivo el emperador decretó la muerte de toda la legion tebea, cuya sentencia tuvo lugar en Agauno (hoy San Mauricio), á dos leguas de Otodoro en los Alpes franceses, donde fué sepultado.

San Fructuoso era un virtuoso prelado de Tarragona, el cual con motivo de la persecucion de Valeriano fué quemado vivo junto con sus diáconos Augurio y Eulogio, cuyas cenizas se colocaron debajo del altar, y mas tarde en una urna de mármol blanco, venerándolas en Tarragona todo el tiempo de los godos, y sacándolas de allí durante la dominacion de los sarracenos.

Tales son en resúmen las historias que se hallan esculpidas en los preciosos medallones de mármol que rodean esta devota capilla. Veamos ahora como se reunieron en ella estas sagradas reliquias.

Deseoso el emperador de Constantinopla Marciano curar á una sobrina suya llamada Inés, hija de su hermana y del duque de Austria, despachó una embajada para la ciudad santa, pidiendo á los senadores concediesen el cuerpo de la virgen romana santa Inés que se hallaba sepultado en los afueras de la capital del orbe católico, en un monasterio de monjes benitos. Mas como no tuviesen á bien acceder, se vió precisado á tomarlo con la fuerza de las armas, llevándose en persona y cantando los asistentes el *Te-Deum*. Las sagradas reliquias eran conducidas en carro triunfal tirado de bueyes, y llegaron al palacio imperial. Trasládose el santo cuer-

po á la catedral de santa Sofia, donde el patriarca de Constantinopla lo colocó en una rica urna de oro y piedras preciosas.

Andando el tiempo, vino á Constantinopla un hijo del conde Guillermo de Viena, y como amase mucho á Inés, casóse al fin con ella, pidiendo á su padre en dote el cuerpo de la ilustre mártir patrona de su esposa. Concedióselo el suegro sin réplica alguna. Terminadas las fiestas de los desposorios, partieron los sagrados restos en compañía de los nuevos esposos y llegaron á Viena, donde fueron recibidos con gran pompa por el conde su padre, depositándolos en la iglesia de nuestra señora, llamada de la Mota, en la que obró Dios muchos milagros.

Algunos años despues tenia Toledo de España un arzobispo hermano del rey de Castilla D. Alonso, que era devotísimo de la Santa, el cual sabiendo que el conde de Viena, pariente suyo, al cual habia concedido muchos y grandes favores, poseia el sagrado cuerpo de santa Inés, pidióle de parte del rey de España su hermano, le enviase alguna reliquia de la Santa para darla pública veneracion en su Iglesia; atendida la mucha devocion en que se la tenia. Partieron los embajadores á Viena, y pasando por el principado de Cataluña llegaron á Tarragona, donde al visitar su iglesia catedral, supieron que aquel templo guardaba las cenizas de los gloriosos mártires san Fructuoso obispo, san Augurio y san Eulogio diáconos suyos, y acordándose de la gran devocion que el rey de Castilla tenia al santo obispo Fructuoso, por cierto milagro que en él habia obrado, y considerando al mismo tiempo, que dichas reliquiãs no estaban con la debida reveren-

cia por las guerras que con los moros tenia el Principado, las pidieron. Concediéronselas los ciudadanos de Tarragona y las llevaron á Viena donde residia el conde. Pasados algunos dias se les entregó no solo todo el sagrado cuerpo de santa Inés, salvo una pequeña reliquia reservada, sino que tambien á fin de que el cuerpo de la Santa fuese acompañado del de otro héroe del cristianismo, pues ignorando el conde la adquisicion de las reliquias de san Fructuoso y de sus diáconos, dióles el de san Mauricio, pues el Obispo de Viena era pariente del rey de Francia. Despues de haber dado gracias á Dios, partieron para España los embajadores con las sagradas reliquias de Mauricio, Inés, Fructuoso, Augurio y Eulojio, dirigiéndose por los Pirineos, á Cataluña y llegaron cerca de Manresa en el llano llamado de Bages. Como era grande el peligro de caer en manos de los infieles, vinieron á un pequeño lugar dicho hoy san Fructuoso, á media legua de la ciudad y cerca de un monasterio de religiosos Benitos, donde estaban retirados muchos cristianos, y resolvieron detenerse allí algunos dias para descansar de las fatigas de tan largo viaje; mas sucedió que todos cayeron enfermos, muriéndose los mas; y no sabiendo los restantes como ni de que modo trasladarian las reliquias, convinieron en dejarlas todas en dicho pueblo, esperando mejor ocasion para llevarlas á Toledo.

Muchos años permanecieron las sagradas reliquias en dicho pueblo, hasta que viendo los habitantes de Manresa los muchos milagros que obraba Dios por sus santos, dice el padre Germes (1) quisieron poseerlas.

(1) *Historia dels gloriosos martyrs sant Maurici, sancta Agnès y sant Fructuós ab sos diaques, Auguri y Eulogi, y de la traslació*

Despachóse al efecto un embajador al Reverendísimo señor D. Gavido Obispo Portuense y legado á *látere* de S. S. en los reynos de Aragon, que entonces residia en Barcelona, para que hiciese la gracia á la ciudad de Manresa de concederle los cuerpos de aquellos santos. Mas como el señor Obispo estuviese ocupado en otros negocios, dió comision al dean de Manresa, el cual despues de haber encargado la vigilancia de las sagradas reliquias á algunos eclesiásticos y seglares, recibidos con gran diligencia los informes, y haciendo constar que las tales reliquias estaban con poca decencia en san Fructuoso, al punto determinó que fuesen trasladadas á la Seo de Manresa, conforme lo habian pedido los habitantes de la ciudad.

En 30 de Agosto del año 1392 ordenóse una solemnisima procesion desde la ciudad hasta el citado lugar de san Fructuoso, á fin de verificar la traslacion acordada por el señor dean de aquella santa Iglesia. Asistieron á ella el Paborde con los canónigos y beneficiados, los religiosos de los monasterios de dicha ciudad y gran muchedumbre de pueblo, tanto de dentro de ella como de los alrededores presidido por los concelleres. Llegada la procesion á la Seo, colocáronse las sagradas reliquias en el altar mayor donde permanecieron muchos años, hasta cerca el de 1572 en que con varias limosnas edificóse debajo del altar mayor la suntuosísima y rica capilla que nos ocupa, á imitacion de la de santa Eulalia de Barcelona, en la que, concluida en 29 de Agosto de 1578, fueron colocados los sagrados restos con gran pompa y solemnidad; haciéndose todos los años en *medels seus cossos sants á la ciutat de Manresa*; por el P. Fr. Juan Germes.

moria de la tal traslacion las funciones del segundo dia de la fiesta mayor en 31 de Agosto.

La referida historia de la traslacion, se perpetuó en un libro antiquísimo de pergamino, escrito de mano en lengua lemosina, muy bien guardado al efecto en la Seo de Manresa y del que se han sacado varios extractos ya en tiempos antiguos, en especial en 1607, en que el padre Germes del orden de Predicadores, escribió muy es- tensamente sobre el particular uno en lengua catalana.

La devocion de los Manresanos celebra todos los años el aniversario de estas traslaciones con solemnísimas fiestas y gran concurrencia de personas de casi todos los puntos del Principado, llevando procesionalmente las sagradas reliquias por las principales calles y plazas de la poblacion y aumentándose mas el brillo de las fiestas en determinados años, en que se ofrecen á la vista pública; permaneciendo encerradas los demás en ricas y delicadas urnas de plata. Obra Dios por intercesion de estos ilustres mártires grandes milagros, cuya proteccion invocan los habitantes de la ciudad en las necesidades públicas, siendo muy apurada su situacion cuando se sacan de su hermosísima capilla para colocarlas en el altar mayor de la Seo; salvo en los dias de la fiesta mayor.

Tiene esta iglesia 16 capillas, 8 en cada lado, sin las que ocupan las puertas laterales una al Mediodía (1) y otra al Norte, pues el templo de la Seo tiene su eje de Occidente á Oriente, segun mandan las constituciones de los Apóstoles, de suerte que cuando el sacerdote celebra

(1) Encima de este hay el órgano de escelentes voces que actualmente acaba de restaurar el acreditado organero de Barcelona Sr. Puig.

en el altar mayor se halla de espaldas al Occidente y de cara al Oriente. En cuanto á retablos los hay de todas clases, de góticos antiguos, de barrocos, del renacimiento y de modernos, mas ó menos bien pintados y dorados, los cuales en su mayor parte pertenecen á congregaciones, cofradías gremiales ó colegios. Así es que el de santa Ana pertenece al gremio de galoneros y tenderos de paños; el de san José al de carpinteros; el de san Jaime á los sastres; el de san Pedro y san Pablo á los claveteros; el de san Eloy á los herreros, cobreros, armeros, caldereros, cerrajeros, cuchilleros y silleros; el de san Antonio abad á los maestros zapateros; y el de la Virgen de los Remedios á los tejedores de velos; todos estos ocupan el ábside del templo ó sea el tras presbiterio. El del Espíritu Santo, que es un precioso retablo de cuadros góticos, afeado con algo de maderámen sin concluir, pertenece á la cofradía de curtidores, la cual existia ya en 1300 (1); el de santa Margarita á la de sogueros y alpargateros; el de santa Lucía á la de albañiles, que se hallaba ya fundada en 1292 en el antiguo hospital, hoy iglesia de san Ignacio; el de san Isidro á la de jóvenes labradores y jornaleros del campo, y el de san Antonio de Padua á la de

(1) En las columnas de frente el altar del Espíritu Santo hay dos cubitas con arcos dorados, las cuales contenian la ofrenda de la consagracion de Fr. Lorenzo Netto, monge de Montserrat, para prelado de Cáller en Cerdeña; consagracion que, con general regocijo de Manresa, se celebró en su Seo en el mes de setiembre de 1606 por el Obispo de Vich D. Francisco de Asis Robuster, el de Barcelona Ilmo. Rovirola y el Ilmo. Sr. D. Luis Sans, que lo era de Solsona. Actualmente se conservan en una de dichas cubitas algunos pergaminos antiguos y modernos de hechos notables de la Seo.

aprendices y oficiales zapateros. Estas y otras cofradías fundadas en distintas iglesias de la ciudad, prueban la antigüedad de la industria en Manresa.

Entre las varias que hay establecidas en esta iglesia, una de ellas es la de la purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que tiene su altar en la primera capilla de la derecha. Esta cofradía á mas de celebrar la procesion del juéves santo por la noche, en la que van muchos pasos y misterios del dia, la que acostumbra ser muy lucida; tiene tambien por instituto acompañar los reos al patíbulo.

Frente de este altar hay el de la Soledad, en el cual se venera la imágen de la santísima Virgen, que su cofradía lleva en procesion el viérnes santo por la noche, semejante á la del dia anterior.

El cuarto altar á la parte de la epístola, de aspecto fúnebre y melancólico, pertenece á la Congregacion de la Buena muerte, instalada en un todo conforme á la que existe en Barcelona: sale procesionalmente el miércoles de Ceniza.

A ambos lados de la puerta principal vense dos templetos con una hermosa portada con decoracion de pilastras corintias. El de la izquierda, construido en 1658, tiene de ancho 36 piés (10 metros), 44 (12 metros) de alto, por 80 (22 metros) de alto, y sirve de capilla del santísimo Sacramento. El de la derecha, construido en 1594, es de igual anchura y elevacion, pero de fondo solo tiene 24 piés (6 $\frac{1}{2}$ metros) sin verja de hierro; sobre él está el archivo del cabildo, y en el plano del templo la pila bautismal, de mármol blanco de una sola pieza, á pesar de tener la circunferencia 23 palmos (4 $\frac{1}{2}$ metros) y una altura de unos 5 $\frac{1}{2}$ poco mas de 1 metro.

Observando detenidamente las 18 columnas que sostienen las bóvedas del templo, se nota que las dos que hay frente de la cuarta capilla son algo más robustas que las demás. Esta diferencia proviene de descansar sobre ellas la torre de las campanas y del reloj, de forma cuadrada, toda de piedras de sillería, con una elevación de 240 piés, (65 metros) por 34 (9 $\frac{1}{2}$ metros) de ancho. Coronánla una balustrada de piedra y dos arcos de 22 piés (6 metros) de elevación, que cruzándose de uno á otro ángulo, sostienen en el punto de convergencia las campanas del reloj. Parece que esta torre fué levantada á fines del siglo XVI por los arquitectos Juan Font y Giralt Cantarell, quienes la empezaron en 1572 dejándola concluida en 1592 (1). En 1681 se añadieron los lijeros arcos cruzados que sostienen las campanas del reloj.

Sostenido y afianzado el templo por dos órdenes de estribos, el primero para las naves laterales y el segundo, que de la conclusion de aquel arranca, para la nave central, cuyas paredes va á encontrar por medio de delgados arcos, resulta de la acompasada distribución de estos un sencilló y apreciable calado, que pro-

(1) Segun un curioso códice titulado: *Descripció de la grandesa y antiguitat de la ciutat de Manresa*, escrito en 1680 por Magin Canyellas, ciudadano droguero y jurado del consejo de la misma ciudad, (propiedad de la Pabordia de la Seo), al dejar en 1522 los maestros albañiles la iglesia de santa Lucia, trasladaron su campana á la Seo, donde fué colocada en el puesto que ahora ocupa (conociéndose la con el nombre de dicha santa, y solo toca en festividades extraordinarias). Si esto es cierto, lo será tambien que lo que restaba por hacer ó levantar de la torre en 1548 era mas arriba del indicado parage, ó desde él conforme creemos.

duce muy buen efecto. Dichos arcos sirven al mismo tiempo para la conduccion de las aguas pluviales, que recibian antes igualmente los estribos inferiores. Estos consisten en cuadrilongos pilares, los cuales á una elevacion de la mitad del edificio se cortan con bocel, y continuan en ángulo adornado de bellos follages á sus costados y con hermosos florones por remate. En el segundo órden de estribos y perpendicularmente á sus arranques sobresalen otros remates de estilo semejante, de suerte que al apoyar á la iglesia los referidos arbolantes tocan en unos pilares, que unidos á la misma y sobrepujándose el florón de sus extremidades piramidales, recibe ella con todo lo que llevamos dicho suma elegancia, aumentada por las poéticas figuras ó gárgolas destinadas para canalones.

Nuestros mayores, dice el Sr. Torres y Torrens, al erigir al Dios del universo atrevidos é inspirados templos, hicieron de lo indispensable su mas excelente complemento. En los botareles para sosten de las góticas obras habian encontrado un precioso gérmen de religiosa poesía, y en ninguna mejor que en la Seo de Manresa puede estimarse cuanto vale. No hay exuberancia de floreo, no es rica en crestería; pero los limpios delineamientos que hemos indicado y el exquisito gusto de dichos remates expresan toda la pureza, toda la noble dignidad del género arquitectónico á que pertenece.

Al pié mismo de la pared exterior de la torre se halla el claustro, pequeño, de construccion moderna, cuyos arcos actualmente tapiados y con vidrieras circulares, están sostenidos por columnas áticas. Sirve de entrada al mismo un lienzo de pared antiquísimo con su portadita

romano bizantina, compuesta de dos columnas con sus capiteles como envueltos y entretejidos de fantásticas figuras que sostienen, sobrepuesta á la parte superior del dintel, una cornisa grabada de tosco dibujo, y pequeñas caras, que siguiendo la delineacion de ambos capiteles, resulta coronarlos con otros de los que arranca un grueso cordon ó curva cilíndrica retorcida, en cuyo nicho semicircular, formado por esta y otra concéntrica mas delgada, campea entre algunos de ángeles un gastado relieve de la Madre del Redentor.

En dicho claustro hay seis urnas sepulcrales con estatuas tendidas sobre sus losas en cuatro de ellas. La que está en un ángulo sobre la puerta llamada del *Paborde*, se ha podido descifrar y dice así :

Anno Dm. M.º CC.º LXX.º V Idus Junii obiit B. de Minorissa miles.

PRUDENS ET SOBRIUS EXTITIT, ATQUE PIUS.
MITI, PRUDENTI, LARGO, BELLOQUE... (F. POTENTI.)
ERGO, DEUS, TUÆ REGNA DES EQUITI SINE TEGNA.
INTUS IN HAC FÓSSA CLAUDUNTUR PULVIS ET OSSA.
BERNARDI DICTI, FACTIS, DICTIS BENEDICTI.
CHRISTUS DITAVIT, HUNC COELI SEDE LOCAVIT.

Es de un tal Bernardo militar de Manresa que murió á 18 de junio de 1275.

Los demas sepulcros todos antiquísimos y de piedra, con armas, efigies, y varias inscripciones, cuyos caracteres góticos apenas pueden leerse por lo carcomido de la piedra y la elevacion en que están, contienen entre otros los restos del abad Porcio Raimundo ; del conde Berenguer de Manresa, y antes habia tambien el del conde Oliva. Entre estos sepulcros se ven asimismo varias lápidas antiguas.

Ya que de sepulcros tratamos, debemos advertir que al entrar por la puerta que dá al rio, conocida por *Del Lladoner* sobre cuyo cancel se halla el magnífico órgano, consérvase todavía una arca lapidea y unos escudos, en la cual se guardarán tal vez los restos de algun personaje. En la capilla del Remedio hay tambien otro sepulcro.

Frente á la puerta que da á la calle y junto á la que comunica con el interior del templo, hállase la capilla de san Agustín y sacristía del cabildo.

Esta capilla se edificó en 1623 por deliberación del mismo cabildo. Adornánle su fachadita sencilla arquitectura cuyo friso y cornisa tiene varias molduras y adornos, y sobre la última un precioso medallon que representa la Santísima Virgen. Al pié mismo hay un escudo de armas de mármol que por lo muy gastadas no se conocen.

En el interior de la capilla, no hay mas que un altar el cual no tiene otros adornos que un gran cuadro del máximo doctor de la Iglesia pintado al óleo por Juan Gerardo, artista andaluz. La pared del lado de la epístola deja un hueco, dentro del cual hay sostenido por dos leones un sepulcro de mármol, en cuya tapa descansa una estatua de la misma materia, muy bien ejecutada, que representa el canónigo de dicha iglesia don Francisco Mulet. El motivo de tan honorífica sepultura es el prodigio que de él se cuenta, trasladado á la tela en los seis grandes cuadros que hay en las paredes de dicha capilla, muy notables por conservar el colorido, como si acabasen de salir de las manos de su autor, despues de dos siglos de existencia, y cuyo relato histórico vamos á resumir en pocas líneas.

Dice el P. Roig y Gelpí en su *Epítome histórico de la ciudad de Manresa*, que habiendo el referido Dr. Mulet castigado á un hijo del procurador fiscal don Francisco Planes, de cuya instruccion estaba encargado, como monacillo que era de la Iglesia, en ocasion en que el padre del niño se hallaba ausente, al volver este á la ciudad, encontró por el camino á un hombre, quien le abultó el hecho de tal manera, que encendido el padre en viva cólera, se dirigió á la Seo, donde encontró el canónigo en el acto de salir del coro. No contento con las razones que le diera el Dr. Mulet, subió tan de punto su resentimiento, que echando mano á su espada ó puñal, atravesó con ella al infeliz sacerdote, dejándole mortalmente herido, de tal suerte que espiró al cabo de poco tiempo.

Amortajado ya el cadáver, dice el referido autor, al cabo de dos horas, y con admiracion de los circunstantes, comenzó á moverse y hablar, y vivió por espacio de otras nueve, durante las cuales manifestó á los que habian acudido, que á no ser por la intercesion de la Virgen, de la cual era devotísimo, su alma hubiera sufrido eterna condenacion, por haber pertinazmente defendido que María santísima habia sido concebida en pecado original, y que por lo mismo se confesaba y retractaba de aquella opinion, cesando por consiguiente de existir al cabo de las referidas nueve horas.

De este suceso acaecido el dia 9 de setiembre de 1428, añade, se recibió informacion auténtica, y se envió copia fehaciente á los padres congregados en Basilea, ciudad de Alemania, para celebrar concilio general en 1431. Perdióse despues en Manresa por incuria ó por malicia del notario la informacion original de aquel

prodigio, y despues de algunos años á instancia de los mayores de la real cofradía de la Inmaculada Concepcion, estando de manifesto el santísimo Sacramento, se colocó en el presbiterio de la Seo una mesa con tapete de seda y oro, y sobre ella el libro de los santos Evangelios con cubiertas de láminas de plata, y un misal abierto, dice el referido autor, donde se representa Dios con majestad, y hallándose presentes el Preósito, que entonces era la primera dignidad despues de la episcopal, y el dean con muchos canónigos y beneficiados de la iglesia, el veguer, baile, asesor y concelleres y una muchedumbre estraordinaria de pueblo, previo el debido juramento, fueron interrogados sucesivamente y uno tras otro los testigos llamados para deponer.

Despues de copiar íntegra el padre Roig y Gelpí la deposicion de los testigos, dice, que vió pintada de muy buena mano esta historia, repartida en diferentes lienzos en uno de los entresuelos de la casa del ilustrísimo señor D. Rafael de Vilosa, del consejo de S. M. y regente del supremo de Aragon, cuando en 1669 estuvo el padre Roig en Madrid, quien, añade, siempre ha estrañado á vista de tal evidencia que se haya dudado de aquella verdad. El padre Villanueva en su *Viaje literario á las iglesias de España*, duda tambien de este hecho, porque, dice, es fácil abultar y añadir en estas cosas, pues se hallan en varios cuadros de dicha capilla algunas que no constan en el proceso.

Por la misma capilla se entra á la sacristía, sala capitular y archivo, que nada de notable ofrecen, únicamente en la sacristía se guardaba el códice de los Evangelios que llamaban *Textus argenti*, el cual conducian en las procesiones, sacándolo despues únicamente para

cantar la calenda de Navidad. Dicho libro adornado con cubiertas de plata y que contenia tambien preciosos documentos, desapareció en 1822, cuando el gobierno de aquella época se apoderó de la plata de las iglesias sin hacer distincion el delegado de Manresa entre sus cubiertas y sus hojas, perdiéndose así una preciosidad tantos años diligentemente conservada.

En el patio del centro del claustro, se eleva una graciosa capilla con su cúpula de hermosa arquitectura, dedicada á la santísima Virgen en su inmaculada Concepcion.

Capilla de la Concepcion.

Su altar, edificado á principios de este siglo, en forma de templete, está construido de ricos mármoles y jaspes de diferentes colores, de las canteras de Tarragona, sosteniendo su concha seis columnas jónicas. Esta capilla pertenece á la real cofradía de la Inmaculada Concepcion, conocida vulgarmente por *Dels Fabets*.

Hé aquí como tuvo origen. Habiéndose perdido al cabo de algun tiempo la informacion original del referido prodigio del doctor Mulet, los señores mayores de la real cofradía de la Inmaculada Concepcion, erigida anteriormente en los claustros de la Catedral de Barcelona, se dirigieron á Manresa á practicar las diligencias necesarias para que no quedase en olvido tan precioso tesoro, y habiéndose formado un auto solemne de la deposicion de los testigos, se llevaron el original los espresados señores mayores de Barcelona, encargando en febrero de 1489 á los señores concelleres de Manresa instalasen en seguida una cofradía de la Inmaculada Concepcion, como recuerdo perenne del tal portentoso.

Tal es el origen de esta hermosa capilla, situada en el mismo lugar ó muy cerca del que, dicen, acaeció el estraño suceso del señor canónigo Mulet. Mas tarde el ilustrísimo Ayuntamiento hizo voto de celebrar todos los años en el dia de la inmaculada Concepcion de Maria una devota y lucida procesion general con asistencia de las comunidades religiosas.

En 12 de abril de 1536 con el autorizado beneplácito del emperador y rey Cárlos V de Alemania y I de España, empezó á ser administrada la real cofradía por jóvenes artesanos procedentes de familias honradas de la ciudad, quedando bajo el protectorado del cuerpo municipal, quien ofreció generosamente un perpétuo donativo del fondo comun, para contribuir con él á la solemne fiesta que en 8 de diciembre anualmente se celebra (1).

El apodo de *fabets* con que el vulgo denomina á los individuos de esta cofradía, proviene de que habiéndose cargado un diezmo sobre las legumbres para el sostenimiento del culto y clero de la Seo, algunos manresanos se opusieron á ello, al paso que otros accedieron. Por efecto de la decision favorable que el cabildo obtuvo de su demanda, el domingo 13 de julio de 1688 se alborotaron los vencidos y el tumulto duró casi una semana. Conmenzáronlo bandadas de muchachos, con manojos de habas pendientes de unas varas llenando el aire en la gritería de ¡*fabets, fabets!* ¡*haberros, haberros!*) en insulto á los canónigos y sus parciales. El alboroto fué tomando creces y nada bastaba á apaciguarlo, hasta

(1) El que desee mas pormenores acerca esta real cofradía, los hallará en el *Homenaje de gratitud* publicado en 1855 por los mayores de la misma cofradía, que se halla de venta en la imprenta de Abadal, plaza del Olmo.

que se presentó como comisionado del virey de Cataluña, el señor D. Narciso de Anglasell, con otras importantes personas. Sentenciados á la horca cuatro gefes de la revuelta, concluyó con su muerte el trágico suceso; mas los ánimos quedaron divididos.

Formáronse de sus resultas dos partidos civil-religiosos, denominados los unos *fabets* y los otros *tremendos*, (traviesos), como partidarios del tumulto, los cuales han dividido á los manresanos durante largos años, hasta que su animosidad ha llegado á decaer y concluir tras la de otros partidos que han agitado en nuestros días á toda la nacion española. Para mas pormenores véase la *Memoria* del señor Torres y Torrents (1).

Otras dos sacristías hay en el interior de la Seo, una al lado de la capilla del Remedio destinada para revestirse el celebrante y asistentes que han de cantar los divinos oficios, y la otra detrás de la capilla de san Pedro, donde se revisten para decir misa los sacerdotes de la reverenda comunidad de beneficiados. En esta sacristía, á mas de dos grandes salones, hay un pequeño pero muy lindo oratorio para prepararse para la misa los celebrantes, y dar gracias despues de ella.

La Seo se levantó en el mismo local donde estaba edificada la antigua iglesia de la Aurora del monasterio de san Agustin, y la parroquia de san Martin. Los claustros, capilla de san Agustin, sacristia y archivo del cabildo, casa del maestro de capilla y pabordía ocupan el del antiguo monasterio, del cual se conserva la puerta bizantina de que se ha hecho mencion y parte del antiguo claústro en los almacenes de la actual iglesia.

(1) Esta *Memoria* se imprimió en casa Verdaguer frente el gran teatro del Liceo de Barcelona.

Historia religiosa de Manresa.

Ya que de la iglesia principal de Manresa tratamos, resumamos su historia religiosa. En el año 151 de Jesucristo recibió Manresa la sagrada fe del Evangelio, y vino á ella Ctesifonte obispo vicario apostólico, quien al pasar á Berga, donde fué martirizado, dejó que ocupase la silla Lucio, á quien cupo la misma suerte, lo propio que á sus diáconos Absalón y Largo. Estos obispos de Manresa fueron meros delegados al papa, amovibles á su arbitrio, hasta el año 168, en cuya época suscitada la cuarta persecucion por Cómodo, tuvo lugar el referido martirio de Lucio, quedando por consiguiente sin pastor la iglesia de Manresa hasta el año 332, en cuya época restituida la paz del cristianismo, vino Anscario que murió en 341, continuando teniéndolos hasta 412 en que entraron los bárbaros del Norte, que profesaban el arrianismo, y dieron muerte á su obispo Valentin.

Civilizadas al cabo de algunos años aquellas hordas salvajes, entre otras ciudades que Recaredo ayudó á levantar de sus ruinas, cupo la suerte á Manresa : reparó en 590 el castillo, edificado donde hoy se halla la iglesia y convento del Carmen, y reedificó la iglesia dedicándola á la virgen Maria en las inmediaciones del sitio donde tuvieron su templo las vestales, y en el que ahora existe la antiquísima iglesia de san Miguel, parroquia primitiva, y en ella, dicen, colocó por obispo á Justo I(1),

(4) Este prelado asistió el segundo concilio de Barcelona de 10 de noviembre de 599, en el cual concurrieron 12 obispos, y

quien ocupó la silla hasta 617, año en que le sucedió Justo II (1), que murió en 643. Este prelado era abad benedictino, y se llamaba Hiroteo, el cual fué elegido obispo de Manresa en la misma época que Aquilino lo fué de Vich. Suscitáronse entre ambos prelados graves dudas acerca los límites de sus diócesis, á las que puso feliz término el metropolitano asiático, cuya escritura de convencion se hallaba á principios de este siglo en los archivos de Tarragona y de Montserrat: su fecha era de 6 de diciembre de 620.

En 644 tomó la silla Aodon Acisclo, prelado de eminente virtud y ejemplar caridad, á quien despues de su muerte, acaecida en 650, se erigió un templo en el barrio de la ciudad llamado Bucco, término ahora de san Acisclo de Bages.

Desde 651 á 655 ocupó la silla Geraldo (2), á quien sucedió Gerónimo de 655 á 671. En 672 entró Gundemaro (3), que murió en 695. Despues de este prelado

se hicieron cuatro cánones sobre disciplina. También asistió al de Egara, hoy Tarrasa, en 13 de enero de 615.

(1) Asistió al Concilio sexto de Toledo celebrado el 9 de enero de 638, en el cual se ordenó por 42 obispos de España y de las Galias, previo el consentimiento del rey y de los grandes: «Que en lo sucesivo ningún monarca había de subir al trono, sin prometer conservar la fe católica.»—En este firma: Justo, obispo de Manresa, y Estéban de Ausona (Vich).

(2) Fué otro de los 52 obispos que concurrieron al octavo concilio de Toledo en diciembre de 653. El rey Recesvinto alabó la profesion de fe de los cuatro concilios generales. Se hicieron doce cánones por cuyo estilo figurado y oscuro son difíciles de comprender.

(3) Concurrió al décimo sexto concilio Toledano de 2 de mayo de 693, en el que asistieron 59 obispos, y entre ellos Wifredo, obispo de Vich, y dicho Gundemaro de Manresa, á mas 5

ocupó tan distinguido lugar el último obispo de Manresa Bonifacio, á quien en 715 los secuaces del impostor Mahoma le lograron la palma del martirio.

Atendidos los continuos trastornos y agitaciones políticas causadas por la invasion de los moros, no fué posible erigir monumento alguno á Bonifacio á la manera que se hizo con Acisclo; y quizás como Valentin, en alguna de las repetidas entradas de los árabes esconderian sus preciosos restos para librarlos del brutal fanatismo sarraceno. Sin embargo, no deja de ser digno de notarse que entre las reliquias que se conservan en el altar subterráneo de la Seo, se hallan los restos titulados de san Bonifacio, á quien se cuenta entre los santos patronos antiguos ó anteriores á los santos Inés, Mauricio, Fructuoso, Augurio y Elogio.

No nos detendremos en defender el distinguido timbre de la silla episcopal de Manresa contra los que niegan á esta ciudad el título de cabeza de diócesis. Lean los que lo duden el *Epítome histórico de la muy ilustre ciudad de Manresa* del padre Roig y Gelpí, y los *Ensayos históricos sobre Manresa* por D. J. M. de Mas y Casas, donde hallarán comprobado todo cuanto acabamos de manifestar. A mas de esto, Calixto II en una bula dada á favor de san Cugat del Vallés en 1120, declara que Manresa fué obispado. Por otra parte el señor Torres y Torrents aduce en su *Memoria* una porcion de citas para demostrar que Manresa no ha tenido

abades y 3 diputados, etc., el rey Egica y 16 condes. En él se hicieron 16 cánones de disciplina, y depusieron á Sisberto de Toledo, por haber conspirado contra el rey, quien le mandó á prision perpétua.

jamás obispo. Cual de estos escritores tiene razon, dedúzcalo el que atentamente lea sus escritos (1).

A fin de que se vea mas clara la sucesion de los obispos de Manresa, damos el siguiente

Episcopologio.

Primera época.

Ctesifonte.	de 151 á 151
Lucio.	de 151 á 168

Segunda época.

Anscario.	de 332 á 341
Berengario.	de 349 á 372
Arnoldo.	de 377 á 398
Valentin.	de 399 á 412

Epoca última.

Justo I.	de 590 á 617
Hiroteo ó Justo II.	de 617 á 643
Aodon-Asisle.	de 644 á 650
Geraldo.	de 651 á 655
Gerónimo.	de 655 á 671
Gundemaro.	de 672 á 693
Bonifacio.	de 697 á 715

(1) Cuando tuvo lugar la invencion de la imágen de la santísima Virgen de Montserrat, dice la crónica que el párroco de Monistrol ó de Olesa, testigo ocular de la maravilla de la cueva de la montaña, se dirigió al obispo de Manresa participándole el suceso. Añade que el obispo convocó su clero, y de comun acuerdo resolvieron que se diese aviso al pueblo para determinar lo que

Libre Manresa de los moros en 734, se erigió en ella en el año 818 y en el sitio referido, un monasterio de monjes cuyo primer prepósito ó abad fué Beltran Berenguer. Seguian la regla que reformó el concilio de Aquisgran en 817, que parece tuvo por base la de san Crodegando. En ella se instituia, á mas del Prepósito ó Paborde, los oficios de sagristan, camarero, enfermero y primiciero, á quienes se les prescribia habitar en casa comun contenida en un círculo ó cláustro con aposentos particulares. Se ignora la época fija del fallecimiento de dicho abad; sin embargo es probable muriese en la entrada de los moros acaecida en 835.

Tenian su iglesia y monasterio al lado é inmediata á la parroquia de san Martin, que tambien se derribó para levantar el edificio actual de la Seo. La puerta principal de la iglesia actual y casas que siguen hácia abajo en el declive ó pendiente occidental de aquel sitio en una colina sobre el rio Cardoner, hoy todavía se apellida de san Martin, y los instrumentos del año 1000 suponian existente esta parroquia.

En 24 de junio de 888 insiguendo la bula del papa Estéban V, dada en 1.º de febrero del mismo año, se reunió la sede episcopal de Manresa á la de Vich, á ruegos del arzobispo de Narbona Tedardo, y el conde

debía practicarse al efecto, y se convino se celebrase en la Catedral una misa votiva del Espíritu Santo para implorar el favor del cielo, despues de la cual se ordenó una devota y lucida procesion que tomó el camino de la prodigiosa montaña de Montserrat. Señal de que en Manresa había obispo; otros dicen que era el de Vich que moraba en Manresa; de todos modos esta última ciudad tenia Catedral.

de Barcelona Wifredo á favor de Gundemaro (1), obispo de la última de las dos diócesis, en cuya bula de union, que literalmente copia en sus *Ensayos históricos* el señor de Mas (pág. 26, apéndice de la seccion 3.^a), dispone que el obispo se intitule de Vich y de Manresa. La escritura está en el archivo de la Corona de Aragon, y el original de la bula se conservaba en el de san Benito de Bages, y la copia auténtica en el de Manresa.

Destruida Manresa en 1061, quedó por algun tiempo sin preósito ni monjes, pero estableciéronse estos antes que el prior y clérigos de la parroquia principal. Así se desprende manifiestamente del hecho de pasar en 1049 por Manresa el arzobispo de Tarragona, que en aquella sazón residia en Vich, quien concedió el derecho de parroquialidad al abad y monjes que moraban en ella.

En 6 de noviembre de 1099 el arzobispo Berengario, prévio consentimiento del conde Ramon Berenguer III, habiendo fallecido el año anterior el preósito Poncio Raimundo, y quedando algunos canónigos en muy mal estado, nombró para sustituirlo á Bernardo, abad del Estany, y dispuso que en adelante se observase la regla de san Agustin (2). De ello se formó el correspondiente auto que se continuó en el libro llamado *texto*, el cual se conserva en el archivo de la Seo.

En 1099 se dispuso que la eleccion de preósito se hiciese por el cabildo con consentimiento del prelado

(1) Este prelado fué el que halló la imágen de Nuestra Señora de Montserrat.

(2) El Padre Villanueva en su *Viaje literario á las iglesias de España*, copia en la pág. 272 de su apéndice de documentos n. X, el que hace referencia á esta disposicion.

de Vich; mas en 1194 el sumo pontífice Celedonio III mandó la hiciese el monasterio (1), eligiendo individuos del mismo, mientras los hubiese idóneos, y que por devoluto los nombrase aquel prelado. Así, muerto el paborde Dalmacio Solá en marzo de 1310, eligieron los canónigos para tal á Guillermo de Poallo camarero; mas el obispo de Vich nombró por devoluto á Guillermo de Palacio que era prior, á quien en virtud de las competentes letras, se le dió la posesion, y como este muriese en agosto de 1319, por octubre del mismo año confirmó el obispo Berengario á Poallo (2).

En el manuscrito titulado: *Memorias para la historia eclesiástica de Manresa* que dejó sin concluir el erudito señor canónigo Tallada, dice este ilustre escritor, que de varios instrumentos autorizados por escribanos públicos, desde 1295 á 1595 resulta: que el paborde se titulaba tal, por la gracia de Dios; que gozaba del privilegio de ordinario inferior, y que su iglesia no era visitada sino por comisionados apostólicos. Que colacionaba los canonicatos por los años de 1362 á 1583. vacantes en los meses ordinarios de marzo, junio, setiembre y diciembre, mediante las elecciones que hacia el cabildo á pluralidad de votos; proveyendo á mas por sí solo el paborde las dignidades de camarero, sacristan, prior, etc. A mas del paborde, habia doce canó-

(1) En el citado apéndice, pág. 274, se copia el Breve de dicho papa.

(2) El señor de Mas remite al libro primero del año 1292, que existe en el archivo de la Pabordía y está escrito en papel de algodón muy doble y tenaz: el mas antiguo se encuentra en uso, cuyos primeros pliegos, dice, datan de mediados del año 1291, el mismo que principió á emplearse papel en Manresa.

nigos y dos domeros, que aunque reglares como aquellos, sin embargo residian en el monasterio, los cuales tenian la obligacion de regentar la cura de almas, á cuyo efecto recibian porcion y vestuario; habia un comensal que hacia de asistente al paborde en los officios divinos, hasta que en 1388 se agregaron varios beneficiados de los que residian en san Miguel y en san Martin. Desde el Concilio de Trento se proveyeron por concurso las dos domas, y fueron elevadas á beneficios curados perpétuos.

La iglesia de Manresa fué secularizada con las otras regulares de san Agustin por Clemente VIII en 13 de agosto de 1592, á peticion de Felipe II.

En 1590 la ciudad de Manresa hizo una solicitud al rey suplicándole la creacion de su antiguo obispado, á lo que se opuso tenazmente el obispo y ciudad de Vich.

En 1637 volvió Manresa á solicitar lo mismo, formóse una junta al objeto, cuyo plan fracasó tambien por las estratagemas de Vich.

Hasta el concordato de 1753 la pabordia y dignidades fueron de patronato del Sumo Pontífice, y desde entonces hasta el concordato de 1851, en que se suprimió la colegiata (1), lo fueron de S. M. En junio de 1724, Benedicto XIII unió las dignidades de camarero, sacristan, prior, enfermero, preceptor y rector de san Miguel á los seis canonicatos mas antiguos, las

(1) Actualmente se está gestionando para restablecer la mencionada colegiata, que segun el P. Risco en su adiccion á la *España sagrada* del P. Flores, conserva con la catedral de Vich la misma relacion que tienen en Zaragoza los templos de la Seo y del Pilar, y en Roma, san Pedró y san Juan de Letran.

que iban optando *ipso jure*, sin necesidad de licencia, ni provision alguna; cuya union confirmó y aprobó S. M. con real cédula de 28 marzo de 1764.

Antes de la supresion de la colegiata, componíase el clero secular de la Seo, del Paborde, de las seis referidas dignidades, de 12 canónigos, 2 domeros, dos vicedomeros, el dean y vice-dean de Manresa y Bages, del vicario general de *corpore capituli*, que eligia el paborde, reverenda comunidad de presbíteros beneficiados en número de 61, organista, maestro de capilla, acólitos, monjes, monacillos y pertiguero ó bedel con maza de plata grande.

En dicha iglesia de la Seo se celebran los oficios divinos en el mismo sentido que en cualquiera catedral, únicamente se resiente en la actualidad de la falta de dignidades y canónigos, que se hallan reducidas al archipreste, dean y tres ó cuatro individuos mas del cabildo, ancianos y achacosos.

Pabordia.

Al salir de la Seo por la puerta lateral de la derecha, preséntase á mano izquierda una subida, y á su extremo se ve una puerta, en cuyo dintel se observa un escudo pontifical. Es la casa de la pabordia, que ocupa parte del castillo de san Martín que tiraba de levante á poniente, cogiendo una gran parte de los patios de las actuales casas de la calle de Vallfonollosa.

Los preósitos ó pabordes, de los cuales nos hemos ya ocupado, eran súbditos inmediatos á la santa Sede, y ejercian las mas honorificas prerogativas segun va-

rias bulas pontificias y la sentencia proferida por la sacra romana Rota *coram castrillo*, á 3 julio de 1673. Esta tenian tambien asiento en los concilios tarraconenses, y que nombraban vicario general y oficial de *corporu capituli*, quien en sede vacante ejercia sus funciones.

Acerca otras muchas preeminencias que disfrutaba el paborde, cual es de ser título de Cataluña, como á baron que era del castillo de san Andres de Aguilar, registrense las curiosas páginas del apreciable libro manuscrito sobre antigüedades manresanas que se custodia en su archivo.

Como la dignidad de paborde vino á ser, digámoslo así, la sucesora de la dignidad episcopal, por complemento del episcopologio que hemos dado, continuamos la serie de los sugetos que obtuvieron la dignidad de prepósito ó paborde en la Seo de Manresa, desde su ereccion de reglars de Aquisgran, reformacion en cánónigos de san Agustin, y secularizacion hasta el presente, que abraza el largo período de mas de once siglos.

Catálogo de prepósitos.

Fundacion en el año del Señor 818.

Beltran Berenguer.	de 818 á 835
De este año al de 876 permaneció en pòder de los moros.	
Acisclo Isamo.	de 876 á 893
Osio de Palacio.	de 893 á 906
Remio de Atalono.	de 906 á 948

Bonifacio Bonifilio.	de 957 á 970
Pedro Wilermo.	de 971 á 993
En 1001 destruccion por Almanzor.	
En 1020 existian ya otra vez las canónigos, pero no eligieron prepósito hasta el año de 1082.	
Poncio Raimundo.	de 1082 á 1098
En 1098 el arzobispo nombró por muerte de Raimundo, al abad del Estany, y les dió la regla de san Agustin.	
Bernardo Abad.	de 1099 á 1106
Ponce Ramon.	de 1106 á 1154
Gilaberto.	de 1154 á 1170
Pedro.	de 1171 á 1215
Arnaldo.	de 1217 á 1235
Bernardo.	de 1244 á 1254
Bernardo de Ultrinellis.	de 1270 á 1284
Dalmacio Solá.	de 1286 á 1310
Guillermo de Palacio.	de 1310 á 1319
Guillermo de Poallo.	de 1319 á 1343
Romeo.	de 1346 á 1372
Bernardo.	de 1373 á 1394
Valentin.	de 1402 á 1420
Guillermo (1).	de 1422 á 1431
Matias Mercerio.	de 1432 á 1444
Dr. Pedro Calvó.	de 1446 á 1450
Juan Pera.	de 1450 á 1464
Miguel Guitardes.	de 1464 á 1473
Pedro Migchal.	de 1473 á 1482
Dr. Lucas Gerona.	de 1490 á 1499
Bernardo Almoguer.	de 1499 á 1531

(1) Abad de santa Maria de Manresa y del Estany.

Diego Sarmiento.	de 1531 á 1534
Dr. Miguel Pou.	de 1534 á 1535
Vicente Janer.	de 1535 á 1538
Ilmo. D. Juan de Cordillas obispo	de 1538 á 1550
Dicho Vicente Janer prior de san	
Pablo (1).	de 1550 á 1573
Juan Oriol.	de 1573 á 1582
Dr. Rafael de Casanova.	de 1583 á 1594

Secularizados en 21 de agosto de 1572.

D. Juan de Aymerich.	de 1594 á 1605
Valentin Pasatge.	de 1605 á 1621
Jaime Llagostera.	de 1621 á 1727
Dr. Juan Vilarés.	de 1629 á 1644
Dr. Juan Garriga.	de 1645 á 1657
Dr. Francisco Nogués y Ferrer.	de 1658 á 1665
Dr. Nicolás Barrera.	de 1665 á 1686
Dr. Sebastian Estalella.	de 1693 á 1711
Dr. Mariano Lladó.	de 1711 á 1720
Dr. Bonifacio Oller.	de 1721 á 1724
Dr. Jacinto Romañá.	de 1724 á 1779
Dr. Isidro Olivé.	de 1784 á 1800
Dr. Agustín García de la Casa .	de 1801 á 1815
Ldo. D. Andres O'Rian (1).	de 1815 á 1836

(1) Este sujeto obtuvo la pabordía en 1535 y dimitióla en 1538 á favor del ilustrísimo Obispo de la Guardia, señor de Cordellas, y muerto este, retornó aquel, á quien fué cedido durante su vida el priorato de san Pablo por el abad de Poblet al censo de 10 libras anuales.

(2) Este Paborde era irlandés y se le dió esta dignidad en pago de los servicios prestados como á capellan castrense del

Cárceles nacionales.

Este edificio sito frente de la pabordia, ocupaba una superficie de unos 90 piés de largo por 160 de ancho, y se hallaba en un completo estado de ruina. La fachada que da al llano de la Seo tiene una gran portada decorada con mucha escultura y las armas de la ciudad, corriendo en la cornisa un gran balcon. Esta fachada que no se habia todavia terminado, lo propio que la que dá al paseo, si bien no de gran mérito, sin embargo nada despreciable, se han conservado y embellecido para el nuevo edificio (1).

En la parte de Oriente habia un gran salon que se distinguió para cuarteles, el cual en 1820 se convirtió en hermoso coliseo, debajo del cual habia las cuadras para caballería.

Los bajos se destinaron en parte para cárcel pública, y en las épocas de milicia nacional el patio servia de principal al batallon de Manresa.

ejército español durante la guerra de la Independencia. Era un sujeto muy estimado de los manresanos.

(1) El citado códice dice que en 7 de abril de 1684 se empezaron los cimientos de este edificio que se destinaba para Palacio del Obispo. Debe tenerse en cuenta que en aquella época desde 1633 se seguía al empeño para obtener obispo propio, por manera que en el archivo municipal se conserva un acta, celebrada entre los comisionados del Consejo de la espresada ciudad y las villas de Sanpedor, Sallent y otras, fecha 19 de octubre de 1633, tocante á los gastos que ocasionase la pretension de obispado. No pudiendo lograr feliz resultado hubo de darse distinto empleo al edificio que se proyectara para episcopal palacio y cuyo frontis especialmente quedó sin concluir.

Dióse principio á este edificio, que el Sr. D. J. M. de Mas y Casas en sus ensayos históricos sobre Manresa denomina tambien palacio episcopal, en 7 de abril de 1684, mas sobreviniendo la deplorable guerra de sucesion, quedó paralizada; y á pesar de la larga paz del siglo último, quedó sin continuarse.

Las cárceles que se acaban de renovar era un mezzuino y reducido espacio de terreno que con dificultad y ninguna holgura, podian apenas contener hasta 20 personas, chorreando agua las cuatro negras y sombrías paredes que lo circuian, faltado de luz, ventilacion, y demás condiciones higiénicas; una estancia, en fin, que mas que habitacion de vivos, parecia sepultura de difuntos. Tal era el único departamento destinado para los hombres, sin distincion de clases y categorías, delitos y edades. Iguales condiciones y peores aun, si cabe, tenia el otro local señalado para las mujeres.

Al dignísimo juez del partido de Manresa, D. Antonio Ristol, se debe la renovacion, ó mas bien, mejora, de las cárceles del partido, cuyos pueblos correspondieron digna y honrosamente á la sentida invitacion que tan celoso magistrado les hiciera.

Con el ausilio, pues, de una comision ilustrada que lo representase, con el espontáneo y generoso desprendimiento de aquellos, con la cesion que el Ayuntamiento de la ciudad hizo del local de su teatro, aparte de la no despreciable suma de 2,000 duros, con el laudable apoyo de las superiores autoridades, con el ofrecimiento de la Exma. Diputacion provincial de la cantidad de 60.000 rs., y con la régia aprobacion de S. M. la reina doña Isabel II, del espediente instruido al objeto, se anunció públicamente la concurrencia para una

licitacion amplia y solemne de la obra, cuyo remate tuvo lugar el 10 de febrero de 1859 á favor de D. Juan Calveras, quien ofreció verificar la obra por la cantidad de 9,200 duros, en vez de 11,000 que importaba el presupuesto aprobado por la Superioridad. El plano de la restauracion del edificio lo levantó el arquitecto de Barcelona D. Antonio Rovira y Trias, corriendo la direccion á cargo del maestro de obras de Manresa don Mariano Potó.

En el nuevo proyecto, distribuido en una superficie bastante irregular, se ha sacado todo el partido que era dable.

La forma panóptica que se ha adaptado, es la que proporciona mayor seguridad, la que hace que sea una verdad la parte higiénica, de manera, que la fácil circulacion de aire en todos los departamentos del edificio, proporciona la salubridad indispensable, al paso que, con el número suficiente de habitaciones, puedan los presos, segun sean los delitos, edades, sexos y demás circunstancias, estar con la debida separacion. Dicha forma ofrece así mismo el que los detenidos puedan alternativamente salir al aire libre en un grande patio general. Proporciona igualmente á los mismos, ya estén en el patio, ya encerrados cada uno en su aposento, el distinguir y ver perfectamente un punto comun, que es el centro de dicha panóptica, en el cual situado el altar, puedan cumplir con las prácticas religiosas, así como debe servir dicho punto y debajo del mencionado altar, de centro de vigilancia, desde donde el alcaide responsable pueda, sin ser visto de ningun preso, ver el patio y cada una de las estancias. Los departamentos se han situado de manera, que si bien no les fal-

ta aire ni luz, no dé ninguno de ellos á la vía pública, pues no conviene por la seguridad de los presos, ni tampoco lo permite, las mas de las veces, la índole de las causas que están en curso.

Inmediata, pero independientemente de la panóptica, están las habitaciones del alcaide y de sus dependientes. En la parte del edificio mas próxima á la fachada, hay las dependencias del Juzgado de 1.^a instancia, así como la sala del tribunal, muy capaz para un dia de audiencia pública; de modo que contiene, además de todo lo necesario é indispensable, las piezas accesorias propias para establecimientos de esta clase. Así es que el edificio que venimos reseñando, ocupará un solar que lo forma un cuadrilátero aproximadamente rectangular de unos 120 palmos de base, que es la única de la fachada, por unos 130 de altura, que es la profundidad de dicho solar, conteniendo toda su distribucion los solos dos altos que lo forman, bajo y principal.

El piso bajo, y perpendicularmente á la fachada, está dividido en cinco crujidas; en la del centro viene situada la entrada general y única del edificio, seguida luego del vestibulo que da comunicacion por su derecha á las siguientes crujías, en donde hay el locutorio de los detenidos, la escalera principal que conduce á las oficinas del Juzgado, y un departamento para simples arrestados. Seguidamente del vestibulo se encuentran las piezas para reconocimiento de los presos que entran de nuevo al edificio, y el centro de vigilancia. Por la izquierda del mismo se comunica con las habitaciones del alcaide y demás empleados, lo propio que con las dependencias necesarias, como son, comun, almacén de víveres, de combustible, etc. etc.

Junto á la referida habitacion del alcaide, se halla la puerta que cierra las distribuciones de todos los departamentos de los detenidos: de modo que, aunque estuviesen abiertas todas las puertas particulares, tan solo con permanecer aquella cerrada, quedarian los presos con la seguridad debida. La misma puerta da entrada al patio general, ocupando una superficie semicircular de unos 90 palmos de diámetro, comunicando este á dos corredores por medio de los cuales y de unas escaleras subalternas, se pasa á los departamentos de presos por delitos graves, de incomunicados, de mujeres, á las destinados para niños, al de los detenidos por faltas leves, á los cuartos de preferencia, y finalmente á los de los infelices reos condenados á la última pena.

En la parte de edificio que mira al patio, ocupan las estancias indicadas los pisos bajo y principal, conteniendo además todos los accesorios convenientes para la decencia y salubridad, como son, letrinas separadas para hombres y mujeres, y fuentes que proporcionan abundancia de agua para la limpieza del mismo, no menos que para el aseo de sus moradores; circunstancia que encareció con paternal solicitud el Excmo. Sr. regente de la Audiencia en la visita con la que el verano de 1858 honró esta ciudad, no faltando tampoco en el establecimiento la correspondiente enfermería y una capilla destinada á los reos condenados á la última pena. En una palabra; no se echa de menos en este edificio nada indispensable para satisfacer el objeto á que está destinado.

Juzgado de primera instancia.

La administracion de justicia en lo civil y criminal estaba antiguamente á cargo de un Baile y un Sub-baile que ejercian sus funciones por espacio de tres años. Elegíanlos primeramente los condes de Manresa, y posteriormente los capitanes generales de Cataluña, de la terna sorteada del gran número de ciudadanos y personas honradas, como juristas, médicos, artistas y comerciantes. Tenian un letrado por asesor, con cuyo dictámen daban las sentencias.

Cuando, con motivo de haber quitado Felipe V á Cataluña sus fueros, tenia Manresa un alcalde mayor de primera clase, al que ha venido á sustituir el juez de primera instancia.

Catálogo de los tenientes corregidores ó alcaldes mayores, y jueces de primera instancia desde 1753 (1).

Dr. D. Francisco Tarragona y Finestras.

D. Ignacio de Castelló y de Casanova.

Dr. D. Pedro de Sarabia.

D. Gerónimo de Bago.

Dr. D. Gaspar Jover y Tarez.

D. Ignacio Francisco Oliver de Peyri.

D. Francisco Cervallo de Ledesma.

Dr. D. Antonio Sala y Torras de Bages.

Dr. D. Bernardo Cebasco.

(1) Se han omitido algunos interinos, en particular del tiempo de la guerra de la Independencia.

- D. Joaquin Arnesto y Tejeiro.
- D. Antonio de Grijalba Verdes.
- D. Joaquin de Torres.
- D. Antonio Ubach.
- D. Raimundo Merino.
- D. Antonio Chamochin.
- D. Ildfonso Gonzalo Moron.
- D. Paladio Durán y Juliá.
- D. Pascual Via.
- D. Benito Benet de Queralt.
- D. Juan Alonso del Real.
- D. Vicente Ignacio Morales Yengo.
- D. Gil Fabra.
- D. Mariano Burillo.
- D. Manuel Asensi.
- D. Francisco de Viu.
- D. Antonio Ristol.
- D. Juan Antonio Casamada.
- D. Calixto Bello, (actual juez).

El tribunal tiene sus alguaciles, y las cárceles su alcaide.

Paseo de la Seo.

Este paseo se empezó en 1851, derribando algunas casuchas de los sepultureros de la Seo y otras dependencias de la Iglesia, y nivelando el terreno del antiguo cementerio, por cuyo motivo llaman todavía algunos al tal local el *Paseo del fossar*. Tiene la forma de tres paralelogramos unidos á ángulo recto, con sus calles de árboles y algunos asientos de piedra en la entrada. El

punto de vista del paralelogramo que da al río, es sumamente pintoresco, pues se ve el curso de este, sus frondosas riberas, una gran parte de la ciudad, la estación y un gran trecho del ferro-carril á vista de pájaro, por cuyo motivo es muy concurrido á la llegada y salida de los trenes. ¡Lástima que no se cuide más de los árboles que en él hay plantados!

Los que no hayan visitado la ciudad desde la década 1824 á 1835 hallarán de menos una capilla en forma de rotonda que habia en lo que ahora es entrada del paseo. Dicha capilla, levantada en desagravio de un horroso asesinato cometido en la carretera de casa Masana, desapareció en 1835. Llamábase la *Capilla de las víctimas de los tres roures* (1), por contener los cadáveres de los 24 sujetos asesinados.

Archivo público.

Es un salon cuadrilongo al nivel del suelo, con bóveda y paredes de cal y canto. Su fachada de sillería es muy sencilla, y no tiene mas que una puerta con una ventana á cada lado de la misma. Sobre la gran piedra que forma el dintel de la puerta se espresa el objeto del edificio y el año de su reedificación. La situación es entre la casa de la pabordía y los claustros de la Seo.

(1) El que desee mas pormenores acerca tan trágico suceso, lea las *Memorias para la historia de la última guerra civil*, impresas en Barcelona librería de Brusi año 1823 y en la pág. 115 lo hallará detalladamente descrito. Los cadáveres que allí descansaban fueron trasladados á uno de los vasos ó sepulturas de la iglesia de la Seo.

En el interior elévanse unos estantes desde el pavimento al techo que circuyen las paredes: allí se conservan los registros de instrumentos públicos, causas y otros escritos autorizados por los notarios de la ciudad.

Al extremo de la calle de árboles del llano de la Seo, se presentan tres calles: aun cuando por un callejon del centro se puede llegar á la plaza mayor al lado mismo de la casa de la Ciudad, es mejor tomar la calle de la derecha, cuya cuesta lleva el nombre de la capilla de

Pópulo.

Esta reducida capilla, cuyo retablo lo forma un cuadro que representa la santísima Virgen con el niño Jesus en los brazos, mal embadurnado por mano profana, que queriendo restaurar el antiguo bastante regular, lo echó á perder, se halla debajo de la plaza mayor, y está cerrada por una verja de hierro, y en su altar se celebra el santo sacrificio de la misa el día de su fiesta principal (el 8 de setiembre). El referido señor de Mas dice que esta capilla es antiquísima, pues se hace mérito de ella en el siglo xv, añadiendo que al pasar el cadáver del canónigo D. Francisco Mulet por frente de dicha capilla, dice que se levantó del féretro, y espresó que por la devocion que habia tenido á aquella imágen de la santísima Virgen, se habia librado de una eterna condenacion.

Al salir á la plaza mayor, que es de figura de trapecio, se presentan á mano izquierda, y formando el lado paralelo mayor, las Casas Consistoriales.

Casas Consistoriales.

Este edificio, conocido con el nombre de *Casa de la ciutat*, ocupa un perímetro ó área de 2,000 varas cuadradas, (1670 metros) y descuella casi aislado. La fachada principal, toda de piedra sillar labrada, tiene mas de 53 varas de ancho (46 metros) por 47 varas de elevacion, y en su piso bajo hay un espacioso pórtico de unos 20 piés de ancho con cinco arcos que dan á la plaza, otros tres en la fachada de Poniente, y uno en la de Levante. El arco del centro por su mayor anchura es casi circular y ojivales los demás. Encima de cada uno de estos arcos ábrense en el primer piso unos espaciosos balcones, sobresaliendo el del centro, en cuyo dintel hay dos genios que sostienen el escudo de armas de la ciudad, formado de la mitad del de Barcelona, por las cuatro barras encarnadas en campo de oro, y la cruz de san Jorge debajo, sobre campo de plata (1) que remata en una corona condal. Sirviendo de plano á este grupo, que es todo de mármol blanco, se halla colocada la lápida de la Constitución de la misma materia. En el segundo piso se ve un balcon y cuatro ventanas colocadas simétricamente en la fachada, que termina con una cornisa tambien de piedra labrada. En el primer piso, al cual se sube por una ancha y cómoda escalera, hay seis ó siete salones que sirven de consistorio, sala de juntas, archivo y oficinas, cuyos aposentos re-

(1) En las antiguas armas de la ciudad habia una mano abierta colocada tocando la palma en la cruz y los dedos en las barras.

ciben tambien luz del patio que hay en el centro del edificio. En los entresuelos y segundo piso se hallan las habitaciones de los maceros, alguaciles y demás dependientes del Ayuntamiento. En 4 de julio de 1600 la Municipalidad compró á Pedro Miguel, portero de los diputados de Cataluña, unas casas que eran de Juan Anglada, mercader de Barcelona, por el precio de 345 libras moneda catalana (3680 rs. vn.), cuya acta, con sus espectancias está en la sala del *racionalat*.

Este edificio es del siglo pasado, pues en 1745 á 1750 se edificó sobre el de la antigua casa llamada curia del Baile, tomando parte de las casas de Guzman, cuyos bienes posee hoy el Baron de Finistrat.

Ya que de la Municipalidad nos ocupamos, daremos algunas noticias del

Gobierno municipal de Manresa.

Colocada Manresa bajo el poder de los condes, era otra de las 17 veguerias, en que dividió Cataluña D. Pedro III de Aragon. Tenia un veguer y tres subdelegados, el uno en la ciudad, y los demás en Berga y en el Llusanés. Sus oficios duraban tres años, y eran de nombramiento de los condes y despues de los reyes, elegidos de los tres ciudadanos sorteados de entre el gran número de los insaculados, que gozaban fuero militar y de universidad y sobre cuyos individuos tenia aquel jurisdiccion civil y criminal.

El gobierno político y municipal estaba á cargo de seis consejeros, ó *concellers*, y últimamente de cuatro; uno de cada clase, siendo del estado noble el decano.

Estos, que anualmente eran removidos, no podían tratar ni resolver negocio alguno; pues era peculiar del *Consejo de Ciento*, que, al igual del de Barcelona, se componía en lo antiguo de cien individuos, y más modernamente de cuarenta. Los doce eran elegidos de la clase noble, y los otros veinte y ocho de las demás. Cada año se renovaba la mitad de los concejales, de modo que su administración solo duraba dos años. Había además un edil, un clavario y un racional, que eran elegidos anualmente como los concellers por el gran Consejo, á quien unos y otros debían rendir la más estrecha y puntual cuenta de su administración, desde el veguer y baile al último y más infimo de los empleados; no obstante que servían gratuitamente y sin el menor sueldo.

A principios del siglo pasado mudóse la forma del gobierno municipal, y nombrada esta ciudad para cabeza del corregimiento de su nombre, se la dió gobernador militar y político, se le nombró alcalde mayor, y se le impuso el cuerpo municipal titulado Ayuntamiento, compuesto de ocho regidores de nombramiento vitalicio, diputados, síndicos y demás funcionarios, al modo que en otras poblaciones de igual clase. En el día se compone del alcalde presidente, 2 tenientes de alcalde, 12 concejales y un síndico. Siendo en virtud de la ley de 12 de abril de 1845, otro de los *cuatro distritos* en que se dividió la provincia de Barcelona, se le dió un corregidor ó *jefe de distrito*, cuyos empleos no duraron muchos años.

Para la elección del Ayuntamiento, la ciudad se divide en dos distritos electorales.

Esta ciudad es cabeza de distrito electoral de dipu-

lado á córtes, donde se reunen los votos de los colegios de Tarrasa y Moyá.

En uno de los aposentos del pórtico se ve pintada encima del lintel de la puerta esta inscripcion:

Cuartelillo de bomberos.

En el indicado local se custodian todos los enseres y útiles de la compañía de bomberos, organizada en 1851 siguiente:

Antes de esta época la extincion de los incendios estuvo confiada á los maestros abañiles, carpinteros y cerrajeros, para quien era obligacion este servicio, hasta que D. Antonio Rovira y Trias, director de la compañía de bomberos de Barcelona, organizó la de Manresa bajo el mismo plan que aquella, dotándola de todos los útiles necesarios, por manera que nada deja que desear. No nos detendremos en detallar el reglamento de esta útil institucion, pues el que desee saberlo puede pasar á la secretaría del Ilmo. Ayuntamiento, donde se le enterará de todo cuanto desee acerca el particular. Basta consighemos que la compañía de bomberos de Manresa ha prestado inapreciables servicios á la ciudad.

A mas de la referida compañía tiene Manresa una

Sociedad de seguros mútuos contra incendios.

A fin de precaver los terribles efectos del voraz elemento reuniéronse los propietarios de Manresa y constituyeron en 1858 una sociedad mútua de seguros, sin prima fija, á imitacion de la de igual clase que hay en

Barcelona. La única cantidad determinada que pagan los socios, es la de entrada que se reduce á un limitado tanto por mil, á los derechos de escrituras, al importe del reglamento, al valor de la plancha y á los honorarios de los arquitectos que valoran la finca, segun tarifa. Los gastos anuales suben ó bajan á razon de un tanto por cada mil reales asegurados, segun los casos de incendio acaecidos y el valor de los edificios incendiados; pero casi siempre la cantidad es tan insignificante que no llega de mucho á 1 rs. por cada mil asegurados. En la misma secretaría del Ayuntamiento se hallarán mas pormenores acerca esta utilísima sociedad.

Plaza mayor.

Esta plaza llamada modernamente *plaza de la Constitución*, es de las mejores por su capacidad, enlosado y magnificencia de su caserío, y por estar situada en el paraje mas despejado y céntrico. Antiguamente estaba porticada, por manera que los actuales lagares de la acera son, como prueba de ello, un señorío de los propietarios de las casas que se quemaron en el incendio de 1711.

Esta plaza no dejó de representar un gran papel en Europa, por haber sido la cuna de la desgracia del coloso del siglo, Napoleon I. Como fué esto, vamos á referirlo, traduciendo literalmente el curiosísimo artículo escrito en idioma catalan por el intrépido manresano D. Mauricio Carrió, é insertado en el número 101 de *La Antorcha manresana* del domingo 5 de junio de 1859.

«Es público y notorio, dice, que en 1808, el señor

ministro de España era francés, y se llamaba Godoy. Siendo este francés, se entregó al señor Bonaparte ó Napoleon, y supo engañar al rey D. Fernando VII para que diese paso á las tropas del citado Napoleón para ir á Portugal, á lo que por nuestra desgracia accedió S. M.: tan público es que de todo se apoderaron, á lo menos de todas las cabezas de partido, especialmente en primer lugar de la capital de la monarquía, Madrid, de suerte, que tomó de ella posesion como á rey universal un tal príncipe Murat.

«Qué mas público puede ser que el día 12 febrero de dicho año, dia de santa Eulalia por mas señas, entraron en Barcelona con su general, hechos dueños de todo, tomando en seguida el cuidado de estender las órdenes, pliegos, oficio y papel sellado por todo el reino ó provincias, poniendo empero especial mira en que Cataluña fuese la última, pues contaban seria más áspera que las demás, como así sucedió. Súpose por rara casualidad el dia fijo que debia llegar el papel sellado á Manresa, que fué el último corregimiento. Preparados se hallaban unos cuantos mozos decididos para la hora citada, y lo mismo fué llegar á la plaza mayor el carro que lo traía, que decir al carretero que se alejase, quemando el carro, papel sellado y cuantas órdenes llevaba, á los gritos de ¡ Viva el rey! y ¡ Mueran los franceses!

«Pronto se hizo un levantamiento de gente que infundia respeto; en seguida prendieron todos los franceses de la ciudad, de cualquier clase que fuesen, haciendo una escrupulosa pesquisa siguiendo calle por calle, y encerrándolos todos, excepto uno que mataron por su tenaz resistencia. Con la prontitud requerida formaron una junta de hombres respetables, idóneos

para cualquier cosa, como lo demostraron por sus obras. Mandóse hacer una novena en la iglesia de la Seo en honor de los santos Mártires, otra á san Jaime y san Ignacio, dirigida por el Dr. D. Ignacio Pla, y haciendo los sermones el P. Juan Bautista Rocabert, religioso mínimo. Mientras se estaba haciendo esta novena, el día 6 de julio de dicho año, fiesta de Pascua de Pentecostés, sobre las 6 y media de la mañana, compareció el señor canónigo Montaña (1), quien presentándose á la Junta, notificó á sus vocales la orden del general francés de Barcelona, cual era la de incendiar la ciudad con todos sus habitantes en castigo del delito que habian cometido. Manifestó que el único remedio que habia, era que tomando la misma Junta las llaves de la ciudad, fuese á recibir al ejército, y las entregase al general que venia á ejecutar el incendio, añadiendo que esta resolucion debia tomarse con toda prontitud, pues él habia dejado á dicho general en la villa de Martorell, que iba avanzando con altanero orgullo.

«Recibida la cruel noticia del señor canónigo Montaña, pasó la Junta á deliberar sobre el asunto, y aun cuando todos sus individuos estaban por la guerra, el señor Gobernador oponia mil convincentes razones, manifestando la imposibilidad de defenderse sin armas, municiones, ni fondos; faltos de gefes y soldados, en una palabra, careciendo de todo lo necesario. «Miren, «Ustedes, les decia, que van á aumentar el compromiso anterior, perdiendo por completo la ciudad; por lo «tanto, protesto desde ahora contra esta determinacion;

(1) Se dice que este señor canónigo habia pasado á Barcelona á esplorar la voluntad del general francés.

«si quieren dejarme obrar, no titubeo en asegurarles paz y tranquilidad.»

«Ningun efecto hicieron en los individuos de la Junta las razones del señor Gobernador, pues unánimemente se decidieron sus vocales por la guerra. Nombróse en seguida un capitán, el único que conocieron apto para ello, y fué el abajo firmado (1); echáronse á vuelo las campanas, se impuso pena de muerte á todo el que teniendo armas no las dejase, ó fuese con ellas al somaten. Como el señor canónigo Montañá, no diré que fuese malo, enfriaba á lo menos un tanto las cosas, haciendo presente la falta de todo lo necesario, me vi obligado á quitarme la careta, y hablarles claro, pues me hallaba presente esperando su determinacion. Con motivo de ser yo uno de los mas comprometidos, les hablé en los siguientes términos:

«Señores: tiempo es ya de decidirse; no es esta ocasion de rodeos; urge, pues, que se determine una cosa ú otra; si el señor canónigo ha dejado las tropas francesas en Martorell, ¿qué es lo que aguardamos? Si ustedes, siendo señores, temen, yo, siendo súbdito, no tengo temor de ninguna clase; por lo tanto, yo solo voy á declararles la guerra, porque antes prefiero morir en el campo de batalla, que afrentosamente en el cadalso. Señores, al cielo nos veamos.» Diciendo estas palabras cogí mi trabuco, salté la escalera y salí á la plaza que estaba llena de gente. Preguntáronme donde iba; respondíles que á hacer la guerra á los señores gabachos. En seguida todas aquellas masas que llenaban la mencionada plaza siguiéronme hácia el puente de madera, donde pasé una pequeña revista.

(1) D. Mauricio Carrió.

«Viendo que ya pasaban de mil los que me seguían, mandé hacer alto, y presentéme de nuevo á la Junta, á cuyos individuos hablé en los siguientes términos:

«Señores: pongo en conocimiento de esta Junta que «he reunido en el puente de madera un gentío inmenso, pero les faltan armas, municiones y alimentos.» Contestóseme que en cuanto á armas y municiones nada podían ofrecerme; pero que en cuanto á alimentos, quedaba á su cargo, y que por lo tanto dejase todo cuidado.

«Serían las nueve de la mañana del citado día 6 de junio de 1808, cuando emprendimos de nuevo la marcha, y á pesar de seguirme mas de mil personas, no teníamos mas que 17 armas, la mitad de ellas escopetas de caza que no alcanzaban bala de onza, y tan reducidas eran las municiones, que cabían todas dentro un pañuelo que llevaba en la mano, como quien va á hacer un almuerzo en alguna fresca fuente. Creo que eran ocho pliegos de cartuchos.

«Al mediodía, si no me engaño, llegamos á casa Masana, posada propia de Montserrat, en el mismo momento en que los franceses llegaban al pueblo del Bruch, á media hora de distancia de nosotros. En seguida plantaron una batería encima de una colina que hay en aquel paraje. Al descubrirlos, escogí tres ó cuatro muchachos de mi confianza, que habían servido conmigo en 1794 contra los franceses, y les dije: «Distribuid toda la gente á grandes claros que cojan toda la montaña; una vez colocados, procurad que nadie huya ni retire, yo os aseguro ponerme delante de todos; pero antes es preciso hablaros claro; si teneis valor ó nó, porque si atacamos, fácil es que muramos; pero

morirémos alegremente por la patria y la religion; si no atacamos, hemos de huir ó caer prisioneros: si huimos, no nos salvamos, porque suya es toda España, y por lo tanto, somos perdidos; yo por mi parte no convengo en caer prisionero, porque siendo los primeros levantados en todo el reino, tan solo como escarmiento nos harán sufrir mil penalidades, y habeis de saber que no todos somos buenos para mártires.» «Adelante, pues,» les grité: «¿estais preparados?» Contestáronme que sí. «Arrodillaos ante el sagrado monte de Maria, y recemos una salve á nuestra patrona, la Virgen de Montserrat, haced un acto de contricion, y á ellos.»

«Cuando los franceses vieron toda aquella montaña llena de gente, que se les echaba encima sin casi disparar ni un solo tiro, creyeron que los atacábamos á la bayoneta, segun nos aseguraron los prisioneros que allí mismo hicimos.

«A vista de nuestro arrojo, huyeron sin detenerse hasta Barcelona, dejando la carretera llena de fusiles, mochilas, zapatos, etc.; los cogimos los cañones con sus tiros, y con sus propias armas los acompañamos hasta Martorell, donde vino la noche; por manera, que á durar cuatro horas mas el día, no me cabe la menor duda que los habríamos acompañado hasta Barcelona; se entiendo los que habrian quedado vivos.

«Dejo á la consideracion de los lectores si, atendido nuestro escaso número de combatientes, estos poco hábiles, sin armas, ni municiones; faltos de alimentos, de gefes y de todo lo demás contra un ejército tan numeroso, tan aguerrido, con su correspondiente artillería y caballería de dos clases, coraceros y lanceros, podemos creer que nuestra victoria fué un milagro de

la Virgen de Montserrat, de los santos Mártires patronos de Manresa, de san Ignacio y san Jaime, cuya novena, como queda dicho, se les estaba haciendo. Esta fué la comun creencia, y en prueba de ello, la iglesia de Manresa celebraba la fiesta el 6 de junio, empezando en el año de 1809.

«Si todo lo que llevó dicho es un patente milagro, no será menos portentoso lo que voy á referir. Habia en aquella fecha en el pueblo de Abrera un puente de madera, en el cual despues de haber pasado el ejército francés que subia á incendiar á Manresa, se entretuvo un anciano de 75 á 80 años á introducir carbon hecho ascua en los maderos del sobredicho puente, los cuales iban quemando lentamente sin producir llama, que por otra parte ocultaba el polvo de la carretera. Al llegar el ejército francés, que en desordenada retirada se dirigia á Barcelona, hundióse repentinamente el puente, y los cañones con sus mulas cayeron en el rio. Era tanto el pánico que del ejército francés se habia apoderado, que no se cuidaron de recoger las citadas piezas de artillería, las que cogimos, y con tiro de bueyes las llevamos á casa Massana, donde plantamos nuestro campamento.»

Tal es la relacion catalana publicada por el valiente Mauricio Carrió. En la interesante obra titulada *Barcelona antigua y moderna*, que publicó D. Andrés Avelino y Arimon, se leen los siguientes párrafos:

«Las jornadas del Bruch, en que somátenes mal armados, gente allegadiza, pocos en número, pero con sobra de valor, atajaron la marcha de las aguerridas columnas de Schwartz y de Chabran, inauguraron una serie de proezas y de glorias.

«El caudillo catalan que dirigió estas operaciones, coronándose de laureles é inmortalizando su nombre, era D. Augurio Perera y Soler, natural y vecino de Manresa, que en 1792 y 1793 se habia distinguido notablemente sirviendo de capitán en los tercios de paisanos que fueron á guerrear á la frontera de Francia. Enardecido de patriotismo y anhelando tomar una parte activa en los sucesos de esta gloriosa lucha, fué uno de los primeros que abandonaron sus hogares, familia y haciendas, y concurrieron á Casa-Massana el dia 5 de junio para impedir la llegada de los enemigos á Manresa. Allí repartió armas, municiones y comestibles á los paisanos que se habian reunido, y los organizó en compañías en cuanto permitian las premurosas circunstancias, animándolos á vencer ó morir por la religion, por el rey y por la patria. Al otro dia, cuando se avistó la division de Schwartz, se puso al frente de dichas partidas, se lanzó sobre los franceses, dando ejemplo de valor á sus compatriotas, y peleó con admirable ánimo hasta ver galardonado su afán con una completa cuanto inesperada victoria.

«Nuestro relato, que no deja de presentar bastante novedad, está plenamente justificado por cuatro documentos auténticos, que son otras tantas certificaciones libradas á Perera.—Hemos escrito con todos estos documentos á la vista.

«Nos cabe la satisfacción de haber sacado del olvido el nombre y gloriosos hechos de aquel valiente catalan, dándole un lugar bien merecido entre los españoles que sobresalieron en la famosa guerra de la Independencia.»

Tomando la calle que hay en el ángulo de la plaza

opuesto á la bajada de Pópulo, se encuentra á mano derecha una subida llamada calle del Cármen, la cual termina en una gran escalinata de piedra, en cuya parte superior se halla el convento del mismo nombre. Antes de subir la escalinata hay á mano izquierda una capillita demasiado abandonada por la familia que la posee: es la de

San Ignacio enfermo.

— Construyóse esta capilla, en la que solo hay un cuadro pintado al óleo que representa el hecho, en memoria de haber estado allí enfermo san Ignacio, cuidándolo la noble familia de Amigant, cuya era la casa. El dia del santo Patriarca se adorna é ilumina, permaneciendo abierta á la pública veneracion todo el día. Antes de 1822 se habia levantado una pequeña iglesia, pero como la destructora manía de aquella época no la hallase terminada la derribó.

Cármen.

Preséntase al estremo de la escalinata una iglesia cuyo frontis sin terminar tiene dos ventanas y un pequeño óvalo. La puerta no está todavía concluida, pues si bien tiene á ambos lados los respectivos hacecillos de columnas, le faltan los arcos góticos que, partiendo de los calados capiteles, formen la ojiva de la portada. En el lintel de la misma y ocupando el triángulo que debería dejar dicha ojiva en degradacion, se halla un bajo re-

lieve de estuco que representa á la santísima Virgen dando el escapulario carmelitano á san Simon Estock.

A mano izquierda y formando su pared un ángulo recto con el frontis de la iglesia, se ve la portería del convento, que hoy sirve de cuartel de infantería.

La fecha de la fundacion de esta iglesia y convento data del año 1300, en cuya época la ciudad de Manresa cedió á la orden de los Carmelitas, el castillo que para la defensa de la poblacion habia edificado Recaredo en la parte mas elevada de la misma. En 1314 Fr. Pedro Vidal, prior del monasterio, hizo establecimiento de un terreno, que era de Pedro Botí, mercader, ciudadano de Manresa, y en un pozo lleno de tierra se halló la imágen de la santísima Virgen que se venera en el altar mayor, y el santo Cristo, llamado de san Salvador.

La iglesia que es muy capaz, es majestuosa por su grandiosidad, aunque sumamente desnuda y falta de adornos. El edificio es sólido sin ser pesado, y firme sin ser robusto; es de estilo semi-gótico, y sus arcos están sostenidos por colunitas unidas que bajan hasta el suelo entre una y otra de las seis capillas que hay á cada lado, las cuales son de bastante capacidad, y contiene algunas pinturas de mérito. Si á fuer de quererla embellecer, no se hubiesen blanqueado sus paredes, y en sus góticas ventanas se hubiesen colocado los vidrios de colores que sin duda entraban en el plan del arquitecto, hubiera podido muy bien rivalizar con la iglesia del Pino de Barcelona, su hermana; pues la del Cármen de Manresa tiene 270 piés (75 metros) de largo por 80 de ancho (22 metros), y su nave, que abraza toda la anchura del templo, tiene 130 piés (73'50 metros) de elevacion. El presbiterio, al cual se sube por 4 ó 5 gra-

das (1), remata con un colosal retablo de madera, de la época del churruerismo, en el cual hay varios nichos con imágenes de santos carmelitanos, y algunas pinturas al óleo. Ocupa el puesto principal la imagen de su titular la Virgen del Carmen, que es antiquísima. Según el padre Roig y Gelpi, esta imagen fué hallada, conforme queda dicho, cavando el terreno del templo para abrir una sepultura pocos años después de fundado el convento. El referido autor cree que deseando los cristianos de Manresa ocultar las santas imágenes del ultraje de los fanáticos mahometanos, las escondieron enterrándolas, y no sería extraño que las del Carmen estuviesen colocadas en la capilla del castillo, ó en algun templo de la ciudad.

En el arco del ábside de la referida iglesia se ven pintados en su vértice tres rayos de luz con esta inscripción:

LUMEN LUXIT IN HOC HABITACULO 1375.

(1) En la parte del evangelio junto á la balaustrada hay, en mármol, un escudo de armas, en uno de cuyos cuarteles se ven las águilas de la casa de Austria, debajo del cual en juspe negro hay una lápida que dice así:

D. D.

FELICI. ALVARES DE LA
ESCALERA.

LEGIONIS. Á BASILICATA
CORONELLO.

MANRESA GUBERNATURAM. GERENTI

QUI DUX MANRESAM MAGNO CINGENTE TUMULTO

STARE. CADENS. FECIT. PRO QUINTO PHILIPPO.

NONIS SEPTEMBRIS MDCCXIV.

Esta lápida hace referencia á la guerra de sucesion, en la que tanto se distingió Manresa por la casa de Austria. Véase la nota de la página 24.

Lo propio esta que los tres rayos se refieren al siguiente milagroso suceso.

Hallándose la ciudad en entredicho con motivo de la construccion de la acequia, como se verá al tratar de esta maravillosa obra, sucedió que á las 9 de la mañana del dia 21 de febrero de 1345, mientras una gran parte de los habitantes de la ciudad estaba esparcida por los campos y otra en sus respectivas industrias, apareció en direccion de la montaña de Montserrat un resplandeciente globo de luz, cuyo brillo, dicen, ofuscó el del sol, á pesar de hallarse enteramente despejada la atmósfera. Pronto aparecieron las calles, plazas, terrados, balcones y ventanas llenos de millares de espectadores, atónitos todos y admirados de ver aquel extraordinario fenómeno que con majestuosa pausa se dirigia á dicha iglesia del Cármen, en cuyo interior penetró por una de las ventanas de la fachada, iendo á parar en el arco del ábside que hemos mencionado. Al llegar allí se dividió en tres rayos, uno de los cuales se dirigió á la capilla de la Sma. Trinidad, que es la tercera á mano izquierda, la cual el P. Romeo Saclosa, religioso carmelita que la edificara, queria dedicarla á san Simon y san Judas Tadeo apóstoles. El otro rayo fué á parar á la de san Salvador, que se halla en frente de la Santísima Trinidad, y en la que se venera la imágen de un santo Cristo, á la que tienen gran devocion los labradores de la comarca, sacándola en procesion para implorar el favor del cielo en sus necesidades agrícolas, y para cuyo culto se estableció una cofradía bajo el titulo de san Salvador (1), y el tercero al altar mayor. Al cabo de un

(1) Esta imágen se halló enterrada en una pieza de tierra que habia en el mismo parage que hoy se halla edificada la

rato se unieron las tres luces en el altar de la santísima Trinidad, dividiéndose de nuevo, y volviéndose á unir dos veces mas.

Con motivo del entredicho en que siete años ha se hallaba la ciudad, no podian celebrarse públicamente los divinos oficios, y solo en las parroquias foráneas era permitido enterrar á los difuntos de Manresa. Las campanas estaban mudas, y ninguna señal de culto exterior daba la ciudad, cuando el sonido de la del Cármen, llamó la atencion de los religiosos del convento, que retirados en una capilla reservada del claustro, estaban rezando los divinos oficios. Acto continuo pasaron á la iglesia, y á vista del prodigio, revistióse el padre Prior con capa pluvial, y precediendo á la Comunidad la cruz y ciriales, se dirigió procesionalmente á la capilla de la santísima Trinidad, donde cantaron el *Benedicamus Patrem et Filium cum Sancto Spiritu*, y despues de entonada la *Salve Regina*, salióse de la iglesia la milagrosa luz, de la misma manera que habia entrado, desapareciendo en la montaña de Montserrat, en cuyo momento cesó de tocar la campana.

A vista de tal suceso, despachó incontinenti la ciudad un síndico al obispo de Vich y de Manresa, D. Galceran Sacosta, que se hallaba de visita en san Poncio, lugar situado entre san Pedor y Sellent. Al saber el prodigio el referido prelado, arrodillóse juntas las manos y llorosos los ojos, dice el padre Roig y Gelpí que pronunció las siguientes palabras: «No permita Dios omnipotente, ni sea de su agrado, que tenga yo mas tiem-

iglesia, en la cual, antes de la invasion de los árabes, habia una capilla bajo la advocacion de la santa Cruz. Esta pieza de tierra era de Pedró Botí.

po á esta ciudad descomulgada y entredicha; antes, pues el omnipotente Dios ha sido servido de manifestarle un tan soberano misterio, y enviarle con tanta claridad tan arcana é inefable noticia y evidencia, yo la quiero absolver, como desde ahora la absuelvo, que si es verdad que por espacio de siete años la he tenido cubierta con temeroso velo de entredicho, quiero que de hoy adelante esté en mi gracia; pues que de Dios Nuestro Señor la ha tenido con tan singular y lucido prodigio.»

Para que se pudiese dar fe de tan notable proceso, se abrió informacion judicial recibida de 60 y tantos testigos (el padre Roig dice mas de 300 personas), la cual autorizó el notario de la escribanía pública Pedro de Pulcro-Solano en 1345, la que se remitió al papa Clemente VI que tenia su silla en Aviñon de Francia. Esto refuta lo que dice el padre Villanueva en la pág. 184 del tomo vii de su *Viaje literario á las iglesias de España*, quien estraña que no se legalizase el proceso por ningun notario público, calificando además de calumnia muy grosera y sin pruebas en la historia el que descubriese Dios la inocencia de la ciudad en el referido entredicho.

Dícese que semejante suceso causó la muerte al referido prelado, cuyo fallecimiento tuvo lugar el dia 8 de abril de 1345.

En 27 de mayo de 1347, el referido papa Clemente VI, espidió una bula erigiendo una cofradía en honor á la santísima Trinidad, á la que concedió varias indulgencias para diferentes festividades del año, cuyas constituciones confirmó en 1379 el rey D. Pedro de Aragon.

En memoria de tan maravilloso suceso celébrase todos los años, y con asistencia del cuerpo municipal, y antes de los ilustres concelleres, una solemnísima fiesta, en cuya misa mayor, que es votiva de *Trinitate*, canta el subdiácono la epístola: *Surge illuminare Jerusalem*, y el diácono el evangelio *In principio erat Verbum*, asiste una buena orquesta y hay sermón. Por la tarde tiene lugar una lucida procesion que recorre las principales calles de la ciudad.

A fin de disimular el referido señor Villanueva la prueba tradicional de este maravilloso hecho, no halla escrúpulo en hacer cómplice á la santa Sede de la canonizacion de una mentira, y dice: «En Roma ya se sabe que suelen dejarse correr con disimulo y tolerancia las tradiciones del vulgo que no se oponen á la piedad.»

Para mas perpetuar la memoria de este suceso, no solo se pintaron los mencionados rayos, y se marcó el óvalo construido en el puente donde entró y salió la celestial luz con las palabras: *Lux orta est eis*, sino que se hicieron pintar unos grandes cuadros al óleo que representan tan milagroso hecho, los cuales todavía se conservan en la espresada capilla de la santísima Trinidad.

La insigne campana, que maravillosamente tocó el día del relatado portentoso, fué refundida en otra, que aun existe en la torre de la iglesia, á la que para autenticidad se grabaron estas palabras: *Esta campana, que fou la del miracle de la llum, fou renovada en juliol, essent prior lo pare M. Pau Rosell, any 1624*. Véase para mas detalles la *Relacion histórica de la venida de la santa luz*, publicada en 1853, que se vende en la imprenta de Abadal, plaza del Olmo.

Posee la iglesia del Cármen las reliquias de san Emeterio y Celedonio mártires, que en 16 de abril de 1418 entregó al prior D. Guillen de Pinós.

En la parte occidental está el claustro y convento fundado por los padres carmelitas Fr. Pedro Vidal, Fr. Jaime Joli, Fr. García Gancer, y Fr. Vicente Dalmau. Es una obra espaciosa y moderna, la que á mediados del siglo pasado sustituyó á la antigua de su primitiva fundacion. La huerta se extiende hácia Poniente en la pendiente de la colina. El convento, que le componen dos cuerpos, uno hácia el Mediodía, y otro al Poniente paralelo á la iglesia que queda al Oriente, tiene dos pisos con sus balcones, y dos cúpulas en cada extremo, que sirven para dar luz á dos magnificas escaleras. El cláustro solo tiene acabados tres frentes con sus órdenes de arcos de nueve cada uno; son redondos, las columnas áticas, y unos y otras de piedra sillar. En este convento habia 17 religiosos. La torre de la iglesia, aunque no muy alta, domina toda la ciudad y sus contornos por hallarse edificada en el punto mas elevado de la poblacion.

El Castillo.

Dijimos ya que la iglesia y convento del Cármen se hallaba edificada sobre las ruinas del castillo que habia en la cumbre de dicha colina. Este castillo lo edificó Recaredo en 590 para defensa de la poblacion, cuando reedificó la ciudad, que habian destruido los bárbaros del Norte (1).

(1) Los vestigios de este castillo se ven junto á una capilla del cláustro dedicada á san Mauro.

Floreciente permaneció Manresa bajo el mando de los godos, cuando la fatal venida de los árabes la envolvió en la mas lastimosa ruína. Entonces fué cuando combatió intrépida y denodadamente para conservar su adorada libertad, su sacrosanta religion, sus derechos y su independencia, y no recibir el fanático yugo de sus estúpidos invasores. Agitada y constante repelió por espacio de dos siglos la esclavitud, al cabo de los cuales solo le quedaron escombros para recuerdo de sus tristes dias, y dió término á la mas larga y porfiada lid, dura y sangrienta lucha. La primera vez que entraron los árabes en Manresa fué el año 5914 del mundo, y 715 de la éra cristiana. Desocupáronla en 734, volviéndola á tomar en 835; pero recobróla en 876 el conde de Barcelona Wifredo el Velloso, correspondiéndole por donacion que de ella le hizo el rey de Francia Ludovico Pio en 864. Insiguiendo este soberano la costumbre de aquellos tiempos de dar en gobierno á los condes los lugares que conquistaban á los infieles, formó condados de las ciudades de Ausona (Vich), Manresa, Solsona y Berga.

A penas la tuvo en su poder Wifredo, cuando la erigió en condado independiente, dándola términos dilatados, y rodeando la parte mas céntrica de fuertes muros circuidos de torres. Reconstruyó su castillo, unió su catedral á la de Vich en 818, y erigió 10 parroquias, un monasterio y tres hospitales. En 890 nombró conde particular de ella á su hijo Rodulfo, quien al ser nombrado abad de Ripoll en 904, dimitió el condado á favor de su padre. Muerto Wifredo el Velloso en 906, sucedióle Wifredo II, que lo tuvo hasta 914. Entró despues Miron, y muriendo en 918, pasó á Suniario, quien lo

gobernó durante la menor edad de los hijos de aquel en union de Aba, madre de los mismos, hasta que en 954 fué entregado al hijo segundo llamado Oliva Cabreta, que lo poseyó con los de Besalú y Cerdaña hasta 986, por cuya muerte se incorporó al de Barcelona, del cual era conde Berenguer Borrell, que lo obtuvo hasta la suya, acaecida en 993.

No debemos pasar en silencio que habiendo derrotado los moros en batalla campal á Borrell, se apoderaron de Barcelona en 6 julio de 986, por cuyo motivo el espresado conde se refugió en Manresa donde se hallaba Oliva, y juntando en ella una brillante division de mas de 900 caballos, marchó sobre Barcelona, que recobró en 988, y en cuya toma pereció el intrépido Oliva.

Raimundo Borrell sucedió á su padre, y perdió la vida al salir al encuentro de los moros, que se adelantaban para conquistar á Barcelona en 1017. Berenguer Raimundo I, hijo de Raimundo Borrell, heredó el condado de Barcelona bajo la tutela y administracion de su madre la condesa Ermesinda, nombrada en testamento, la cual se lo trasmitió en 1023. Agradecido el hijo á la buena administracion de la madre, dióla el condado de Manresa, que continuó gobernando; hasta que muerto aquel en una accion que tuvo con los árabes en Cerdaña, volvió á tomar las riendas del gobierno la condesa Ermesinda durante la menor edad del hijo del difunto.

Llegado este, que era Ramon Berenguer el viejo, á mayor edad, se apoderó del gobierno, que á la sazón tenia su abuela: negóse esta á entregarle el condado de Manresa, en cuyo régimen pretendia continuar en virtud de la indicada donacion, y despues de varios de-

bates y al efecto de cortar toda duda, compróselo aquel al tiempo de enlazarse con su segunda mujer Almodis, por el precio de mil onzas, dándolo en seguida en el año 1041 á su hermano Guillermo. Es de advertir que en la escritura de venta espresa, que la ciudad estaba enteramente arruinada desde las últimas invasiones que hicieron los moros por los años de 988 y 1001.

Muerto Guillermo en 1074, pasó el condado de Manresa á su hermano consanguíneo D. Sancho Berenguer, prior que era á la sazón del monasterio de Bages, quien abandonando el claustro, tomó el mando del condado, reparó la ciudad, é hizo levantar de nuevo el castillo, que rodeó de fuertes muros de piedra sillar, flanqueados de torres, una de las cuales tenia una elevacion de mas de 200 piés; estaba en la parte Norte y junto al foso que la circuía. Esta torre se llamaba del *Aguila*, y fué demolida hasta dejarla al igual de las paredes, que servian de muro, en 1822.

La torre del Aguila.

Dice la tradicion que á esta torre se le dió el nombre de Torre del Aguila por el siguiente hecho. Lo relatamos sin comentario alguno, extractándolo de un autor contemporáneo.

Cazando estaba una mañana por los montes vecinos á Manresa el conde D. Sancho, acompañado de un ilustre y brillante séquito. Entre la comitiva iban algunas elegantes damas de la córte, cuando un águila con rápido y majestuoso vuelo atravesó el espacio. ¡Qué hermosa es! dijo la mas hermosa de las damas.—¿La de-

seais, señora? preguntó D. Sancho.—Siempre he deseado hacerme un tocado con las plumas de un águila, contestó la caprichosa hermosura.—Pues os lo haréis con la de esta, contestó el conde, y á mas os prometo que allí donde caiga herida por mi saeta la reina de las aves, he de fundar un palacio para la reina de las hermosas.

Dicho esto, partieron los cazadores á galope tras del águila, que seguia cortando el aire con su imponente vuelo. Tres saetas le disparó el conde. Herida mortalmente por la tercera, el águila voló un largo espacio, hasta que fué á caer precisamente en el centro de Manresa, y en el castillo que entonces se estaba levantando.

Inmediatamente dió orden D. Sancho para que en el sitio donde habia caido, se alzase una majestuosa torre, que tomó el nombre de Torre del Águila, como hemos dicho.

Habiendo muerto sin sucesion en 1088 D. Sancho el prior, incorporóse el condado de Manresa al de Barcelona á favor de D. Ramon Berenguer IV, que con motivo de su casamiento con D.^a Petronila, se unió al reino de Aragon en 1162, y despues del parlamento de Caspe en 1412 entró á formar parte de la monarquía española.

SINCRONISMO DE LOS CONDES.

Rodulfo.	de 890 á 936
Suñer.	de 936 á 954
Oliva Cabreta.	de 954 á 986
Berenguer Borrell.	de 986 á 1035
Ermesinda.	de 1035 á 1041
Guillermo.	de 1041 á 1074

D. Sancho el prior.	de 1074 á 1088
Ramon Berenguer III.	de 1088 á 1131
Ramon Berenguer IV.	de 1131 á 1196
D. Alfonso de Aragon.	hasta 1196

A pesar de las vicisitudes y mudanzas en las casas reinantes, y de las guerras civiles y extranjeras que hubo hasta Felipe V, conservó Manresa su gobierno particular, mas á principios del siglo pasado fué privada de sus fueros y privilegios, entre otros del voto en Córtes de que gozaba.

Este castillo se distinguia con el nombre de Castillo de Manresa, y posteriormente de *Puigmercadal*, ó sea monte del mercado de arriba, porque en una plazuela formada en su pendiente meridional, se vendian los frutos y vegetales. Como recuerdo sin duda de aquella época, acostúmbrase trasladar todos los años á dicho punto durante los dias de la fiesta mayor el mercado de hortalizas y demás comestibles, que en los demás dias del año se establece en la Plaza mayor, que en aquel entonces se llamaba *dels Especiers*, por venderse en ella los granos y legumbres, conforme se observa todavía todos los lunes y juéves, dias de mercado. Tambien se acostumbra establecer al pié de la citada torre el mercado de ganados en las ferias que celebra la ciudad.

Sin embargo de no ofrecer la menor duda la existencia del condado de Manresa, para prevenir el equivocado juicio que hizo el señor de Caresmar, de que fuese uno con el de Ausona ó Vich, rogamos á los que tal creyeren, consulten los *Ensayos históricos sobre Manresa*, por D. J. M. de Mas y Casas, donde con gran copia de documentos se prueba lo que acabamos de manifestar.

Volviendo á bajar la escalinata por donde se subió, dirigiéndose á la referida calle de san Miguel, á poco mas de media calle y en la segunda plazuela se encuentra la iglesia de este nombre.

San Miguel.

Edificóse esta iglesia en 1022 : es de arquitectura gótica, regularmente capaz, de una sola nave con cuatro capillas por parte. En los arcos diagonales que cruzan la bóveda, se ven esculpidas las armas de los condes, y en su ábside hay el retablo mayor, obra del siglo pasado, en cuyo camarín se venera la imágen de Nuestra Señora de los Dolores, y en la testera, la del arcángel san Miguel, titular de la iglesia.

En su alrededor hubo cementerio, por manera que en algunas casas contiguas se hallan lápidas, sepulcros, losas con inscripciones, mucha osamenta, y en la peña aun se ven algunas momias.

Segun el señor de Mas y Casas, la iglesia de san Miguel fué reedificada en el citado año de 1022, titulándose cinco siglos atrás de santa Maria de Manresa, en la cual habia una competente Comunidad de presbíteros con su prior.

Añade que en la invasion de los moros del año 993 fué assolada la que en 937 habia consagrado el obispo de Vich Georgio, en presencia del conde de Urgel Suniario y de la condesa de Manresa Ava, que gobernaban por muerte de Miron. Dotóse entonces y púsose en ella prior, cuya dignidad se unió despues á una canongia de la Seo. En 15 de julio de 1020 la consagró Oliva, obispo

de Vich, y por lo mismo esta iglesia es la mas antigua y principal de Manresa. En 1049 se reunió su Comunidad y prior á los canónigos reglares que habia en la ciudad, á cuyo efecto Gregorio IX en bula de 1229 confirmó la posesion de dicha iglesia al Cabildo, que colacionó despues la rectoría, conforme lo comprueban la colacion del año 1365 y otras.

El P. Villanueva niega que la antigua iglesia parroquial de Manresa fuese la intitulada de san Miguel, y dice: «yo puedo asegurar que existen varias memorias suyas desde el año 1050 en el archivo del monasterio de Bages y en otras partes, y en ninguna hay indicio de que fuese parroquial. Por otra parte sabemos que á fines de ese siglo XI se instituyó la canónica en el templo de santa Maria, que ya desde principios del siglo X era el principal de Manresa, y el único de que nos consta haber merecido el honor de ser dedicado por el obispo Jorge.»

Hallábase en la plicá 10, núm. 210 en el archivo del monasterio de Bages, que Bernardo de Manresa, conde de Puig-Berenguer, en su testamento de 9 de las calendas de marzo, año 32 de Luis el jóven, ó 1169, mandó todas sus tierras al monasterio de Bages, á santa Maria de Manresa, á san Miguel y á san Martin, iglesias de dicha ciudad.

En 1530 con motivo del hambre y peste de Barcelona, pasaron los diputados de Cataluña á Manresa, en cuya época acaeció la fiesta de santa Magdalena, y se sacaron diputados, dice un libro antiguo, en la iglesia de san Miguel, dejando en memoria de dicha estraccion los diputados un frontis carmesí y unos bancos con las armas de la Diputacion. En la parte exterior del ábside

que da á la plazuela se conserva todavía una capilla con un cuadro de santa Magdalena.

Esta iglesia ha experimentado las vicisitudes siguientes: en 1355 los concellerses la dieron al rector y beneficiados que en ella residian, quienes en su virtud admitieron á los de la Seo, á lo que se opuso el Cabildo, acudiendo al obispo de Vich, é impetrando providencia favorable, de la que apelaron los primeros al metropolitano y suplicaron á la Rota.

Por espacio de muchos años fué regida y administrada por una cofradía de extranjeros, en la que habia muchos franceses que habitaban en la ciudad. Con deliberacion del Consejo firmóse en 5 de junio de 1607 una concordia entre los obreros de san Miguel y los mencionados extranjeros.

En 1649 los jurados y el Consejo general hicieron donacion de esta iglesia al Cabildo y á la Comunidad de la Seo, y estos formaron un tratado entre sí, acerca el método de servirla.

En 1700 pretendió la ciudad y emplazó al Cabildo y Comunidad en Vich, pero quedó esta demanda sin ulterior efecto.

En 1743 el Cabildo y la Municipalidad la concedieron á la venerable congregacion de los Dolores bajo algunas reservas, la que en 1749 puso un hermano en ella, y aun continúa teniéndole. En esta iglesia celebra la espresada Congregacion todas las funciones de instituto, siendo muy lucidas la del viérnes de Pasion, la del tercer domingo de setiembre y la magnífica procesion del domingo de Ramos, á la que concurren varios pasos de Nuestro Señor y los de los Dolores de la Virgen con extraordinario acompañamiento.

gen, que con bastante lucimiento celebra el mes de Maria, y su fiesta principal es el segundo domingo de Junio.

Es de notar que en lo antiguo se juntaban en dicha iglesia los jurados y concellerses, como tambien lo hacia en el claustro grande del Càrmen, segun se desprende de los escritos de los siglos x al xv.

El señor de Mas señala á esta iglesia cuatro beneficios, el de la Anunciacion, el de san Jaime, el de san Martin y el de san Miguel.

Al extremo de la calle de san Miguel hay la plaza del Olmo, dicha así por un colosal olmo que habia en el centro de ella. Sirve tambien esta plaza de mercado de frutas y hortalizas, como la Mayor.

Dirigiéndose por la plazuela del *Pes vell de la farina*, que es la primera á mano izquierda, hállase en un ángulo formado por dos calles, un jardin rodeado de una verja de hierro, y un edificio moderno á su extremo: es el del

Teatro y Casino.

Aun cuando Manresa no tuviese un local á propósito para públicos espectáculos, diéronse á últimos del siglo pasado en la iglesia de san Ignacio, que aun no estaba del todo concluida, las primeras representaciones del tan popular drama sacro, titulado *La passió y mort de nostre Senyor Jesucrist*.

En 1820 se habilitó para teatro un espacioso local de los antiguos cuarteles situado á espaldas de las cárceles nacionales, que fué abandonado en 1823.

Durante la guerra civil de los siete años reconstruyóse de nuevo este teatro, y se dieron en él varias representaciones, y en 1842 hasta se llegaron á cantar algunas óperas italianas por varios aficionados y artistas.

En 1852 tuvo tambien este teatro compañía lírica italiana, y desde entonces hasta el derribo del edificio para la construccion de las nuevas cárceles, han trabajado en él varias compañías dramáticas.

Antes de la fundacion de los casinos y de la costumbre de los bailes de entoldado, se daban en el salon del teatro bailes públicos de máscara y de sociedad.

El actual teatro, propio de D. Mariano Vallés, ocupa los antiguos salones y dependencias del primitivo casino, cuyo propietario ha sabido trasformar en elegante sala de espectáculos, y en su palco escénico se dan funciones dramáticas bajo la acreditada direccion de conocidos actores.

Hay establecido en el mismo edificio el *Casino manresano*, inaugurado en 1851. Los socios pagan 20 rs. vn. mensuales, teniendo entrada al teatro los dias de funcion. Además por cada 10 rs. vn. al mes tienen derecho á una entrada y sillón, los cuales pueden ser tantos cuantos sean los individuos de su familia. La compañía compuesta de dos galanes y dos damas de profesion y algunos aficionados, trabaja los juéves y dias festivos. El público tiene tambien entrada satisfaciendo la que se anuncia en los carteles, que es de 2 rs. en la platea y piso, y 9 cuartos en la cazuela. Cada sillón ó luneta cuesta 2 rs., y un asiento fijo ó de galería 1 real.

Caben cómodamente en el nuevo salon unas 600 personas: tiene primer piso con 8 palcos y anfiteatro, ca-

zuela, salon de descanso, café y entrada por un hermoso jardín adornado con estanques y estatuas de mármol. Para los socios del casino hay además salon de lectura, y sala de billar y tresillo.

Este edificio fué construido eu 1848 para salon de bailes y

Casa de baños.

En el piso bajo del edificio del teatro, y con entrada en la plazuela de Llisac, hay un establecimiento de baños elegantemente adornado, propio tambien del referido dueño del edificio señor Vallés. Hay en él 14 pilas con sus correspondientes canillas de agua caliente y fria, con todas las comodidades que se puedan apetecer, salon de descanso rodeado de otomanas de terciopelo de Utrech, y varios criados para el servicio.

Cada baño cuesta 4 rs. tomando la ropa en el establecimiento, y 3 rs. sin ella. Tambien hay abonos de 10 baños á razon de 32 rs. con ropa, y 24 sin ella.

A mas de este establecimiento hay otra casa de baños en la calle del Remedio alto.

Antiguo casino manresano.

Este edificio levantado *ex-professo* para centro de reunion de las familias notables de Manresa, tiene varios salones: un gran salon de descanso con varios adornos que precede al magnífico salon de baile. Este, que se halla elegantemente decorado, es de notable elevacion, circuido de pilastras toscanas con adornos dora-

dos, lo propio que el cielo raso; tiene buen palco para orquesta, y una grande araña en el centro.

Las demás piezas del piso bajo son la salita de tocador, el café, la guardarropía y un pequeño pero lindo jardín, en el que hay algunas glorietas con enredaderas.

En el piso superior hay el gabinete de lectura, y las salas de billar, de tresillo y de juntas.

Este casino se inauguró en casa D. Mariano Vallés, el 1.º de setiembre de 1851, trasladándose á este local en 1.º de julio de 1853, y volviendo al primitivo edificio á 1.º de abril de 1860.

Grau dels jueus.

Llámase así una antigua calle, ó mejor bajada, que dando vueltas y haciendo varios recodos, va desde la calle de Bastardes á la Plaza mayor. Se titula *grau* porque su piso estaba hecho en forma de escalones. Hay tambien estramuros, un pago ó partida de tierra llamada la *Fossana dels jueus*, esto es: *Cementerio de los judíos*, y el archivo público tiene un estante con un rótulo que dice: *Libri Judæorum*, donde se custodian los instrumentos públicos en rollos de pergamino, acerca los contratos que se celebraban entre cristianos y judíos. Hay además un registro de escrituras públicas titulado *Liber V Judæorum*. Es un libro en fólío, con cubiertas tambien de pergamino, que consta de unos 200 pliegos, de un papel doble, tenaz, lustroso y fuerte. Los caracteres de su letra son góticos, los instrumentos escritos en hermosos caracteres góticos tambien y en latín; abundando las abreviaturas, práctica á la sazón de moda.

Comprende los tratados otorgados desde octubre de 1294 á 1302; pues al principio del primer pliego, en caracteres de unos 18 milímetros cada rasgo, se lee: *Anno Domini MCCXC quarto XVI Kl. Octob.* y el escrito del último pliego data de *IV Kl. Ap. an. MCCCII.*

La mayor parte de estos instrumentos consisten en préstamos de dinero al 20 por % anual de lucro, y de efectos y frutos que los judíos prestaban á los vecinos de Manresa y pueblos de su distrito; confesiones y poderes, tanto entre los judíos como entre los cristianos, arriendos de casas y tierras, cartas de pago, lastos, ventas de esclavos, capitulaciones matrimoniales, promesas y obligaciones, etc. El contexto es compendioso y breve, el juramento se lee entre dos rayitas sobre el nombre del otorgante. Los nombres, apellidos y profesion, los mas están abreviados y con letras minúsculas. En todas las escrituras de préstamo, se observa que los prestamistas dan fiadores, obligan sus bienes, y se sujetan al juzgado de Manresa, interviniendo dos ó tres testigos, los dos siempre cristianos, y á veces el otro judío. Las cantidades de dinero se cuentan por sueldos barceloneses ó de terno, y la mayor de que se hace mencion es de 3000. Se hace mérito de Vich como *villa*, y á su distrito se titula *Ausonense*. A Manresa siempre se le da el título de ciudad. En las escrituras de alquileres de casas, cuyo arriendo anual no excedia de 30 sueldos, se espresan las calles de Sobrero-ca, santa Maria, Socarrats, Talamanca, Narbonés y Puerta de Lérida, que aun existen, y tambien de una calle llamada Fábrica, cuya situacion se ignora, lo propio que la puerta conocida por *Isern* (1).

(1) El que desee mas pormenores vea la *Memoria histórica de*

Al terminar la referida calle de Bastardes (2), encuéntrase la de Vallfonollosa, y á su extremo, bajando á mano derecha la plazuela de Creus y la calle de Aragónés, en la cual hay la capilla de

Montserrat.

En 1613 el monasterio de Montserrat compró en Manresa unas casas y huertos, junto á los muros meridionales de la ciudad en la calle de Aragónés, y en ellas construyó la casa-procura, frente á la que antiguamente existía en la misma calle, haciendo esquina á la de Santa Maria. En la actualidad se conserva en esta parte la iglesia que es pequeña, con su portadita adornada de columnas corintias. En 1811 la incendiaron los franceses, y desde entonces no ha vuelto á abrirse al culto; siendo sensible que hallándose tan enlazada con la de Manresa la historia del hallazgo de la Virgen, no la haya restaurado una ciudad que de tan religiosa se precia, permitiendo continúe sirviendo de almacén.

los Hebreos y Árabes en Manresa, por D. J. M. de Mas y Casas, que se vende en la librería de Trullás, calle de Sobreroca, en la que hallará nombres de varios judíos domiciliados en Manresa, Barcelona, Besalú, Berga, Cardona, Granollers, Vich y Villafrañca, con algunas copias de escritos.

(1) Dícese que en documentos antiguos se encuentra que esta calle se llamaba de las *Vestales*, por hallarse comprendidos los terrenos que hoy ocupan el teatro y casino en los que antes se hallaba edificado el templo de Vesta; por manera, que entre varios fragmentos que se encontraron al hacer los cimientos de la casa del Sr. de Mas y Casas, se halló un precioso mosaico que no pudo extraerse.

Doblando la esquina de la calle de las Capuchinas, se llega á la iglesia de san Carlos, que pertenece al monasterio de

Capuchinas.

La iglesia pegada al convento, está en la calle de Talamanca, formando esquina con dicha calle de Capuchinas, es de una sola nave, tiene un patio con cipreses y un pórtico de dos robustos arcos. El altar mayor es sumamente sencillo: fórmalo un gran cuadro pintado al óleo, que representa san Carlos Borromeo, la venerable Madre Serafina y algun otro santo en la gloria con varios ángeles, los cuales son recibidos por la santísima Trinidad; y el sagrario con la mesa y credencia respectiva.

Al entrar en dicha iglesia, á mano izquierda, y junto á la pila del agua bendita, hay otro cuadro que representa el nacimiento de la fundadora, la venerable Madre Angela Serafina, en el mismo lugar donde vió la luz al mundo. Al pié del cuadro hay una lápida que dice:

IBI 16 CALENDAS OCTOBRIS 1677, AB ILLUSTRISIMO ET REVERENDISIMO DOMINO D. JACOBO MAS VICENSIBUS REDIMITO INFULVIS PONTIFICIS PRIMARIUS SUPPONITUR CONQUADRATUS LAPIS AD ÆDEM SACRAM UBI 7 CALENDAS NOVEMBRIS 1543, A DEO O. M. V. ANGELÆ SERAPHINA CAPUCHINARUM HISPANÆ ANETRICI PARITER ET FUNDATRICE MATRONÆ.

En la parte meridional hay el convento, y en seguida la huerta, que es muy capaz, y se extiende por toda dicha calle de Capuchinas. Este convento ocupa, entre

otros, el solar de la casa paterna de la Fundadora de la Orden. Muy á propósito parecerá que demos de ella algunos apuntes biográficos.

La venerable madre Angela Margarita Serafina, nació en 26 de octubre del año 1543, como dice la lápida, de Matías y Coloma Prat labradores, no ricos pero muy honrados, en cuyo bautizo fueron padrinos Juan Vidal mercader, y Angela Ricart. Atendida la escasa fortuna de sus padres, la llevaron á Barcelona, donde pasó á servir á casa de un mercader llamado Salvador Molins, en cuya familia vivió por espacio de 16 años, saliendo muy aventajada en el trabajo de la cadenilla de oro.

Llegada á la edad de los 24 años, y siendo hermosa, entendida y virtuosa, dice el autor de su biografía, trataron sus amos de casarla, lo que se verificó con un mancebo sastre natural de Barcelona, llamado Francisco Serafin, el cual siendo tan entregado al juego, no tardó en disipar todo cuanto habia traído en dote y vestidos su mujer. De Barcelona pasó á Villafranca del Panadés, y de allí volvió de nuevo á la capital del Principado, y mas tarde á Manresa, donde falleció el marido, quien, gracias á los cuidados de Serafina, tuvo un fin dichoso, pues, segun dice el padre Fogueres que escribió la biografía de esta venerable Madre, tomando esta el Crucifijo en sus manos, ayudó á bien morir al que tan mal habia vivido. Quedó por lo tanto viuda el 15 de setiembre de 1582.

Deseosa de vestir el hábito capuchino, pidiólo al padre guardian de la Orden en Manresa, el cual considerando muy nuevo el caso, consultólo con los religiosos, y dió á la madre Serafina esta triste respuesta: « Andad,

hermana, no queráis engañar al mundo con esas hipocresías, ni venderos por santa con esas exterioridades; vivid como debe una buena viuda, y vestid como otras iguales vuestras, y dejaos de pedir hábitos para mujeres tan desusadas.»

Al cabo de algun tiempo vino á Manresa el padre provincial de capuchinos, Fr. Arcángel de Alarcon, al que hizo Serafina la misma súplica. Despues de bien meditado, y previos los debidos informes, condescendió el prelado á las súplicas de Margarita, por manera que al partir de Manresa, ordenó al padre guardian se lo diese el día que le pareciese mas á propósito. Este dia, sin embargo, no llegaba, hasta que habiendo vuelto el padre provincial, y no hallando cumplida su órden, dió de su propia mano el hábito á Serafina.

Dirigióse mas tarde Serafina á Barcelona, donde se hospedó en casa de una viuda llamada Catalina Planes, que la tenia en la calle del Cármen. En dicha ciudad manifestó á su obispo D. Juan Dimas Gloris, su deseo de fundar la Orden de monjas capuchinas, ofreciéndose el Prelado cooperar á ello en cuanto lo pidiese la oportunidad.

Obtenida casa para el convento, que la proporcionó la marquesa de Montesclaros, y previo el permiso de los señores concellerses, que entregó uno de sus individuos en persona, comenzó, por disposicion del nuncio de S. S., la vida monástica á los 5 de julio de 1599, entrando como religiosas diez escogidas compañeras.

Mas tarde recibió la regla de santa Clara, y á último del siglo xvi ó principios del xvii, confirmó el Sumo Pontífice con breve apostólico, la fundacion de las capuchinas, por manera, que en 26 de abril de 1608

Paulo V concedió de nuevo á las madres capuchinas, todas las gracias, indultos y privilegios que gozan los conventos de religiosas de santa Clara, siendo el primero de la Orden el real monasterio de santa Margarita de Barcelona.

Murió la venerable Angela Margarita Serafina el 24 de diciembre del mismo año 1608, á la edad de 65 y á los 9 de haber fundado su primer convento en España.

En 1638 llegaron á Manresa las fundadoras que venian de Barcelona, á saber: Sor Francisca Rosell, abadesa, á quien habia dado el hábito la misma Fundadora, con sus compañeras. Por de pronto se instalaron en el hospital de huérfanas, pasando despues en la casa del ciudadano D. Miguel Graell, hasta que estuvo edificado el convento, que fué en 1677.

Siguiendo la misma calle de Talamanca, y al salir á la plazuela de Gispert, encuéntrase, entre otras calles, la de san Francisco. En una plazuela que hay á su extremo se halla la iglesia de

San Francisco de Paula.

Fué construido el convento é iglesia en el local de la éra de trillar, llamada Codina, y huertas contiguas, en el ángulo que formaban los muros de la ciudad entre el S. y O., junto á la puerta dicha de Lérida, y despues de san Francisco. Aunque el fundador, el muy reverendo padre Fr. Bernardo Ferrer, se estableció en Manresa en 1623, no se empezó la construccion hasta el año de 1638.

Interin se fabricaba el convento, alquilóse una casa, propia de Mauricio Rossell, donde los religiosos habi-

taron por espacio de cuatro años, dando de alquiler 120 rs. anuales, hasta que se trasladaron al nuevo convento, cuya iglesia bendijo en 31 de marzo de 1683 el reverendo padre provincial, Fr. Juan Gaspar Roig y Gelpí, autor del *Epítome histórico de la muy ilustre ciudad de Manresa*, trasladando á ella el santísimo Sacramento en lucida procesion, que vino de la Seo, el ilustre paborde, acompañado del cabildo, beneficiados y cofradías.

La iglesia, cuya arquitectura pertenece al órden griego adulterado, tiene un pórtico de tres arcos, con las armas de la ciudad y de la Orden en el frontispicio (1); su longitud es de unas 30 varas (23 metros), por 21 (17'50 metros) de latitud, incluidas las ocho capillas laterales, sobre las cuales hay una galería al nivel del coro, que corre en la cornisa de los arcos de aquellas.

Nada de particular ofrece esta iglesia, ni sus capillas, únicamente en la tercera á mano izquierda se venera un Crucifijo de tamaño natural, bajo cuya proteccion se estableció la Real cofradía de la santa Cruz, conocida por *Dels tremendos*.

Eran antiguamente, segun hemos visto, los individuos de esta cofradía rivales irreconciliables de los de la Inmaculada Concepcion, conocidos por *Fabets*, hasta tal punto, que no contentos con sostener ruidosos pleitos, mancharon mas de una vez con sangre las calles y los campos de la ciudad.

(1) Convendria que el suelo del pórtico estuviese enlosado y cerrados sus arcos con verjas de hierro, pues tal como está no parece muy decente como entrada de una iglesia, cuyo pavimento se llena de barro en los dias de lluvia, y de polvo en las épocas de sequedad.

« Pero esos desvíos, dice el ilustrado jurisconsulto don Luis de Pons y de Fuster, hijos de un celo extremadamente exaltado, sino por la ausencia de otras mas lamentables pasiones que vinieron despues á distraerlo, por la naturaleza misma de unos apodos, que sin duda inventara el espíritu de partido para zaherir con la superioridad de los unos la inferioridad de los otros ; esos desvíos envenenados quizá bajo la siempre dulce y poderosa influencia del sexo hermoso que, naturalmente afiliado en la bandera de sus amores, no podia dejar de ver, sino con envidia, con celosía á lo menos, ó el azulado estadal, ó el clavel de filigrana, que en el terreno de la amistad y del cariño simbolizan desde tiempo inmemorial á los dos bandos : esos desvíos, que si turbaron momentáneamente la paz de alguna familia, amargaron el pan de una misma mesa, y enfriaron el amor en mas de un lecho, no se ensangrentaron jamás con las escenas horrendas que ha tenido despues que llorar entre sus hijos la ciudad de los nobles y de los leales : esos desvíos, en fin, escasamente reproducidos, y de que raras veces se libran las instituciones humanas, por santas que aparezcan en su origen y en sus tendencias, han ido sucesiva y felizmente desapareciendo á la pura y esplendente luz de la religion que las reprueba, y de la civilizacion que las ridiculiza. Aquellas dos cofradías, que mientras se enaltecian y enaltecen todavía, mezclando constantemente á JESUS y á MARIA en sus pomposos obsequios, se rebajaban sus cofrades hasta el extremo de rechazarse mutuamente, y á mano airada, de los templos en donde se los tributaran ; solo nos presentan hoy dos asociaciones puramente religiosas, tranquilamente amigas, y únicamente rivales en el esplen-

dor y en la magnificencia de los cultos con que anualmente festejan el gran sacrificio del Hombre-Dios y la Concepcion inmaculada de su Virgen Madre.

«Esto prueba que, sin haber decaido en lo mas mínimo el fervor religioso que les diera origen, ha pasado ya con todas sus acritudes el espíritu de partido y bandería con que la malignidad infernal llegó á contaminarlas; y toda vez que el pueblo todo, sin distincion de matices, corre presuroso y satisfecho á participar con los *Fabets* de la sorprendente brillantez de sus festejos á la Concepcion inmaculada, á admirar con los *Tremendos* la imponente majestad de sus pompas al Crucificado, y á reverenciar con todos la sublimidad de su recuerdo; toda vez que la inscripcion de la juventud en los libros que perpetúan la religiosidad de un pueblo culto, lejos de turbulenta y peligrosa, ofrece dias de júbilo á cuantos padres miran encarnado en ella el piadoso espíritu de caridad que heredaron de sus mayores; toda vez que tenemos el gusto de ver indistintamente confundidos el estadal del *Fabet* y el clavel del *Tremendo* en las manos de las bellas manresanas, que las alargan cariñosas á la dignidad, mas bien que á la filiacion de sus adoradores; toda vez que vemos, en fin, sentada la dulce fraternidad en la funesta silla en que se sentara un dia la discordia; bien podemos repetir, sin temor de equivocarnos, que desapareciendo ya los antiguos bandos para no volver jamás, no queda de ellos otra cosa que su religiosidad, su celo y sus apodos.»

La asociacion religiosa de los *Tremendos* se halla establecida en esta ciudad desde tiempo inmemorial. Parece que antiguamente celebraba sus funciones en la capilla

de san Márcos. En el siglo pasado las celebró por espacio de treinta años en la de san Miguel, y posteriormente en la de santo Domingo. En 6 de marzo de 1817 quedó erigida en real cofradía con la aprobacion que dió á sus ordenanzas el rey D. Fernando VII, estableciéndose en la iglesia de padres mínimos. Con estos hicieron los señores administradores de la misma una concordia en la que se fijan las obligaciones y derechos respectivos de cada una de las partes, y se conceden varias y notables prerogativas á los cofrades.

En 1825 el ilustrísimo señor obispo de Vich, concedió el poderse verificar todos los años la procesion llevando la reliquia de la santa Cruz bajo palio, permitiendo el Cabildo eclesiástico y la Autoridad civil que siguiese la misma carrera que la procesion del Córpus.

En 1844 la santidad de Gregorio XVI, concedió á esta asociacion señaladas gracias.

Los cultos que esta cofradía consagra al sagrado objeto de su devocion, son siempre suntuosos y dignos de la piedad de sus individuos. Sin embargo, la capilla de los *Tremendos* dista mucho de estar tan bien adornada como la dels *Fabets*, y francamente, convendria que los cofrades hiciesen en ella algunas necesarias mejoras.

El claustro en el lado occidental de la iglesia compónese de cinco arcos circulares en cada lado, apoyados en columnas áticas, todo de piedra sillar; y en el primer piso ó departamento, sobresalen balcones á la manera que en los dominicos, carmelitas y jesuitas.

Este convento, que tiene hermosa vista hácia el Mediodia y Poniente, con una huerta de gran extension, en la cual en 1763 se edificó un estanque de sillería,

quedó abandonado desde la esclaustracion de 1835 hasta 1851, en cuya época fueron trasladadas á él las monjas de

La Enseñanza.

Este convento fué fundado por el ilustre ciudadano Escorsell á últimos del siglo pasado, y sobre cuya ejecucion, se siguió litigio hasta 1827, en que fué declarado favorablemente por el Supremo Consejo.

En octubre de 1828 vinieron cinco religiosas del convento de Barcelona, á saber: Sor Maria Pujol priora, Sor Angela Batlle, subpriora; Sor Margarita Estrany, maestra de novicias, Sor Coloma Fernandez y Sor Elena Agustí, las que interinamente pasaron á la casa de Huérfanas y mas tarde á la del fundador, sita en la Plaza mayor, en la travesía que conduce al Cármen; hasta que viendo que la estrechez del local no satisfacía á las necesidades del Instituto, y era por otra parte imposible la construccion del proyectado convento en el sitio llamado *Camp dels morts*, en la muralla detrás del huerto del Cármen y frente dicha casa de Huérfanas, á pesar de tener el plano aprobado por la Real Academia de san Fernando, previo beneplácito de los religiosos mínimos, y con autorizacion de la Santa Sede, trasladáronse al convento de san Francisco el dia 29 de junio de 1851.

La enseñanza que estas religiosas dan á las 500 y tantas niñas que acuden á sus clases, es la de hacer calceta y blondas, coser, bordar y demás labores propias del sexo; lectura, escritura, aritmética y doctrina

cristiana. Las alumnas se dividen en dos clases: en pensionistas ó internas, y externas. Las primeras habitan en la especie de colegio que hay dentro del monasterio, y pagan 150 rs. vn. mensuales. Las externas asisten únicamente á las clases, y su enseñanza es gratuita. Las religiosas de la Enseñanza, llamadas también de Nuestra Señora, y por algunos «de la Compañía de Maria,» siguen la regla del P. S. Benito, vistiendo por lo tanto la cogulla y el hábito negro como las demás monjas benedictinas. Este convento es uno de los mas deliciosos del Instituto y de los mas sanos de Cataluña, pues á mas de su gran huerta contigua, disfruta de alegres vistas por estar situado en una eminencia á orillas del Cardoner, casi frente la estación del ferrocarril.

Siguiendo por la antigua muralla se encuentra una capilla llamada

Valldaura.

Esta capilla es el único recuerdo del monasterio de Valldaura en Manresa. El de monjas del Cister, de este nombre, tuvo origen en 1231. Las primeras fueron sacadas del monasterio de Bovera en el Valle-Santo cerca de Guimerá, diócesis de Tarragona. De aquí fueron al lugar del Tabar en la parroquia de Oliana obispado de Solsona. En 1336 los vecinos de Berga las persuadieron se trasladasen á aquella villa, y admitida la propuesta por algunas, erigióselas un monasterio, que se tituló monasterio del Monte-Bendito, cuya obra corrió á cargo de Alfonso III de Aragon.

En 23 setiembre de 1398, Bartolomé de Amargós, ciudadano de Manresa, hizo donacion á las monjas, que habian quedado en Valldaura de Oliana, de una iglesia con sus ornamentos y unas casas y huertas contiguas, llamadas del Espiritu santo, que poseia junto al riachuelo de Monteys ó de Prato, ahora de *Predicadors*, que corre por frente la antigua puerta de Valldaura, atravesando el Cos, y en virtud de semejante dádiva verificaron aquellas la traslacion en 13 de agosto de 1399 (1).

(1) En la acera izquierda de la calle de Urgel, al entrar por la plaza de Valldaura, en la cuarta casa propia de D. Emeterio Castellet y en la quinta de D. J. B. Vilaseca, se conserva entre los dos edificios un gran lienzo de pared que forma su separacion, y en la cual se ven todavía en la línea del primer piso, á unos 20 piés (6 metros) del nivel del suelo, una cornisa, que formaba el antepecho, que la cruza horizontalmente, y sobre la cual se elevan columnas jónicas de piedra de una sola pieza de unos 10 piés (3'6 metros) de largo, con sus zócalos, cornisas y capiteles, y en ellos varios geroglíficos, con cinco ó seis arcos agudos, cuya cuerda es de cinco piés.

La fachada de la primera casa que se conoce no forma mas que la mitad de la antigua, es toda de piedra sillar hasta el tercer piso, en cuyo antepecho corre una cornisa, y elévanse en ella columnas áticas, sillares con zócalo y cornisa que sostienen el tejado. Al nivel de la calle, hállanse dos puertas, una en cada extremo; la de la derecha, que es redonda, tiene esculpida una cruz con varias flores. En su línea perpendicular hay una gran ventana en el primer piso, y otra en el segundo, con otras dos ventanas iguales hácia la izquierda en cada piso. Entre varios objetos, se ven enclavadas en las paredes algunas lápidas.

La antigua puerta de la ciudad, llamada de Urgel, hallábase en la plazuela que forman la embocadura de las calles de santo Domingo y Perera, á la mitad de la de Urgel, y donde esta muda de direccion; mas al construirse en 1485 los nuevos muros, en cuya época se ensanchó el recinto de la ciudad, colocóse la puerta junto á la torre llamada *den Matamala* (esta torre se

Léese entre los instrumentos que quedan en el archivo, y atañen á este monasterio, que en 1402 Bernardo Sobrevals señaló una pension anual de 30 sueldos (16 rs. vn.) á su hija Salvadora para que entrase en el monasterio. En 1459 el abad de Poblet, á quien estaban sujetas las religiosas, determinó suprimirlo alegando la miseria que pasaban. En efecto, al año siguiente, Descasp, como comisionado de aquel, y previo permiso del rey D. Juan II y consejo de los cónsules de la ciudad, espelió á la abadesa Margarita Morera y demás religiosas, exigiéndolas renuncia en 20 de febrero de 1461, de modo que este monasterio solo duró 62 años.

Al momento se instituyó en él el priorato y monasterio de Valldaura de monjes de Poblet, nombrándose prior á Fr. Santiago Peromarta, á quien sucedió Juan Payo Coello, en cuya época, esto es, en 1472, mandó el magistrado de Manresa que se demoliese el monasterio, para que no se fortificasen en él, los partidarios del rey D. Juan II, pues se hallaba estramuros, disponiendo que los monjes pasasen al de san Pablo, aunque contra la voluntad de su prefecto Osó, quien despues de algunos debates, lo cedió en 1472, apoderándose de sus rentas los de Valldaura, y titulándose en adelante priores de san Pablo y Valldaura.

En 1500 se construyó una iglesia ó capilla debajo de una de las torres laterales de la puerta de Urgel, apellidada despues de Valldaura, con frente á la plazuela del mismo nombre, á la que se le añadió para ensan-
(derribó en 1822), que estaba dentro de un huerto, cuyo solar forma ahora la plazuela de Valldaura, quedando por consiguien-
te intra-muros la casa que habia sido monasterio.

charla otro cuerpo de obra, y en ella se colocó la imágen de la santísima Virgen con el título de Nuestra Señora de Valldaura. Con el tiempo la dieron los devotos algunas alhajas y rentas, segun se desprende de los inventarios que tomaron todos los años los administradores. En 1814 se colocó en dicha capilla una nueva imágen en sustitucion de la que habia desaparecido con el incendio que sufrió la ciudad en la guerra de la Independencia. Con motivo del ensanche de la ciudad se trata de construir en el centro de la plaza un jardin, despues de trasladada la santa imágen en la nueva iglesia de la muralla, con lo que ganará mucho la plazuela.

Siguiendo la ya referida calle de Urgel hasta la plazuela ya mencionada, y tomando la de santo Domingo, en la acera izquierda de dicha calle antes de llegar al Borne se encuentra á su extremo una plaza con árboles, y en ella la iglesia y convento de dominicos.

Santo Domingo.

La fundacion del convento é iglesia del Orden de predicadores, tuvo lugar en 1318, y á no haber mediado algunos estorbos, hubiera sido anterior á la de los carmelitas, segun se desprende de varios instrumentos públicos de aquella época. Al efecto, dieron los consejeros y jurados de Manresa un gran espacio de terreno que se estendia de la calle del Born en el Oriente á la de Urgel al Sur, y seguia por el arroyo de Monteys, ahora de *Predicadors*, que discurre serpenteando de Puigterrá hácia el rio Cardoner del N. E. al S. O. El área plana, que formaba un triángulo cuya base era al

N. E. y el vértice al S. O., en la puerta de Valldaura, tendria unas 900 varas cuadradas. De antemano se compraron por la Municipalidad algunas casas y huertos que ocupaban su superficie, cuyos edificios fueron demolidos para despejar el perímetro y construir en él la iglesia y convento. Además, el comun de la ciudad entregó algunas cantidades, cuya escritura de donacion otorgó en 20 de marzo de 1318, que ratificó en autos el escribano Miguel Granoya en 18 de marzo de 1335.

Dióse principio á la primera iglesia en 13 de marzo de 1321. Empero como no fuese de la capacidad que exigia el gentío que acudia á ella, se construyó de 1412 á 1437 la que actualmente existe, consagrándola el dia 23 de abril de 1438 Fr. Gonzalvo obispo auguriense del reino de Inglaterra. A ella se añadió el coro á mediados del siglo pasado, y adelantóse el frente hácia la plazuela unos 40 piés (11 metros). El trozo de fachada antiguo, que concluye por un gran arco sobre el coro, tiene un óvalo, y otro en la portada del coro, con tres puertas, adornada la del medio con pilastras corintias, y en ella antes de la revolucion del 35 habia en el nicho de remate una imágen colosal de piedra, representando al titular de la iglesia san Pedro Mártir. Posteriormente se ensanchó la capilla de la Virgen del Rosario, que es la primera á mano derecha, elevándose en ella una preciosa cúpula. En 1859 se embelleció y restauró esta capilla y la mayor, mas se embadurnaron las paredes blanqueándolas. La iglesia es muy capaz, tendrá 80 piés (22 metros) de ancho, por 268 (75 metros) de largo. La nave, por una aberracion del arquitecto que continuó la obra, no pertenece al orden de arquitectura gótica de las cuatro capillas que hay por lado, de

mas de 28 piés (7'60 metros) de fondo, y otros tantos de ancho, produciendo muy mal efecto que hasta la cornisa, sea el templo de arquitectura gótica y la bóveda ovalada. El retablo principal, de hermoso estuco y obra moderna de principios del presente siglo, ocupa todo el ábside del templo, sobresaliendo las colosales estatuas de san Pedro Mártir, santo Tomás de Aquino, san Buenaventura y otros doctores de la iglesia. El sagrario ó labernáculo en forma de templete, y separado del retablo principal, es de los mayores que se conocen, y está todo dorado interior y esteriormente: tiene á ambos lados las estatuas de Melquisedech, como sacerdote de la ley natural, y Aaron, de la ley escrita.

Los fundadores de este convento fueron Fr. Juan Lotgerio ó Lotger inquisidor general de toda la Corona de Aragon, é hijo profeso del convento de santa Catalina de Barcelona, y Fr. Santiago de Alemany provincial de la Orden.

Es sensible para los amantes de antigüedades el poco miramiento que se tuvo, cuando á últimos del pasado siglo se construyó de nuevo el convento y los claustros, que son muy grandes, de arcos redondos y pilares cuadrados; pues la forma de los primeros nos diera una idea exacta de las primorosas obras de aquellos tiempos (1).

(1) Segun el señor de Mas, se conserva en el jardin de casa Fuster algunas columnas jónicas, al parecer de piedra pomez, y otras en la heredad llamada Manso Morera, propia de los mismos dominicos, las cuales son dignas de atencion de los anticuarios. Tienen mas de 10 piés de alto, y unos 2 $\frac{1}{2}$ de circunferencia, constando cada una de una sola pieza, en cuya base y capiteles se ven entallados primorosos mosaicos.

En su claustro, que lo propio que el resto del convento, sirve ahora de cuartel de infantería, habia una capilla, donde es tradicion que vivió algunos meses san Ignacio de Loyola, cuando en 1522 pasó de Montserrat á Manresa. En este convento, dice el P. Villanueva, comenzó su carrera de la perfeccion, dirigido por un religioso dominico llamado Fr. Gabriel Perellós, por manera que segun opinion de algunos religiosos de la Órden, san Ignacio ampliaba en santo Domingo las inspiraciones de la Cueva, pues dicen, no es fácil pudiera escribir en ella con la comodidad debida, atendido lo limitado del local. En memoria de esto, y por especial cuidado del celoso dominico P. Fr. Francisco Enrich, en el primer altar de la iglesia, á mano izquierda debajo del coro, se ve un cuadro al óleo en el que están representados los principales actos del santo Fundador de la Compañía de Jesus en este convento (1). Es el mismo lienzo, aunque restaurado, que habia en la antigua capilla del claustro, que para perpétuo recuerdo servia de sala capitular antes de la esclaustracion de 1835. Tambien se veneraba una cruz grande, la cual es tradicion que cargaba algunas noches sobre sus espaldas el santo Patriarca, paseando los claustros y escaleras en ejercicio de penitencia. Conservábase la memoria de este suceso en un rótulo que lo referia (1).

(1) En santo Domingo revelósele á san Ignacio el misterio de la santísima Trinidad, y la presencia real de Jesucristo en la sagrada Eucaristía.

(2) Con motivo del proyecto que se tiene muchos años ha de rodear la iglesia y convento de dominicos, de un frondoso paseo, se demolió la antigua capilla de san Ignacio, de la que el viajero solo encontrará junto á la actual puerta del convento una

En las paredes del claustro hállanse algunos antiguos sarcófagos y cenotafios. En la capilla de santo Tomás, en unas cajas de metal, forradas de terciopelo están tambien depositados los restos de los antiguos principes de Pignatelli, señores de Rajadell. Tambien se halla sepultada la señora doña Magdalena Gomez y de Casafranca, á cuya vida é inscripcion dedica el P. Roig un capítulo de su *Epitome histórico de Manresa*.

Tambien está enterrado en este monasterio, del cual fué hijo, Fr. Guillermo, obispo terrabense de Cerdeña, que murió cerca del año 1364.

Han sido asimismo hijos profesos de este convento varios religiosos de distinguido mérito y veneracion, entre otros, el beato Fr. Miguel Pagés, natural de la misma ciudad de Manresa (1), en cuyo convento vivió desde 1426 á 1436, en que pasó á Chartres (Francia), donde murió en opinion de santidad en 1450, predicando contra los herejes.

La torre de esta iglesia está todavía sin concluir, así es que producen muy mal efecto los ventanales de las campanas, lo propio que el cubierto de la cúpula de la capilla del rosario.

Al salir de esta iglesia, dirigiéndose hácia la torre ó de sus paredes laterales. Sin embargo, Manresa no posee ni la histórica capilla, ni el proyectado paseo. He aquí el fruto de las revoluciones, destruir mucho para edificar poco. Segun testigos oculares, cierto sugeto perteneciente á los cuerpos francos de Manresa, hizo astillas de la venerable cruz de san Ignacio. Tal vez nuestros hijos tengan por apócrifos los escesos que les refiramos haber visto cometer bajo el lema de libertad unos, y de religion otros.

(1) Es hijo de la calle del Borne, en la casa conocida por casa Oliveras.

campanario se encuentra una gran calle, de elegantes y modernos edificios y gran tráfico. Es la

Muralla.

Llámase así una ancha calle, que debe convertirse en paseo ó rambla, y que desde san Francisco conduce hasta el Carmen y sigue la misma direccion de la antigua muralla que paulatinamente ha ido derribando el indispensable ensanche de la ciudad. A ella convergen todas las carreteras que van á Manresa, por manera que en la muralla hay depósitos de efectos, posadas, agencias, etc. Consérvanse todavía algunos lienzos de los últimos muros que contaban unos 500 años de antigüedad.

En 1374 se deliberó rodear la ciudad de nuevas murallas de piedra sillar flanqueadas de torres. Principiáronse pues en 1375 y se concluyeron en 1395. Se entra á la ciudad por 8 puertas, á saber: la de Lérida ó san Francisco, junto al convento de este nombre; la de Valldaura, antes de Urgel, en la plaza de Valldaura; la de santo Domingo, que estaba pegada al ábside de la iglesia, la del Planeta, ó del Carmen, cerca el huerto de este convento, la de Sobreroica, y la de santa Lucía al extremo de las calles del mismo nombre, la de Mossen Bosch junto al molino del Salt ó Molinet, y la de las Picas inmediata al Matadero al extremo de la bajada que da al rio frente la estacion del ferro-carril.

Las puertas de Lérida, Valldaura, Sobreroica y santa Lucía, que eran las cuatro principales, tenían torres á entrambos lados, mas no las otras. De todas estas puertas únicamente se conserva la de santa Lucía con sus

torres laterales. La del Planeta ó del Cármen, demolida en 1857, estaba construida en la elevadísima torre cuadrilonga llamada del Aguila. Las demás se fueron derribando desde 1819, en que se dió la órden para su demolición.

Unas treinta y tantas torres flanqueaban los muros, los cuales han ido substituyéndose por elegantes casas que se han edificado sobre sus ruinas.

Inmediato al extremo de la muralla del Cármen y formando parte del arrabal de Puigterrá hay un pequeño edificio con su reducida iglesia que es la

Casa de Huérfanas.

Una de las cosas mas dignas de alabanza en la ciudad de Manresa, dice el P. Roig y Gelpí, es el Hospital de doncellas huérfanas, en el cual son amparadas, sustentadas y educadas en buenas costumbres, y enseñadas en temor de Dios y hacer labor.

Esta casa tiene su correspondiente iglesia, aunque reducida, titulada de la Virgen de los Desamparados ó de las huérfanas, y contiguo se extiende una deliciosa y amena huerta. Hállase situada en el arrabal de Puigterrá, y en la calle que desde la antigua puerta del Cármen, antes de Planeta, dirige hácia el camino viejo de Cardona y en la actualidad lindante con la carretera de Vich.

Fundóse esta tan celebrada casa en el siglo xvi, por el caritativo canónigo de la Seo D. Jaime Pascual, dignidad de camarero, quien costeó y dirigió el edificio (1).

(1) Aconsejariamos á la actual administracion que restaurase la fachada.

En él se educan bajo la direccion de las hermanas terciarias del Cármen, 12 ó 14 huérfanas de padre y madre hasta la edad de tomar estado, el cual se les procura previos todos los informes al intento, dándoles en dote unos 363 rs. vn. (La renta que dejó el fundador fué de 123 libras anuales, la que siempre ha ido aumentando hasta 1854, en cuya época, en virtud de la ley de desamortizacion se apoderó el gobierno de todas sus rentas. Sus administradores eran los muy ilustres concellers de la ciudad de Manresa, el camarero de la Seo, y en su defecto, uno de los capitulares de la misma, y el protector mas antiguo de la comunidad de beneficiados. Actualmente se compone su junta administrativa de un canónigo, del protector de la comunidad de la Seo y dos regidores. Sin embargo, desde que dejó de ser colegiata dicha Iglesia, el señor gobernador de la provincia nombró el señor cura-párroco en sustitucion del canónigo camarero.

Este establecimiento se halla actualmente, como queda dicho, á cargo de las hermanas terciarias de Nuestra Señora del Cármen, las cuales llegaron á Manresa el 23 de octubre de 1854. A mas del cuidado y educacion de las niñas huérfanas, corre á su cargo la enseñanza gratuita de las demás niñas que se presenten, las cuales acostumbran concurrir en número de 250, y se las enseña á leer, escribir, contar, hacer calceta y blondas, coser, bordar, y demás labores propias del sexo.

En la iglesia de Huérfanas se venera la imágen de Nuestra Señora del Buensuceso que habia en la capilla de Puigterrá.

En el mismo arrabal de Puigterrá y algo mas atrás de la casa de Huérfanas, hay la casa de Caridad.

Casa de Caridad.

Este magnífico edificio situado en la partida de la Parada lindante al Oriente con el camino de Manresa á Sampedor, á Mediodía con la calle de las Nasoniosas y á Poniente con el canal ó acequia y calle de Puigterrá, es debido al entrañable amor que profesaba á los pobres su fundador D. Francisco Cots y Argullol. Pidió al efecto un solar á D. Ramon Soler de la Plana y de Asprer, quien accedió gustoso á la enagenacion de su finca (1). Mas aun, se le hicieron propuestas de mayor precio, que sin duda habrian subido, sin embargo, cedió por su mínimo valor el terreno para Casa de Caridad. No bastó esto al señor Soler, sino que ofreció doce camas de hierro con colchon y todo el servicio de cubiertas de invierno y verano etc., y la Casa reconocida le cedió en la escritura un aposento, como él pidió, para su habitacion.

El día 3, domingo 1.º de mayo de 1857, el Exmo. é Ilmo. señor Dr. D. Antonio Palau, entonces obispo de Vich, colocó la primera piedra. Fué una fiesta verdaderamente popular, y desde entonces Dios ha proveído lo bastante para albergar algunos pobres en dicha casa, confiada á las hermanas terciarias del Carmen; por manera, que se inauguró el día 31 de agosto de 1859, trasladando S. D. M. desde la iglesia de la Seo hasta la capilla provisional del establecimiento. A la solemnisima procesion asistió de pontifical el Ilmo. señor D. Jaime

(1) La tal finca era un campo de regadío de tenida 3 cuarteras.

Castañer, obispo de Vich, con el clero de Manresa, todas las Autoridades de la poblacion y la Congregacion de la Caridad cristiana. El edificio, de forma cuadrangular y del que solo hay terminado el gran lienzo de Mediodia por donde tiene la entrada, debe constar de tres pisos, á saber: el piso bajo, cuyo centro ha de ocuparlo la capilla, teniendo á cada lado dos grandes patios porticados, la cocina general y las particulares, la habitacion del portero, aposentos para hermanos y hermanas de la Caridad, talleres, sala de fatuos é impedidos de ambos sexos, refectorios y dispensas.

En el piso principal debe haber la habitacion del P. capellan administrador, departamento de hombres y de mujeres con sus respectivos pórticos, sala de juntas, archivo, cuartos de correccion y salas para escuela de primera educacion, otra para música, cuadra para 68 niños, y otra para 48 niñas pobres, aposentos para hermanos y hermanas, y sala de labor é instruccion.

El segundo piso ha de contener la habitacion de la priora, las guardarropías, las salas de correccion, una cuadra para 17 hombres y otra para 40 mujeres pobres, cuartos para hermanos y hermanas, enfermería, botiquin y cocinas.

El plano de este establecimiento capaz para albergar 200 pobres de ambos sexos, fué trazado por el arquitecto D. Antonio Rovira y Trias. Sin embargo de no tener concluida mas que la cuarta parte del edificio, se han hecho en ella todos los departamentos necesarios para albergar debidamente 12 pobres de ambos sexos.

La fachada del edificio, de unos 400 palmos de ancho, es sencilla y severa. La portada principal la forman cuatro grandes columnas de piedra labrada que sostienen

una cornisa corintia, en cuyo friso se lee: CASA PARTICULAR DE BENEFICENCIA, y en el remate MDCCCLVIII.

Al extremo de la parte de Levante, y encima del lintel de una de las puertas, hay un rótulo que dice: *Enseñanza pública de niñas*. Aquella puerta sirve de entrada á las clases gratuitas de niñas que dirigen las referidas hermanas del Cármen, conforme queda dicho de las huérfanas.

La buena situacion del establecimiento hace que sea sumamente higiénica la tal Casa. En la sola parte concluida del edificio se han gastado ya 335,813 rs. con 15 maravedises, procedentes de varias dádivas y de una susericion voluntaria que continua todavía abierta en casa del señor archipreste D. Pedro Cruells Pbro.; á mas de 69,333 rs. con 12 maravedises que D. Miguel Cots dió para adquisicion del solar. La renta de 4,500 reales, la misa cotidiana y capilla de la santísima Virgen de los Dolores se debe tambien á Cots.

La Casa de Caridad tiene por objeto alimentar, vestir y educar los pobres de ambos sexos naturales de Manresa, reservándose perpetuamente el referido señor Cots para sí y sus descendientes el derecho de patronato laical y una plaza de vocal de la Junta directiva y administrativa. Por de pronto el fundador invirtió 107000 reales vn. para construir una parte del edificio y proveerle de muebles y ropas de uso para los veinte primeros pobres. Se obligó tambien al pago anual de la cantidad de 1,800 reales para el sosten de los pobres albergados, y consiguió que las obligaciones quedaran aseguradas con la generalidad de sus bienes, pero pueden redimirse en todo ó en parte: durante los 50 años

dichos de lo contrario él y sus descendientes deberian entregar 60,000 rs. vn. Ofreció tambien pagar 3,200 reales anuales redimibles en todo ó en parte por la cantidad de 80,000 rs. vn. propios del patrimonio del fundador D. Francisco Cots y Argullol. A mas de esas tiene el establecimiento algunas otras pensiones, dádivas de varias personas caritativas.

Inmediato á la Casa de Caridad, y junto la plazuela de su nombre hay el

Hospital de enfermos y dementes.

El hospital de enfermos, que á últimos del siglo xvi estaba junto á la iglesia de santa Lucía, (hoy capilla del rapto de san Ignacio) y contaba ya mas de 600 años de existencia, fué trasladado en 1601 al local que hoy ocupa al lado de la iglesia de san Andrés, la cual en 1616 fué cedida al prior y administradores del establecimiento, por la noble casa de Amigant.

Esta iglesia de san Andrés, una de las mas antiguas de la ciudad, fué construida en el año 1030, segun el pergamino de fundacion de número 33 que se conserva en el archivo del cabildo, y de ella es patrono la referida casa de Amigant, cuyas armas se ven esculpidas en el nuevo frontis. Este se halla formado por una portada de columnas jónicas con dos torres cuadradas que se elevan á ambos lados, y en medio de ellas, como remate de la cima de la fachada, descuella una imágen de san Andrés, (de piedra, de unos 12 palmos), primorosamente labrada. Edificóse la nueva iglesia en 1790, y quedó concluida en 1795, dirigiendo la obra el archi-

tecto D. Miguel Puig. Es de regular capacidad y tiene modernos retablos con algunos beneficios y patronatos fundados para el culto de la misma; por manera que en ella se celebran los divinos oficios con toda solemnidad.

El hospital tiene buenas luces y ventilacion. En él se recogen los enfermos pobres vecinos de la ciudad, que no padecen algun mal crónico, y se les da una perfecta asistencia, especialmente desde que esta se halla á cargo de las hermanas de la caridad de san Vicente de Paul, que tomaron posesion del establecimiento en 17 de febrero de 1844: tambien son provisionalmente recibidos en él los forasteros, hasta que puedan trasladarse á los hospitales generales ó provinciales. Sus rentas consisten en varias fundaciones, censos y el producto de una rifa anual. El déficit para cubrir sus gastos se cubre con las limosnas voluntarias de la piedad pública. Su administracion está á cargo de una junta compuesta de 8 individuos, á saber: 2 regidores, 2 eclesiásticos y 4 celosos hacendados, que nombra el Ayuntamiento. Tiene un prior eclesiástico para el servicio espiritual, que habita en el establecimiento, y otro auxiliar. Para el corporal hay un médico-cirujano, un sangrador, un enfermero y enfermera, una cocinera y otros dependientes, y no carece de bien provista botica y farmacéutico. Solo le faltaba un local para convalecientes, y de pocos años á esta parte se ha construido un edificio antiguo destinado á este objeto.

Al lado del hospital hay la calle del Remedio, y á su extremo el santuario del mismo nombre.

Remedio.

Es una capilla ó ermita situada en el arrabal de este nombre al oriente de la ciudad, y á la izquierda del antiguo camino de herradura de Vich, sobre el cual se estiende un cubierto sostenido por dos columnas ó pilares jónicos de una sola pieza de 15 piés de elevacion. Al lado y sobre otro camino está la casa donde mora el ermitaño. Esta capilla fué construida en lo que era huerta de Gaspar Picalqués por los años 1618 á 1624. Parece fué trasladada á ella la imágen de la Virgen de los Remedios, que se veneraba en un oratorio que habia junto á la puerta de Sobrero, y en el ángulo que formaba la calle de dicho nombre con el callejon de Vals, que bajaba á la puerta de santa Lucía en la parte interior de los muros, paralelamente á la llamada *des Drets*, que está en la parte exterior. En el dia dicho callejon está cerrado, derribados los muros y torre antigua, y sobre su plano se han levantado casas. En los escritos del siglo xvii es cuando empieza á darse el nombre de *Remey* al barrio que ocupa su oratorio, pues antiguamente tenia el de Alplá y rocas de Amigant, donde mas antiguamente habia el barrio de Alre-go. A unos 180 metros mas arriba de dicho camino y á mano derecha, se encuentra la capilla de

S. Juan den Coll.

Las únicas noticias que de este oratorio tenemos, son que en 1827 fué edificado de nuevo, y se colocó en él un buen retablo.

1 Siguiendo el arroyo Mirable ó de san Ignacio, se llega al

San Ignacio.-Colegio de padres jesuitas.

Los jesuitas ó padres de la Compañía de Jesus, residian en Manresa ya en vida del Fundador en el año 1545. Tenian los manresanos recientes recuerdos de tan santo hombre, pues les habia honrado con su amable compañía desde el 25 de marzo de 1522, hasta principios de 1523, y fueron testigos de su áspera penitencia, de sus milagros y ejemplar virtud. A su grata memoria, pues, erigiéronse dos suntuosos edificios, uno de ellos al extremo occidental de la calle de Escodinas, junto al costado derecho de la antiquísima iglesia y hospital de santa Lucía, en la márgen izquierda del arroyo Mirable, llamado ahora de san Ignacio. La iglesia, obra del siglo xviii, es grande y de arquitectura griega, se comenzó en 1750, y con motivo de la injusta espulsion de los jesuitas, no se acabó hasta 1816. Su retablo mayor de estuco fué concluido en 1831. Consta de una nave con espaciosas capillas laterales, y en el punto céntrico del crucero, elévase una hermosa cúpula. La decoracion interior es de pilastras corintias con zócalo y pedestal de sillería, que rematan despues de su friso de follaje y otros adornos en la cornisa que rodea el edificio, y de la cual parte la bóveda. Sobre las seis capillas laterales hállanse galerías al nivel del coro que comunican con el interior del colegio.

2 Venéranse en esta iglesia en dos urnas distintas, el cuerpo de san Fortunato mártir, en el altar del sagrado Corazon de Jesus, que se halla en el crucero de la

parte de la Epístola, y el de santa Victoria en el altar mayor. Estas reliquias fueron sacadas de las catacumbas de Roma y enviadas á Manresa el año 1828, por el hermano coadjutor Francisco Bosch, al reverendo padre Idefonso Valiente, vice-rector entonces del colegio.

En la parte izquierda del crucero hájase por una ancha escalera á la antigua iglesia de santa Lucía, con la cual quedan unidas ambas iglesias. Esta basilica, en cuyo lado norte tiene la casa que fué hospital, de la cual solo resta el frontis, obra sencilla de tres pisos con ventanas y una puerta, y una cornisa de piedra que sigue el frente de su iglesia que está á su nivel, existia ya en el año 1000, y de ella se hallan memorias en diferentes escritos, y en el archivo público se leen algunos de compras, ventas y arriendos otorgados por los administradores de los años 1300 á 1600. La portada y parte de la pared lateral es toda de piedra sillar, y la puerta de estilo bizantino.

A mano izquierda de dicha capilla hay un pequeño, pero lindo oratorio (1), en el cual se ven varios lienzos de no escaso mérito con preciosos adornos de escultura dorados y algunos mármoles con inscripciones. En una especie de sagrario ó urnita que hay sobre la mesa, se custodia un librito en 16° con cubiertas de plata de hermosa filigrana de esquisito mérito, el cual contiene un devocionario ó coleccion manual de oraciones diarias, á manera de ejercicio cotidiano, escrito en finísima vitela, y con singular esmero y buenas miniaturas, el cual con motivo de estar unido en sus

(1) Este oratorio se empezó en 1625 y se terminó en 1626,

cubiertas en un tubo de cristal el dedo pulgar del santo Patriarca, han dicho algunos ser el original de los ejercicios espirituales.

El cuadro del altar de este oratorio representa el rapto que tuvo san Ignacio, y lo que vió en él. El Santo figura tendido en el suelo como muerto junto á un ángel que le entrega un estandarte con el nombre de Jesus, y algo mas arriba vense los cielos abiertos con toda la Compañía.

En el hueco de la mesa del altar, que está cerrada con cristales, hay una estatua del Santo, vestido de saco y ceñido de una cuerda, su traje habitual en Manresa, enagenado y tendido como muerto.

Junto á la misma mesa y á la parte del Evangelio, hay una pequeña tapa de madera, y debajo de esta, otra de plata ricamente labrada que cubren los ladrillos, en los cuales, segun tradicion, tenia apoyada la cabeza el santo durante los ocho dias del rapto.

Dos inscripciones, una latina y otra castellana que hay á ambos lados de la capilla, declaran todo el suceso.

La latina, que está al lado derecho de la capilla, dice:

Extasi Sancti Ignatii de Loyola, qui hoc ipso in lumine sopitis octiduo sensibus, raptus in Cælum audivit, vidit arcana, nempe Religionem olim fundandam sub nomine Jesu, qualis, et quanto utrique orbi visa est. Huc lapra, hic orta societas; Hic facta, hic nata Societas. Venerare spectator hujus sacelli pavementum extasis octonæ monumentum Societatis nascentis incunabula, et natale solium.

La inscripcion castellana que está al lado izquierdo, dice:

San Ignacio orando en esta capilla quedó arrebatado, cayó el cuerpo en el suelo sobre los mismos ladrillos que

hoy se ven y adoran. Subió el espíritu al cielo, y vió la gran Religión que habia de fundar, bajo el nombre de Jesus, su blason, su instituto, su propagacion en los dos mundos, sus empresas, conquistas y victorias; sus letras y santidad, y martirios. Ocho dias duró la vision. Lugar memorable por el rapto de san Ignacio, y por la revelacion de la Compañía de Jesus.

Permítanos el lector que en obsequio á la memorable obra que en el pequeño recinto de que nos ocupamos tuvo origen, que tracemos, á grandes rasgos, el carácter y primeros pasos de la vida de Ignacio de Loyola.

En aquella parte de la Cantabria española, que hoy lleva el nombre de Guipúzcoa, se levantaba por los años 1491 un soberbio castillo perteneciente á don Beltran, señor de Oñez y de Loyola, noble caballero, enlazado con las ilustres familias del reino, y esposo de doña Maria Saez de Balda, de no menos exclarecida cuna. Siete hijos y tres hijas habian tenido de este matrimonio, cuando nació un nuevo vástago y vino al mundo en el castillo de Loyola el niño Ignacio, que cuarenta y nueve años mas tarde debia llamarse el P. Ignacio, en 1609 el beato Ignacio, y desde 1622 san Ignacio de Loyola.

Nadie que hubiese conocido los principios de su vida le hubiera pronosticado semejante fin. La juventud de Ignacio, sin ser borrascosa, se resintió del influjo de su siglo. De apuesta figura, de aire noble, génio elevado, sagaz talento y amante de gloria, parecióle á su padre el mas á propósito de entre sus hijos para mandarle á la corte. Sin instruccion ninguna, como era costumbre en su tiempo, y escudado con su nombre y cuna, par-

tió de su casa y entró de paje de don Fernando. Poco tiempo tardó en captarse la voluntad del monarca, pero mas difícil fué que la córte captára la suya. Tenia noticias de que sus hermanos se distinguian en el ejército de Nápoles; parecíale mejor el bullicio del campamento que el de la córte, creyéndose mas á propósito para andar á cintarazos, que para servir al rey en su palacio. En la toma de Nájera Ignacio de Loyola se atrajo la admiracion de todo el ejército; con la libertad de los campamentos adquirió un carácter altanero y obstinado; y con el trato de otros caballeros, aquellas falsas ideas de honor, por las cuales se fia la conservacion de esta hermosa prenda, no á las nobles acciones del hombre honrado, sino á la punta de la espada del maton. Ignacio era un buen soldado, pero no un buen cristiano.

Así pasaron dias y meses y años, hasta que Andrés de Foix puso cerco á Pamplona. El virey salió de la ciudad en busca de socorro, y fió la defensa al capitán Loyola. Este, como á buen caballero y buen militar, cumplió dignamente tan noble encargo.

Empero tras muchos asaltos y noches en vela, comprendió el pueblo de Pamplona, que era inútil toda resistencia: desapruébalo Ignacio, y llevando la obediencia y el valor á un exagerado extremo, exclama que la obligacion del soldado no es pelear hasta que pueda, sino hasta que caiga, y resuelto á poner por obra cuanto dice, enciérrese con unos pocos en la ciudadela de aquella plaza. Allí no hay gente, ni municiones, ni pertrechos para sostenerse; pero hay valor, hay decision, hay tenacidad y una palabra empeñada. Mas fuerte cuanto mayor es el peligro, el jóven Loyola desprecia la honrosa capitulacion con que le brindan los franceses. La ciu-

dadela resiste mientras Ignacio permanece en pié, mas al herirle un casco de piedra la pierna izquierda, una bala de artillería le rompe la derecha. Derribada el alma de la defensa, los franceses toman sin resistencia la ciudadela.

El primer cuidado del general enemigo fué informarse de quien era el valiente caballero que tan bizarramente se habia batido, ordenando al propio tiempo fuese tratado con todo el respeto y esmero que su estado y mérito requerian. Los cirujanos del ejército invasor practicaron la primera cura en las piernas de Ignacio. Verificada esta, el general francés quiso dar al capitán español una prueba de la grande estima en que le tenia, dejándole ir con toda libertad al castillo de Loyola, donde los médicos declararon, que habiendo estado poco felices los cirujanos franceses, era indispensable practicar una segunda operacion, sufriendo el herido agudísimos dolores. Hay mas todavía : arrancado á una muerte probable, se apercibió que uno de sus huesos habia quedado deforme por el lado de la rodilla. Ignacio no transige con la deformidad ; llama nuevamente á los médicos, y manifiéstales como quiere que el hueso sea aserrado, y el hueso lo es hasta la carne, sufriendo Loyola una operacion dolorosísima. Ni una queja salió de la boca del caballero en esta ni en las anteriores operaciones.

No paró aquí el sufrimiento de Ignacio. De resultas de tantas operaciones encogióse uno de sus muslos quedando mas corto que el otro, y el presumido caballero deja encajonarse una máquina de hierro que le tira la pierna con violencia. Empero este nuevo suplicio, que en nada le inmuta ni altera, no le privó de quedar algo cojo, como se le notó, toda su vida.

En vista de lo dicho, fácil es convencerse, de que con dificultad concebía Ignacio un proyecto, que desistiera de él por temor ó debilidad. La enfermedad de Ignacio habia sido terrible; la convalecencia por lo tanto debia ser larga y enojosa. Sujeto en una silla, é imposibilitado de salir fuera de su cuarto, pidió para matar el tiempo algunos libros de caballería, que tantas cabezas habian trastornado, y que tan bien criticó mas adelante el inmortal Cervantes, los cuales formaban, como de costumbre, la gran mayoría de los que contenia la biblioteca del castillo. Pero AQUEL que todo lo dispone según sus altos designios, en vez del *Amadís* y del *Gaiferros*, dispuso le trajeran la *vida de Jesucristo* y la *flor de los Santos*. Leyóles Ignacio; asombróronle las grandes vidas de los héroes del cristianismo, y llegó á comprender que aun fuera de la guerra habia trofeos que conquistar y victorias que conseguir. Comparó las vidas de aquellos santos varones con la suya propia, y se asombró del cotejo. Rasgóse el velo de su ceguera religiosa, y abrió los ojos á la luz de su salvacion. Abarcó en un instante el pasado, avergonzóle el presente, estremecióle el porvenir, y tomó una resolucion suprema.

Para realizar su extraordinaria metamórfosis, creyó Ignacio que debia romper los lazos que unen al hombre con la sociedad, y debia convertirse de altanero en humilde, de apuesto en andrajoso, de rico en mendigo, y de noble confundirse con la plebe. Si la fe en la ciencia hizo de Colon un sabio, la fe en Dios, hizo de Ignacio un santo.

Tomada la resolucion de no servir á mas señor que al Dios del cielo, poniéndose bajo la proteccion de su san-

tísima Madre, viste por última vez sus armas, se dirige á Cataluña, y cuelga en los pilares del célebre santuario de Montserrat la brillante espada vencedora en tantos combates, y con ella los recuerdos de ayer. Soldado ha colgado sus armas, caballero renuncia á sus lujosos vestidos: el lujo no merece otra cosa que su desprecio; pero hay pobres mendigos que no tienen con que cubrir su desnudez, y Loyola regala á uno de ellos su traje. Cubre sus carnes con un grosero saco, y ciñesele al cuerpo con una cuerda, y á pié, descalzo, con hambre y con sed emprende el camino de Manresa.

Era el día de la Anunciacion del año 1522. Ignacio rendido de fatiga va á llamar indigente voluntario á la puerta del hospital de Manresa, para vivir desconocido como pobre entre los pobres, ejercitando con ellos la caridad, y consigo los rigores que habia concebido, cuyo plan no tardó en realizar.

Como tan prendado estaba de su cabellera, que era rubia y hermosa, la traia desgreñada y sin peinar, y para mayor mortificacion y desprecio dejó crecer la barba y las uñas de que tanto cuidaba antes. Dormia sobre el duro suelo, apoyando la cabeza en un madero ó en una gruesa piedra. Apenas comia y escasamente bebia: solo los domingos, que confesaba y comulgaba, añadía á su frugal sustento un puñado de yerbas agrestes.

Quien tan rigoroso se mostraba consigo mismo, era caritativo y amoroso para con los pobres enfermos, cuyas salas barria. Arreglábales las camas, lavábales los piés, peinábales el pelo y cortábales las uñas; limpiaba los vasos escusados, conduciales en brazos á la cama, y de ella los levantaba y movia tantas cuantas ve-

ces era necesario; curaba sus llagas, y les dirigia dulces frases de consuelo y conformidad.

Muy á menudo juntaba los pobres de uno y otro sexo, niños y ancianos de las calles vecinas, y sentado en una ú otra de las dos piedras que servian de poyos en la puerta del mismo hospital, les enseñaba á todos las oraciones, y les explicaba los misterios de nuestra santa fe. Todavía se conserva y veneran en el mismo paraje dichas dos piedras, y en memoria de ello se lee en una tabla que hay encima del portal la siguiente cuarteta:

Sirviendo en este Hospital

Ignacio á Gloria Divina

Enseñaba la Doctrina

En las piedras de este umbral.

Otro tanto hacia Ignacio con los pobres del hospital: mediaba en sus discordias, apaciguaba sus riñas y les repartia la limosna que habia juntado por la ciudad, sentándose á comer con ellos (1).

(1) En la plazuela del Hospital de santa Lucia, sobre el puente que sirve para atravesar el arroyo Mirable ó de san Ignacio, hay una pirámide cuya cúspide termina en una cruz de hierro dorada, y en una de sus caras se lee esta inscripcion:

A Ignacio de Loyola, hijo de Beltran de la provincia de Guipuzcoa, fundador de los clérigos de la Compañía de Jesus: el cual siendo de edad de treinta años en el castillo de Pamplona peleó valerosamente contra los franceses por la defensa de su patria, y habiendo recibido algunas heridas mortales, y sanado de ellas por singular beneficio de Dios, encendido de deseos de visitar los lugares sagrados de Jerusalem, se puso en camino, haciendo voto de castidad, y dejadas las armas en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, vestido de saco y cilicio y casi desnudo, en este lugar comenzó á llorar los pecados de su vida pasada, y con ayunos, lágrimas y oraciones como nuevo soldado de Cristo, á tomar venganza de sí mismo.

Una de las muchas noches que se quedaba en el hospital, era la de un sábado de Pasión: hallábase en un aposentillo de la enfermería de santa Lucía, hoy llamado oratorio del rapto, arrimado á la reja de una ventana que daba á la iglesia, oyendo completas, cuando cae de repente al suelo, y enagenado de los sentidos queda como difunto. Pasan tres dias, y despues de practicadas cuantas diligencias eran dables por los facultativos del establecimiento, viendo que no daba señal alguna de vida, tratase de enterrarlo. No quiso Dios que se privase al mundo de un sér que tantos beneficios debía prestar á la sociedad. Notan uno de los muchos que se hallaban presentes que aun latia aquel gran corazon, aun cuando no se le observase el pulso, y se suspende el entierro. Duraba aun este arrobamiento el sábado del domingo de Ramos, cuando al entonar en la vecina iglesia la *Salve*, á la misma hora, que era la de completas, da Ignacio un suave suspiro, y cual si despertara de un tranquilo sueño, repite dos veces el dulcísimo nombre de Jesus, y vuelve en sí del éxtasis en que se hallaba.

Lo que se le comunicó en este maravilloso rapto á nadie lo dijo; sin embargo, segun los biógrafos del Santo y los padres de la Compañía que con él vivieron y trataron familiarmente, opinan que Dios le manifestó

Para memoria de una cosa tan grande, y gloria de Dios y honra y resplandor de su Compañía, Juan Bautista Cardona, valenciano, obispo de Vich, y electo de Tortosa, por la devocion grande que tiene á la santidad de dicho Santo, y de su religion, hizo poner esta piedra, como á varon piésimo, y á quien tanto debe la república cristiana, siendo Sumo Pontífice Sixto V, y rey de España el Católico y Máximo Rey, Don Felipe segundo de este nombre.

la eleccion que de él habia hecho para fundar y gobernar la Compañía de Jesus, apoyando su opinion en que cuando al Santo se le objetaba porque ponía en ella algunas cosas nuevas y singulares que no habia en otras Ordenes, despues de varias razones, concluía diciendo, que la principal razon era, por haberlo así comprendido en su retiro é iglesia primitiva de Manresa.

Por esto la capilla del rapto es diariamente visitada por amigos y enemigos de la célebre Compañía de Jesus, pues puede muy bien decirse que en tan pequeño oratorio tuvo origen tan grande instituto.

A vista del extraordinario desarrollo de la Orden de Ignacio, dióse á los pobres otro lugar mas capaz y acomodado, concediéndose el hospital de santa Lucía y su iglesia á la Compañía de Jesus (1), fundando en 1616 un colegio bajo la advocacion de Ignacio de Loyola, que dotó de buena renta el señor don Lupercio de Arbizu, caballero de la Orden de san Juan, bailío de Caspe, en el cual se enseñaba latinidad, retórica y filosofia, y dos congregaciones para el estudio y ejercicios de virtud y devocion bajo la invocacion de la inmaculada Concepcion de la santísima virgen Maria, la una para estudiantes y la otra para eclesiásticos y ciudadanos de Manresa.

Tambien hay establecida en dicha iglesia de san Ignacio la congregacion de jóvenes de san Luis Gonzaga,

(1) En 1623 los albañiles trasladaron su Cofradía de santa Lucía á la Seo, llevándose el retablo, que el Rector del colegio hizo sustituir por un gran cuadro pintado al óleo, de 14 palmos (3 metros) de alto y diez (2 metros) de ancho, que representa san Ignacio de Loyola con la santísima Virgen, san Luis de Gonzaga, san Estanislao de Koska y san Francisco Javier.

y las cofradías del sagrado Corazon de Jesus y purísimo Corazon de Maria, bajo la advocacion de la Madre del divino Amor, á la cual está dedicada la tercera capilla á mano izquierda.

El frontis de esta iglesia es todo de piedra sillar, tiene un roseton, dos ventanas y una gran puerta adornada con columnas jónicas, zócalo, pedestal y cornisa, en medio y sobre la cual se eleva una estatua de piedra sillar de san Ignacio, de magnitud colosal, y en ambos lados otras dos en ademan de sentadas, alegorías de la fe y la esperanza; rematando el frontispicio en forma de arco convexo que rodea una cornisa. En la pared del flanco izquierdo hay otra puerta, y sobre su lintel esculpidas las armas reales.

Contigua á este frontis hay la puerta del colegio adornada con pilastras corintias. La casa del colegio, solo tiene concluidas dos de sus partes. Es una obra grandiosa y de buen estilo. Tiene tres altos. En la parte terminada del claustro hay unos arcos sostenidos por columnas áticas, todo de piedra sillar, y sobre la cornisa, que rodea aquellos, sobresalen balcones y ventanas.

En la parte del arroyo, sigue el edificio los sogos y rodeos del riachuelo. Contiguo, y en la parte de oriente hay una gran huerta donde hay el *Criadero*. Su fundacion fué decretada en Roma en 1615; y aunque empezaron á levantarse las iglesias del colegio y de la cueva poco tiempo despues no fueron concluidas hasta 1816 con motivo de la espulsion que sufrieron los padres en tiempo de Carlos III.

Instituto ó colegio manresano.

Este establecimiento situado en el edificio que fué, colegio de padres jesuitas, local espacioso, claro y ventilado, con abundante agua y estensos patios ó jardines y su correspondiente gimnasio, puede decirse que es uno de los mejores de Cataluña, y en él reciben educación de 600 á 700 niños distribuidos en las clases de párvulos, elementales, superior y dibujo.

La clase de párvulos donde se educan 225 niños de 4 á 6 años, se halla situada en un espacioso local á propósito (1), donde aquellos reciben una educación adecuada á sus cortos alcances. Frente de la clase hay un patio para desahogo de los chiquillos.

Hay tres clases elementales completas con 100 niños cada una, donde se les enseña lectura, escritura, gramática castellana y aritmética.

Una clase superior con 60 alumnos, (primera de su clase que hubo en esta provincia), en la cual se enseñan las materias siguientes, á saber: religion y moral, gramática castellana, latina y griega, geografía, historia, primero y segundo año de matemáticas, contabilidad mercantil y teneduría de libros.

La clase de dibujo ocupa tambien un local separado, ventilado y claro, y concurren ordinariamente á ella unos 60 alumnos.

Las tres clases ó escuelas elementales y la superior fueron creadas en 1841 por el M. I. Ayuntamiento, siguiendo el plan que de las mismas formó el entonces

(1) El antiguo refectorio de los jesuitas.

inspector de escuelas, hoy distinguido catedrático de la Universidad central, D. Laureano Figuerola. A las referidas clases se han agregado sucesivamente la de música vocal é instrumental, la de dibujo natural, los tres años de latinidad y humanidades, y el primero de filosofía elemental incorporados á la Universidad literaria de Barcelona en 1847.

La escuela de párvulos se estableció en 1841. Mas tarde se agregaron las clases de francés, teneduría de libros y gimnasia.

Este instituto de 2.^a enseñanza, ha tenido en el curso de 1858 á 1859 unos 50 alumnos matriculados académicamente, y 40 que han cursado privadamente varias asignaturas.

Hay en el mismo establecimiento el pensionado ó colegio de internos, concurrido por hijos de las familias mas distinguidas de la ciudad, de los puntos comarcanos y otras poblaciones mas distantes, donde reciben una perfecta educacion física, moral é intelectual.

Para la primera, además de un local que reúne excelentes circunstancias de salubridad, se toman todas las medidas que previene la higiene, siendo los niños visitados cada ocho dias por un entendido facultativo.

Un celoso sacerdote dirige los actos de religion é inculca á los pensionistas los deberes del cristiano: todos los dias festivos asisten á una conferencia sobre el dogma y la moral por espacio de media hora.

La inteligencia de los pensionitas es cultivada no solamente en las clases, si que tambien en las horas de estudio y recreacion, ya con la lectura de buenos libros de instruccion y recreo que se les facilitan, ya por medio de la conversacion con sus preceptores.

Cuida tambien mucho el señor director con particular esmero, que los pensionistas adquieran aquellos finos modales, que en todos los actos de la vida distinguen al hombre bien educado, y el detenido estudio que hacen de las cualidades físicas, morales é intelectuales de cada alumno cuantos cuidan de su educacion é instruccion, pone al director en el caso de poder enterar á sus padres del carácter y disposicion de sus hijos para el mayor acierto en la eleccion de su carrera.

La circunstancia de estar el pensionado en el mismo edificio donde hay las escuelas públicas, hace que la pension pueda ser mas ventajosa para los padres de familia, pues solo cuesta 190 rs. mensuales á los pensionistas, y 120 á los medios pensionistas, y tan ajeno se halla este colegio de la mezquindad, como del excesivo lujo, impropio de esta clase de establecimientos; pues los alimentos que ordinariamente se suministran á los pensionistas, son: por la mañana chocolate ó almuerzo; á las 11 un pequeño refrigerio; en la comida sopa, cocido, otro plato y postres; merienda de frutas, segun la estacion; y la cena compuesta de ensalada cruda ó cocida, un principio y postres.

Los dias festivos salen los pensionistas vestidos con el uniforme del establecimiento, acompañados del señor director ú otra persona que hace sus veces.

Instruccion pública.

Desde tiempos muy antiguos tiene Manresa colegio literario con la competente dotacion para los maestros de primeras letras, otros dos para gramática latina, y

uno para humanidades. Para este colegio escribió Raynall el compendio de Historia romana en latin. Mientras ha habido jesuitas la direccion ha corrido á cargo de estos ; pero en su espulsion, pasó al del ilustrisimo Ayuntamiento, quien nombra los profesores. La antigua casa y huerta para los estudios, estaba antiguamente en la plazuela de Guzman ó de D. Jordi, mas al espulsar Carlos III á los padres de la Compañía, dió la iglesia y colegio de jesuitas para colegio literario de la ciudad, por ser este mas capaz, y amenazar ruina la primera.

El doctor Mauricio Parera, paborde de Castelltersol y natural de esta ciudad, instituyó y fundó en Manresa dos cátedras, una de filosofia y otra de teología, las que dotó con dos censos de mil libras catalanas cada uno, (mas de 10,000 rs. vn.) de capital, nombrando patrono al Ayuntamiento, el cual está encargado del pago, por estarlo tambien de los censos ó su cobro. La primera escritura consta en autos de Benito Font notario, en 2 de setiembre de 1649, y la última se otorgó ante el escribano Juan Serra en 8 de agosto de 1661, en cuyas escrituras se lee esta condicion : « *Que lo catedràtic ha de ensenjar en las aulas de la ciutat estant en tot y per tot subjecte á la ordinació del Consell general de la ciutat, y observar aquellas de la manera será ordenat per lo Rector del estudi.* »

El escribano D. José Masramon instituyó en 1821 una cátedra de matemáticas, la que dotó con la hacienda compuesta de una casa y campos de regadio sito en los arrabales de esta ciudad y partida del Tontillo del nombre de la misma hacienda.

Estas cátedras forman hoy parte de las asignaturas de segunda enseñanza.

La instruccion gratuita de las niñas corre, como queda dicho, á cargo de las monjas de la Enseñanza, y de las hermanas terciarias del Cármen. Las primeras tienen sus clases en san Francisco, y las segundas en la casa de huérfanas y en la de Caridad.

Hay además varias escuelas particulares de gramática castellana y latina, aritmética, primeras letras, etc.

Los archivos son : el público, en el que se conservan escritos de varios notarios, el de canónigos, el de beneficiados y el de los domeros en la Seo, el del ilustre Ayuntamiento en las Casas Consistoriales, etc.

De bibliotecas hay la de la Seo, y antes las habia en los conventos del Cármen, santo Domingo, Jesuitas, etc., parte de cuyos volúmenes se hallan hoy en la biblioteca pública de san Juan en Barcelona. Sin embargo hoy posee Manresa una

Biblioteca popular.

En uno de los aposentos del piso bajo, que dan al claustro de Jesuitas, se halla situada la Biblioteca popular. Inauguróse esta biblioteca en 11 de julio de 1858. Consta de mas de 1000 volúmenes, y se halla abierta al público todos los dias festivos y los juéves de cada semana.

Esta biblioteca se fundó con el producto de las suscripciones de *La Antorcha Manresana*, periódico semanal de instruccion, recreo, noticias y avisos, publicado con la aprobacion de la censura eclesiástica, bajo los auspicios de la junta de primera enseñanza de la misma ciudad, y con los donativos de varios sujetos amantes del lustre de Manresa, cuyos nombres y apellidos cons-

tan en un cuadro que hay en la pieza de lectura, en la que en otro cuadro se conserva un autógrafo del célebre Balmes. Al celo del director que fué del colegio, D. Ignacio Ramon Miró, redactor en jefe del referido periódico, se debe el estado floreciente del colegio, la ocacion y aumento de la biblioteca y la alta reputacion que gozaba *La Antorcha manresana* (1).

Criadero.

En el huerto de san Ignacio, á mas del jardin y gimnasio del colegio, tiene el Ayuntamiento un criadero de árboles para renovar los de los paseos de la ciudad, del cual cuida un dependiente del municipio.

Al extremo de la subida llamada *dels Drets*, que empieza en la plazuela de santa Lucía, se encuentra la calle de Sobreroa. A mitad de dicha calle hay un pozo unido á una capilla titulada de

S. Ignacio de la Gallina.

Junto á la calle *dels Archs*, que desde la de Sobreroa baja á la de santa Lucía, habia antiguamente una capillita dedicada á san Ignacio. Deseando el dueño de la casa honrar mas al Santo, construyó en el piso bajo un oratorio. Al lado mismo de su puerta está el pozo, en el que se cuenta obró san Ignacio un milagro durante

(1) Deseando el gobierno premiar los trabajos y desvelos del señor Miró, le nombró en 1860 secretario de la junta provincial de Instruccion pública de Barcelona.

su permanencia en Manresa. Dice la tradicion, que á una niña de la vecindad se le cayó al pozo una gallina, y que á pesar de cuantos esfuerzos se practicaron para devolver la gallina á la niña, no pudo estraerse el animal. Temerosa la muchacha de que su madre la castigase, lloraba amargamente, cuando acertó á pasar san Ignacio, que viniendo de hacer la cuesta regresaba al hospital, quien al ver el llanto de la niña, dirigió al cielo una súplica; las aguas subieron hasta el brocal del pozo, y devolvió á la niña, viva y salva la gallina.

Este milagro se veia pintado no ha mucho tiempo en un cuadro que se hallaba colocado encima del mismo pozo donde sucedió, frente del cual los vecinos de la calle hacian arder una lámpara todas las noches, y que no sabemos porque ha desaparecido. A pesar del nuevo empedrado de la calle, el Ayuntamiento tuvo particular esmero en conservar el histórico pozo y deseáramos tambien volviere á aparecer el cuadro. Las memorias que honran á una poblacion, por sencillas que sean, nunca deben desaparecer.

En lo antiguo se elegian administradores todos los años para que cuidasen de las fiestas y regocijos que se celebran en aquel mismo paraje la víspera y el dia del Santo.

Segun refiere el padre Roig y Gelpí, de aquella gallina salvada, enviaron los jurados de Manresa tres pollos y tres pollas á la reina D.^a Margarita de Austria, regalo que estimó en mucho aquella señora.

Dirigiéndose por la calle de santa Lucía á la bajada del Molinet, y atravesando por un puente que hay á propósito el riachuelo Mirable ó de san Ignacio, se llega á la Cueva. Aconsejamos siga el viajero esta pinto-

resca ruta, con preferencia á la calle de Escodinas, pues ofrece puntos de vista y saltos de agua á cual mas agradables.

La Cueva.

Este edificio presenta una mezcla de varias formas combinadas en barroquismo. Si lo mucho que se gastó se hubiese empleado en un edificio gótico, el de la Cueva sería una maravilla de su siglo. Hoy, gracias á la manía de la época de introducir en los templos cristianos la arquitectura y adornos del gentilismo, la cueva de san Ignacio no es mas que un gran edificio, de ricos detalles y mucho coste, pero de escaso gusto arquitectónico. La pared lateral izquierda que corre de levante á poniente, y tiene vistas al rio Cardoner, está llena de figuras alegóricas, emblemas, follajes y otros ornamentos grotescos; muchas estatuas, varios bustos, entre ellos los de algunos monarcas de España colocados encima de la cornisa que sostiene pilastras corintias, dóricas y salomónicas, y remata en una balaustrada toda de piedra primorosamente labrajada. Las ventanas están tambien adornadas por el mismo estilo, y todas son rectangulares, excepto las que sirven para penetrar la luz en la cueva, propiamente dicha, que son circulares, encima de las cuales hay unos relieves representando ángeles que sostienen dos rótulos que dicen *Cova de S. Ignasi*.

Son dignos de notarse los bustos del ángulo de dicho edificio, que representan dos criminales atados codo por codo, formando esquina la cuerda que los ata, y es con

ellos una sola pieza de no despreciable labor. Algo mas arriba de este grupo resaltan las armas reales y la fecha de su construccion, 1666. El frontis, en cuyos flancos iban á levantarse dos torres, tiene un óvalo, una puerta en cuyo lintel hay el escudo real de España, y dos ventanas al nivel de esta, y entre varios de sus adornos resalta una estatua de san Ignacio con un libro en una mano y una pluma en la otra, acompañado de otras estatuas alegóricas, algunas columnas jónicas, y varios follajes, todo de piedra.

El conjunto de estatuas de ambas fachadas es: 30 de cuerpo entero, 14 de medio cuerpo, y 12 de medio relieves.

El interior de la iglesia consta de una nave y ocho capillas laterales, sobre las cuales hay tribunas al nivel del coro. La bóveda principal, cuyo diámetro será de 60 piés, es circular, y termina con una concha ó pechina que en forma de ábside cierra la bóveda del presbiterio. Atendida la injusta persecucion que han sufrido los padres Jesuitas, esta iglesia se halla falta de adornos (1). No así la cueva propiamente dicha, á la cual se llega siguiendo el mismo corredor de las capillas de la parte del evangelio, á cuyo extremo hay á mano derecha un pequeño retablo del apóstol de las Indias, san Francisco Javier, en el que es digno de notarse un hermoso frontal de mármol blanco con bajo-relieves. Al

(1) Seria muy conveniente que cada uno ó dos años nombrase la ciudad de Manresa algunos administradores encargados de buscar recursos para dotar á esta iglesia de la magnificencia y adornos que su importancia y nombradía exige, y que del fondo general de la Compañía se remitiese alguna cantidad al mismo objeto.

lado del evangelio de este retablo hay labrado en la misma peña un pequeño portal con puerta y reja de hierro, que sirve de entrada á la cueva.

Esta conserva todavía su forma primitiva en su pavimento, techo y pared del lado izquierdo, que es todo de peña viva. Circuye esta reducida estancia unos preciosísimos medallones de mármol blanco de esquisito mérito los de la parte de la epístola, muy inferiores, empero, los del lado del evangelio, aunque en cambio hay en el zócalo de estos un brillantísimo é inimitable estuco, que tanto por la hermosura de los colores, como por el vítreo pulido que refleja, es la admiracion de cuantos visitan la gruta del santo Fundador. Basta decir que mirándolo oblicuamente, refleja los objetos cual si fuese un cristal. Es obra de la época de la expulsion, y trabajo de un hermano coadjutor jesuita llamado José Capsada, hijo de casa Llus, cerca de Juncadella.

En esta cueva es donde escribió san Ignacio el admirable libro de sus *Ejercicios espirituales*, obra que, en sentir de san Francisco de Sales, ha convertido mas almas que letras contiene: libro en el cual, segun expresion de D. Juan Pedro de Camo, está la semilla de toda la Compañía de Jesús.

Poco era, para lo que apetecia Ignacio, el hospital de santa Lucía. Deseaba mas retiro para darse con mas quietud á la contemplacion de la grande obra que iba á emprender, y fuése en busca de algun lugar apartado y escondido. A unos 600 pasos de Manresa en un valle, que por su mucha amenidad se denomina Valparaiso, descubrió una cueva situada en medio de un ribazo á manera de bóveda cavada en un peñasco, lugar tosco y lleno de desigualdades y picos que sobresalian

en el techo y paredes, mas á propósito para sepultura que para habitacion. Alta en el medio como la estatura de un hombre, iba á proporcion descendiendo por los lados, no excediendo su longitud de unos 14 piés (4 metros), ni su anchura de 6 á 7 (2 metros). Hacia la parte del rio tenia una ventana formada naturalmente por la colocacion de las peñas, desde la cual dirigia el Santo sus miradas á Montserrat, y á cuya vista se inspiraba para escribir el mencionado libro de los *Ejercicios*.

Para refutar á los enemigos de la Compañía de Jesus, que suponen delirante la imaginacion de Ignacio en la cueva de Manresa, continuaremos lo que acerca el particular, escribió hace pocos años un autor anónimo de Barcelona, el cual dice, que despues de haber leído y meditado muchas veces el libro de los *Ejercicios*, y consultado la opinion de hombres eminentísimos (1), no debe vacilarse en afirmar que una cabeza enferma, una mente delirante no pudiera haberlo escrito; mas aun, que no lo hubiera escrito el mismo Loyola, ignorante á la sazón de las bellas letras, si, como dijeron los oidores de la Rota en el acto de la canonizacion del Santo, no le hubieran sobrevenido de un modo sobrenatural la inteligencia y la luz que en él resplandecen.

Y en tanto mas no podemos consentir que se suponga débil, enferma, ni menos perdida la razon de Ignacio en la cueva, en cuanto es indudable que en ella le acudió el primer pensamiento de formar un ejército, cuyo gefe fuera el mismo Jesucristo, la divisa AD MA-

(1) Cita entre ellos á Jovevecy, Paulo III, Benedicto XIV, el cardenal Contarini, el Dr. Ortiz, otros varios, y aun al famoso protestante Ranke.

JOREM DEI GLORIAM, y la conquista la salvación de los hombres.

Sabido es ya que la educacion de Ignacio y el espíritu de su alma ardiente era la milicia, hasta tanto que la penitencia le arrebató para siempre de los ejércitos españoles. La imagen de la Compañía de Jesus se le apareció de nuevo en esta cueva, pues se halla continuada en los *Ejercicios espirituales*, es á saber: JESUCRISTO REY QUE CONVOCA A SUS SÚBDITOS PARA CONDUCIRLOS AL COMBATE.

Estaba cercada la cueva de malezas y espinas, sin poder pasar sin herirse y lastimarse, por cuyo motivo era conocida de muy pocos; sin embargo, mas de una vez se le vió herirse el pecho con una piedra, cual otro san Gerónimo, mientras entre suspiros pedia perdon á Dios de sus pasadas fallas.

De vez en cuando salia Ignacio de la cueva, ya para cumplir con las obligaciones de cristiano en alguna de las iglesias de la ciudad, ya para asistir á los enfermos en el hospital de santa Lucía, ó bien para recorrer la ciudad pidiendo limosnas para los pobres. Al ir ó venir de su cueva hacia larga oracion en una cruz que estaba á la vista de Montserrat, en la calle del mismo nombre, cruz que todavía se conserva pegada á la pared de una de las casas que allí se levantaron, debajo de la cual se construyó despues una capilla con su lámpara, en la cual y en un cuadro pintado al óleo se venera al Santo penitente haciendo oracion en la mencionada cruz.

Cuando este hubo partido de Manresa, colocóse en la punta de la peña que sirve de techo á esta cueva regada con la sangre de Ignacio, una cruz de madera en memoria y veneracion de tan notable sugeto, y en 1603

D. Francisco Sala y Robuster, obispo de Vich, edificó sobre la misma peña de la cueva una capilla con título de san Ignacio mártir, que con el tiempo se mudó en el de san Ignacio de Loyola, conservándose todavía encima del portal, que lo era de dicha capilla, una piedra con el escudo de armas del referido obispo.

Dentro de la misma cueva, en un bajo relieve de mármol blanco de esquisito mérito que hay en su pequeño pero rico altar de mármoles y jaspes, se ve san Ignacio en traje de penitencia, escribiendo lo que le dicta la santísima Virgen con el Niño Jesus en los brazos, mientras el Santo dirige su vista al vecino Montserrat. Es obra de mucho mérito y capricho de su autor Gray, pues se lee *Gray fecit.*

En la orla y marco del cuadro hay esta inscripcion: *En este lugar el año de 1522, san Ignacio compuso el libro de los Ejercicios, que fué el primero que lo escribió en la Compañía, y está aprobado con la bula de la Santidad de Paulo III.*

En la cueva se venera tambien la cruz antigua del Tort, que es un Crucifijo pequeño, entallado en una piedra, acerca del cual se refieren algunos sucesos milagrosos (1).

Pertenecía antes esta cueva á Mauricio Cardona, á quien la pidió la Exma. Sra. Marquesa de Aytona, que se hallaba en la villa de Serós, á la que dicho Mauricio y su esposa Catalina hicieron donacion de ella en 27 de enero de 1602 en poder de Jaime Gomar notario de

(1) Un hermano coadjutor de la Compañía es el cicerone encargado de manifestar á los forasteros todo lo de la cueva, á cuyo efecto vive en el mismo edificio y permanece en él todo el dia. Los sugetos que hallen cerrada la puerta principal, pueden dirigirse á la portería situada en la subida lateral.

Manresa, y la noble señora la entregó liberalmente á la Compañía de Jesus.

El dia 31 de julio, fiesta de san Ignacio, celebra Manresa una solemnísima procesion en la que se lleva la reliquia del dedo pulgar de la mano derecha del Santo, que el padre Juan Paulo Oliva, general de la Compañía, envió desde Roma para que fuese venerado en Manresa donde escribió el libro de los *Ejercicios espirituales*. Sale la procesion de la Seo y va á visitar la santa cueva; despues de cantada la colecta del Santo, continua la procesion hasta la iglesia del Colegio, donde se celebra oficio solemne con música y sermon, continuando despues la procesion hasta la Seo de donde salió. Asiste á ella el Cabildo, Comunidad, Ayuntamiento y demás Autoridades de Manresa, y una numerosa concurrencia de todas las clases del pueblo.

A la entrada de la santa cueva hay en el lintel dos cuadros con inscripciones. La del uno dice así: «*Jubileo perpétuo concedido por el Smo. Padre Gregorio Papa XV á los 26 de enero de 1623, y segundo de su pontificado. Indulgencia plenaria y remision de todos los pecados á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren en el último domingo de setiembre desde sus visperas hasta ponerse el sol de dicho domingo la santa cueva de san Ignacio de Loyola, rogando á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, estirpacion de las herejías, y exaltacion de la santa fe católica.*»

En el otro cuadro hay indulgencias concedidas por varios obispos que han visitado la santa cueva.

A continuacion hácia Poniente hay la casa de Retiro. Elévase á 8 ó 9 pisos. En el tercero hay una galería con columnas jónicas de una sola pieza. Este edificio se le-

vantó en 1660, para que se pudiesen hacer los ejercicios en el mismo paraje donde se habia inspirado san Ignacio.

La primera piedra de la capilla se puso la dominica *in albis* de 1603, á cuya funcion asistieron el clero y Autoridades de Manresa, colocándola el Ilmo. Obispo de Vich y Manresa D. Francisco Roluster y Sala.

Esta cueva ha sido y es continuamente visitada de personas notables por varios conceptos, de diferentes puntos de Europa y América. En ella hay continuamente reserva del santísimo Sacramento en un precioso sagrario de finos mármoles.

Al pié mismo de la cueva corre mansamente el Cardoner, cuyas aguas saltan en la presa de *Bullidó* junto al puente romano conocido por el *Pont vell*. Inmediato á este puente vierte sus aguas al Cardoner el riachuelo Mirable ó de san Ignacio, y casi en el mismo punto de confluencia hay un arco en el camino y debajo de él la antigua

Capilla de san Márcos.

Esta capilla servia de tiempo inmemorial para hospital de leprosos bajo el título de san Marcos y santa Bárbara. Se hallaba situado en la falda occidental de la colina, y en el mismo sitio que ocupa hoy la conocida ermita de san Pablo; mas como en 11 de mayo de 1412 el concejo y concellers de la ciudad admitiesen en ella, denominada de san Pablo y de san Marcos, algunos ermitaños que vinieron de Montserrat, construyóse esta nueva casa y capilla en el local que hoy ocu-

pa mediante 40 florines que dieron aquellos; cediéndola en 1454 á la cofradía del Espíritu santo de maestros curtidores.

Nada mas poético que mirar desde esta capilla el panorama del Cardoner por entre los arcos del puente viejo, y el valle que forma el arroyo Mirable, ó de san Ignacio, que precipitándose de una famosa cascada como de unos 60 metros de elevacion, ofrece un punto de vista sumamente pintoresco.

En su curso, que es limitado de unas 2 ó 3 millas, dan movimiento sus aguas á gran número de máquinas, y á un molino harinero al pié de la cascada, sobre el borde de la cual se pasa por un puente de mampostería de un arco. A unos 300 metros mas arriba, hay otro puente tambien de mampostería, y entre uno y otro hay una porcion de fuentes conocidas por *las Fontetas* (1), que emanan de las rendijas de unas rocas que forman la base del *Puig de sant Bartomeu*, en el lecho que ha abandonado en su izquierda, sobre cuyas rocas se hallan las calles de Escodinas y de Montserrat en línea recta de E. á S. paralela á la de los muros de la ciudad en la parte opuesta. Algo mas arriba, á unos 300 metros mas al E. cierra el valle una gran casa

(1) Estas fuentes y otros manantiales que hay en algunas casas de las Escodinas, en el convento y huerto de Capuchinos, la fuente del Tort, la de san Pablo, la *Font de Fans* y otras, son aguas que se escapan al encontrar alguna de las muchas grietas ó rajadas que hay en las peñas que rodean la estensa colina de san Bartolomé y santa Clara, la cual abunda de ellas á pesar de su escasa elevacion, sin que tampoco parezca le vengán de otra mayor, pues se halla rodeada y aislada por los rios Llobregat, Cardoner, Riudor y el Mirable.

fábrica de hilados, cuya maquinaria la mueve el agua del referido riachuelo, que pasa por debajo de ella y de la plazuela de santa Lucía, por medio de un gran puente. Sigue despues con algunas sinuosidades por el flanco del antiguo hospital de santa Lucía y colegio de Jesuitas, en cuya orilla opuesta hay una calzada al pié de las casas de aquella acera hasta la plazuela del Ubach, y continuando así por la campiña hasta su origen, no muy lejos de la ciudad.

Pocos rios habrá que en tan corto trecho se dé al agua tanta aplicacion como la de este arroyo, sin que haya tampoco muchos que con tan pacífico aspecto hayan producido tantos desastres como el que nos ocupa, en especial en 1824 que destruyó algunos edificios.

Al estremo de la calle de Escodinas y san Bartolomé hay una plazuela con una cruz en el centro, y frente dicha calle la iglesia y convento de

Capuchinos.

Ocupa esta iglesia y convento el solar de la antigua parroquia de san Bartolomé, sita en el arrabal de Escodinas, y en el punto donde principia la calzada de santa Clara, en el camino de herradura de Barcelona hácia el puente de Vilomara en el rio Llobregat, que está á una legua S. E. de la ciudad.

Segun es de ver en varios escritos del archivo público y del de Bages, era este parage muy poblado, por manera que al abrir, á fines del siglo pasado, la carretera de santa Clara, y los cimientos de las casas que se construyeron á ambos lados, se hallaron fragmentos y antigüedades apreciables. En el libro de colaciones de

1292 se hallan continuados los nombramientos hechos por el paborde, de diferentes tenientes de cura, correspondientes á santa Susana, (hoy manso Suaña) sufragánea de la parroquia de san Bartolomé. Y en el archivo público se leen los de los años 1334, 1363, 1364, 1385, 1405, etc. Por esto dicha colina se llama *Puig de sant Bartomeu*, y calle de *san Bartolomé* la que va desde las Escodines al convento de Capuchinos.

Este que se fundó en 24 de agosto de 1582, dia de san Bartolomé, era, en orden á antigüedad, el tercero de Cataluña y el quinto de España. Aunque no pueda vanagloriarse este convento de haber sido el primero del Principado, consta, sin embargo, que el primer capuchino que vistió el tosco sayal de la orden, en Cataluña (1577), era hijo de Manresa. Consta asimismo que era manresano el primer capuchino que murió en Cataluña, y fué enterrado en santa Eulalia de Sarriá en 1578. El primer capuchino catalán que pasó á las misiones de las Indias, fué el P. Gervasio Cullá, hijo tambien de Manresa.

La iglesia levantada segun la particular construccion que usaban los PP. Capuchinos, tiene tres capillas por parte, y un pórtico de tres arcos por frontis. En tiempo de la guerra civil de 1835, quedó casi destruida, pero gracias al celo del Rdo. P. Fidel Serratosa, conocido en el claustro por el P. Fidel de san Hipólito, y á los donativos de la ciudad de Manresa, pudo abrirse de nuevo al culto, el dia 3 de octubre de 1852, por manera que dicha ciudad puede vanagloriarse de tener actualmente abiertas el mismo número de iglesias que habia cuando sobrevinieron los funestos sucesos de 1835. El altar mayor tiene un gran cuadro de san Bartolomé titular de la iglesia.

El convento que se extiende hácia el S., es mezquino, segun el uso de aquellos religiosos, pero bien acabado. Tenia un huerto, aunque desigual, harto grande, desde el cual se presenta un hermoso punto de vista por la parte del rio Cardoner. Hállanse en dicha huerta unas cuevas sobre las cuales está edificado el convento, y algunos pretenden ser las en que hizo penitencia y compuso el libro de los *Ejercicios* san Ignacio. Antes de la esclaustracion eran á la verdad dignas de visitarse tanto por su forma, como por los adornos añadidos, pues se habian formado altares, en los cuales se hallaban representados varios sucesos históricos de san Ignacio durante su permanencia en Montserrat y Manresa.

Esta huerta, cuyo seno se cree oculta una rica mina de mercurio, estaba bien plantada de árboles frutales y otras plantas para el sustento de los religiosos. El comun les pasaba el pan, vino y carne, proporcionándose ellos lo demás en las cuestaciones que hacian los legos por la ciudad y sus contornos.

Constaba la comunidad de este convento de 20 á 25 religiosos dedicados á la predicacion, confesionario y auxilio de moribundos de toda la comarca.

Siguiendo la calzada de que dejamos hecha mencion, hállase á mano derecha el convento de

Santa Clara.

Gran parte de este edificio, particularmente la iglesia, es antiquísimo, y sin duda estaba en pié mil años ha, pues aun cuando no podemos fijar la época precisa de su construccion, sin embargo se tienen noticias de

que servia de hospital para leprosos antes del siglo xiv. Posteriormente fué entregado para convento á las religiosas de san Francisco de Asís, y titulóse de santa Clara. Se ignora tambien el año en que dichas religiosas fundaron este monasterio ; pero, segun el P. Roig y Gelpí, su fundacion tuvo lugar muchos años antes de la celebracion del concilio de Trento, el cual se indicionó á 14 de mayo de 1545 por el papa Paulo III, y aun antes del reinado de D. Pedro IV de Aragon, segun se saca de algunas donaciones suyas hechas en 1343, pues entraron y profesaron en dicho convento algunas hijas de los monarcas aragoneses. Como las religiosas en casi todas partes vivian sin guardar clausura, las de este convento no quisieron acceder al decreto que mandaba que en aquellos monasterios en que no se guardase clausura, debiese inviolablemente observarse. Viendo el reverendísimo obispo de Vich y de Manresa la triste situacion á que el tal decreto ponía á las monjas, trató de suprimir el convento, disponiendo que á nadie absolutamente se diese el hábito, con lo que poco faltó para extinguirse (1), quedando sin embargo desalojado por espacio de tres años.

Viendo el obispo D. Francisco Robuster y Sala el lamentable estado del monasterio, con anuencia de la ciudad, trató de poner en él religiosas dominicas.

Al efecto se pidieron algunas al convento de los Angeles de Barcelona, y vinieron como fundadoras la V. Sor Maria Negra, á la que se dió el titulo de priora, Sor Rafaela Castells, Sor Escolástica Argensó, Sor Dorotea Fanera y Sor Práxedes Farneres,

(1) En 11 de enero de 1599 murió la última religiosa franciscana Sor Gerónima Parés.

acompañándolas muchas damas y caballeros de Barcelona y Manresa, y costeando esta última ciudad todo el gasto que se hizo.

El día 26 de Julio de 1602 tomaron posesion de dicho convento las nuevas religiosas, asistiendo procesionalmente el obispo con el cabildo y beneficiados de la Seo, concellerses y gran multitud de pueblo. Desde entonces titulóse convento de la Virgen de los Angeles y santa Clara, en cuyo estado permanece todavía, por manera que al sorprenderle á cualquier forastero que lo visite, que en un convento que tiene por titular santa Clara encuentre monjas dominicas, deberá necesariamente ilustrársele acerca un hecho muy notable en la historia eclesiástica, cual es la clausura de las religiosas.

La iglesia de este monasterio es muy reducida, pues solo tendrá de ancho 20 piés (5'50 metros), aunque pasa de 98 (28 metros) de largo. Consta de una sola nave de forma gótica, aunque si se atiende á los grandes arcos, hoy tapiados, que hay en las paredes exteriores, todas de sillería, parece ha tenido formas distintas, pues la puerta lateral es bizantina. Hállanse fundadas en ella algunas capellanías. La huerta es sumamente amena; y el convento que es muy espacioso y de construccion parte antigua y parte moderna, tiene un magnifico punto de vista, pues domina la ciudad que se extiende hácia Poniente y Norte, y gran trecho del curso del Cardoner; por manera que las religiosas desde sus celdas descubren un vasto y pintoresco panorama, cuya vista se pierde en la base de la colina, en cuya cumbre se halla edificada santa Clara.

Volviendo por la misma calzada hasta encontrar la

Era del Tort, en la que hay una columna con una cruz de hierro, y atravesando dicha éra se llega al pié de la huerta del referido monasterio, donde hay un pintoresco camino que va á parar en

San Pablo.

Circuye la colina de santa Clara un camino que por su elevacion sobre el Cardoner, y por el agua de la Acequia que chorrea y se precipita en forma de cascadas hácia el rio, es muy divertido y pintoresco: llámase *balcó de sant Pau*. Desde este *balcon* se descubre todo el panorama de la ciudad con la estacion del ferrocarril y pueblos del contorno. Siguiendo el camino que dirige al antiguo monasterio de san Pablo, y algo mas abajo que dicho balcon, sobresalen unas peñas de reciente formacion, que se deshacen en laminitas circulares y convexas, cuyo tamaño varia desde el de una lenteja al de un ochavo, conocidas del vulgo con el nombre de *ciners de sant Pau*.

El actual santuario de san Pablo se reduce á una gran casa con una capilla en la que se celebra en ciertos dias del año. Su fundacion sin embargo es muy antigua. En 11 de mayo de 1412, el Consejo y concellers de la ciudad admitieron á Fr. Francisco de Podiolo, Fr. Alonso de Molina, Fr. Juan Castellet, y Fr. Francisco Castell, ermitaños, procedentes de Montserrat, en la iglesia y casa que de tiempo inmemorial existia, y servia de hospicio para leprosos bajo el título de san Marcos y santa Bárbara, estramuros de la ciudad, en el mismo sitio que ahora ocupa la ermita de san Pablo.

Se colocaron en ella dos imágenes, una de la santísima Virgen y otra de san Pablo primer ermitaño, titulándose desde entonces san Pablo.

En 14 del mismo mes, el paborde y cabildo eclesiástico cedieron á los ermitaños la casa y tierras contiguas á la capilla, permitiéndoles enterrar y admitir obla-ciones, mediante el cánón anual de 4 sueldos (2 reales 4 ms.). Estos ermitaños vivian bajo la obediencia del obispo, y uno de ellos presidia en calidad de prefecto. No hacian votos solemnes y poseian bienes propios con facultad de disponer de ellos, según se desprende de las mandas que algunos hacen en sus testamentos.

En 1429 impetraron del baile general de Cataluña el establecimiento á censo del agua del Cardoner para uso del monasterio, y la salvaguardia real de la reina D.^a Maria, regente de la corona. Entre otros de los legados á ellos hechos, se nota el que Juan Gamisano les hizo de un pedazo de tierra en 1457.

En 1472 destruyóse el monasterio de Valldaura, y se dispuso que los monjes de dicho monasterio pasasen al de san Pablo, que contra su voluntad, y despues de algunos debates, el prefecto Fr. Nicolás de Ossó, lo cedió en 1472. Apoderáronse de sus rentas los de Valldaura, y tituláronse desde entonces priorés de san Pablo y de Valldaura. Esta union se hizo de orden del rey D. Juan, con intervencion del obispo de Zaragoza y del magistrado de la ciudad. En 1521 hospedóse en el san Ignacio de Loyola, á quien sirvió de director espiritual el prior Fr. Alfonso de Aragon, que mas tarde fué abad de Poblet, de cuya orden eran también los monjes de san Pablo, y de entre los cuales hubo varios otros priorés que así mismo llegaron á tal dignidad.

En 1552, Pedro Buqués, abad de Poblet, concedió el priorato al paborde Vicente Janer, por durante su vida, despues de cuya muerte, dice el señor de Mas, de cuyos *Ensayos históricos* tomamos estas noticias, fueron subrogados los monjes, cuyos priores tenían silla en el coro de la Seo, de cuyos prefectos y priores pone á continuacion el siguiente catálogo:

PREFECTOS DE SAN PABLO.

- Fr. Francisco de Podioló de 1412 á 1427.
 Fr. Alfonso de Molina de 1427 á 1446.
 Fr. Nicolás de Ossó de 1452 á 1472.

Despues de su union con el monasterio de Valldaura:

PRIORES DE SAN PABLO Y DE VALLDAURA.

- Fr. Juan Payo Coello. de 1472 á 1474.
 Fr. Juan Nicolás Sebastian de 1474 á 1480.
 Fr. Juan Veñoles. de 1480 á 1484.
 Fr. Gabriel Febres. de 1485 á 1495.
 Fr. Antonio Arnés. de 1496 á 1503.
 Fr. Pedro Dabin. de 1503 á 1505.
 Fr. Bernardo Febrer. de 1505 á 1515.
 Fr. Pedro Teixidor. de 1516 á 1519.
 Fr. Alfonso Aguerreta. de 1520 á 1545.
 Fr. Domingo Porta. de 1545 á 1549.
 Fr. Pedro de Egea. de 1549 á 1552.
 ltre. Vicente Janer Paborde de 1552 á 1573.
 Fr. Miguel de Roca. de 1573 á 1602.
 Fr. Santiago Alzamora. de 1602 á 1613.
 Fr. N. Simoncio. de 1613 á 1616.

- Fr. Rafael Llovera. . . . de 1616 á 1619.
 Fr. Miguel Merola. . . . de 1619 á 1623.
 Fr. José Fonte. de 1624 á 1628.
 Fr. Vicente Larrea. . . . de 1629 á 1623.
 Fr. Miguel Civit. de 1632 á 1645.
 Fr. Francisco Ferret. . . . de 1645 á 1646.
 Fr. Jaime Cerdá. de 1646 á 1648.
 Fr. Miguel Murató. de 1648 á 1650.
 Fr. Santiago Toda. de 1650 á 1652.
 Fr. Antonio Rosell. de 1652 á 1656.
 Fr. Mateo Font. de 1656 á 1660.
 Fr. Francisco Lladó. . . . de 1660 á 1664.
 Fr. Alberto Citones. de 1664 á 1673.
 Fr. Francisco Buxó. de 1674 á 1680.
 Fr. Narciso Llombard. . . . de 1680 á 1682.
 Fr. Pedro Alberto. de 1682 á 1690.
 Fr. Pablo Estrada. de 1692 á 1698.
 Fr. Manuel Corbella. . . . de 1699 á 1700, época
 ca de su estincion.

Coello, Aguerreta, Llovera y Rosell, fueron abades de Poblet. En 15 de mayo de 1480, en autos del escribano Juan Zaragoza, consta que el paborde dió á censo una porcion de terreno al P. Fr. Nicolás Sebastía, como á prior de los monasterios reunidos de san Pablo y Valldaura.

En 1700 fué entregado y enagenado este monasterio á los PP. Jesuitas, quienes reedificaron su casa é iglesia, mas en tiempo de su expulsion por Cárlos III se enagenó á particulares que lo poseen todavia.

Fuente de san Pablo.

En la parte baja de las peñas, sobre las cuales está edificada la ermita de san Pablo y junto al río Cardoner hay en la roca una pintoresca fuente muy frecuentada de los manresanos. Junto á esta fuente se ha edificado una casita, en la que por un precio sumamente módico se sirve chocolate, refrescos, almuerzos y meriendas, á la manera que el Tívoli, Fuente de Jesus, Criadero, etc. de Barcelona. Al efecto hay una especie de glorietas con mesas y sillas para los que deseen disfrutar de las delicias del campo.

Frente de la fuente de san Pablo y á la otra margen del río, que es fácil atravesar en esta parte por las muchas rocas que salen, y junto al ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, hay varios edificios aislados y reunidos que constituyen la

Real fábrica de pólvora.

En el año 1540, constituía ya en Manresa la fabricación de la pólvora, uno de los ramos de industria, pues consta que en aquella época hasta 1789 en que con motivo de haberse volado los antiguos molinos, fué comprada la fábrica por el rey D. Carlos IV, á Damian Dalmau vecino de la misma ciudad, se practicaba la elaboración y venta de productos por cuenta de particulares. Desde entones se consideró estancado este artículo, quedando unas veces bajo la dirección de empleados del ministerio de Hacienda, y otras á cargo de

empresas particulares bajo condiciones mas ó menos ventajosas, siendo la última que tuvo el arriendo la de Llano y compañía, que hizo entrega de la fábrica al real cuerpo de artillería, por haber pasado á cargo de este la fabricacion de pólvoras civiles; sin embargo no funcionó hasta el año 1857, en que determinó utilizarla el gobierno, lo cual tuvo efecto al mes de comunicadas las órdenes con pocas reparaciones y gastos, por haberse aprovechado lo existente, por cuyo motivo, aunque sus productos no desmerecen en su buena calidad, se encuentra la maquinaria y procedimientos de fabricacion en un atraso considerable con respecto á las demás de España; sin embargo se hallan formados y aprobados nuevos proyectos de engrandecimientos que verificados, harán variar todos sus aparatos, hoy en muy mal estado, consiguiendo con dichas mejoras elevar el establecimiento á la altura de los adelantos de la época.

Esta fábrica se halla situada al S. E. de Manresa, á un kilómetro y medio de distancia, y á la margen derecha del rio Cardoner, entre este y el monte de la Travesa, en cuya falda está edificada, siendo su forma la de un trapecio, cuya longitud es la de 110 metros.

La fábrica tiene cuatro molinos de los llamados de percusion, constandingo cada uno de ellos de seis morteros de piedra caliza (1) colocados en fila, é igual número de mazas de encina que se hallan movidas por un árbol que recibe su accion directa de una rueda hidráulica de cajones de forma antiquísima, de mala construcción y muy defectuosa en sus proporciones, por cuyo motivo no se aprovecha toda la fuerza de que se puede disponer.

(1) Cada mortero es un cubo de piedra de cuatro palmos de arista, y cuesta 320 rs. vn.

A mas de los cuatro molinos ó edificios separados llamados de santa Bárbara, san Márcos, san Antonio y san Marcial, hay el pavon y tahoma que constituyen el el quinto, en el que, como en los anteriores, obra tambien la fuerza hidráulica. Hay así mismo el graneador y la carpinteria para la recomposicion de los utensilios de fabricacion. El canal es de 3'30 metros de ancho, corre en sentido de la mayor estension de la fábrica entre los edificios y el camino de Castellgali. El agua procedente del molino harinero de las Ubagas, tiene un salto que es del que dispone la fábrica, el cual está calculado en 64 caballos de fuerza. Se ha proyectado dar mayor ensanche á este establecimiento, comprando algunos terrenos próximos á la misma, en cuyo caso se podrá disponer de una fuerza de mas de 100 caballos.

El salitre y el azufre son procedentes de las fábricas de la real Hacienda, á cargo de oficiales de artilleria, siendo el primero de Zaragoza, Lorca y Murcia, y el azufre de las minas de Hellin. El carbon es de agranisa ó cañamisa, y se elabora por cuenta de la fábrica, comprándolo en el llano de Barcelona ó en la comarca del Vallés. Actualmente se hace la carbonizacion al aire libre, pero se trata de obtenerlo por destilacion.

La série de operaciones que se practican para elaborar la pólvora, son las siguientes: se reducen á polvo en la tahona, todas las primeras materias, se pasan por tamiz, se pesan y se ponen en sacos. Los morteros se cargan en la proporcion de 76 partes de salitre, 10 de azufre y 14 de carbon, cuando la pólvora es para caza, y para la de minas, con 63 de salitre, 21 de azufre y 16 de carbon. Se echa primero el carbon rocián-

dolo con agua y sometiéndolo á la accion de las mazas hasta que se reduce convenientemente su volúmen; en seguida se saca poniéndolo sobre la tarima que hay al nivel de la boca de los morteros, se colocan de este modo los tres ingredientes en cada mortero, rociándolos con un litro y medio de agua, y se pone en marcha el molino. El morterero presencia la operacion hasta que la mezcla cae al fondo y gira sin interrupcion. Se dan al dia tres vueltas de plato, que consisten en sacar la pasta de los morteros, limpiarlos, y volver á echar aquella en diferente mortero de la en que estaba; se rocía con agua si tiene poca humedad, hasta darle el temple necesario, lo cual determina el morterero con su conocimiento práctico.

La velocidad de las mazas es de 40 golpes por minuto, su peso de 63'25 kilogramos por término medio, y su caída de 55 centímetros. Aunque la marcha de éstos molinos es continua, por la noche, sin embargo, se reduce su velocidad á 30 golpes por minuto.

A las tres horas de trituracion, se saca la pasta que entrega el morterero al jefe del graneo.

Este se efectua en cribas de pergamino y bolas de barro cocido, poniendo en cada criba 24 de estas, cuyo diámetro es de 27 milímetros. El grano y polvo que resulta de esta operacion pasa á los tamizadores que son de cerda y separados el uno del otro, se pone el grano en espuelas forradas de lienzo para llevarlas al pavon.

Se introduce la pólvora en dos grandes toneles que hay en el mismo aposento de la tahona, cargando cada uno de ellos con 23 kilogramos, y se pone en marcha la rueda, de modo que dé 20 vueltas por minuto. Ge-

neralmente á las 18 horas tiene el lustre necesario, y obtenido este pasa al graneador para su clasificaci6n. Esta se verifica en cribas de pergamino, y el grano que no pasa por los agujeros constituye lo que se llama granzas, que vuelve á los molinos para impastarse con los residuos de polvos.

Refino.

Algo apartado de los molinos y á la otra parte del río, junto á la colina de santa Clara, en una especie de valle muy bien cultivado con abundancia de agua y frondosidad de árboles (1), hay el establecimiento conocido por el *Refino*, en el cual sufre la pólvora sus últimas preparaciones, entre otras el asoleo, envase, etc.

Al estremo de los jardines que sirven de entrada al establecimiento, hay un gran cuadro embaldosado en ladrillos : es el asoleador.

Se coloca la pólvora sobre tarimas de madera llamadas *tumbillos*, colocadas oblicuamente en un banquillo, para que tengan la inclinacion conveniente, á fin de que la pólvora reciba bien el sol. Sobre cada tarima se pone un lienzo llamado *manta*, y sirve para la fácil traslacion y remocion de la pólvora, al propio tiempo que aísla mas la humedad.

En el edificio que hay junto al asoleador se encuentran los talleres de envase. Terminadas todas las operaciones de refino de la pólvora, se llenan con ella botes que contienen 1 kilogramo de pólvora, siendo de

(1) En el valle dei Refino hay la *Font de fans*.

carton, si es de minas, y de hoja de lata si es de caza. Para ello, se llenan de pólvora unas grandes artesas, y de allí se va sacando para ponerla en los botes, los que una vez llenos se colocan en un tablero, en el que hay unas balanzas. El gefe del taller los pesa uno por uno, y los da á otro operario que los cierra con tapones de plomo, pegándoles unas etiquetas de papel, despues de cuya operacion otro operario los coloca en estantes á propósito, á fin de que una vez secos se puedan llenar los cajones de madera en la cantidad de 50 kilogramos por cajon.

Esta fábrica da en la actualidad 460 kilogramos de pólvora diarios.

Tambien se ha hecho un pequeño ensayo de elaboracion de la pólvora redonda, usando el método suizo empleado en Berna, llamado procedimiento de Champy. El tonel que al efecto se ha construido, es de pequeñas dimensiones; para núcleo se ha tomado el grano pequeño de la de mina usual, ó sea la angulosa. El pavon se ha obtenido uno por el método ordinario, y otro por medio de un cilindro hueco de plomo.

La direccion de esta fábrica está á cargo de oficiales del cuerpo de artillería, siendo teniente coronel el director, y capitán el encargado de detall ó interventor. Los demás empleados son civiles, y son, un pagador, un guarda-almacén y un auxiliar.

Hay además otros empleados que se denominan de planta fija, ó del material; y son: dos maestros, seis mortereros, tres gefes de taller, un maestro carpintero, un peon de confianza, un carretero y un portero. Además se toman operarios temporeros que se denominan eventuales, segun las necesidades de los trabajos.

A la misma orilla del río donde hay los molinos de la pólvora, casi junto al puente viejo, entre el camino que dirige á Montserrat y el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, hay la

Ermita de la Guia.

Este oratorio ó érmita situado frente la cueva de san Ignacio en la orilla opuesta del Cardoner, era muy reducido, pero su construcción demostraba mucha antigüedad. Con todo, en una escritura de venta de 1488, se lee que se edificó en aquel año. A sus espaldas se construyó una casa que servía de morada al ermitaño, y en el siglo último una iglesia muy capaz con dos capillas por parte, que tendrá 90 piés de longitud, por 30 de latitud la nave principal. Como con motivo de la construcción del mencionado ferro-carril tuvo que derribarse la antigua capilla, trasladóse la imagen de la Virgen á la iglesia de la cueva, donde se venera bajo el título de la Guia. Llámase de la Guia, en razón de que al ir los romeros á Montserrat, pedían ante esta imagen á la santísima Virgen, les sirviese de guia durante el camino, y al volver le daban las gracias por haber hecho con felicidad la romería. Esta imagen fué también visitada por san Ignacio en su llegada y partida de la ciudad. Sensible es que en una población como Manresa que de tan religiosa se precia, no haya habido una persona piadosa que haya pedido á la empresa del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza la legítima indemnización de los perjuicios causados á los edificios de la Guia, y terminar con ella y con las limosnas de

los devotos de la ciudad la pequeña iglesia empezada, como hemos dicho, á últimos del siglo pasado. Hay olvidos que no pueden escusarse, este es uno de tantos. Si se hubiese nombrado una comision, á buen seguro que la iglesia estaria terminada.

Inmediato á la capilla de la Guia hay un puente que atraviesa el ferro-carril, y entre viñedos un camino que conduce á

Esta se halla situada al pie mismo del Cardoner, en la parte opuesta de la ciudad, entre el puente viejo y el de madera, y un por otro de

Santa Catalina.

Antes de la guerra civil de los siete años, conservábase en el plano de la eminencia que hay frente de la Seo, al S. de la ciudad, separada de la ciudad por el lecho del rio Cardoner, una capillita dedicada á santa Catalina. Todos los años, al 10 de julio, fiesta de san Cristóbal, el cabildo y el cuerpo municipal iban procesionalmente á visitarla y á celebrar la fiesta del santo, otro de los patronos desde las pestes que afligieron á los moradores de la ciudad en los siglos xv y xvi. Tambien el dia de la santa celebraban en ella su fiesta los estudiantes, que terminaba apedreando al llamado *cap de ferro*, que no era otra cosa mas que un casco de hierro que llevaba el mas atrevido. En las intermediaciones de esta capilla hubo, en los siglos x, xi, xii y xiii, un monasterio del orden de san Crodegundo, cuyo último prepósito era en 1228, Fr. Geraldo Levita. En el sitio llamado la *Trilla*, que no está muy apartado, practicando en 1824 una pequeña escavacion, halláronse trozos de pedestales, cornisas, columnas truncadas, vasos de piedra para sepulcros, unas pilas y otros fragmentos preciosos.

En 1836 se levantó en dicho sitio una fuerte torre circuida de un foso y estacada, en la que se colocó un cañon de á 24.

Al pié mismo de esta eminencia hay la

Estacion del ferro-carril.

Esta se halla situada al pié mismo del Cardoner, en la parte opuesta de la ciudad, entre el puente viejo y el de madera, que se trata de sustituir por otro de mampostería. Parece imposible que en el escaso local que antes habia pudiesen levantarse tan suntuosos edificios, y proporcionar tanta llanura como la que hay en la actualidad.

La línea del ferro-carril es la general de Barcelona á Zaragoza.

La concesion para construirla, fué otorgada á la sociedad que se formó para dicho objeto en virtud de real decreto de 29 de noviembre de 1852, y confirmada en 6 de julio de 1855, por la ley votada en Cortes y sancionada por S. M.^a Luego de constituida la sociedad, adquirió el ramal de Moncada á Sabadell que estaba construyendo la casa de Girona y comp.^a, y haciendo continuar los trabajos con la mayor actividad, se inauguró la via de Moncada á Sabadell el 10 de febrero de 1855, y hasta Tarrasa el 15 de marzo de 1856. Continuáronse los trabajos hasta Manresa, bajo la entendi- da direccion de D. Pedro Andrés y Puigdollers, ven- ciendo cuantos obstáculos presentaba en este trayecto la naturaleza, y logrando inaugurarlo el 3 de julio de 1859.

La estación de Manresa es de primera clase, se halla á 66 kilómetros de la de Barcelona, á 33 de la de Tarrasa, á 42 de la de Sabadell, á 35 de la de Calaf, á 62 de la de Cervera, á 114 de la de Lérida, y 304 de la de Zaragoza.

Las horas de salida de los trenes y tarifa de precios con las escalas en las estaciones son las siguientes :

Los trenes son tres diarios, uno que sale de Manresa á las $5\frac{1}{4}$, $5\frac{3}{4}$ ó $6\frac{1}{4}$ segun las estaciones, otro á las $9\frac{1}{4}$ ó $10\frac{1}{4}$ y el último á las $5\frac{3}{4}$, $5\frac{1}{4}$ ó $4\frac{1}{4}$.

De Barcelona salen media hora mas tarde que de Manresa.

PRECIOS DE PASAJE.			
CLASES.			
1. ^a	2. ^a	3. ^a	
Rs. Ms.	Rs. Ms.	Rs. Ms.	
2 4	1 18	» 32	Barcelona
			» San Andrés
4 24	3 22	2 24	Moncada
6 4	4 24	3 14	Sardañola
9 »	7 »	5 »	Sabadell
12 »	9 17	7 »	Tarrasa
15 »	12 »	9 »	Olesa y la Puda.
20 »	15 »	10 »	Monistrol y Montserrat
21 »	16 »	12 »	S. Vicente de Castellet
24 »	19 »	14 »	Manresa

PRECIOS DE PASAJE.			
CEASES.			
1. ^a	2. ^a	3. ^a	
Rs. Ms.	Rs. Ms.	Rs. Ms.	
4 »	3 »	2 »	Manresa
			San Vicente
6 »	4 »	3 »	Monistrol
9 »	7 »	5 »	Olesa
12 »	9 17	7 »	Tarrasa
15 »	12 »	9 »	Sabadell
18 »	14 »	10 »	Sardañola
20 »	15 26	11 10	Moncada
22 »	17 »	12 8	San Andrés
24 »	19 »	14 »	Barcelona

ADVERTENCIAS.

Los pasajeros deberán hallarse en las estaciones cinco minutos antes de la hora fijada para la salida de los trenes, con cuya anticipacion se les suplica se sirvan tomar los billetes.

No se les permitirá entrar en las salas, andenes ni coches sin el correspondiente billete.

Cuando no hubiese sitio en las clases espedidas á los pasajeros, se les colocará en la inmediata, abonándoles la diferencia que hubiesen pagado.

Deberán presentarlos á los empleados de la empresa que lo soliciten, tanto al entrar en las salas como durante el viaje, y entregarlos al llegar á la estacion de su destino; y los que en este último caso no pudiesen verificar su entrega, pagarán el *exceso de pasaje* correspondiente á la clase de asiento que hubiesen ocupado, calculado desde el extremo de la línea de donde proceda el tren.

Si siguieren mas allá de la estacion para la cual hayan tomado el billete, pagarán el *exceso de pasaje* correspondiente á la mayor distancia recorrida.

No podrán apearse sino en la estacion designada en su billete, y si lo hicieren en alguna anterior, perderán el derecho de seguir el viaje hasta su destino.

Tampoco podrán viajar en un coche de clase superior á la marcada en su billete á menos de dar aviso al Conductor ó gefe de tren para que cobre la diferencia.

Les está prohibido pasar de un coche á otro, ir sentados sobre las bárandas ó cajas y sacar el cuerpo fuera de ellas durante el viaje; y entrar y salir de los coches mientras el tren no esté COMPLETAMENTE PARADO, efectuando siempre estas dos últimas operaciones por el lado próximo exterior de la línea.

No serán admitidos en los trenes, aun cuando tengan billetes, los que lleven cualquier arma de fuego cargada, ó algun bulto cuya fetidez pueda incomodar á los otros viajeros, y los que con sus vestidos puedan ensuciar á los demás.

Los niños de pecho no pagarán pasaje; y los que no pasen de siete años solo pagarán la mitad del precio de tarifa.

Los despachos de billetes se cerrarán dos minutos antes de la salida de los trenes.

No se devolverá el importe del billete al pasajero que lo pretendiere, sino en el caso de no salir el tren quince minutos despues de la hora anunciada al público.

Las salidas fijadas para cada estacion, se entiende siempre que no haya retardo en la entrada del tren correspondiente.

Los billetes solo serán válidos para el dia y tren en ellos marcados.

Los despachos de equipajes se cerrarán diez minutos antes de la hora fijada para la salida de los trenes: y los bultos que se recibiesen despues de este término se remitirán por el tren siguiente sin ningun abono, y tasados como á mercaderías de 1.^a clase.

La empresa no responde del equipaje ni otros bultos que no se hayan registrado.

Toda hoja de registro adeudará 8 maravedises.

Se suplica á los señores viajeros que pongan en los bultos con letras inteligibles, su nombre y el punto de su destino, y que lleven consigo los bultos pequeños, como sombrereras, sacos de noche, etc., que puedan colocarse debajo de su asiento sin incomodar á los demás.

La empresa trasportará gratuitamente, en vista del billete que deberá presentarse al encargado del despacho,

á los pasajeros de 1.^a clase 3 arrobas de equipaje.

id. de 2.^a id. 2 id. id.

id. de 3.^a id. 1 id. id.

El exceso de peso se pagará á razon de un real la arroba por cualquiera distancia.

Los pasajeros que no lleven equipajes podrán trasportar franca de porte una arroba de peso de cualquiera clase de efectos no prohibidos.

Todos los bultos registrados deberán precisamente colocarse en los wagones destinados para el efecto, y no se entregarán sino al portador del documento correspondiente. En caso de extravío la empresa abonará á los interesados :

Por una sombrerera.	24 rs.
Por un saco de noche ó una maleta.	60 »
Por un baul.	100 »

No se permitirá llevar perros ni animales de ninguna clase en los coches de los viajeros. Los perros deberán llevarse á las estaciones diez minutos antes de la salida del tren y tener un bozal puesto. La empresa no responderá de los perros que se escapasen en el acto de meterlos ó sacarlos de los carruajes ó cajas, y para evitar dudas los dueños deberán presenciar estas operaciones.

No se admitirán reclamaciones de ninguna clase por diferencias en el cambio ó por moneda falta de peso ó falsa, despues de haberse separado del despacho el que la intentase hacer.

Se suplica á los señores viajeros que no den gratificaciones á los empleados, porque de admitirlas estos, serán despedidos del servicio. Tambien muy especialmente se les recomienda que se sirvan sentar en el libro que para el efecto habrá en todas las estaciones, las quejas que pudieran tener de los empleados.

Cualquier daño que voluntariamente hiciesen los viajeros en los coches, se reparará á sus costas.

Solo se admitirá moneda de cobre en pago de fracciones de real y de las cantidades que no escedan de 2 reales.—Barcelona 31 de julio de 1859.

El administrador general,
JOAQUIN ARIMON.

Desde la carretera de Barcelona y paraje llamado *Creu de Coll Manresa*, descúbrese toda la ciudad con su hermosa vega.

Paseo del río.

A la otra orilla del Cardoner, y desde la llamada *fábrica de san Pau*, se extiende un hermoso paseo; el cual desde la bajada de san Francisco hasta al Gasómetro, es de tres calles de árboles, con los correspondientes pretilos y asientos. Es uno de los paseos mas deliciosos de Manresa, donde á la frondosidad de los árboles y al suave murmullo de las aguas del río, hay que añadir el continuo movimiento de la estacion y de las fábricas á él adjuntas. Construyóse en 1859. Al estremo de este paseo se encuentra

El Gasómetro.

Una de las mejoras que mas falta hacian en la ciudad, era el alumbrado por el gas. Si bien sus calles y plazas se hallaban iluminadas por faroles de aceite, no llenaba esta clase de alumbrado las necesidades de una poblacion tan industrial como Manresa. Despues de varias infructuosas tentativas, organizóse en Mayo de 1858 una sociedad colectiva por acciones, á 2000 rs. cada una, inaugurándose el nuevo alumbrado el 31 de agosto de 1859.

La fábrica del gas está situada al estremo oeste del paseo del río, en el punto conocido con el nombre de *Molí den Travesa*, por haber existido en otro tiempo un

molino harinero. Su extension es aproximadamente la de 67000 palmos cuadrados.

Los edificios están divididos en las siguientes piezas : sala para los purificadores y contador, almacén para carbon, sala de hornos, almacén para coke, idem para útiles, pieza para despacho y regulador, y casilla ó habitacion para el contraamaestre.

Su arquitectura es sencilla, pero elegante. Los planos y la direccion de las obras, cañerías y demás hasta su entera conclusion, estuvo á cargo del ingeniero mecánico D. Guillermo Richards, actual director de la fábrica de gas de Barcelona, quien se ofreció hacerlo todo por el precio de 24000 duros, comprendiendo 5000 varas de canalizacion y 130 faroles.

La sociedad es colectiva, y corre bajo la razon social de Mariano Torrens y Comp.^a El promovedor de dicha sociedad es su administrador D. Mariano Torrens, y los señores Herp, hermanos.

El gas se suministra por horas ó por contador, por contador se paga al precio de 75 mrs. por metro cúbico, y por horas á los precios segun la adjunta tarifa.

La fábrica desde el momento de quedar montada, puede, en caso necesario, producir á lo menos 1000 metros cúbicos de gas diarios.

En el momento de inaugurado, proximamente habia 140 luces públicas y unas 1000 á 1200 de particulares; á los pocos meses de su inauguracion, esperándose que habrá muchas mas.

Las cañerías empleadas son las de plancha de hierro con asfalto.

PRECIOS.

Desde el anochecer

Mechones	hasta las 9	hasta las 10	hasta las 11	hasta las 12.
Bugía	11 rs. vn.	14 rs. vn.	17 rs. vn.	20 rs. vn.
De n.º 2	15 id.	20 id.	24 id.	29 id.
id. 3	22 id.	28 id.	34 id.	40 id.
id. 4	31 id.	40 id.	49 id.	58 id.
id. 5	43 id.	52 id.	61 id.	70 id.

Al doblar el recodo que hace el rio, encuéntrase la

Fábrica de Miralda.

Esta casa fábrica, la mas capaz de todas las que hay en Manresa, y en la época de su construccion, que fué en 1824, la de mayores dimensiones en toda Cataluña, se halla al borde izquierdo del rio Cardoner y al extremo de la plana del puente nuevo y pago llamado del *Irla*. Este edificio, paralelo al rio, en su curso de N. á S., consta de tres pisos con 366 ventanas; rodéanla las demás oficinas anejas á la fabricacion de paños, á la que estaba dedicada, y en la que se ocupaban 500 operarios. Actualmente sirve para hilados y tejidos de algodón.

Siguiendo la misma orilla del rio hacia arriba, se encuentra el puente nuevo.

Puente nuevo.

Este puente llamado *Pont nou*, es de construcción sólida y todo de sillería. Consta de nueve arcos desiguales, y algunos de ellos de mas de 30 varas de diámetro. En la parte lateral rio arriba, tiene una especie de rebellines ó parapetos en forma de triángulo, para retirarse los transeuntes, cuando pasan carruajes y caballerías, á cuyo fin los tajamares de los machones de la parte superior del rio, suben hasta el nivel del plano del puente. Está bien enlosado, tiene de largo 115 canas catalanas (178 metros) por 3 (4'8 metros) de ancho. Construyóse en 1312 bajo la dirección del religioso carmelita P. Romeo Saclosa, natural de Manresa, frente el camino de Segarra, al occidente de la ciudad.

Aunque la ciudad tiene concedidos privilegios del rey Fernando el Católico en 28 de setiembre de 1509, y otro de Carlos V de 15 de julio de 1528, para exigir el derecho de portazgo á los pasajeros, nunca ha exigido Manresa tal tributo por ninguno de los cuatro principales puentes.

Al extremo de este puente, en el punto donde se une la carretera de Barcelona con dicho camino de Segarra hay el

Cementerio.

Antes de 1834 tenia Manresa tres cementerios dentro de la ciudad : uno en la Seo, otro en el Cármen y

otro en santo Domingo. En dicho año erigióse el rural en la llamada huerta de Martí, al extremo occidental del puente nuevo, á la derecha del rio Cardoner, cuyas tapias forman ángulo en la union del camino de Calaf y Segarra con la carretera de Barcelona. El estenso terreno que hoy forma el Campo santo, se habia ideado convertirlo en regadio en 1815. Al efecto se construyó una bomba para hacer subir el agua del Cardoner, de cuyo rio la tomaba por medio de una presa, subiéndola asimismo á la altura de mas de 50 metros, desde donde era conducida á un gran estanque situado al extremo occidental y mas elevado de la huerta. Empero lo costoso de la máquina que muy á menudo exigia reparos, obligó á abandonarla, y dejar de secano la huerta que despues la compró la ciudad para convertirla en Campo santo.

El cementerio, pues, se levantó sobre un paralelogramo rectangular que tiene 510 palmos (34 metros) de longitud, por 450 de latitud. El tipo arquitectónico es el griego, como el mas á propósito para construcciones de esta clase. La fachada que está enteramente concluida, se compone de la puerta principal, decorada con pilastras y cornisa, y con un bajo relieve que representa á Jesus subiendo al Calvario con la cruz á cuestas, y de las paredes laterales á dicha puerta, que están adornadas con unas grandes lápidas, en cuya parte superior hay urnas funerarias con sarcófagos en sus extremos, que deben contener vasos cinerarios.

Al lado opuesto á la fachada hay la capilla de forma circular con un diámetro de 42 palmos, la cual puede contener con comodidad unas 60 personas. Dicha capilla está cubierta con una cúpula, de la que recibe la

luz por una claraboya que hay en la misma. Tiene dicha capilla sacristía y trastera bastante capaces para el objeto á que están destinadas, y entre estas, el altar y la puerta se levantan cuatro panteones.

La imágen del único altar que hay es la de Nuestra Señora de la Buena Muerte.

Forma la fachada de la capilla un pórtico con cuatro columnas, y su fronton con cornisa correspondientes. A uno y otro lado de la puerta hay dos sencillos panteones de piedra.

A derecha é izquierda de la iglesia sigue otro pórtico de las mismas formas y dimensiones que el anterior, con seis filas de nichos en sus paredes. Estos son en número de 432, teniendo osario todos los de la parte inferior (1) los números impares corresponden á la izquierda, y los pares á la derecha. Doce columnas por lado sostienen este pórtico, que, segun el plan del arquitecto, debe rodear todo el terreno hasta la puerta de entrada, donde terminará por un lado con la sala mortuoria, y por el otro con la habitacion del sepulturero. En los cuatro ángulos se hallan cuatro grandes osarios. Cortan el terreno en forma de cruz dos calles de árboles, en cuyo centro hay una plaza circular, en la que debe levantarse un monumento sepulcral para depositar en él los restos de los individuos de la Junta que promovieron la construccion de este cementerio. A mas de las dos calles dichas hay frente el pórtico otra que lo rodea.

Este cementerio se proyectó en 1846, y se empezó la obra en 1847, teniendo el ayuntamiento reunidos los

(1) Los nichos con osario cuestan 16 duros, los de las tres filas siguientes 12, y los de los pisos superiores 10.

fondos necesarios para la construcción de la cerca que entregó á una junta creada al efecto, la cual procuró hacer lo demás por medio de una asociación y con la venta de nichos, como efectivamente se hizo, con lo cual se ha continuado la obra, habiéndose gastado en ella unos 10,000 duros. La obra se mantiene por un derecho impuesto sobre cada difunto, según la clase de entierro el cual fué autorizado por el señor Gobernador de la provincia.

Al extremo opuesto del puente, y allí donde la carretera se divide en dos ramales, uno á mano derecha que se dirige á Manresa, y otro á mano izquierda que va á Cardona, hay una fuente monumental llamada

Fuente de Neptuno.

Es un elegante monumento todo de piedra, algo deteriorado por el abandono con que lo ha tenido la ciudad. El primer cuerpo de esta fuente tendrá unos 15 piés de alto, con tres caras ó frontispicios. En el frente hay dos caños de agua que manan día y noche, y á cuyas conchas se sube por una ancha grada de 3 ó 4 escalones. Sirvenles de adorno unas pilastras dóricas en cuyos capiteles hay un jarrón con flores. En la cornisa que rodea el primer alto, elevase un arco que tiene esculpidas las armas de la ciudad. Sobre los caños hay otras de la casa de Argullol, Torres de Bages, y sobre el arco dos genios ó niños abrazados, simbolizando los del gobernador que dispuso su construcción, D. Ignacio de la Justicia. En los frentes de ambos lados, emana un caño de agua en cada uno, y rodéales un abre-

vadero. Encima de los caños están entalladas dos tablas con florones, conteniendo la una la época de la construcción y el nombre del benemérito gobernador que lo dispuso, y la otra unos versos latinos que deberían restaurarse, pues en atención á haberse carcomido la piedra á penas pueden leerse. El segundo cuerpo que se eleva de la cornisa unos 20 piés, es una ancha pirámide en cuya cúspide hay una estatua de Neptuno. Junto á cada pilon ó abrevadero de entrambos flancos, hay dos leones de piedra del tamaño natural, con una esfera entre sus garras, en cuyo zodiaco se leen los nombres de los reyes Carlos IV y Maria-Luisa. Fué concluida esta obra en 13 de marzo de 1802, según se lee en el letrero esculpido en un gran mojon, colocado al rematar el antepecho del puente.

En la parte N. O. de la ciudad, hay el castillo y antes ermita de

Puigterrá.

La iglesia, dedicada á la Virgen bajo el título de Nuestra Señora del Buensuceso, se construyó á mediados del siglo xviii, en la cumbre del montecillo de Puigterrá, es de una sola nave, regularmente capaz, con crucero y cúpula. La imagen de la santísima Virgen que en ella se veneraba, fué trasladada á la iglesia de infantes huérfanos, en los barrios de Puigterrá, donde se le da culto celebrándose la fiesta principal en el segundo domingo después de Pascua, que es la peculiar de aquellos caserios.

La colina será de unos 230 metros de elevación so-

bre el nivel del arroyo Montey's ó *dels Predicadors*. El mismo nombre que lleva esta preeminencia indica la naturaleza del terreno de que se compone su masa que es en su mayor parte tierra arcillosa, de asperon y arenisca.

Esta colina junto con la ermita, la llevó en dote una señorita de Manresa al vestir la cogulla benedictina en el convento de la enseñanza de Barcelona.

En 1822 se formó una especie de fortin, montando algunos cañones, y en 1834 se mejoró la fortificación con buenas paredes, parapetos, foso y troneras, se ondeó la bandera nacional, y llamóse fuerte de santa Isabel. Su posición es ventajosa por dominar la ciudad, y en tiempo de guerra tiene guarnición, y gobernador. Durante la civil de los 7 años estuvo artillado con 4 cañones y 2 obuses. Al otro extremo del llano del monte hay una torre telegráfica.

Este es el único punto militar de Manresa, pues si bien se considera estratégicamente esta ciudad es la capital de la alta montaña, sin embargo nunca ha sido considerada como plaza fuerte, por reducirse sus murallas á una simple cerca con torreones á trechos que regularmente correspondían á las puertas de la ciudad.

Si bien es de suponer que Manresa contribuiría como los demás pueblos sujetos al dominio de Roma, á la contribución de sangre que es de creer exigiera un pueblo tan guerrero como el romano, no encontramos que los manresanos empuñaran las armas hasta 986, en cuya época el conde Borrell pasó á Manresa, dó moraban el conde Oliva Cabreta, el de Pallás Arnaldo Roger, el de Ampurias, Pugo, el de Rajadell, el de Puigberengario, el vizconde de Cabrera Ponce y el de Cardona Hugo

Folch ; los nobles D. Pedro de Aymerich, D. Bernardo de Peguera, D. Juan de Amigant, D. Antonio de Soler, D. Felipe de Guzman, D. Raimundo de Rovira, D. Arnaldo de Rajadell, D. Acisclo de Socarrats, D. Gilaberto de Conilles, D. Galceran de Pinós, D. Bernardo de Ager Foradada, D. Arnaldo de Oller del Mas y muchísimos otros ; y con su ayuda formó Borrell una brillante y escogida division de mas de 6000 infantes y 900 caballos, y marchando sobre Barcelona, apretó de tal modo á los moros, que en muy corto tiempo les puso en precipitada y vergonzosa fuga, persiguiéndoles denodadamente hasta mas allá de Lérida.

A mediados del siglo XII, tratando el serenísimo Conde de Barcelona D. Raimundo Berenguer el cuarto, de conquistar la ciudad de Tortosa, formó un poderoso ejército, y entre las ciudades que contribuyeron en aquella conquista, una fué Manresa que envió una compañía de 100 hombres pagados y municados por cuenta de la ciudad.

A mas de la conquista de Tortosa, sirvió Manresa al serenísimo señor Conde en las de Fraga, Lérida y otras.

Entre los muchos pueblos de Cataluña que ayudaron en 1228 al rey D. Jaime el Conquistador, en la conquista de Mallorca, uno de ellos fué la ciudad de Manresa, de la cual fué tan grande el número de sus hijos que en ella tomaron parte, que segun escribe el Dr. Juan Dameto, fundaron en aquella isla un pueblo en el distrito de Sineu, al cual llaman Manresa, del nombre de su ciudad y patria, en el que habia un convento de PP. Dominicos cuya iglesia está dedicada á Nuestra Señora de Loreto.

Entre otros de los naturales de Manresa habia un tal

dados, á mas de los oficiales y 15 gastadores ó ingenieros para reparar las fortificaciones del castillo de Perpiñan, obra muy necesaria, dando á cada uno de ellos sueldo bastante para su sustento, y á sus mujeres un real de plata diario, todo el tiempo que sus maridos estuviesen ausentes y ocupados en aquella tarea.

Para el asedio del castillo de la Ocata y para guardia de la frontera, envió la ciudad de Manresa algunas compañías, dando á los que sentaban plaza, gran cantidad de dinero de entrada y sueldo diario muy crecido.

Cuando en junio de 1639 invadieron los franceses á este Principado, sirvió á S. M. la ciudad de Manresa con una compañía de 100 mosqueteros, pagados, armados y municionados por la ciudad, cubriendo todas las bajas que á la misma hacian, tanto la guerra como las enfermedades.

En julio de 1653, estando hostilmente incomodando los franceses á las poblaciones de Vich y Berga, fué necesario reunir algunas fuerzas, y para ello contribuyó Manresa con dos numerosas compañías con sus capitanes y demás oficiales pagados por la ciudad.

En setiembre del mismo año, ayudó Manresa á Don Juan de Austria que iba á socorrer la ciudad de Gerona, proporcionándole 200 hombres de armas con 3 capitanes y demás oficiales, que juntos con los demás de la veguería de Manresa, formaron un buen tercio, del cual fué mestre de campo D. Juan Bautista Planella. Este servicio costó á la ciudad 3875 libras 8 sueldos.

En junio de 1655, una compañía de Manresa, provista por la ciudad de armas, municiones y todo lo demás necesario, puso sitio á la ciudad de Solsona, de la que se habian apoderado los franceses por engaño, y

Berenguer de Peguera que, según se cree, de alguna de sus hazañas, quedó el nombre de Peguera ó Pa-guera, á un punto marítimo de aquella isla, de que repetidamente hace memoria en su crónica, D. Pedro IV de Aragon.

Varios de los soldados, tanto de infantería como de caballería que el rey D. Pedro el Católico llevaba en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa, eran hijos de Manresa. Otros servicios prestó también esta muy noble y muy leal ciudad al rey D. Jaime el II, según espresion del mismo monarca.

En las guerras que en diferentes partes y con distintos reyes, tuvo D. Pedro IV de Aragon y III de Cataluña, le sirvió en todas ellas la ciudad de Manresa con gente y dinero, y según afirma el mismo rey, fueron tan valientes los manresanos, que en 1343, cuando la conquista del Rosellon, ganaron la villa y fuerte de santa Maria del Mar.

En todos estos hechos véñse figurar las familias de los Soler, Amigant, Planellá, Calvó, Cortit, Desbosch, Sellent, Boxador, Gaver, Grabalosas, Desfart, Llentis, Cruilles, Ricars, Rajadells, Arters, Pors, Foxars, Ferrers, Fiballers y Bocers, que desde remota antigüedad se han ido perpetuando en Manresa, siendo su gloria en las páginas de su crónica militar, su honra en las de su historia civil.

En 1635 sirvió la ciudad de Manresa en la guerra de Francia con una compañía de 50 soldados con sus oficiales, hasta 1637, en que habiendo tenido noticia de la derrota del ejército español en las trincheras de Perpignan, resolvió la misma ciudad de Manresa levantar un somaten general y enviar una compañía de 70 sol-

dados, á mas de los oficiales y 15 gastadores ó ingenieros para reparar las fortificaciones del castillo de Perpiñan, obra muy necesaria, dando á cada uno de ellos sueldo bastante para su sustento, y á sus mujeres un real de plata diario, todo el tiempo que sus maridos estuviesen ausentes y ocupados en aquella tarea.

Para el asedio del castillo de la Ocata y para guardia de la frontera, envió la ciudad de Manresa algunas compañías, dando á los que sentaban plaza, gran cantidad de dinero de entrada y sueldo diario muy crecido.

Quando en junio de 1639 invadieron los franceses á este Principado, sirvió á S. M. la ciudad de Manresa con una compañía de 100 mosqueteros, pagados, armados y municionados por la ciudad, cubriendo todas las bajas que á la misma hacian, tanto la guerra como las enfermedades.

En julio de 1653, estando hostilmente incomodando los franceses á las poblaciones de Vich y Berga, fué necesario reunir algunas fuerzas, y para ello contribuyó Manresa con dos numerosas compañías con sus capitanes y demás oficiales pagados por la ciudad.

En setiembre del mismo año, ayudó Manresa á Don Juan de Austria que iba á socorrer la ciudad de Girona, proporcionándole 200 hombres de armas con 3 capitanes y demás oficiales, que juntos con los demás de la veguería de Manresa, formaron un buen tercio, del cual fué maestro de campo D. Juan Bautista Planella. Este servicio costó á la ciudad 3875 libras 8 sueldos.

En junio de 1655, una compañía de Manresa, provista por la ciudad de armas, municiones y todo lo demás necesario, puso sitio á la ciudad de Solsona, de la que se habian apoderado los franceses por engaño, y

logró que se le rindiese la ciudad. Gastó Manresa en dicho servicio 2624 libras.

En julio del mismo año, habiéndose apoderado los franceses de la villa de Berga, intentaron tomar el castillo de Balsareny, lo que sabido por los manresanos, enviaron en su defensa una compañía de 60 hombres bien armados y municionados, gastando la ciudad en aquel socorro 657 libras 12 sueldos.

Temiendo la ciudad de Vich de caer en manos de los franceses, en tiempo que su gobernador D. José de Pinós estaba asediando la villa de Berga, pidió á Manresa enviase gente de armas para que supliesen la falta de su guarnicion ; á lo que accedió puntualmente Manresa, formando dos compañías con sus capitanes y oficiales, armados todos, municionados y pagados por la ciudad, que empleó en aquel servicio 3283 libras 13 sueldos 6 dineros. En el mismo mes de octubre volvió á enviar Manresa otras dos compañías á Vich, gastando en este nuevo servicio 7497 libras 2 sueldos 6 dineros.

Cuando rendida la ciudad de Solsona, pasó S. A. R. D. Juan á Manresa, acompañado de los generales del ejército, y de la nobleza de su corte, se detuvo en ella cerca de un mes, durante cuya época encomendó la guardia de su real persona á la milicia manresana.

En 1657 entró en Cataluña un poderoso ejército francés al mando de Mr. de Candala que llegó hasta cerca los muros de Barcelona. En esta campaña sirvió tambien Manresa con dos compañías con sus capitanes y oficiales, que le costaron 3701 libras, 11 sueldos.

En 1674 sirvió Manresa en la campaña del Rosellon con una compañía de 100 soldados, que le costó 3956 libras.

En 1675 sirvió Manresa en la guerra contra los franceses con otra compañía de 100 soldados en el Ampurdan, y despues de haber levantado el sitio de Gerona, fué enviada á Palamós, donde permaneció desde 9 de mayo de aquel año, hasta 27 de enero del siguiente. Costóle á la ciudad de Manresa aquel servicio 4858 libras, 8 sueldos.

El mismo año 1675 por orden del duque de san German, formó la ciudad de Manresa otra compañía para Puigcerdá, que sirvió desde 5 de agosto hasta 14 de febrero del año siguiente 1676, con que gastó 2101 libras.

En 1678, en ocasion en que los franceses sitiaban á Puigcerdá, envió Manresa una compañía de 100 soldados, pagados, armados y municionados por la ciudad que empleó en ello 2346 libras, 15 sueldos.

En 1684 con motivo del sitio que los franceses habian puesto á Gerona, envió Manresa en defensa de aquella inmortal ciudad, otra compañía de soldados, gastando en aquel servicio 3777 libras, 7 sueldos.

En 1689 envió Manresa en socorro de la villa y castillo de Camprodon sitiada por los franceses, una compañía de 50 soldados, y con ella 5 jurados del consejo de dicha ciudad, cuyo servicio no fué necesario por haberse rendido ya la plaza. Gastó en aquello la ciudad 382 libras, 4 sueldos, 8 dineros.

En 1690 envió otra vez Manresa en socorro á la ciudad de Vich una compañía de 100 soldados con su capitán y oficiales, que le costó 1503 libras, 11 sueldos.

Nació el siglo xviii y Cataluña, cuyo decidido amor á la casa de Austria era conocido, protestó contra el testamento de Carlos II el hechizado, y protestó ame-

nazando levantarse como un leon irritado , y enviando mensajeros al que los catalanes proclamaron Carlos III.

El 30 de mayo de 1704 desembarcó el príncipe con su ejército de aliados en las playas catalanas , enviando acto continuo un mensaje á Velasco , nombrado virey de Cataluña , para que hiciera su sumision. Velasco se negó , pero al negarse , demasiado conoció que tenia que luchar con el pueblo en masa de Barcelona que conjurado estaba en favor del archiduque Carlos contra Felipe V. En su consecuencia, pues , el virey trató de aterrar la ciudad y de tenerla á raya con castigos repetidos , y desplegando todo el aparato militar posible.

Apenas se supo en Cataluña que habia desembarcado el príncipe , cuando de todos los puntos corrian á prestarle obediencia , siendo las montañas de Manresa y de Vich las que primero hicieron resonar el grito de *¡ Viva Carlos III !* grito que fué á sorprender á Velasco en medio de sus terribles preparativos de defensa.

Furioso por semejante desacato , el virey mandó salir prontamente de Barcelona fuerzas considerables que redujeran á las dos ciudades rebeldes , pero las tropas castellanas encontraron los somatenes de Manresa y de Vich dispuestos á disputarles el paso con las armas en la mano.

Fué la primera refriega que tuvo lugar , y que tan brillantemente inauguró para los catalanes aquella guerra encarnizada y sin cuartel que el Austria y la Francia se hicieron por tan largo tiempo , teniendo por palenque á Cataluña.

Los somatenes victoriosos persiguieron á las tropas de Felipe V hasta las puertas de Granollers , donde tuvieron que refugiarse á esperar propicia ocasion de

refugiarse á Barcelona , y partir de allí para Castilla, viéndose empero obligado Velasco á rendirse ante el poder del archiduque Cárlos.

Durante toda la guerra de sucesion , en que tan célebre supo hacerse Cataluña , el somaten de Manresa fué uno de los que prestaron mas eminentes servicios á la casa de Austria.

Al esparcirse la noticia de la marcha del ejército de Felipe V sobre Barcelona, dice el Sr. D. Andrés Avelino Pi y Arimon (1), toda la provincia se puso en movimiento , ya para enviar tropas de refuerzo á la capital, ya para tomar los pasos principales y encerrar á los sitiadores en su llanura. Por eso lo mismo fué presentarse aquí las huestes franco-españolas que entrar en la ciudad gruesas partidas catalanas y aliados procedentes de distintos puntos. D. José Solá y Guardiola llegó mandando la coronela de Manresa ; D. Juan Bautista Cortada de Marlés, el somaten de la veguería de la misma ciudad, y D. José Mas de Roda, ochocientos fusileros catalanes.

Repartiósse la guarnicion en la forma mas acomodada para la defensa, confiándose las obras exteriores á Mas con su gente catalana ; cubriendo la linea de comunicacion entre Monjuich y Barcelona el general Santaman con trescientos holandeses y el teniente coronel D. Antonio Meca y Cardona con doscientos hombres del regimiento de la guardia del coronel D. Antonio de Paguera y Armenich , la coronela de Manresa y los somatenes de su veguería.

Tres baterías de diez y seis cañones cada una , levan-

(1) *Barcelona antigua y moderna*, pag. 755, tomo. 2. Guerra de Sucesion.

taron los sitiadores para batir el baluarte de san Felipe, la lengua de Sierpe y la de Buey, y habiéndolas hecho jugar con bastante buen éxito, un cuerpo de 1,500 granaderos á las órdenes del caballero de Asfeld Bidal, mariscal de campo francés, atacó dicha lengua de Sierpe cuya custodia estaba confiada al coronel Meca y Cardona y á Puig y Sorribes. Tan vigorosa fué la defensa como denonado y tenaz el avance; pero las compañías catalanas tuvieron que ceder á la superioridad del número y los agresores se apoderaron de la lengua de Sierpe.

Manresa se rindió por fin como otras ciudades del Principado á las tropas de Felipe V., mas habiendo este exigido á título de donativo forzoso una crecida contribucion á Cataluña para indemnizarse de los gastos de la guerra, Manresa fué la primera en levantar un somaten tan general que se difundia desde el Ebro al Fluviá, del Segre al Mediterráneo; y multitud de pueblos se alzaron furiosos contra las tropas castellanas, prestando que la demanda contravenia á las leyes y privilegios de la patria. Reuniéronse en partidas sueltas todas las vecindades del Principado, formando una de ellas las de Manresa, Cardona y Calaf.

Atendida la falta de táctica y organizacion se vieron obligados estos partidos á llevar una vida nómada y errante, mientras los borbónicos eran dueños de las ciudades. Empero el de Poal que era un guerrillero hábil é infatigable, salió á los pocos dias de las honduras del Monserrat, sorprendió y se enseñoreó de la ciudad de Manresa, y habia hecho prisionera su guarnicion castellana, que se replegó en reducto, si Montemar al entender el caso, no hubiese corrido con su ac-

tividad ordinaria en socorro de aquellas tropas sitiadas.

En virtud de un edicto dispuso el marqués de Castel Rodrigo, después del asalto de Barcelona, que los cañoneros, armeros, dichos vulgarmente á Cataluña *Pedrenyalers*, encajadores ó *Ensepadors*, y demás cuya profesion era construir armas, debieran precisamente ejercerla en Barcelona, y en solas otras catorce poblaciones mas de Cataluña entre las que se contaba Manresa.

Entonces perdimos los catalanes nuestras venerandas libertades patrias, viendo con pesar cómo por haberlas querido defender á todo trance mandó Felipe V que se quemaran nuestros fueros y privilegios por mano del verdugo en el salon de san Jorge del palacio de la Diputación de Barcelona. Digna hermana de Barcelona vió Manresa cómo en la guerra de sucesion á mas de sus hijos perdía sus libertades. Seria largo y difuso enumerar todos sus hechos de armas. Baste decir que cien veces en aquella encarnizada guerra, se vió á tan famoso somaten atravesar y romper las líneas enemigas para acudir á la defensa de Barcelona ó de otras ciudades que necesitaban pronto auxilio.

Quédele pues ese lauro á Manresa, lauro grande é imperecedero que le conserva la historia y le sancionarán los siglos.

Cuando la vecina Francia se manchaba con todo género de excesos, empuñó Manresa también las armas y en 1792 y 93 tomó parte en la expedición española contra la inmoral república francesa.

Guerra de la independencia.

Si alguna poblacion hay que pueda presentar mas honrosos timbres en la guerra de la independencia es la muy noble y muy leal ciudad de Manresa.

Segun manifestamos al ocuparnos de la plaza mayor, pag. 73 Manresa fué de las primeras poblaciones de Cataluña que empuñó las armas para defender la independencia de la patria contra la usurpacion de 1808. La batalla del Bruch es un título el mas glorioso para los nobles y leales manresanos y pueblos de su comarca; mas no paró aquí su bravura y heroismo. Fácil será comprender que debia dolerles mucho á los franceses la pérdida de una de sus orgullosas águilas imperiales, y juraron reducir á cenizas la heróica ciudad que tanto les habia humillado.

He aquí en que términos refiere la segunda batalla del Bruch el señor Cabanes en su *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la guerra de usurpacion*. « Reunido en san Feliu, dice, las columnas de Schwartz y de Chabran y continuando los somatenes en perseguir é inquietar á sus enemigos hasta las inmediaciones de Barcelona, determinó Duchesne una nueva expedicion contra Manresa cuya ciudad creia que era el centro de la revolucion de Cataluña. Con este objeto dispuso que parte de estas columnas saliese de sus acantonamientos el 13 de junio á las órdenes del general Chabran con direccion á Manresa, por el mismo camino que la primera vez, esto es por el Bruch.

« Esta posicion que desde la accion del 6 habia sido conceptuada de la mayor importancia, estaba defendida

por algunos soldados escapados de Barcelona , por cuatro compañías de voluntarios que se habian levantado en Lérida al mando del coronel Baget y por algunas piezas de artillería que la actividad y prevision de las juntas habia hecho conducir de las fortalezas del Principado.

« Chabran marchó con sus fuerzas á forzar este punto el 14 de junio y fué tan desgraciado en su espedicion como Schwartz lo habia sido anteriormente. Su soberbia fué humillada por los paisanos que le obligaron á retroceder con gran pérdida á Barcelona.

« Es sumamente sensible carecer de particularidades de este ataque, pues su conocimiento seria tan interesante como honorífica á las armas españolas.

« No se han podido obtener los detalles de esta accion , pero se sabe que los franceses perdieron mas de 450 hombres y alguna artillería. Los somatenes les persiguieron en su retirada hasta las inmediaciones de Barcelona. Fué tanta la confusion de los franceses por la pérdida de estas dos acciones , que nunca hicieron mencion de ellas en sus relaciones oficiales.

« Viendo el general Duchesne la noble oposicion de los somatenes en el Bruch y conociendo la imposibilidad de penetrar por aquel punto á la ciudad de Manresa , desistió del empeño de castigar á sus habitantes y destruir los molinos de pólvora , y convencido de su error de no haberse á su entrada posesionado de Gerona , marchó contra esta plaza con grandes fuerzas. »

Dice el P. Ferrer en su *Barcelona cautiva*, que la division que fué derrotada en el Bruch el 14 de junio de 1808 se componia de 5,000 hombres y bastante artillería.

Las victorias del Bruch alentaron de tal manera á los catalanes que trataron de constituir un gobierno provisional y organizar un ejército. Al efecto se formó una junta suprema de gobierno del Principado que tuvo su primera sesion en Tarragona en la que tenian representacion todos los corregimientos de Cataluña, siendo representado el de Manresa por el Sr. D. Manuel Torrents.

La organizacion del ejército tampoco se hizo esperar, pues pocos meses despues de tan heróicos triunfos habia ya varias divisiones. De un estado que publica el citado Sr. Cabanes en que se manifiestan las fuerzas del ejército de Cataluña en 5 de noviembre de 1808 consta que en el monasterio de san Gerónimo de la Murtra cerca de Barcelona se hallaba destinado el tercio de Manresa fuerte de 937 plazas. Este tercio pertenecia á la cuarta division, mandada por el coronel D. Francisco Milans y por el teniente coronel D. Pablo Lago, la que se encontró en la batalla de san Cugat del Vallés y despues atacó á Barcelona. El general en gefe de este cuerpo de ejército era D. Juan Miguel de Vives que tenia á sus órdenes 20,435 hombres. La division de Milans de la que como queda dicho formaba parte el tercio de Manresa, dice la crónica, desalojó bizarramente á los franceses de san Adrian, san Andrés y Horta.

Entre otras de las hazañas del tercio de Manresa debe citarse el haber sido otro de los cuerpos del ejército español que en 1.º de setiembre de 1809 introdujo un convoy á Gerona sitiada por los franceses. La custodia de este convoy la componian unos 4,000 infantes y 400 caballos al mando del general García.

Despues de Tarragona trasladóse la Junta suprema de Cataluña á Poblet, y como mas tarde conociese que

debía buscar un punto mas céntrico y que estuviese mas á mano el gobierno del Principado, trasladóse el 25 de octubre de 1809 á Manresa.

Inquieta se hallaba la Junta por la suerte de Gerona sitiada por los franceses, y ponía en juego todos los resortes imaginables á fin de librarla del inminente peligro que la amenazaba; por otra parte la paz firmada por Napoleon y el Austria tenia agitados los ánimos de los catalanes, y deseando calmarlos, convocó en Manresa un congreso que abrió sus sesiones en 20 de noviembre del mismo año 1809 en el que cada corregimiento tenia dos representantes.

CORREGIMIEN-
TOS.

NOMBRES DE LOS COMISIONADOS.

<i>Valle de Arán.</i>	}	Sr. D. Francisco Anér de Esteve.
		Sr. Dr. D. Pablo de Miquel España.
<i>Vich.</i>	}	Sr. Dr. D. Jacinto Costa, Canónigo Doctoral.
		Sr. D. Francisco Bertrana.
<i>Lérida.</i>	}	Sr. Dr. D. José Vidal, Canónigo Penitenciario.
		Sr. Dr. D. Fermin Gigó, Catedrático de Cervera.
<i>Cervera.</i>	}	Sr. D. Mariano de Sabatér, Marqués de Campmany.
		Sr. Dr. D. Ramon Domingo, Abogado.
<i>Villafranca.</i>	}	Sr. D. Ramon José de Bouffard, Baron de Cañellas.
		Sr. D. Juan Maria de Monserrate Ferret, Abogado.
<i>Manresa.</i>	}	Sr. Dr. D. José Amigó, Médico de Moyá.
		Sr. D. Jacinto Solér.

Tarragona.	{ Sr. Dr. D. Manuel Feliu, Abogado.
	{ Sr. D. Gabriel Simó.
Mataró.	{ Sr. Dr. D. Lorenzo de Lentisclá.
	{ Sr. D. Estevan Pagés.
Martorell, re- presentando Barcelona.	{ Sr. Dr. D. Juan Pablo Ribót, Cura Párroco de Castellbisbal.
	{ Sr. D. José Suñer.
Talarn.	{ Sr. Dr. D. Manuel Especier, Canónigo Magistral de la Colegiata de Tremp.
	{ Sr. D. Francisco Antonio Aytés de En- viny.
Puigcerdá.	{ Sr. D. Jaime Barnola, Baron de Lles.
	{ Sr. D. Ignacio Solans, Ciudadano hon- rado de Barcelona.
Tortosa.	{ Sr. Dr. D. José Rosét, Canónigo Doc- toral de Tortosa.
	{ Sr. D. Domingo Cártes.
Figuerás.	{ Sr. Dr. D. Ramon Torrá.
	{ Sr. D. Juan Genover.
Gerona.	{ Sr. D. Ignacio Andreu y Sans, Abo- gado.

En enero de 1810 se publicó en Manresa una *Gaceta* y desde 1808 á 1814 el titulado *Diario de Manresa*, pues esta ciudad era considerada como la capital del Principado.

Tranquila se hallaba la Junta superior de Cataluña en Manresa, donde acababa de revistar á dos compañías del primer batallón de voluntarios almogáveres del Ampurdan, cuando intentando el mariscal Angereau desbaratar el ejército español, pasó desde Moyá á Manresa donde llegó á las 4 de la tarde del 16 de marzo de dicho año 1810. Al entrar en la ciudad la halló enteramente desierta, de lo que irritado el francés dió á sus tropas el saqueo, y despues de haber quemado algu-

nas casas y una hermosa fábrica de hilados se marchó al día siguiente. Lejos de amilanarse por esto los valientes manresanos, dice el ya referido P. Ferrer, estaban observando desde las vecinas montañas la entrada de los franceses en sus hogares, y reunidos con los somatenes de los pueblos circumvecinos, cerca el puente de Cabrianas, les fueron molestando y picando la retaguardia del ejército, que se encaminaba hácia el Bruch por casa Masana, yendo á acampar en las riberas del Llobregat entre Pallejá y san Vicens dels Horts.

En 20 del mismo mes, olvidando sin duda el general Schwartz la severa leccion que le dieron los catalanes en el Bruch, emprendió su marcha hácia Manresa, donde llegó el 21, pero no halló en ella mas que los edificios, y algunos pocos viejos achacosos que no pudieron salirse con los demás de la ciudad. Irritóse Schwartz al ver tamaña burla, dice el mencionado Padre Ferrer, y aun mas cuando divisaba las vecinas montañas coronadas de los mismos manresanos á quienes venia á imponer una exorbitante contribucion, como igualmente á los pueblos de su comarca; pero presto conoció, que esta empresa no debia fiarse á dos mil soldados con alguna caballería, los cuales aunque tropas veteranas, debian chocar dia y noche con un pueblo entusiasmado por su rey y por su independencia. En efecto, comunicándose cual chispa eléctrica el patriótico deseo de rescatar la ciudad, animados por el continuo clamoreo de las campanas, que sin cesar tocaban á rebato, se reunieron los paisanos de san Pedor, Sellent, Piera, Masquefa, Capellades, Gelida, san Jaime de Noya y demás pueblos circumvecinos, y al mando del alcalde y ayuntamiento de san Pedor, empezaron

tan nutrido tiroteo, que el 24 se hallaban ya los franceses sitiados en Manresa. Cogieron los nuestros á un convoy de 500 hombres que venian en ayuda de los sitiados, dos carros de municiones y algunos prisioneros.

En vista de ello y de haber caido en poder de los españoles toda la guarnicion francesa de Villafranca, pareciendo al general Augereau que la misma suerte iba á caer á Manresa, envió en su socorro 1,200 hombres, los cuales fueron derrotados por las tropas españolas entre Esparraguera y Abrera, haciéndoles 500 prisioneros, y dejando los franceses en el campo 400 muertos.

Después de tan completa victoria, se dirigió el ejército español al mando del marqués de Campoverde, á Manresa con el fin de tomar de grado ó por fuerza la ciudad. No trataron de esperarle los franceses, sino que á las once de la noche del 4 de abril de 1810, desocuparon repentinamente la ciudad, tomando el camino de Barcelona por santa Clara, no sin que por esto fuesen al dia siguiente derrotados por la columna del brigadier Milans, que aquel mismo dia entró en Manresa.

Habiendo recibido el general Suchet una resolución del emperador de 10 de marzo de 1811 en la que le encargaba el sitio de Tarragona y le daba el mando de la Cataluña meridional, agregándole además la fuerza activa del cuerpo que mandaba Magdonald, avistóse con este en Lérida, á cuyo cargo quedó la conservacion de Barcelona y de la parte septentrional de Cataluña, debiendo igualmente apoderarse de la Seo de Urgel, Berga, Monserrat y Cardona. Marchó Magdonald hácia Barcelona, llevando consigo 9,000 infantes y 700 ca-

ballos á las órdenes del general Arispe, fuerza que solo para asegurar algun tanto su marcha facilitó Suchet, con órden de volver á reunírsele, cumplido que fuese este objeto.

Magdonald tomó el camino de Manresa, en cuyos alrededores acampó el 30 de marzo. La junta de esta ciudad tocó inmediatamente á somaten, y acordándose los vecinos de los anteriores saqueos, abandonaron casi todos sus hogares, que al poco rato vieron entregados á las llamas por los franceses, presenciando Magdonald el incendio desde las alturas de la Culla, con la misma alegría que Neron el de Roma. De 700 á 800 casas quedaron reducidas á cenizas (1); incluso el edificio de las huérfanas, varios templos, dos fábricas de hilados de algodón, é infinidad de talleres de galonería, sedería y otros artefactos. Tampoco respetó el francés los hospitales, llevando su furor al extremo de arrancar de las camas á muchos enfermos, arrastrándolos al campamento, sin que se salvaran sino algunos pocos, merced á las sentidas súplicas que hizo el médico Don José Soler al general Salme, comandante de una de las brigadas de Arispe, recordándole el convenio estipulado entre los generales Saint-Cyr y Reding.

Don Pedro Sarsfield y el baron de Eroles atacaron la retaguardia enemiga, y vengaron en cuanto les fué posible los ultrages de Manresa. Magdonald consiguió á duras penas entrar en Barcelona con 600 heridos, ascendiendo su total pérdida á mas de 1,000 hombres. Arispe se volvió el 5 de abril á Lérida, sino con gloria, al menos con la triste satisfacción de que sus tropas fuesen las ejecutoras de la destrucción de Manresa.

(1) Entre otras lo fué la de los padres del autor.

Este trágico suceso valió á Manresa que se le dedicara una loa en la que á imitacion de los versos de la antigua Numancia se leia esta frase.

Manresa

Antes quemada que francesa.

No nos ocuparemos del papel que en nuestras guerras civiles desempeñó Manresa; hartas lágrimas han hecho derramar los partidarios de uno y otro bando; demasiada sangre se ha vertido en defensa de quiméricas teorías, para remover antiguas discordias. Nos limitaremos con decir que Manresa ha obedecido siempre al gobierno constituido, y que atendida su posicion ha sido considerada como cuartel general de las operaciones de la montaña de Cataluña. Así es que la han visitado nuestros mas ilustres militares.

Cuando el Principado en masa se levantó contra el desgobierno de Espartero en 1843, Manresa, despues de haberse pronunciado el 9 de junio, envió tambien sus somatenes al Bruch, donde el pueblo catalan sin distincion de partidos, se opuso con las armas á que Zurbano repitiese la segunda edicion del bombardeo de Barcelona.

A instancia de las juntas subalternas acordó la superior del Principado en sesion del 12 del mismo mes y año fijar su residencia en Manresa, como el punto mas á propósito para dirigir el movimiento de la Provincia; y así lo participó al público con igual fecha. «Si en la guerra de la independenciam, dijo, se hizo memorable aquella ciudad, porque de allí partió el grito nacional para resistir á la usurpacion, memorable se hará ahora, porque de usurpacion se trata tambien.»

A las cuatro de la tarde del 13 entró la Junta supre-

ma en Manresa, acompañada del batallón de Voluntarios de Barcelona, recién creado en Sabadell, otro del regimiento de Africa, y una partida de caballería; siendo recibida por la junta, el ayuntamiento, los jefes y oficiales de la milicia de dicha ciudad y un numeroso concurso en medio de jubilosos vítores.

Al declararse la guerra de España contra Marruecos, Manresa fué la primera en ofrecer sus servicios al gobierno y á mas de haberse remitido á la Junta barcelonesa para el socorro de heridos, un buen número de hilas, vendajes, etc., y de haber reunido alguna cantidad para dotar las familias y viudas de los hijos de la ciudad que muriesen en defensa de la patria ultrajada, veinte y uno fueron los manresanos que vistieron el honroso uniforme de voluntarios catalanes, algunos de los cuales regaron con su sangre los terrenos de Tetuan y de Gualdrás en 1860.

¡Digase si es fácil hallar otra ciudad como Manresa que tantas glorias presente!

Actualmente es Manresa punto de reunion del batallón provincial del mismo nombre n.º 69, y su plana mayor está acantonada en la misma ciudad.

El gobierno militar de Manresa, podemos decir que empezó en 1716, en cuya época el rey Felipe V estinguíó el veguerio de Manresa y subveguerios de Berga, Prats de Llusanés y Moyá, y de ellos formó el corregimiento. Su gobierno se confió á gobernadores y corregidores militares y políticos, quedando el gobernador de Berga puramente militar y de la plaza. Los gobernadores de Manresa eran jueces conservadores y subdelegados de las fábricas de pólvora y salitres, de montes y plantíos, de imprenta, de depósitos, de policía y de

la Real Junta general de comercio y moneda del reino, etc.

CATÁLOGO DE LOS GOBERNADORES MILITARES Y POLÍTICOS
DESDE 1759 Á 1836.

- D. Martin Cevallos , brigadier.
- D. Diego Oxburgh , mariscal de campo.
- D. Enrique Vanmechelen , coronel.
- D. Juan Salvador de Iturralde , coronel (1).
- D. José de Barbosa , coronel.
- D. Domingo de Tobar , coronel.
- D. Luis Martinez de Ariza , brigadier.
- D. Ignacio de la Justicia , coronel.
- D. Rafael Velarde , teniente coronel.
- D. Francisco Cocony , coronel.
- D. Antonio de Viladomar , teniente coronel.
- D. José Perol , coronel.
- D. Manuel Breton , teniente coronel.
- D. Juan José Gomez de Medina , teniente coronel.
- D. José María de Beza , coronel.
- D. Antonio Cano de Orbaneja , brigadier.
- D. Lorenzo Novella , coronel graduado.
- D. Tomás Metzguer , teniente coronel.
- D. Jaime Grau , teniente coronel.
- D. Jaime Carbó , brigadier.

(1) Se halla enterrado entre el Cancel y la puerta del Carmen.

Parte militar de Manresa.

Manresa en su parte militar depende de la capitania general de Cataluña, distrito de Barcelona, pertenece á la línea de Cardona, siendo por lo tanto su comisario de guerra el que tiene á su cargo la inspeccion de utensilios, id. de transportes, liquidacion de suministros á los pueblos y revista de cuerpos. Manresa es la capital ó centro de uno de los 10 cantones en que se halla dividida la provincia, al frente de cada uno de los cuales está un gefe de la graduacion correspondiente, que en su respectiva demarcacion es el delegado del gobernador para todos los asuntos militares. En tiempo de paz tiene Manresa solo un batallon de guarnicion, en tiempo de guerra civil tiene dos regimientos de infantería y alguna fuerza de artillería y caballería.

Aun cuando Manresa no tenga hospital militar, los individuos del ejército se albergan en el hospital civil, encargándose de su asistencia un oficial efectivo ú honorario del cuerpo de sanidad militar, y en su defecto, los profesores civiles del mismo.

Guardia civil.—Este respetable cuerpo creado en 12 de abril de 1844 y dedicado á la conservacion del orden público, consta de 13 tercios, y cada uno de ellos se compone de tantas compañías, como provincias civiles comprenda el distrito á que se le destina. Para el distrito militar de Cataluña hay un tercio, que es el segundo, compuesto de 4 compañías, con la fuerza de 668 hombres de infantería, y un escuadron con 84 ginetes, la que está diseminada por las cuatro provincias. La

dotacion señalada á la de Barcelona consiste en una compañía de infantería con la fuerza de 175 hombres, mas 32 guardias montados ; los cuales se hallan subdivididos en 21 puestos, cada uno de los cuales tiene una demarcacion determinada. El conjunto de tres ó mas puestos forma una línea. El puesto de Manresa con los de Granollers, Vich y Berga constituyen la línea quinta , y su puesto consta de un cabó y 7 guardias, que tienen á su cargo los caminos y carreteras provinciales de su respectiva demarcacion.

Cuerpo de escuadras de Cataluña.

La existencia de este cuerpo data del año 1715, que bajo su mando la organizó el subbaile del pueblo de Valls, D. Pedro Antonio Veciana, aumentando su fuerza en 1721, y volviéndola á aumentar en 1817 bajo el nombre de escuadras de Valls. En 1844 se puso en planta el nuevo aumento de estas escuadras decretado en 24 de mayo de 1842, en cuya fecha tomaron su actual denominacion. La fuerza de que actualmente se compone esta institucion es de: un comandante, teniente coronel de infantería, 14 cabos con varias graduaciones de infantería del ejército, 28 subcabos, muchos de ellos tenientes y subtenientes tambien del ejército, y 472 mozos, todos naturales de Cataluña. El gefe nato de esta institucion es el Excmo. Sr. Capitan general del distrito. La citada fuerza se divide en 14 escuadras, compuesta cada una de ellas de un cabo, un subcabo, y 33 mozos. Cada una de estas escuadras tiene marcado un punto de residencia, y

forma tres subdivisiones. La subdivision de Manresa pertenece á la escuadra de Moyá , una de las cuatro que corresponden á la provincia de Barcelona.

Telégrafo militar.—La seccion del telégrafo militar de Manresa pertenece á la línea de Solsona , y está al mando de un oficial que reside en la primera de dichas ciudades. El telégrafo de Manresa comunica directamente con el del Brunet , hácia Barcelona , y con el de Torruella en direccion á Cardona.



Nomenclatura de las calles y plazas de Manresa.



Calles (1).

Entradas.

Salidas.

Aragones.	Picas.	Campanas.
Archs	Sobrerroca.	Forn de santa Lucía.
Aygüader	Escodinas.	S. Bartomeu.
Bajada del Càrmen.	P. Mayor.	Càrmen ó Cols.
Bajada dels drets.	S. Andrés.	Santa Lucía.
Bajada de Pópuli.	P. Mayor.	Vall.
Born.	P. del Olmo.	P. Santo Domingo.
Barreras.	P. de Valldaura.	p. Gispert.
Bastardes.	p. Pés de la farina.	Vallformosa.
Brujas.	Infants.	Nacamps.
Botí.	S. Miguel.	p. Pedregà.
Camí de Cardona.	P. de S. Domingo.	<i>El Campo.</i>
Campanas (Era-Codina).	p. S. Francisco.	Aragones.
Cos.	P. de Valldaura.	Camino del Cementerio.

Campdurgell.	P. Valldaura.	Cirera.
Canal.	p. Pedregà.	Muralla.
Canaletes.	Born.	Canal.
Cantarell.	p. Hospital.	San Ignacio.
Capuchinas.	Talamanca.	Aragonés.
Cantó de predicadors.	Muralla.	Torrentle.
Capdelrech.	P. Mayor.	Càrmen.
Clavelaires.	Bastardes.	p. Liissach.
Cualtrecantons.	Barreras.	Campdurgell.
Cirera.	Urgel.	p. Gispert.
Còrders.	Detras Infans.	<i>El Campo.</i>
Codinella.	Santa Lucía.	Mossen-Bosch.
Cardona.	Id.	<i>No sale.</i>
Detras Infants.	Planeta.	Còrders.
Devallada de la Seo.	Vallfonollosa.	Fossar.
Era de santa Maria.	San Francisco.	Aragonés.
Escodinas.	p. San Ignacio.	San Bartomeu.
Fontanet.	p. de Guzman.	p. den Creus.
Forn de santa Lucía.	Archs.	Vals.
Gorgas ó Glori.	Vilanova.	<i>No sale.</i>
Goleia de Alsina.	Cap del rech.	Càrmen.

(1) B... bajada. M... muralla. P... plaza. P^a... puerta. p... plazuela.

Grau dels Jueus.	P. Mayor.	Bastardes.
Infants.	Planeta.	p. Puigterrà.
Jaumandreu.	Vall.	Codinella.
Joch de pilota.	Planeta.	San Andrés.
Llops.	Picas.	Aragonés.
Magnet.	Cos.	<i>El Campo</i> .
Mel.	Urgel.	Barreras.
Montserrat.	p. San Ignacio.	Valldemadrena.
Muralla.	Planeta.	P. San Francisco.
Narell ó Sabateria.	p. Anglada.	Bajada del Càrmen.
Nueva.	San Miguel.	Muralla.
Nacamps ó Naseniosas.	p. Hospital.	<i>El Campo</i> .
Parera.	Urgel.	Campdurgell.
Planeta.	P. de las cols ó del Càrmen.	<i>El Campo</i> .
Pedregá.	p. Pedregá.	B. Càrmen.
Predicadors.	Cantó de Predicadors.	<i>El Campo</i> .
Picas.	p. Llissach.	P. ^a Picas.
Pon.	Barreras.	Muralla.
Puigterrà de dalt.	p. Puigterrà.	<i>El Campo</i> .
Puigterrà de baix.	Corders.	Infants.
Rigollas ó Amigant.	P. Mayor.	<i>No sale</i> .
Reimey de dalt.	p. Hospital.	<i>El campo</i> .

Remey de baix.	Torrente de San Ignacio.	<i>El Campo.</i>
Santo Domingo.	p. del Clos.	Urgel.
San Francisco.	p. Gispert.	p. de San Francisco.
San Andrés.	Drets.	p. Hospital.
Santa Lucía.	Vall.	p. de Santa Lucía.
San Bartolomé.	Escodinas.	p. Capuchinos.
Santo Tomás.	Urgel.	Santo Domingo.
San Márcos.	Valldemadrena.	Paseo del río.
Santa María.	p. Gispert.	Aragones.
San Miguel.	p. Mayor.	P. del Olmo.
San Martin.	P.ª de Picas.	Seo.
Serarols.	Sobrerroca.	Cámen.
Sobrerroca.	P. Mayor.	P.ª Sobrerroca.
Socarrats ó Lluça.	San Andrés.	Infants.
Talamanca.	P. Gispert.	p. Llissach.
Torrente de San Ignacio.	p. Santa Lucía.	p. Ubach.
Terriser.	p. San Francisco.	Barreras.
Tons.	p. Puigterrá.	Nacamps.
Vals.	Santa Lucía.	Forn de idem.
Vall.	Bajada de la Seo.	Santa Lucía.
Valldemadrena.	Mossen Bosch.	San Márcos.
Vallfonollosa.	B. de la Seo.	p. den Creus.

Viladordis.	p. San Ignaci.	Uguet.
Vilanova.	P. del Olmo.	p. Gispert.
Uguet.	p. Capuchinos.	Viladordis.
Urgel.	P. Valldaura.	Born.
PLAZAS.		
Mayor.	Sobrerroca, Populi, Amigant, San Miguel. Grau dels Jueus, B. Càrmen, Cap del Rech.	
Olmo ó plana.	Born, Vilanova, Nueva, San Miguel, y Pes de la Farina.	
Valldaura.	Urgel, Cos, Muralla, Camp durgell y Barreras.	
Càrmen ó Cols.	B. Càrmen y P. Càrmen ó <i>Planeta</i> .	
Clos de Santo Domingo.	Born y Santo Domingo.	
Creus.	Vallfonollosa, Fontanet, Picas y Vallfonollosa.	
Guzman ó <i>D. Jordi</i>	Bastardas, Fontanet y p. Llissach.	
Hospital.	San Andrés, Canlarel, Nacamps y Remy de dall.	
Llissach.	Talamanca, Clavetaires y Picas.	
Mossen-Anglada.	San Miguel, Botí, Talamanca, Cirera, Barreras, Campdurgell, Santa Maria y Vilanova.	
Gispert, Mn. Nabol ó <i>Calcina</i>	San Francisco, Pedregá y Botí.	
Pedregá ó <i>Porchs</i>	San Miguel y Canal.	

DESENBOCAN LAS CALLES DE

Pes de la Farina...	P. del Olmo, Barreras y Clavelaires.
San Francisco.	San Francisco, Vilanova, Muralla y Campanas.
Santa Lucía.	Drets, Torrente San Ignacio, p. San Ignacio.
San Ignacio.	p. Santa Lucía, Viladordis, Escodinas y Montserrat.
Ubach.	Torrente de San Ignacio y Remei de baix.
	Total 17 plazas y plazuelas, y 86 calles.

Industria manresana.

A pesar de los disturbios políticos que mas que á otras provincias han aquejado en las guerras civiles á las del principado de Cataluña, conserva Manresa una poblacion muy numerosa y una industria muy floreciente. Consiste esta en 16 fábricas de hilados y tejidos de algodón con fuerza hidráulica, con unos 32000 husos, 130 cardas, 310 telares mecánicos y 55 á mano. Esparcidos por la ciudad hay 136 telares de tejidos de seda, algodón y mezclas, 280 telares de cintas de seda ó algodón y mezclas, de mas de 20 piezas cada uno, 14 tintorerías, un blanqueo, 2 fábricas de jabón, 3 fundiciones de hierro, 20 cerrajeros, 36 carpinteros, 5 hojalateros, 5 caldereros, 3 latoneros, 13 cesteros, 6 lalabarderos, 4 torneros, 7 cuberos, 23 alpargateros, 4 guarnicioneros, 2 constructores de carros, 5 fábricas de ladrillos, 5 de cacharrería, 16 zapateros, 12 sastres, 8 hornos de pan cocer, 9 barberías, 3 albéitares, 5 posadas y paradores, 3 casas de huéspedes, 6 cafés, y dos casas de baños.

El establecimiento fabril mas notable de Manresa ha sido siempre el de D. Pablo Miralda y Comp.^a, que empezó á construirse en 1818. A mas de este hay en las mismas orillas del Cardoner, los de Xandris, Cots y la fábrica de san Pablo, como mas notables. Con las aguas de la acequia funcionan las de san Juan den Coll, la de Serrano, la de Arenys y algunas otras.

La industria de sederías que antes era tan floreciente, se ha reducido extraordinariamente sin que podamos

atinar á las verdaderas causas de esta decadencia; sin embargo no puede decirse lo mismo de la fabricacion de aguardientes y licores que va prosperando cada dia mas. La de clavazon, aunque algo en decadencia, con motivo del gran consumo que se hace de las puntas de Paris, da el abasto á la ciudad y á otros pueblos. Toda la industria de paños que estaba muy adelantada en Manresa, ha pasado á Tarrasa, siendo sustituidas las cuerdas que ocupaban su costosa maquinaria por hilaturas de algodón.

Comercio de Manresa.

Que Manresa ha sido de remotos tiempos comercial, debe deducirse de su floreciente industria y de su adelantada agricultura, esportando sus manufacturas y lo sobrante de sus frutos, é importando las primeras materias para la fabricacion y los productos que su suelo no produce.

Sin necesidad de recurrir á épocas muy atrasadas, diremos que actualmente figuran diferentes casas de comercio de Manresa en la liquidacion de los cargamentos de los buques apresados por los ingleses á principios de este siglo.

A pesar de la aislada situacion, digámoslo así, de la ciudad, Manresa ha traficado, no solo con todas las poblaciones principales de Cataluña y hasta de España, si que tambien con todos los puntos de América.

Como prueba de esta actividad comercial, subsisten aun el puente nuevo que facilita la comunicacion con la alta montaña y llano de Urgel, reino de Aragon y

parte N. de España ; el puente de Cabrianas que sirve para atravesar el Llobregat, en direccion al Llusanés, Plana de Vich, Ampurdan y Pirineos hácia Francia, el puente de Vilomara por el que pasa el antiguo camino que por el Vallés dirigia á Barcelona y orillas del Mediterráneo.

El antiquísimo puente romano servia de comunicacion para Montserrat, orilla derecha del Llobregat, Panadés, campo de Tarragona, y reinos de Valencia y Murcia.

La antigüedad de estos puentes manifiesta evidentemente cuan antiguo es tambien el tráfico mercantil de Manresa.

Como centro de la montaña de Cataluña, sirve Manresa de plaza mercantil para las transacciones de los productos que produce la parte alta del Principado , á cuyo efecto celebra Manresa dos mercados, el lunes y juéves de cada semana, á los que concurren en may or escala granos de la Segarra y Urgel. A mas de esto mercados, tienen lugar en Manresa dos ferias, la una^s el dia de la Ascension del Señor, y la otra el dia 30 de noviembre, fiesta de san Andrés.

Ordinarios de transporte.

Esta ciudad tiene ordinario para varias poblaciones, los cuales paran en los puntos siguientes :

El de *Berga*, para en casa Tronca, en la calle de Sobrerroca, junto á la plazuela dels Drets.

Moyá y *Vich*, Simon Serra, calle Nueva, bajos de casa Cornet.

Igualada, Isidro Corrons, calle de las Barreras, y Ventura Camins, calle de Predicadors.

Reus, José Padrós, calle del Hospital.

Sellent, N. Parcerisas, posada de la Polla.

Sampedor, N. Escayola, en casa Sampere, calle de san Andrés, y N. Safont, casa Farraguets, plazuela del Cármen.

Solsona, N. N., posada de santo Domingo.

A mas de estos ordinarios, cuidan de los transportes de Barcelona, Sabadell, Tarrasa y demás puntos del ferro-carril, las tres agencias, situadas una junto á la posada de santo Domingo, la otra en la calle de Bastardas y la otra frente á la iglesia de san Francisco de Paula.

Para Cardona hay el coche-diligencia que sale de dicha posada de santo Domingo. El asiento cuesta 10 rs.

Correos.

La administracion de correos se halla situada en la calle Nueva. Los correos de las poblaciones, con las cuales está en comunicacion Manresa, entran y salen á las horas siguientes :

Barcelona, Madrid y extranjero.—Entra con el 2.º y 3.º tren del ferro-carril.—Sale en el 1.º y 2.º tren del ferro-carril de la tarde.

Vich.—Entra el martes, viérnes y domingos á las 5 de la mañana.—Sale, el martes, viérnes y domingos á las 2 de la tarde.

Berga.—Entra los martes, viérnes y domingos á las 5 de la tarde.—Sale los martes, viérnes y domingos á las 9 $\frac{1}{4}$ de la noche.

San Pedor y Sellent.—Entra todos los dias á las 6 de la tarde.—Sale todos los dias á las 4 $\frac{1}{2}$ de la mañana.

Para la Habana, Puerto Rico y Canarias sale de Cadiz el buque-correo el 12 de cada mes.

Por la via de Inglaterra se puede escribir á cualquier punto de América, los dias que marca la tarifa que hay en la Administracion.

A fin de que no sufra retardo el envío de las cartas, vamos á reproducir algunas disposiciones generales. Todas las cartas que van dirigidas á cualquier punto del reino, Islas adyacentes ó Gibraltar, han de ser franqueadas antes de echarlas al buzón, pues sin este requisito no se les da curso. Las dirigidas al extranjero no es obligatorio el franqueo.

Los sellos que deben emplearse para el franqueo, son : para el interior de las poblaciones, un sello de color verde que vale 2 cuartos ; para los que van á cualquier punto del reino, Islas adyacentes ó Gibraltar, un sello amarillo que vale 4 cuartos ; para las que van á nuestras posesiones de América, uno de azul de 1 real ; para cada media onza que esceda de la marcada por un sello, deberá añadirse un sello de la misma clase que la anterior.

La correspondencia para Francia puede franquearse á razon de un sello de 12 cuartos cada 4 adarmes.

Para los certificados debe añadirse un sello de á 2 rs. y firmado del administrador : queda asegurada la carta.

Administracion de estancadas.

Esta administracion de efectos estancados se halla situada en la calle de san Miguel, en la casa conocida por la Aduana.

Administración de loterías.

La administración de loterías nacionales se halla en la calle de san Miguel, en el frontis de cuya casa hay las listas de los premios.

Lista de los principales fabricantes de hilados.

Argemí, Gallifa y Comp. ^a	plaza de Valldaura.
Cots, Burés y Comp. ^a	calle de san Pedro.
Babra, Márcos,	Sobrerroca.
Batlles, Mariano,	Vilanova.
Beltran, Manuel,	Remedió.
Enrich y Solá,	Vilanova.
Fortuny y comp. ^a	Valldaura.
Girbau, Vicenté,	Remedió.
Portabella, Manuel,	Predicadors.
Ricart, Jaime,	Puente de madera.
Riera, Joaquin,	Born casa Gomis.
Roca Jaime,	Condals.
Torrens, Fortuny y Bulbena,	calle Nueva.
Vidal, Ballvé y Solá,	Sobrerroca.
Vives, Plá y Aguilera (Serrano)	Hospital.
Vidal, Torra y Rosich,	Talamanca.

Id. de tejidos.

Amorós, Francisco (cintas),	San Andrés.
Borrás, Olegario (tejidos de algñ.),	Santa Maria.
Balet José (tej. de seda),	Id.
Argemí Ignacio (cintas de algodón)	Vilanova.
Aragonés Mauricio (pañuelos),	Talamanca.
Balcells Luis (id.)	San Francisco.
Cornet y Viladés F. ^{co} (id.)	Talamanca.
Cornet y Cirera (cintas),	Embotí.
Cornet Pedro (id.),	Escodinas.
Canas Jaime (id.),	Plaza del Olmo.
Casasayas Juan (id.),	Vallfonlosa.
Comas Pedro (id.),	Santa Lucía.
Fortuny Pedro (pañuel. y cintas),	Urgel.
Gallifa Francisco (cintas),	Barreras.
Lluviá José (cintas de algodón),	Vallfonlosa.
Lluviá y Esbert, Ignacio (cintas),	Predicadors.
Luch Manuel (pañuelos y cintas),	Talamanca.
Lluís Lorenzo (id.),	Talamanca.
Martí, Juan (cordones),	Picas.
Oliveras Felix (tejidos de algodón),	Valldaura.
Oge Ignacio (cintas),	San Andrés.
Pujol y Culla, José (cintas),	Sobreroca.
Pedro Jaime (id.),	id.
Perera Pedro (id.),	San Miguel.
Portabella Baltasar (id.),	Sobreroca.
Portabella, viuda de (id.),	Talamanca.
Pons y Enrich (pañuelos y cintas),	Talamanca.
Parcerisas y Garriga (cintas),	Santa Maria.

Pons y Enrich	(cintas),	Plaza.
Riera Pedro	(id.),	Predicadors.
Serramalera Juan	(id.),	Vilanova.
Serramalera Isidro	(id.),	Remedio
Soler Isidro	(id.),	Pedregá.
Suñer Sebastian	(id.),	Barreras.
Soles Mauricio	(cintas de algod.),	Santa Maria.
Viuda de Rafael Soler	(g. de pun.),	Vilanova.
Tapias Francisco	(cintas),	San Francisco.
Torras Cristóbal	(pañ. y cintas),	Santa Maria.
Torra y Ballvé	(id.),	Nueva.
Torra Mauricio	(pañuelos),	Talamanca.
Torres Eloy	(cordones),	Nueva.
Vallés Andrés	(cint. de alg.),	San Andrés.
Vallés Miguel	(cintas),	
Vallés José	(id.),	San Andrés.
Vives José	(id.),	Vallfonollosa.
Vidal Ignacio	(cintas y pañuel.),	Barreras.
Viñas Juan,	(cintas),	Vilanova.
Vidal Agustin	(pañuelos),	San Francisco.
Vall Francisco	(cordones),	Vilanova.
Verdaguer Juan	(cintas),	Born.
Vila Francisco	(pañuelos),	Talamanca.

Médicos cirujanos.

Arolas Pedro,	Cármén.
Barberí Francisco	Born.
Pascual José Antonio,	Nueva.
Pujol Tomás,	Urgel.
Serrá Joaquín Maria,	San Miguel.

Solá y Abadal José, Born.

Suaña Joaquin, Urgel.

Serramella Juan, Vilanova.

Serramella Isidro, Vilanova.

Soler Isidro, Vilanova.

Soler Sebastián, Vilanova.

Abogados.

Bohigas Francisco, Urgel.

Claramunt Pedro, Sobreroca.

Cots Ignacio, San Miguel.

Oliveras Baltasar, Bastardes,

Robís José, Plaza.

Soler y Mollet Luis, Galcerandreu.

Soler y Novés Ignacio, Vilanova.

Oms Manuel, Sobreroca.

San Andrés, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés Miguel, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Vallés José, Vilanova.

Agentes de negocios.

Comellas Ignacio, Plaza.

Raboso Lorenzo, Bastardes.

Escribanos y notarios.

- D. Francisco de Asis Mas, Registrador de hipotecas.
 D. Ignacio Mandrés, Vallfonollosa.
 D. Antonio Gili, Sobreroça.
 D. Hemeterio Castellet, Urgel.

Cafés y billares.

En la plaza mayor dos, otro en la plaza del Olmo, otro en la calle de Urgel, otro en la de las Bastardas, otro en la de santa Lucía, otro en la de san Andrés.

Chocolateria de la calle de Vilanova, se sirve chocolate y refrescos, y gaseosas á 6 cuartos.

Hay algunos otros establecimientos de bebidas en varios puntos de la ciudad.

Posadas.

La de la *Polla* (a) *Vinagreta*, plaza dels Drets.

De *Santo Domingo*, en la Muralla detrás de la iglesia del mismo nombre.

Del *Sol*, plaza del Hospital.

Hostal gran, calle de san Andrés.

De *Fontanet*, plaza, y otro en la bajada dels Drets.

Además hay una casa de comida en la calle de las Picas, y varias casas de despesas y pupilage.

Se establece tambien un restaurant en la estacion del ferro-carril.

Salones para afeitar, cortar y arreglar el pelo.

De Rius, Born p.º 1.º

De Cintado, id. bajos.

Y hasta 12 barberías en distintos puntos de la ciudad.

Beneficencia.

Si en esta ciudad existen edificios que demuestran el poderío y grado de prosperidad que ha alcanzado en varias épocas, también se ven en ella monumentos que atestiguan la piedad é instintos benéficos de nuestros mayores. Dedicados sus habitantes á la agricultura, á la industria y al comercio, han debido sufrir unas y otro rícos embates, con motivo de las guerras y otras calamidades que no podían menos de serles funestas. Pero en estos desgraciados casos, repetidos actos de generosidad han venido á suavizar el infortunio que pesaba sobre Manresa, y de ello dará una patente prueba la noticia que sobre el particular continuamos:

El Hospital general de San Andrés (Véase la pág. 126)

La casa de Infantes huérfanos (Véase la pág. 121)

La Casa de Caridad (Véase la pág. 123)

La Congregacion de la Caridad cristiana.—Bajo este título existe en esta ciudad una asociacion de personas piadosas y caritativas, cuyo objeto es tan útil como laudable; y es tal la eficacia con que cumplen su propósito, que ha bastado el corto período que cuenta de

existencia, para que su nombre sea ensalzado y venerado por cuantos han tenido ocasion de admirar el solícito afan con que auxilian la desgracia.

El objeto de la Congregacion es asistir en sus casas á los enfermos, y socorrerlos en lo posible: este socorro es de dos clases, moral y material, siendo este en metálico y en efectos, como son sábanas, hilas, vendajes, etc.

Los congregantes se dividen en *auxiliares*, *visitadores*, *enfermeros* y *contribuyentes*. Los primeros son los sacerdotes que se ofrecen auxiliar espiritualmente á los enfermos en número de 10. Los segundos son los seglares que se encargan de inquirir las necesidades del enfermo, para proveerle de enfermero y en su caso de socorros; son en número de 5 con otros tantos suplentes. Los terceros son tambien los seglares de ambos sexos que se ofrecen asistir personalmente á los enfermos ó practicar cualquiera diligencia encaminada á este objeto: estos tienen un reglamento particular. Estos son 249 enfermeros con doce decuriones, y 87 enfermeras. Los cuartos son las personas de ambos sexos que se prestan á coadyuvar á tan santa obra con dinero ó efectos en cantidades fijas, estos son en número de 288.

El gobierno y administracion está á cargo de la Junta directiva compuesta de un presidente, 2 vicepresidentes y 11 vocales. Hay además 9 médicos y 3 criados. Para obtener socorros ó velas de la congregacion, basta poner en conocimiento de uno de los visitadores el estado desgraciado de la familia ó persona que lo reclame; y este despues de los informes y averiguaciones que crea oportunas, los facilita. Además, la congregacion tiene establecidos dos cepillos en la capilla de San

Eloy en la Seo, de los cuales el uno sirve para recoger las limosnas, y el otro para depositar las peticiones de velas ó socorros. Es tanto el crédito que ha adquirido la Congregacion de la Caridad cristiana, que en el corto período que cuenta de existencia ha repartido mas de 100,000 reales vn. en socorros; sin contar el servicio de ropas, y sus enfermeros han velado un sin número de enfermos de todas las clases de la sociedad. Mas como su mision se extiende á procurar el auxilio espiritual, es tanto el celo que en esta parte ha desplegado, que casi todos los enfermos socorridos que han muerto, han recibido los sacramentos, cabiéndole además la gloria de haber contribuido á que contrajeran matrimonio algunas personas que vivian amancebadas, y á que se reunieran varios matrimonios que estaban divorciados. Inauguróse en 3 de abril de 1853. He aquí su historia.

Habia en Manresa un sugeto rico y sumamente caritativo llamado D. F.^{co} Cots y Argullol el cual habiase hecho amigos algunos jóvenes, que en los dias festivos acudian á servir en el santo Hospital. Reunidos en la sala de Juntas, ó donde fuese, les arengaba hasta enronquecer, para animar mas y mas su caridad.

Por entonces supo que D. Tomás Isern y D. Valentin Cortés podian informarle de una institucion reciente que ellos habian fundado en Barcelona con el nombre de Congregacion de la Caridad cristiana para socorrer los enfermos á domicilio. Los busca, y ya habian marchado; les sigue á Barcelona, y vuelve luego. En el corto número de jóvenes mencionados tiene el núcleo de enfermeros.

De acuerdo con el R. D. Pedro Cruells, domero cu-

rado de la Seo de Manresa, nombraron una Junta directiva, que aceptó gustosa el encargo. Se remitió un ejemplar de los Estatutos y ordenanzas que debían regir en la Congregación al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, el cual se dignó aprobarlos con fecha 3 de febrero de 1853. Acordó luego la Junta pasar papeletas para mover los corazones á ofrecer á la Congregación sus servicios, ya personales, ya pecuniarios, según la posibilidad y voluntad de cada uno. La multitud de suscriptores que ofreció una limosna mensual, para secundar los deseos de la Junta, fué una prueba nada equívoca de que el pueblo conoció cuán puras eran las miras de su fundador.

El día 3 de abril de 1853 se celebró con gran solemnidad en la iglesia de la Seo la instalación de la Congregación, donde una multitud de convidados llenó los bancos, que al efecto estaban preparados, ocupando el centro un crecido número de jóvenes que se habían ofrecido en calidad de enfermeros. Alegre el Sr. Cots en aquella ocasión por ver ya enarbolado en Manresa el pendón de la caridad, veíasele andar de una á otra parte, arreglándolo todo, á todo daba la mano, y se hacía todo para todos. Encargó á un compatriota, el R. D. Joaquin Lluch carmelita, actual obispo de Canarias, para aquel acto una plática exhortatoria que dió abundante fruto, y concluida la función los nuevos enfermeros entonaron la Salve.

Aparte de muchas visitas, cuyo consuelo no puede describirse á quien no lo haya visto rebosante en la pálida tez del pobre enfermo, han dado desde dicha fecha más de 4,000 velas los enfermeros, y en menos de dos años más de 1,000 las enfermeras.

Conferencia de San Vicente de Paul.—Esta congregación que se halla establecida en muchos puntos de Europa, tiene también desde el 19 de julio de 1857 su representación en Manresa, habiendo sido autorizada en España por real orden de 14 de diciembre de 1856.

El objeto de este benéfico instituto se dirige á aliviar las desgracias que son propias de todos los países y climas, llevando á las clases pobres socorros espirituales y temporales.

Para atender á tan importante objeto, en el reglamento se encarga á los asociados, que aun cuando amen su instituto, no tengan celos de las demás sociedades, que se consagran á la caridad á su manera y sin contar con ellos; y también se les previene que su amor al prójimo sea sin escepcion de personas; pues el título que tendrán los pobres para ser acreedores á su compasión, será su misma pobreza. La conferencia está regida por una Junta de gobierno.

Monte-pios.—Con este nombre existen en Manresa varias asociaciones, cuyo único objeto es el socorro mútuo de sus individuos en caso de enfermedad; todas están creadas bajo la invocación de algún santo, y sus reglamentos y ordenanzas son aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Cada una tiene su junta directiva que se compone de un director ó presidente, un vice-director ó vice-presidente, un contador, un tesorero, un secretario, un vice-secretario, oidores de cuentas, y enfermeros ó celadores. La utilidad de estas asociaciones es indisputable, pues sin ellas muchos de los individuos, cuya subsistencia depende del jornal que les proporciona su trabajo, no podrían en caso de necesidad ser asistidos en su misma casa.

Periódicos publicados en Manresa.

En diferentes épocas se han publicado en Manresa varios periódicos, en particular en las siguientes:

De 1808 á 1814 el titulado *Diario de Manresa*; y el *Argos*.

De 1812 á 1813 *El Correo*, *El Patriota*, *La Abeja*, *El Noticioso* y varios Boletines.

En 1822 *El Patriota*.

En 1823 y 1824 *El Realista*.

En 1827 *El Manresano realista*.

En 1835 *La Correspondencia periódica* sobre ciencias y artes.

En 1836 *El Lacetano*.

Desde 1.º de julio de 1857 á 31 de marzo de 1860 *La Antorcha Manresana*.

En dicho año de 1857 *El Eco*, que cesó en 1858 y volvió á aparecer en 6 de mayo de 1860.

Obras que tratan de Manresa.

Epítome histórico de la ciudad de Manresa, por el P. Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpi, religioso mínimo, cronista de S. M. en todos los reinos de la corona de Aragón, que hallándose á los setenta años de edad baldado ó impedido del lado derecho, desde el hombro hasta el pié, aprendió á escribir con la mano izquierda y con ella escribió dicha historia de Manresa.

Ensayos históricos sobre Manresa, por D. José María de Mas y Casas.

Memoria histórica de los hebreos y de los árabes en Manresa, por id.

Memoria sobre Manresa, y en especial sobre su Seo, leida en la Academia de buenas letras de Barcelona y en su sesion de 27 de mayo de 1857 por el socio de la misma, D. Manuel Torres y Torrens.

Historia dels gloriosos martyrs de Manresa, por el P. Fr. Juan Germes, dominico.

Historia de la traslació dels cossos-sants patrons de Manresa, en verso catalan, por D. Romeo de Casanova.

Descripcion de las fiestas que se hicieron en Manresa por la jura y proclamacion de Carlos IV, por D. Joaquin de Llisach y de Olsina.

Resumen histórico de la acequia de Manresa, por la Junta de dicho canal.

Manresa y Cardona, por D. Victor Balaguer.

Descripció de la grandesa y antiquitat de la ciutat de Manresa, por Magin Canyelles.

Homenage de gratitud á la Santísima Virgen (Descripcion de la cofradía dels fabets y de las fiestas celebradas en Manresa, con motivo del dogma de la inmaculada concepcion de la Madre de Dios).

Relacion histórica de la venida de la Santa Luz en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen en el año de 1345, por los Administradores de 1853.

A mas de estas obras tratan de Manresa: Piferrer, en los *Recuerdos y bellezas de España*; Pi y Margall, en la *España pintoresca*; Ponz, en su *Viaje por España*; Florez, en su *España sagrada*; Villanueva en su *Viaje literario á las iglesias de España*, todos los diccionarios geográficos y cuantos escritores se han ocupado de Cataluña.

Manresanos célebres.

No habiendo podido reunir todas las noticias de los tantos ilustres hijos de Manresa que se han distinguido en virtud, letras, ciencias, artes, industria, milicia, etc., nos vemos en la imperiosa necesidad de limitarnos á dar algunos apuntes biográficos de aquellos cuya noticia ha llegado hasta nosotros.

AMIGANT (D. Pedro de), natural de Manresa; fué fiscal de la real Audiencia de Cataluña, y autor de varias obras.

ARCA (D. Raimundo de), natural de Manresa y canónigo de Vich. Fué canónigo y abogado en su patria, escribió un comentario sobre las constituciones de Cataluña y sobre los *usatjes*. Tomó posesion de la canonjía de Vich en 1348.

ARTÉS (mossen Pere). Fué hermano del notario Artés de Manresa, que vivia en el siglo xiv. En la biblioteca del rey D. Martin, se lee en el n.º 116 el siguiente título: «Un altre llibre appellat: *Compost per mossen Pere de Artés, racional*, escrit en pergamin. Comensa: *Honorabili Domino Petro*: en vermelló, y en lo negre: *Mossen en Pere, é feneitx: et plurimum fortunatus.*»

ARAÑO (D. José). Fué el primer catedrático de teoría y práctica de tejidos en la escuela industrial de Barcelona, cuya enseñanza habia él introducido en España. Murió en julio de 1859.

BOHIGAS (Sor Marta), religiosa capuchina, sobrina de la fundadora, natural de Manresa y religiosa del con-

vento de capuchinas de Barcelona; mujer de gran santidad, cuya vida se conserva manuscrita por una religiosa del mismo convento en 1645.

P. BUENAVENTURA de Manresa, religioso capuchino. Fué lector y provincial de la orden, varón de grande entereza, gran teólogo, habia sido muchos años definidor y murió en 1709 con fama de santidad. Después de muchos años de enterrado se halló entero su cuerpo y entre este y el del P. Antonio de la Puebla nació un rosal cuyas raíces estaban dentro de la misma sepultura y daba rosas encarnadas. La crónica capuchina cita un hecho milagroso de dicho Padre autor de la *Enseñanza práctica de la vida espiritual*.

BISBE Y VIDAL (Fructuoso) el verdadero autor es el P. Juan Ferrer jesuita. Escribió un *Tratado de las comedias en que se declara si son licitas*. En 8.º.—Barcelona, 1618 por Gerónimo Margarit.

CAMP CERBER (Ignacio) jesuita, nació en Manresa en 17 de mayo de 1722: tomó la sotana en 10 de octubre de 1738 y murió en Ferrara en 1798. Enseñó retórica y fue lector de filosofía en Gerona, dedicando después todos los estudios á las matemáticas, las que más tarde enseñó en el colegio de nobles de Calatayud y Barcelona hasta la expulsion. Publicó dos oraciones retóricas, una en latin y otra en griego, las cuales se imprimieron en Gerona en 1751 y 1753 con el nombre de un discípulo suyo. Es también autor de varias obras latinas.

CASANOVA (Romeo de) notario y natural de Manresa. Era hombre rico, hábil y gran diplomático, por cuyo motivo el rey de Aragon le confió varias comisiones, entre otras, una acerca el Sumo Pontífice, en Roma. Escribió en verso catalan y en pergamino la *Historia*

de la traslacion de los cuerpos santos patronos de Manresa.

CASAS Y GUAL (Miguel) notario, nació en Manresa en 1735, y murió en la de Barcelona en 1807. Escribió con mucha claridad y concision la obra titulada *Compendium artis notariæ* arreglado al derecho de Cataluña, y varias otras.

CARBONELL (P. Juan) monje benito de quien los catálogos de los discípulos mas notables en la carrera musical que han salido de la Escolanía de Montserrat dicen que era un notable profesor de bajo, cuyo singular instrumento tocaba con sumo primor y habilidad. Vivió á principios del siglo xvii.

CIRERA (D. Armengol) médico manresano; en 25 de octubre de 1783 publicó en la imprenta de Ignacio Abadal un discurso latino acerca las fiebres pútridas epidémicas que reinaban en aquella época en Manresa.

COTS Y ARGULLOL (Francisco) sugeto caritativo en sumo grado, fundador de la Congregacion de la Caridad cristiana y de la Casa de Caridad.

CASTELLET (P. Bernardo) religioso dominico, fué lector de su órden, catedrático de Sagrada Escritura en el convento de Santa Catalina de Barcelona; entre cuyos discípulos se cuenta á San Vicente Ferrer.

CALDELS (Bernardo de) militar mercenario de quien Ribera hace mencion en su Milicia mercenaria en 1253.

CARRIÓ (Mauricio) honrado labrador y propietario que capitaneando un puñado de manresanos decididos se dirigió en 6 de junio de 1808 al Bruch donde derrotaron al ejército francés al mando del general Schwartz.

CANTARELL (Isidro) natural de Manresa hijo de otro Cantarell francés establecido en la misma ciudad. Am-

bos construyeron la soberbia torre de las campanas y reloj de la Seo de 1584 á 1592.

CANYELLAS (Magin) ciudadano y jurado del consejo de Manresa el cual escribió un libro sumamente curioso que se conserva en la Pabordia de la Seo titulado *Descripció de la grandesa y antiquitat de Manresa*.

DÁMASO de Manresa (P.) corista capuchino, murió en 1615 en el convento de la misma ciudad. Sus padres eran Gaspar labrador é Isabel Marés. Tomó el hábito en 1610. Atestiguan su santidad diez testigos continuados en la Crónica capuchina.

FERRER (Fr. Pedro) dominico de Manresa, vicario apostólico de Africa, con plena potestad de todos los frailes que allí habia. El P. Diago dice que el P. Ferrer era hombre muy erudito y que en el capitulo provincial tenido en el año 1316, habia sido examinado en la Seo de Urgel por doctor.

FONT (Juan) hijo de otro Juan sabio arquitecto que tambien trabajó en el campanario de la Seo.

FONT (Dr. Pedro) es citado como escritor por el Dr. D. Bernardo Mas en su *Orden bueno para curar y preservar de la peste*, pág. 11, aunque no expresa la materia sobre que escribió.

FUSTER (D. Arnaldo) sabio arquitecto é ingeniero que con otros ocho compañeros construyeron el gran canal de la Acequia por los años 1339 á 1345.

GARRIGA (Juan) paborde de Manresa, tiene un armon de gracias en la Catedral por haber confirmado Felipe IV varios privilegios. Trae noticias históricas muy curiosas.

GUITARDES (Joaquín) escritor manresano, vivia en 1430. Escribió un libro de *Angelis*, Roig, pág. 309.

GRAU, (Juan y Francisco) hermanos, naturales y arquitectos muy hábiles. Dice Ponz en su *Viaje de España* que por los años 1660 trabajaron un suntuoso sepulcro del rey D. Alfonso, del infante D. Francisco y de D. Ramon Folch vizconde de Cardona y otros en el monasterio de Poblet.

GERVASIO de Manresa (Fr.) capuchino, pasó á las misiones de Indias en 1684. Serra y Postius lo cita como hombre eminente en virtud y letras.

GOMEZ DE CASA FRANCA y Gallard, (Magdalena) natural de Manresa de una vida muy ejemplar. Murió en 29 de octubre de 1622 y se halla enterrada en la iglesia de Santo Domingo. El P. Roig y Gelpi en su *Epítome histórico de la ciudad de Manresa* dedica el cap. 27 de la primera parte al relato de la vida de dicha señora.

GUILLERMO (Fr.) natural de Manresa, en cuyo convento de Dominicos tomó el hábito. Fué obispo terrabense de Cerdeña y varon de vasta erudicion é insigne piedad. Murió en 1374, y fué enterrado en el mismo convento de Dominicos.

GEMRES (P. Fr. Juan) hijo de hábito del convento de Dominicos de Manresa, en el cual murió en 6 de junio de 1614 en opinion de santidad. Escribió en catalan la *Historia dels gloriosos mártirs de Manresa* impresa en 1607 y en 1679 en Barcelona. Se le atribuyen milagros.

José de Manresa (P.) dice la Crónica capuchina que era un varon de agudísimo ingenio, venerado siempre del doctísimo Caramuel por su maestro, quien decia que Manresa tenia no poca gloria en haber dado tan gran sabio.

LOPEZ Y SOLER (Ramon) natural de Manresa, fué uno de los poetas que concurrieron á formar la corona fú-

nebre en obsequio á la señora duquesa de Frias, entre los cuales se encontraba el Sr. Martínez de la Rosa, y entre muchas obras es autor de la novela *El caballero del Cisne ó los Bandos de Castilla*.

LLISSACH de Olsina (D. Joaquin de) natural y regidor perpétuo que fué de Manresa, donde murió en abril de 1836. Obtuvo varias comisiones que desempeñó con lucimiento. Se dedicó á escribir varias poesías en catalan y castellano, en las cuales sobresale la crítica. Conserva algunas su hijo. Atribúyesele la *Descripcion de las fiestas que se hicieron en Manresa por la jura y proclamacion de Carlos IV* impresa por Abadal.

LLISSACH (D. Isidro de) gefe de los tercios manresanos que en 1792 y 93 pasaron á Francia á derrotar la república de aquel pais.

LLUCH (Ilmo. P. Joaquin) obispo de Canarias natural de Manresa. Durante su emigracion á Italia dió á luz una disertacion crítico-histórica sobre las órdenes religiosas y la *Pia illusione delle amanti della santa modestia*. Dejó principiada la traduccion al italiano del Criterio de Balmes.

MARCH (P. Ignacio) jesuíta natural de Manresa, predicador de S. M., Examinador sinodal, etc. Es autor del *Pentateuco Seráfico* que contiene cinco sermones panegíricos del Serafin san Francisco y un apéndice de la prodigiosa imágen del Santo Cristo de Calatorravo, y del sermon predicado en la traslacion de los PP. capuchinos, 1718.

MAS (Bernardo) doctor en artes y medicina, natural de la ciudad de Manresa y ciudadano de Barcelona. Públicó en catalan el *Orde breu y régimen molt útil y profitós pera preservar y curar de peste*, 1625.

MAS Y CASELLAS (D. José de) aunque nació en la villa

de Sellent en 1740, moró casi todo el decurso de su vida en Manresa, donde murió en 1807 ejerciendo la notaría, cuyo título habia adquirido en 1778. Estudió humanidades, matemáticas, filosofía, teología y cronología. En 2 de mayo de 1794 fué nombrado comandante de miqueletes del tercio de Manresa, y pasó al Pendis en la frontera francesa. Desempeñó varias comisiones de importancia, fué secretario de algunos gobernadores, de la junta de carreteras y otras en dicha ciudad, y defensor de las temporalidades de los PP. jesuitas. Escribió y se conservan inéditas en la librería de su nieto mayor D. J. M. de Mas y Casas, una obra titulada: *Philosophiæ cursus*, etc. y el *Tratado del computo eclesiástico ó calendario*.

MAS Y ENRICH (José María de) nació en Manresa en 1767, y murió en la misma ciudad en 1815. Ejerció su profesion de escribano desde 1793 hasta 1807 desempeñando la curia del abad y monasterio de monjes benitos de Bages desde 1804 á 1807, que pasó otra vez á Manresa. Con motivo del incendio de esta ciudad en la guerra de la Independencia, se perdieron muchas de sus obras. Hay impresa una comedia en verso y la *Resurrección del canónigo Mulet*.

MAS Y ENRICH (Esteban de) natural de Manresa nació en 1778 y falleció en 1834. Compuso una obra que se conserva inédita titulada *Formulario de causas criminales segun el derecho y estilo de Cataluña*.

MAS Y CASAS (José María de) natural de Manresa, entre otras obras ha escrito y dado á la prensa los *Ensayos históricos sobre Manresa*, la *Memoria histórica sobre los hebreos y árabes en Manresa* y un *Curso completo de Geografía*.

MATARÓ (P. José) lector del Cármen de Manresa. En 1613 dió á luz en español en la imprenta de Trullás, la obra titulada: *Historia secreta del gabinete de Napoleon y de la corte de Saint-Cloud*, escrita en inglés y francés por Goldsmith.

MONTEIS (Fr. José) del orden de menores, autor de la *Via sacra*. Barcelona, por Martin Gelaberts, 1699.

MORARIA (P. Arnaldo de) jesuita, autor de un códice en pergamino de 100 foleos titulado: *Scholia incuriarum regis Alphonsi II capitula*, y de la *Glosa sobre los usatges y consuetuts de Catalunya*.

MORELL (P. José) jesuita natural de Manresa. Enseñó muchos años filosofía. Tradujo al castellano con notas las *Poesías selectas* de varios autores.

MICÓ (Fr. Juan) natural y dominico de Manresa. Fué nombrado para tratar de la reforma en 1535. Era hombre sabio, santo y virtuoso.

MULET (Iltre. Sr. Dr. D. Francisco) natural y canónigo de la Seo. Sus cenizas se conservan en un hermoso mausoleo en la capilla de san Agustín en los claustros de la Seo. (Véase su historia al tratar de dichos claustros).

MORERA (Fr. Lorenzo) dominico natural de Manresa, predicador general del convento de Santa Catalina de Barcelona, autor de varias obras.

OLLER (Fr. Bernardo) carmelita natural de Manresa, ó mas bien de su casa solar llamada Mas Oller á una legua de la ciudad. Fué prior general en 1375, doctor y profesor de teología en la universidad de Paris, y regente de estudios en Aviñon. Durante el cisma entre Urbano VI y Clemente VII; habiendo seguido á este, nombró Urbano general de la orden á Fr. Mel-

chor de Bolonia, quedando bajo la obediencia del Padre Oller todos los que seguian el partido de Clemente VII. Lannoy habla en sus escritos del P. Oller. Este ilustre manresano es autor de varias obras latinas.

OLLER DEL MAS, natural del mas Oller, fué mariscal de campo en la guerra del siglo XVII.

OMS (Ignacio), Pbro., natural de Manresa, nació en 6 de octubre de 1748: fué catedrático de la universidad de Cervera y canónigo de la catedral de Tarragona, cuya prebenda renunció para volver á la cátedra. Finalmente, aceptó una canongía de Lérida, en donde murió en 9 diciembre de 1817. Es autor de varias obras impresas y manuscritas.

PAGUERA (Luis de), jurisconsulto, natural de Manresa, de familia muy noble. Fué asesor de la capitania general de Cataluña, y despues oidor de la real audiencia de Barcelona. El Dr. canónigo Pujadas en su crónica le llama «varon doctisimo, digno de grandes alabanzas y guia para la práctica judicial.» Escribió varias obras latinas y la *Práctica de celebrar corts en Catalunya*.

PAGÉS (Beato Miguel), natural y religioso dominico de Manresa, estuvo en el convento de esta ciudad en 1436, en cuyo año pasó á Chartres (Francia), donde murió en opinion de santidad predicando contra los herejes.

PADRÓ (Tomás), escultor de mucho mérito que elaboró las estatuas y relieves de mármol de la capilla de los santos Mártires en la Seo.

PASCUAL (Pedro Mártir), cursante en leyes y cántones, escribió varias poesias.

PABERA y Soler (Augurio), uno de los gefes que man-

daron los somatenes de Manresa en la célebre batalla del Bruch. (Véase la plaza Mayor).

PONS (P. Tomás), jesuita, nació en Manresa á 12 de enero de 1748, entró en la Compañía á 21 de noviembre de 1763. Cuando demostraba poseer un gran número poético, se le acarreó tan gran debilidad de entendimiento, que acabó con él en el hospital fabentino de Bolonia en 1797. Solo pudo componer un elegante poema en elogio del orador Scarelli.

PONS y Perera (P. Luis), cartujo. Antes de vestir el hábito de san Bruno, ejercía con gran acierto la abogacía. A los 33 años entró en la religion, fué prior de Montalegre, y siendo definidor en 1820, pasó á mejor vida en Segorbe mientras se dirigia á Madrid donde, á no dudarlo, se le hubiera nombrado general de la orden.

PUIG (Guillermo de), jurisconsulto. Interpretó los *usatges* ó constituciones de Cataluña junto con Arnaldo de Moraria.

PONS y de Fuster (Mariano de), autor del *Buffon de los niños* y *Compendio de la Historia natural*.

PONS y de Fuster (D. Luis Gonzaga de), insigne jurisconsulto y reputado poeta manresano, cuyas bellas composiciones en ambos idiomas, catalan y castellano, son muy celebradas.

QUINQUER (Dr. D. José), domero de Manresa. En 1845 publicó en catalan *Deu meditat en cada dia de la semana*.

PUIG (Miguel), natural de Manresa, arquitecto muy hábil que dirigió la obra de la nueva iglesia del hospital de enfermos desde 1790 á 1795.

SACLOSA (Romeo), arquitecto, natural de Manresa, dirigió en 1312 la obra del puente nuevo, y no duda-

mos tendria parte en la de la Seo, el Cármen, santo Domingo y canal de riego, por haberse emprendido en sus días. Despues se hizo religioso lego carmelita, y en el convento de su órden se hallaba ocupado en edificar una capilla en 1345, cuando acaeci6 el estupendo fenómeno de la venida de la luz.

SUÑER (D. Pablo), escultor muy acreditado que muri6 á principios de este siglo. Ejecuti6 el retablo mayor de estuco de la iglesia de san Pedro Mártir, y se conservan muchas imágenes suyas de mérito.

RAINARDO (Lorenzo), natural de Manresa y hábil preceptor de latinidad en su real colegio despues de expulsados los jesuitas por Cárlos III. Escribi6 y dedic6 á los alumnos del mismo un compendio en latin de la historia romana que imprimi6 Abadal.

SOLER (Fr. Antonio), dominico, prior del convento de Manresa. Escribi6 un libro titulado *Rio del Paraiso dividido en cuatro brazos*, y diez sermones del Santo Rosario de la Santísima Virgen.

SERAFIN de Manresa (Fr.), corista capuchino de Lérida que muri6 en 1633. Dice la cr6nica capuchina que su inocencia y pureza fueron tales toda su vida que su confesor no hall6 nunca materia que aplicar para la absolucion.

SERAFINA (Venerable Madre Margarita Angela), natural de Manresa, fundadora de la órden de religiosas capuchinas. (Véase su historia al tratar del monasterio de esta ciudad).

TALLADA (Ilustre Sr. D. Francisco), can6nico de la Seo de Manresa. Era un sugeto hábil, que ayud6 al can6nico Alsina en la redaccion del *Diario de Manresa*, despues en la del *Argos* que se publicaba durante la guerra de la Independencia, del cual dijo Napoleon que con

sus entusiasmos le habia hecho mas mal que una columna de 2,000 hombres. Escribió y fué impreso por Trullás un tratado con el título de *Reloj de sol*. Se conservan inéditas la mayor parte de las *Memorias para la historia eclesiástica de Manresa* que escribió. Este digno eclesiástico fué una de las 24 víctimas del mes de noviembre llamadas, *dels tres roures*.

TORRES Y TORRENTS (D. Manuel), aunque no sea natural de Manresa puede decirse que esta ciudad es su patria por haber casi siempre vivido en ella. De sus escritos merece especial mencion la *Memoria sobre Manresa*, que leyó en la Academia de Buenas letras de Barcelona.

VICENS (Francisco) ciudadano de Manresa y doctor en filosofia y medicina. Escribió un *Manifiesto en hecho de la verdad y unidad de la santa y prodigiosa cueva que se venera en la ciudad de Manresa, y posee allí la Compañía de Jesus por verdadera y única en que san Ignacio de Loyola se retiró*.

VIDAL (Francisco) presbitero domero curado anti-quior de la Seo de Manresa, cuya doma obtuvo de 1656 á 1668. Escribió en catalan la *Consuetud de los domeros* y en el mismo idioma y en latin el *Codern dels drets ó redits de las domas de la Seo de Manresa*.

VIVES (Francisco) teólogo que floreció á mediados del siglo XVII. Se han impreso algunos de sus versos.

VALLCENDRERA (Ilustre Sr. D. Antonio), canónigo de Lérida, autor de varias obras ascéticas.

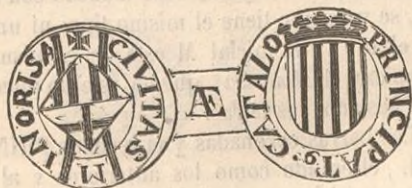
No continuamos aquí los sujetos de conocida nobleza de que se hace mencion en distintos puntos de la *Guía*, ni tantas otras personas que ocupan puestos distinguidos en la religion, en las letras, en las armas y en la diplomacia, pues carecemos de pormenores biográficos.

Monedas y medallas acuñadas en Manresa.

A mas de los suntuosos edificios que atestiguan la antigüedad é importancia de Manresa, son tambien una prueba de ellas las monedas y medallas que en dicha ciudad se han acuñado.

Segun Salat, en su *Tratado de las monedas labradas en Cataluña*, dice que Manresa ha batido monedas, de las que únicamente se nos han conservado cinco clases de diferentes tipos que no ofrecen duda alguna.

En las monedas labradas antes del año 1641 se observa por tipo una mano abierta en un cuartel de sus armas, que unido al nombre de Manresa las debe distinguir de las de la villa de Martorell, porque esta añade á la mano un martillo que no tiene aquella. No se han visto, dice, monedas de Martorell ni de Manresa con el tipo de la mano abierta, á pesar de ser reciente su cuño, que no pasa de 1641. La mano abierta la imprimen tambien las monedas de Besalú, y no deben confundirse con las de Manresa por leerse en el contorno VISULDUNO. Las indudables de Manresa son:



1.º Las cuatro barras coronadas, con la leyenda en la circunferencia PRINCIPAT, CATALO, un escudito con

las barras y la cruz de San Jorge debajo, con la leyenda al rededor CIVITAS MINORISA. Es de cobre, pesa dos adarmes; existia en el monetario del marqués de Valle Santoro Herrera.

2.^a Las cuatro barras coronadas con la leyenda PRINCIPAT, CATA con el mismo escudo que el antecedente con la leyenda en la circunferencia CIVITAS MINO, 1642, es de cobre, pesa un adarme 30 granos; existe en el monetario de D. Cayetano Carreras de Barcelona.

El año de esta moneda aclara el de la antecedente, por ser las dos de un mismo tipo. En la presente se lee MINO, y las cuatro letras RISA las economizó el grabador para marcar 1642, con que nos ha conservado el año fijo de su batimiento. El título de ciudad lo gozaba Manresa de muy antiguo, y lo confirmó D. Jaime II con privilegio de 2 de abril de 1315 (1).

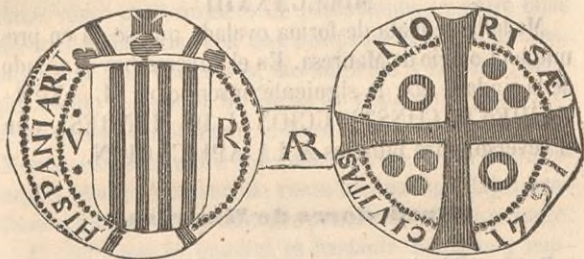
3.^a Las barras coronadas y la leyenda PRINCIPAT CATALON el escudo como el antecedente, y al rededor CIVITA, M..... por ser gastado no puede leerse el nombre entero de *Minorisa*, es de cobre, pesa 1 adarme y 24 granos, y es muy rara.

La sola inicial M del reverso podría confundirla con Mataró, pero cotejando esta moneda con las precedentes, se verá que tiene el mismo tipo; ni una ni otra marca el año, y la inicial M está en el mismo punto que empieza el *Minorisa*, que en este no puede leerse por ser gastadas las letras.

4.^a Las barras coronadas y la leyenda PRINCIPAT, CATAL, el escudo como los anteriores y al rededor

(1) Este privilegio se halla en el libro manuscrito titulado *Privilegios de Manresa y Bages* que se conserva en la Biblioteca de San Juan de Jerusalem en Barcelona.

CIVI 1642 MINORISA ; se distingue de la 2.^a en que así como en aquella para colocar el 1642 se suprimieron las letras RISA , en esta se suprimen las TAS. Es de cobre pesa mas de dos adarmes ; existe en el monetario de D. Cayetano Carreras y Aragón.



5.^a Las barras coronadas con la leyenda HISPANIA - RV....., á la derecha del escudo V y á la izquierda R, y en el anverso la cruz de Malta con círculos y la leyenda CIVITAS..... NORISÆ..... 41.; es de plata y segun la V y la R que hay á ambos lados del escudo valia 5 reales ó 10 sueldos catalanes (5 rs. 11 mrs.) Se halla tambien en el monetario del Sr. Carreras.



Medalla de plata de unos 2 reales acuñada en Manresa en 1833 con motivo de la proclamacion de S. M. la reina D.^a Isabel II. Hace las armas de la ciudad con

corona condal y dos laureles , y al rededor ELISA-BETH II. HISP. ET IND. REG., y en el anverso solo hay esta inscripcion :

ACCLAMATA

MINORISA

MDCCCXXXIII

Medalla de plata de forma ovalada que se da en premio en Colegio de Manresa. En el anverso hay el escudo de la ciudad , con la siguiente inscripcion EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANRESA y en el reverso entre laureles A LA APLICACION.

Alrededores de Manresa.

Pocas poblaciones, atendido lo accidentado de su terreno, presentan una campiña mas pintoresca que la que circuye á la ciudad de Manresa. Apesar de su desigualdad, presenta un continuo verdor debido al esmero con que se cultiva, y á la abundancia de agua que chorreando por todas partes y formando caprichosos arroyos y pequeños saltos la fertiliza y embellece. Allí campea el olivo ostentando su oscura copa, aquí crecen los verdes pampanos que ocultan racimos de mil colores, allá en un mar de espigas se ofrece espesa selva de frutales de todas clases. El moral, el encendido granado, el nogal copudo, la frondosa higuera, el rico melocotonero hállanse hermosamente distribuidos en todos los ángulos de la estensa huerta de Manresa. Mas lejos aparecen con su gravedad el roble y la encina, el pino y el abeto que parece desafian las tormentas en las cimas de los collados.

Hacia el poniente y norte presentase una extensa campiña, cuyas lejanas montañas y cordilleras se pier-

den unas tras otras hasta el elevado Pirineo coronado de nieves, las cuales dan cristalinos raudales de agua en infinidad de arroyos.

Huertas, casas rústicas, quintas, mansos y fábricas, tal es el aspecto que presenta el gran valle de Manresa, conocido con el nombre de Plá de Bages. En dicho llano véense gran número de poblaciones, y entre ellas descuella Manresa, con sus campanarios, sus cúpulas, sus torres, sus conventos, sus caseríos y ermitas, serpenteando á manera de cintas de plata que atan aquel fértil suelo el Llobregat, el Cardoner y otros afluentes. Montes elevados entre los cuales forma en primera línea el célebre Montserrat, rocas inclinadas y tajos profundos limitan este pintoresco panorama y bello paisaje.

El clima por lo general es bastante benigno y templado; sin embargo está sujeto á variaciones que causan frecuentes reumas y catarros, siendo por lo demás muy saludable. En Manresa entra la brisa del mar ó *marinada*, según el señor de Mas en su *Curso completo de geografia*, á las 10 horas y 19 minutos de la mañana, y dura hasta las 6 horas y 20 minutos de la tarde poco mas ó menos, siendo mas conocidos sus efectos en el verano. La temperatura media del invierno es de 2 á 3 grados sobre cero de Reaumur, la de la primavera y otoño de 12 á 14, y la del verano de 21 á 24. La primavera es algo lluviosa, el verano, aunque templado al principio, es caluroso á últimos de julio y primeros de agosto, y aunque el otoño es la estación mas deliciosa, el invierno sin embargo, es seco y algunas veces frio, pero caen pocas nevadas.

Aunque el principal objeto del cultivo en el regadío es el trigo, el cual se cosecha de buena calidad, no

es suficiente para atender á las necesidades de la poblacion, y suple lo que falta el de la Segarra y llano de Urgel. El cáñamo, las judías y el maíz son otro ramo importante para los labradores del regadío, en especial las habichuelas ó judías que por su buena cualidad gozan de gran renombre en todo el Principado y fuera de él, y son conocidas con la ya célebre denominacion de *monjetas manresanas*.

Los árboles frutales dan muy buenas manzanas, peras, cerezas, higos, albaricoques, alberchigos, ciruelas, granadas, nueces, almendras y en especial melocotones esquisitos, y en tanta abundancia, que hasta se exportan á Barcelona. En puntos resguardados vegeta así mismo muy bien el naranjo y el limonero.

La avena, el centeno, la cebada, las patatas y demás hortalizas son de las mas esquisitas, debiéndose hacer particular mencion de las cebollas y melones. Aquellas son tan voluminosas, que segun espresion muy antigua, á cebollazos fué muerto el obispo de Manresa. Los melones los hay tambien de algunas libras de peso, tienen la carne muy rojiza y la corteza blanco-verdosa, aunque no son tan finos como los valencianos ni aun como los de las inmediaciones de Barcelona, tienen sin embargo un gusto especial que los hace mas sabrosos que estos.

En el secano se cultiva el olivo y la vid, cuyos productos forman otro ramo de riqueza de la clase agricola, pues el aceite claro como el cristal y de muy buen sabor, sobra para abastecer la ciudad y esportarlo fuera de ella. De vino se coge con tanta abundancia, que no solo basta para los habitantes de la ciudad y alrededores, si que tambien se hacen expediciones para otros

puntos, y convertido en aguardiente se esporta al extranjero.

En los puntos donde no se cultiva la viña, crece el romero, el espliego, el tomillo, y otras plantas odoríferas y medicinales, cuyas flores sirven á las abejas para la miel y cera que allí se cosecha. De entre estas silvestres plantas y arbustos alzan erguida su cabeza, formando bosques de distintas extensiones, el pino, el roble, la encina, etc., entre cuya espesura se cria abundancia de perdices, codornices, conejos, liebres, jabalíes y otros venados.

Acequia.

Riega la pintoresca y fértil huerta de Manresa la tan renombrada acequia, que siguiendo la direccion de las colinas que forman el gran valle de la ciudad, cuya elevacion es de 1754 piés sobre el nivel del mar. Empieza por debajo del castillo de Balsareny, á cuatro leguas N. de la ciudad, por medio de una presa de mampostería de 300 varas (250 metros) en el rio Llobregat resguardada por un buen parapeto con sus rastrillos, y cruza los términos de Balsareny, Sellent, Sampedor, S. Fructuoso y S. Acisclo y Sta. Victoria de Bages. Al llegar al sitio llamado *La agulla* distante una y media milla de la ciudad, se divide en dos brazos, regando el de mano derecha varios terrenos, y el de la izquierda, despues del riego de su parte respectiva se subdivide en otros ramos, entra en la ciudad, se reparte por todas sus plazas y calles, da movimiento á varias fábricas, y desagua en el rio Cardoner. Tiene de largo desde

la presa de Balsareny hasta el sitio de *La agulla* en que se bifurca, 34,832 metros, y ambos brazos 12,173. Para allanar las desigualdades y escabrosidades del terreno, viene conducida el agua por 34 puentes de piedra, algunos de ellos de mas de 30 arcos, y otros de varias órdenes de arcadas montadas unas sobre otras. Además hay mas de 70 puentes, tajeas, alcantari-llas, etc., para conducir por sobre el canal las aguas pluviales. Son de notar dos grandes túneles ó minas, la una de las cuales tiene de largo 583 metros, y la otra que pasa por debajo de una casa solar llamada *Mas de las covas*, 321. En varias partes de la orilla del canal se ven paredes de piedra de sillería construidas para mayor solidez de la obra.

La limpia de este canal ó acequia se verifica todos los años en la Cuaresma á fin de que no quede obstruida la corriente.

He aquí en resúmen la historia de esta importante obra. Previendo los antiguos moradores de Manresa el continuo peligro de perder sus cosechas, formaron el colosal proyecto de evitarlo, construyendo un canal ó acequia. Sin que les arredraran las numerosas dificultades que les salieran al paso, presentaron el plan á la aprobacion del rey D. Pedro III de Aragon, quien á 10 de las calendas de Setiembre del año 1339 no solo lo aprobó sino que concedió su real permiso para ponerlo en ejecucion. Al efecto dio facultad á los concellers de Manresa para cargar los impuestos que mejor les pareciesen á los irrigantes; hizo francos á los concellers, jurados (1) hombres buenos de la ciudad del pago ó

(1) Eran en número de 80 é intervenian en todos los asuntos de consideracion.

contribucion dicha de la *quistia*, *peyta*, *subsidio*, *servicio*, *ausilio* y cualesquiera otra exaccion y demanda real, con sola la condicion de pagar á S. M. la cantidad de 5,000 sueldos barceloneses por espacio de 10 años (1) y concluidos estos, la de 1,200 pagaderos en el mes de agosto.

Hallándose en Manresa el infante D. Juan, heredero de la corona, dió facultad á la ciudad para elegir *Acequero*, y el derecho de imponer la pena de 200 sueldos á cada uno de los que se atreviesen á tomar agua de la acequia sin pertenecerles, exigideros en el modo y forma que se espresa en dicho privilegio otorgado en Manresa á 28 de octubre de 1385. En 1585 exponiendo la ciudad al rey D. Felipe II que no era suficiente la cantidad de 200 sueldos para contener á los infractores, expidió S. M. un real decreto firmado el 29 de noviembre del mismo año ascendiendo la pena hasta 500 sueldos.

La acequia de Manresa goza de salva-guardia real, por conducto del excelentísimo señor Marqués de Aguilar, capitan general de Cataluña en 22 de agosto de 1551 (2), confirmada en Benifort á 7 de diciembre de 1585.

Para mayor conservacion de la acequia, se habia establecido que los concellers de Manresa con su Veguer ó sotsveguer, acompañados de otros ciudadanos, visitasen, visurasen y reconociesen la referida acequia para

(1) Era el tiempo que se creyó necesario para construir el canal.

(2) Para mayor publicidad de este privilegio se pusieron columnas de piedra labrada en las orillas del canal con las armas reales grabadas en ellas.

averiguar los daños que se ocasionasen y repararlos. Esta formalidad tenia lugar todos los años, vestidos los concelleres con sus insignias consulares acompañados de los maceros levantadas las masas en alto.

Debemos aquí hacer mencion de un hecho muy ruidoso que forma época en la historia de Manresa. Apenas se habian dado los primeros golpes de azada en el término de Sellent para proseguir el canal que se habia empezado debajo del castillo de Balsareny, cuando el ilustrísimo señor obispo de Vich Galcerando, pasó á procesar la universidad de Manresa, y á algunos particulares por no haber pedido permiso para construirla, en menoscabo, decia, del señorío que poseia sobre aquella villa y su territorio.

La ciudad de Manresa puso de manifiesto sus derechos, y viendo Su Ilustrísima que se le disputaba el que creia pertenecerle, y suponiendo por otra parte que los habitantes de Manresa se hallaban ya en el caso que previenen los Concilios tarraconenses con respecto á los invasores de los bienes y cosas eclesiásticas, pasó á declararles escomulgados por medio del dean de dicha ciudad con cesacion *a divinis* en los lugares en que se hallasen situados.

Apelaron inmediatamente los ciudadanos de Manresa de la declaracion y otros procesos del dean, como tambien de la sentencia de la escomunion, avocando al mismo tiempo la causa al palacio apostólico.

Siete años hacia que la ciudad de Manresa se hallaba en entredicho, cuando acaeció el estupendo prodigio de la luz que vino desde Montserrat á la iglesia del Cármen á manifestar la inocencia de Manresa. En esta época llamó Dios á juicio al ilustrísimo señor obispo

Galcerando, y entrando en su lugar otro llamado Miguel, se entabló una amigable composicion, delegando su Ilustrísima al abad de san Pedro de Besalú, su vicario general y oficial, y la ciudad de Manresa en sus concejales y jurados al doctor en derecho D. Raimundo de Arca síndico procurador, los dos con plenos poderes de sus respectivos principales para el efecto. Esta concordia se aprobó y firmó en Vich por las partes contratantes en 20 de noviembre de 1345, siguiendo la aprobacion del papa Clemente XVI que la dió en Villanueva de Aviñon á los 12 de junio del año quinto de su pontificado, mereciéndola igualmente del rey D. Pedro III de Aragon en Gerona á 3 de diciembre del mismo año.

Al subir al trono el rey D. Felipe V, habiéndose mudado el gobierno de esta provincia, quedó refundida en él la administracion de la acequia, nombrando un regidor acequero que quedase encargado de este negocio; como así se practicó hasta mediados del año 1808.

Con motivo de la invasion francesa, se vió obligada la ciudad á dar nueva forma á la administracion de la acequia, y en 13 de octubre de 1808, la junta general de gobierno de Cataluña aprobó por real despacho dado en su cuartel general de Villafranca la siguiente organizacion: Que debe ser Presidente el gobernador, y en su defecto, el alcalde mayor ó el que regente la real autoridad de Manresa. Vocales: un canónigo que deberá mudarse cada dos años; un individuo del brazo militar, noble ó graduado, por insaculacion de cinco de los mas arraigados en las tierras que utilizan las aguas de la acequia; dos hacendados, industriales ó comerciantes de entre diez insaculados; dos labradores sacados á la suerte tambien de diez insaculados, los cuales jun-

los con un regidor que reuna tambien las mismas circunstancias, deben resultar siete vocales.

Igualmente se mandó formar otra junta compuesta de tres vocales, debiendo serlo nato el ilustre señor Paborde, un individuo del estado noble, y otro del general, debiendo ser de los interesados en el riego. A esta junta debe rendir cuentas todos los años la administración.

La junta de gobierno tiene obligación de reunirse todos los miércoles de cada semana, y en su primera sesión nombrar el respectivo secretario, lesorero y archivero, los cuales deben servir gratuitamente.

Restituido el rey D. Fernando VII á la plenitud de sus derechos, de que le habia despojado el invasor Napoleon, aprobó por real decreto de 17 marzo de 1815 la nueva junta administrativa de la acequia de Manresa.

Los fondos de que puede echar mano dicha administración para acudir á los reparos y conservación de la acequia son: el derecho de un tanto por cada 30 medidas de grano, el arriendo del molino llamado del *Salt*, y finalmente la facultad de recoger y vender el hielo que se necesite para el abasto de la ciudad.

Es digno de saberse que la construcción de tan famoso monumento fué dado por el consejo municipal de Manresa á destajo al insigne arquitecto Arnaldo Fuster y á otros ocho sugetos (1), quienes formaran al efecto una Sociedad, firmándose la escritura de contrata á los 7

(1) Las personas que trabajaron en dicha obra fueron Arnaldo Fuster de Castell de Angles, diócesis de Gerona.—Arnaldo Farran, ciudadano de Lérida.—Arnaldo Marto.—Martin de Alacigas.—Bartolomé Alacigas.—Pedro Molins.—Pedro Ubach.—Francisco Rigolfes y Guillermo Monistrol, todos albañiles.

idus de octubre de 1339, y exigiendo la cantidad de 130.000 sueldos moneda catalana, y á mas las caballerías y la cal que fuese menester, conforme es de ver en la citada escritura que autorizó el notario Pedro Pulero Solano. En aquella época la cal se vendia á 4 dineros y medio la arroba, y por los jornales mas caros se pagaba un sueldo diario.

Despues de haber trabajado un gran trecho, y conociendo Fuster y sócios la pérdida que experimentaban en la empresa, se separaron de la contrata, pero reconocida su razon por la municipalidad, les añadió la cantidad de 51,400 sueldos mas. Realizóse la escritura de obligacion y promesa ante el propio escribano en 18 de mayo de 1345, obligáronse con ella á hacer venir el agua hasta la partida llamada del Juncar frente la puerta de la casa del manso Guix dentro el preciso término de 5 años, próximamente, como en efecto lo cumplieron. No se ha podido averiguar quien fué el sabio ingeniero que ideó y levantó el plano del canal, ó si tal vez se trazó siguiendo las ruinas y vestigios de algun otro que hubiese habido mas anteriormente, pues dá que sospecharlo el suponerlo varios autores como obra romana, y no hacerse mérito de la deliberacion ni del diseño, etc.; aunque por otra parte el afirmar terminantemente la escritura el tanto que se pagó por su construccion y las controversias que se suscitaron con el obispo de Vich al abrir el cauce, en tierra de Sellent, son datos convincentes de ser esta su primera construccion.

En el frente de una casa de la calle de Puigterrá, en la acera derecha al entrar por la muralla y calle que dirige de la antigua puerta del Càrmen á la casa de

huérfanas, se halla colocada á un metro poco mas del suelo una lápida cuadrada de un metro de lado en la que se lee esta inscripcion :

A 2 de mars de 1680, se caná la Acequia, que té de llargaria 10,080 canas, y 4 palms, de la resclosa fins aqui.

Quien desee mas pormenores acerca la acequia, puede consultar el *Resúmen histórico*, que dió á luz la ilustrada junta de la misma en 1827.

Esta acequia riega únicamente la parte izquierda de los terrenos del Cardoner, pues la derecha toma el agua de dicho rio por medio de una

Rueda hidráulica.

Esta gran rueda llamada *Del calderer*, cuyo diámetro es de mas de 80 palmos, (15'50 metros) está á la derecha del Cardoner en los confines de la ciudad con los de san Juan de Villatorrada, algo mas arriba del puente nuevo, pegada detrás de una casa de dos pisos construida al efecto. El empuje de las aguas que se toman por medio de una presa, hace girar la rueda, al propio tiempo que el líquido entra en unos receptáculos que hay en su circunferencia, y al llegar al punto mas elevado de su rotacion, lo derraman en canales contruidos al intento, repartiéndose en toda la plana baja llamada del Pont nou. De esta ingeniosa máquina hidráulica hacen mencion todos los autores que se han ocupado de Manresa.

Cardoner.

Este rio que nace en la provincia de Lérida, partido judicial de Solsona, término del lugar de Coma, tiene origen de una fuente abundante que fluye en el expresado término, y á la corta distancia de una legua lleva ya bastante agua para dar impulso á 6 ó 7 ruedas de molino. Tiene su curso de S. á N., y en su tránsito de 12 leguas, fertiliza muchas tierras que se hallan á su derecha é izquierda; por este lado se encuentran los pueblos del Castelló, Besora, Navés, Surria, Juncadella y Manresa, y por aquel san Llorens, Guixes, Torrens, Olius, Joval y Clariana, y penetrando en el partido de Berga, provincia de Barcelona, y de este al de Manresa, pasa antes por la jurisdiccion de Cardona, y despues de san Juan de Vilatorrada va á reunirse al *Llobregat*, un poco mas abajo de los muros de la ciudad de Manresa, quedando enclavada esta ciudad entre los brazos de ambos rios poco antes de su confluencia. En todo su curso se encuentran varias palancas de madera para facilitar su paso de un lado á otro, dos de las cuales están apoyadas en las peñas que hay á ambas orillas. Tambien se hallan algunos puentes de piedra en especial uno de tres arcos, cuya antigüedad se ignora por la sensible pérdida de los archivos de la ciudad de Solsona. En Cardona hay varios otros, en especial el llamado del *Diablo*; mas abajo el de Malagarriga, por el que pasa la carretera de Manresa á Cardona, y en el término de esta ciudad el puente nuevo, el de la estacion y el del puente romano ó *pont vell*, y antes de su

confluencia el del ferro-carril. Son varios tambien los rios y arroyos que se le reunen antes de juntarse con el citado Llobregat.

Naciendo á $3\frac{2}{3}$ leguas S. E. de la Seo de Urgel en la montaña de Vert, que es un ramal del Pirineo, y bajando por ella, riega á Miralpeix, situada á media legua sobre su márgen derecha, á una, á la Coma, en la misma situacion. A media legua de san Llorens de Morunys, que queda tambien á su derecha, recibe las aguas que bajan de las inmediaciones de la Coma; despues pasa por Nuestra Señora del Hort, Torrents, Vilanova de Isanta, Lladurs y Olius que queda á su derecha, y están situados sobre la izquierda los lugares de Besora, Gosol y Linás. Un poco mas abajo de Clariana se le juntan por su márgen derecha las aguas del río Negre, que baja de la parte de Solsona, y en frente de Cardona que queda á su derecha, confluye con el rio Vuidasacs, el cual en su parte superior lleva el nombre de Aiguadora. En la Coromina le corta el camino que dirige á aquella villa: discurre por Malagarriga, situado sobre su márgen derecha; y frente de Castelladral se le unen las aguas del rio Saló, que bajan de los montes en donde está situado san Just. Antes de llegar á Suria recibe por su izquierda el rio Ortons, por su derecha el Sentis, y mas abajo de dicho pueblo el Tordell, de modo que este se halla situado entre la confluencia del primero y último rio. Continua su corriente por Cerarols, san Sadurn de Callús, en donde se le juntan las aguas que descenden de Camps por su orilla derecha, pasa por san Martin de Torruella, situados todos sobre su izquierda, y por san Juan de Vilatorrada que lo está á la derecha, siendo el último el Ra-

jadell en cuya confluencia lo atraviesa el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

Se crían en él excelentes truchas y esquisitas ánguilas y barbos. La profundidad de su cauce en varios puntos de su tránsito, y su curso entre terreno montañoso y quebrado, hace que este río reporte escasos beneficios á muchos de los pueblos por donde pasa.

Los saltos de este río se aprovechan en las numerosas fábricas de todas clases que hay hasta su union al

Llobregat.

Este río que es sin duda el mas importante de la provincia de Barcelona nace al extremo N. E. del partido de Berga. Sus numerosas fuentes brotan en una masía ó granja llamada Hospitalet á un cuarto de hora de Castellar de Nuch al pié de los Pirineos. Su curso, que se dirige á poniente, recibe el Bascaron ó Basca-reny, que viene de Bagá ; desde su confluencia hasta el puente de Rebantí y por espacio de trece millas va encajonado en el fondo de unas cordilleras de peñas muy escarpadas, encumbradas y estrechas, que apenas le permiten el paso ; luego se ensancha hasta al llegar al pié del Montserrat que vuelve á estrecharse de tal manera que en el *Cairat* punto inmediato á la Puda se atraviesa de un salto, metiéndose sus aguas por entre las hendiduras de las rocas, sin que jamás las cubra por caudaloso que venga, tanta es la profundidad por la que entre ellas corre. Recibe por ambas orillas varios rios, riachuelos y torrentes, siendo el afluente mas caudaloso el Cardoner, y despues de un curso de 33 leguas, contadas desde su nacimiento, desemboca en el Medi-

terráneo junto á la montaña de Monjuich en el término del Hospitalet, siendo rara la coincidencia de llevar igual nombre los dos puntos extremos del tal río. Cruzan al Llobregat 22 puentes de mampostería y uno de madera, siendo cinco los inmediatos á Manresa: á saber: el de Cabrianas, el de la carretera de Vich, el de Navarcles, el de Vilomara y el del ferro-carril.

El curso del Llobregat es perenne, si bien en la estación calurosa llega á disminuir estremadamente la cantidad de sus aguas, hasta poderse vadear por distintos puntos. Los principales canales de riego que se sacan de este río, son: la acequia de Manresa, el canal de la Infanta en Molins de Rey, que riega las llanuras de la ribera izquierda, y el moderno de la derecha.

En 1845 se erigió el condado de Llobregat á favor del general D. José Manso y Solá, por haber sido el tal río teatro de sus victorias en la gloriosa guerra de la Independencia.

Canal de navegacion y riego.

A principios de este siglo proyectóse un canal de navegacion y riego de Manresa á Barcelona. Para ello se tuvo en cuenta que el río Llobregat, á pesar de un curso de tantas leguas, no ofrecia salto alguno de consideracion, siendo su desnivel solo de unos 2,000 piés (556 metros) desde su nacimiento hasta su desembocadero en el Mediterráneo.

Atendido lo dicho, se creyó que seria muy fácil hacerlo navegable desde Manresa al mar, que solo desnivela unos 900 piés; siguiéndose en Castellet el curso

del rio Cardoner, al que si se hubiese creido oportuno se le trataba de aumentar sus corrientes, tomando mas aguas por la acequia del riego.

De este último proyecto ocupáronse los periódicos de 1835 y 1836, los cuales daban por sentada la posibilidad de la construccion del tal canal, pues se hallaba aprobada por tres reconocimientos geométricos practicados desde principios del siglo actual por célebres ingenieros, matemáticos y arquitectos, limitándose solo á indicar las principales bases de un proyecto aproximado de empresa para llevarlo á término con prontitud y el menor coste posibles y con la mayor perfeccion.

Para ello se habia hablado ya de una Sociedad anónima, y si no hubiese venido la guerra civil de los siete años, la ciudad de Manresa hubiera visto anclar al pié de sus muros numerosas embarcaciones cargadas con toda clase de efectos, pues S. M. habia dado ya el real decreto para la formacion de planos ó diseños de la obra, la presentacion de presupuestos y la fijacion del tiempo necesario para su conclusion.

Torre de Breny.

A unas 3 millas S. E. de Manresa, casi frente la confluencia de los rios Llobregat y Cardoner, en el término de Castellgali, poblacion situada en la cumbre de una montaña con despeñadero al Llobregat, inmediato al puente, por medio del cual el ferro-carril atraviesa este rio, elévase entre viñedos un edificio antiguo cuadrado de construccion romana, llamada *Torre de Breny*. El pedestal de la torre es grandioso; solo su base al-

canzará unos 8 piés de altura : el primer cuerpo es muy sencillo ; no lleva otros adornos que un tosco follaje en el friso de su entablamento. Parece que al modo que otros antiguos edificios ha sido desfigurado, quitándole adornos, y convirtiendo lo que era un sepulcro en morada de vivos, se le ha puesto una cubierta y se ha construido una mala casa arrimada á sus paredes.

D. Antonio Ponz en su *Viaje de España* hace mencion de este monumento romano diciendo que es obra antiquísima, hermosa, sólida, y muy entera, de 56 palmos (11 metros) de elevacion, y 46 (9 metros) de ancho en el lado que mira á Poniente, trabajada en piedras sillares, cuya union se conserva perfectamente, y solo están algo gastadas las de la cornisa.

No se sabe, dice, el uso que dicha obra pudo tener en ningun tiempo. En lugar de puerta hay solo una ventana de unos 8 palmos (15 metros) sobre el segundo zócalo, y para llegar á ella se necesita escalera de mano. Dentro no se ven sino disformes piedras que resaltan de las paredes unas mas que otras, de suerte que aquello parece que no servia para nada, y solo hacia su papel la parte de afuera. En el medio de la fachada de Poniente se vé un hueco de 5 palmos (1 metro) de alto, 10 (2 metros) de ancho, y palmo y medio de profundidad.

Dicen los labradores haber oido á sus antepasados, que allí habia un espejo (naturalmente seria de los ustorios hecho de metal) que cuando daba el sol, reflejaba en el rio Llobregat, y deslumbraba á los que transitaban por la otra parte, y que la señora dueña de la torre lo mandó llevar á Manresa, donde perdió toda su virtud, ni la recobró habiéndolo colocado despues en

el mismo sitio. En este lienzo de Poniente se vé alguna figura de hombre y unos leones.

El P. Roig y Gelpí en su historia de Manresa, dice: que la torre que llaman *del Breny* y que se halla á media legua de la ciudad rio abajo, donde se juntan sus aguas con las del Llobregat, desde la última piedra del pié, hasta la mas alta del remate es de la misma traza que la llamada de los Scipiones cerca de Tarragona, y Estéban Cordera en su *Cataluña ilustrada* llama á esta torre *de gran Breny*, y solo dice que es romana.

La descripción que el abate Masdeu hace de dicha torre de los Scipiones es muy semejante á la de la torre de Breny, lo que confirma la opinion de que es monumento del tiempo de los romanos.

Para visitar esta torre se puede ir en ferro-carril tomando billete para san Vicente de Castellet su estacion mas próxima.

Término de Manresa.

Confina este término por el N. con san Fructuoso de Bages; por el E. con Viladordis, por el S. con Salellas y Castellgalí, y por el O. con Monistrol de Rajadell y san Juan de Vilatorrada.

En la colina llamada Coll de san Juan que sigue inmediato á Puigberenguer y se extiende hasta el puente nuevo á la izquierda del Cardoner, la parte mas encumbrada frente dicho puente, y en cuya base hay algunos hornos de ladrillos y tejas, son notables unas cuevas que forman varias calles, todo casi de tierra, y cuyo techo formado por la misma naturaleza apenas

tendrá 30 metros de grueso ; por la parte S. O. se ven dos entradas á ellas que en el dia son inaccesibles, por haberse ido socabando el terreno, y haber quedado cortado perpendicularmente á una profundidad de mas de 100 metros.

Casi todo el terreno que rodea á Manresa pertenece á las especies de secundario y ternario ó de aluvion (1). Las tierras calizas, algunas pizarras de textura homogénea y una especie de cristalización enjuta como producida por depósitos ó sedimentos de residuos procedentes de vegetales y animales, nos presentan las primeras, y así se observa en Puigberenguèr. Las segundas nos las distinguen los fragmentos y destrozos de terrenos de primitiva formación, los pedernales, cantos rodados y arenas separadas ó reunidas con muy poca adhesión como se vé en la colina en que está la Seo, y san Francisco, y en la opuesta ó de santa Catalina. No obstante no deja de haber algunos puntos en que se ven de primera formación, que vemos cortadas con hendiduras, algunas de ellas llenas de sustancias metálicas y pedregosas, tales como en la colina que va de los Capuchinos á santa Clara, y también de otra posterior producida por erupción volcánica, como el montecillo llamado *Mont-Lleó*.

(1) El señor D. J. A. Llovet y Vall-llorosa en la memoria leída en la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona en 1834 sobre los pozos arterianos y de su aplicación en Cataluña, despues de dar una idea de estos pozos, dice: Que el llano de Bages mas que llano es un terreno ondeado, siendo las colinas que lo forman de bastante elevación. Algunos creen que en la llamada *Plana del Pont nou* al pié de Collbaix y en el *Torsal del Degá* surtirian buen efecto los pozos arterianos.

En efecto, este monte cuya circunferencia puede estimarse en una milla, es notable por presentar todo el carácter volcánico, aunque habrá millares de años que no está en accion. Elévase entre la confluencia del rio Cardoner y Rajadell á una milla S. de la poblacion, y se halla aislado y unido solo por su base al grupo de colinas que le rodean de S. á N. Su figura cónica y otros señales que presenta son pruebas evidentes de haber dado salida al fuego subterráneo en época muy remota; aunque escasean los basaltos odisiánas y las lavas. Distínguese fácilmente por su particular configuracion de los demás, cuyas cúspides son achatadas y redondas en casi todas sus partes.

El valle que se halla entre los opuestos lomos de las colinas que rodean el rio Cardoner, cuya parte mas baja le sirve de lecho; forma varios ángulos, curvas y recodos, correspondiéndose á cada parte con la mayor exactitud en las proyecciones del lado opuesto, de modo que si fuese posible reunirlos, se ajustarian completamente en muchos puntos. Sus llanuras por la naturaleza del suelo parece que primitivamente las cubrió el mar.

La colina de santa Catalina, que corre paralela al curso del Cardoner de Oriente á Poniente hasta Collmanresa y Tosal del Degá, es muy escarpada hacia el N. y en los puntos en que es mayor la quebradura ó cortadura perpendicular y que baja rápidamente, se le aproxima el rio, y mas hácia el S., la inclinacion es mas gradual en el Rajadell.

Puigberenguer colina al N. O. y á una milla de la ciudad en la márgen izquierda del Cardoner, se halla separada de la de Puigterrá por un estrecho valle ó des-

filadero, que media entre ambas. Su declive occidental que dá al rio es muy escarpado, y los demás lados son sesgados gradualmente. Tiene algo de pizarra, y su cima la cubre el calcáreo. La elevacion sobre el rio será de unos 330 metros, en el que se avanza á modo de promontorio.

Puigterrá colina aislada al N. de la ciudad compuesta de asperon secundario; es casi de igual elevacion que la anterior, y tiene el descenso mas rápido que la otra, y bastante escarpado en la parte meridional.

En un libro manuscrito titulado de *Antigüetats* en idioma catalan, que se conserva en el archivo de la pabordia de la Seo, en el folio 65 se lee: « *Vora lo riu Cardoner contiguo á la pila del Pont nou (1), que vé de la Sagarra, se trova una mena de pedra negra que Botero nomená corvas. Se probá en 1680 per lo Dr. Francisco Escorsell Batlle general, el cual disposá una fornada de raixola que se coqué y surti perfectament cuita ab carbó de la indicada mina.* »

Atendido lo dicho, se cree que al rededor de Manresa existen minas de carbon de piedra, una de ellas junto al puente nuevo, á orillas del rio Cardoner, y otra en las inmediaciones del arrabal de los Remedios, al pié de un arroyo. Ambas fueron analizadas por físicos instruidos. Las gredas arenosas, negras, los squitos ó piedras de pizarras, abundan mucho en los contornos de dichas minas de carbon de piedra, cuyas betas serán de un espesor de unas 18 pulgadas.

Igualmente dicen que se oculta en sus entrañas azogue ó mercurio, cuya explotacion añade, seria facilísi-

(1) Esta pila se cree fuese de algun puente antiguo que allí habia.

ma. Esta mina está debajo del convento y huerto de Capuchinos sobre el Cardoner. A mas de los experimentos hechos, apóyase la conjetura, en que las plantas vegetan marchitas, que muy á menudo caen allí rayos, que la tierra se seca al momento de recibir el agua y que varias veces se han extraído porciones de bermeillon ó cinabrio, y á veces pequeños globulillos de mercurio en estado metálico de una apariencia de plata luyente, al sacar agua de unos pozos que hay en el mismo convento.

Clasificación de los terrenos segun su produccion.

En una clasificación hecha oficialmente en 1860 se halla, que en el término de Manresa los terrenos están destinados á las siguientes producciones:

	1. ^a clase.	2. ^a clase	3. ^a clase	total	
<i>Hortaliza :</i>	40 cs. (1)	35	21	96	} 2706 cs. de riego.
<i>Frutales :</i>	28 cs.	44	27	99	
<i>Cereales :</i>	581 cs.	930	1000	2511	} riego art.
<i>Frutales :</i>	9 cs.	10	4	22	
<i>Cereales :</i>	58 cs.	288	403	749	} 10,326 cuarteras secano.
<i>Viña campá :</i>	36 cs.	79	82	197	
<i>Viña espesa :</i>	352 cs.	2026	3455	5833	
<i>Olivares :</i>	52 cs.	365	684	1101	
<i>Bosque :</i>	59 cs.	347	1156	1562	
<i>Yermo :</i>	80 cs.	325	479	884	

(1) Cada cuartera de sembradura equivale á 24 hectáreas.

De estas notas se deduce que en el término de Manresa hay 2706 cuarteras de regadio natural, 22 de riego artificial y 10,326 de secano, formando un total de 13,054 cuarteras de sembradura, de las que deduciendo las 2,446 de bosque y yermo, quedan 10,608 cuarteras que producen fruta, hortaliza, cereales, vino y aceite.

Si examinamos cual de los productos ocupa mas terreno, veremos que en primer lugar figura la viña que coge 6030 cuarteras, ó sea muy cerca la mitad del número total de cuarteras del término; vienen en segundo lugar los cereales que cogen 3260 cuarteras, ó sea la cuarta parte de dicho total; despues de los cereales viene el bosque por 1562 cuarteras, que corresponde á la octava parte del número total de cuarteras; siguiendo al bosque figuran los olivares por 1101 cuarteras, ó sea la dozava parte del total, y en seguida el yermo por 884, ó sea $\frac{1}{16}$. Los frutales y hortalizas figuran en última línea por 217 cuarteras, constituyendo solo $\frac{1}{60}$ del total: sin embargo bastan y aun sobran para el número de habitantes que contiene la poblacion.

Partido judicial de Manresa.

El partido judicial de Manresa es de ascenso en la provincia, audiencia y capitania general de Barcelona, compuesto de una ciudad, Manresa, 5 villas, 43 lugares y 27 aldeas ó cuabras que forman 43 ayuntamientos, y pertenecen á la diócesis de Vich, excepto 5 que son de la de Solsona: las distancias de las principales poblaciones entre sí, de estas á la cabeza del partido, á la

capital de provincia, capitanía general y á la corte se manifiestan en el siguiente estado.

Manresa.		Artés.		Awiñó.		Sallent.		Moyá.		Navarces.		S. Pedor.		Barcelona.		Madrid.	
11 1/2	4	1 1/4	3/4	1 1/4	2 1/4	3	1 1/2	2 1/2	3 1/2	1 1/2	10	9	106				
2 1/4	4 1/4	2	1 1/2	1 1/4	1 1/2	1	7	10	97								
10	96	7	99	9	97	8	98	99	96	97							

El partido judicial de Manresa se halla casi en el centro de las cuatro provincias que forman el antiguo principado de Cataluña, aunque con inclinacion al S. De este punto y del O. son los vientos que reinan con mas frecuencia, siendo el clima sano y templado, si bien algo mas frio hácia el N. Las enfermedades mas comunes son reumas y gastritis crónicas, efecto del excesivo uso de las bebidas espirituosas. Confina al N. con el partido de Berga; al E. con el de Vich; al S. con los de Granollers, Tarrasa, é Igualada, y al O. con el último y otra vez Berga; extendiéndose 6 leguas de N. á S. y 8 de E. á O.

Estado del número de habitantes, situación, producciones, industria y partic

CAB. de Dist. Mun.	PUEBLOS AGRE- GADOS.	Núm. de hab.	Dt. de Bar	Dist. de Manr	Situacion.	Igles
Aguilar de Segarra.	Aguilar de Sagarra	305	3	3	En la cima de un cer montañosa.	S. An S. Mig
	Castellar.	260				
Artés.	Corominas y Puig forner.	124			» en una eminencia. en un valle.	Sta. M S. Jua
	Avinyó.	1.839	9	2		
Avinyó.	Relat.	1.178	9	3	en una llanura.	St. Eu
	Santa Eugenia de Sta. Maria de Horta	164				
Balsareny.	Sta. Maria de Horta	376			llan. en la márg. del en una sierra.	Sta. M S. Vi
	Calders.	1.275	12	3		
Calders.	Calders.	714	8	2 1/2	en un valle. en una peq. colina. en terreno monta terr. montuoso.	S. Fe S. Mi S. Pe S. M Sta. C
	Monistrol de Cal- ders.	812				
Castelladral.	Vila de Caballs.	187			en un llano.	S. Sa S. Cu S. Mi
	Castelladral.	856	4	3		
Castelladral.	Mojalt.	249			en una llanura. en una colina.	S. Pe Sta. C S. An
	San Salvador de Torruella.	226				
Castellgali.	S. Cugat del Recó.	136			en una colina.	S. Pe Sta. C S. An
	Castellfolli del Boix.	1.094	8	1		
Castellfolli del Boix.	Castellfolli del Boix.	557	8	2	en el descenso de una ter. asp. y quebrado al pié de una col.	S. Pe Sta. C S. An
	Grabalosa.	128				
Castellnou de Ba- ges.	Mayans.	223			en una hondonada. márg. del Tordell. á orillas del Llobreg al pié de un cerro.	S. An Sta. I S. Vi Sta. S. Sat
	Castellnou de Ba- ges.	264	10	2		
Castellvell.	Santa Eulalia de Argensola.	84			en una loma.	espec
	Castellvell.	468	8	2		
Callús.	Sta. Maria de Vilar.	966	9	2	(Véase la descripc en una colina.	S. M S. Pe S. M
	Sallent, Cornet y cuadra de Cabria nas.	177				
Sallent.	Sallent, Cornet y cuadra de Cabria nas.	4.454	9 1/2	2	en una colina.	S. M S. Pe S. M
	San Martín de Ser- rahima.	40				
Serransans.	San Pedro de Ser- rahima.	24			» »	S. M S. M
	Serransans.	49				
		17.239				

industria y particularidades de los pueblos que componen el partido de Manresa.

Poblacion.	Iglesias.	Curas y Vic.	Produccion.	Industria.	Particularidades.
de un cerro.	S. Andrés. S. Miguel.	1 1 1	Vino. trig. leg. y vino.	fab. de aguardiente	Un antiguo castillo
inencia. e.	Sta. Maria. S. Juan.	1 2 1 2	vino de sup. cal. cereales y mader. vino y cereales. trig. leg. y vino.	Tej. de alg. paños. ord. y aguardiente.	El palacio de los SS. sirve de cárcel.
tura.	St. Eugenia.	1	trig. leg. y vino.		
márg. del rra.	Sta. Maria. S. Vicente.	1 1 1	cereal. vino y leg. cent. y vino.	hil. de algodón.	Cast. ant. del márg. de Balsareny.
le. colina. montañ tuoso.	S. Felix. S. Miguel. S. Pedro. S. Miguel. Sta. Cruz.	1 1 1 1 1 1 1 1 1	vino y hortaliza. trig. vino aceite leg. frut. y hort. cereales y leg. trig. y legumbres.	fab. de aguardiente	
o.	S. Salvador. S. Cucufate.	1 1	cer. vino ac. y leg. cer. leg. y vino.		
lina.	S. Miguel.	1 1	trig. leg. y vino.	hil. y tej. de alg.	Torre romana del Breny.
enso de una y quebrado una col.	S. Pedro. Sta. Cecilia. S. Andrés.	1 1 1 1	id. trigo y leg. id. id. y vino.		Ruinas de un cas- tillo antiguo.
ondonada.	S. Andrés.	1 1	cereales y vino.		Ant. torre de moros. Des; se conoce que debió ser pob. imp.
Tordell. del Llobreg un cerro. ma.	Sta. Eulalia. S. Vicente. Sta. Maria. S. Saturnino.	erm 1 2 1 1	trigo, leg. y vino. cer. trig. vin. y fr. trigo y vino.	hil. y tej. de alg. fab. aguardiente.	Cast. y puente ant. Estacion de f. carril Rest. de cast. rom.
a descrip	especial.)				
olina.	S. Martin.	1	trigo, leg. y vino.		
	S. Pedro. S. Miguel.	1 1	id. id. id. trigo y legumbres.		

CAB. de Dist. Mú.	PUEBLOS AGRE- GADOS.	Núm. de hab.	Dt. de Bar	Dist. de Man.	Situacion.	Iglo
	<i>Suma anterior.</i>	17.239				
Estany. . .	Camps y Casellas. . .	623	3	5	en un valle. montuoso.	Sta. M Sta. M Sta. C
Fronollosa. . .	Fonollosa.	411	9	2	terreno escabroso. montuoso.	S. Vic Sta. M S. Ma
Gayá.	Fals.	561	12	3	idem.	S. Jul
Granera.	Granera.	649	6	4	montuoso. »	Sta. M Sta. M S. Fe
Manresa.	Uxols.	49	9	»	en una llanura.	S. Fe
	Manresa.	15.160			en la falda de 2 m	S. Ma espec
	Viladordis.	104			en un llano.	
Moyá.	Moyá.	2.851	6½	1½	en el fondo de un val	
Mura.	Rodós.	126	6	2½	(Véase la descrip	
Navarcles.		887	8	1		
	Monistrol de Raja- dell.	1.441			en elevada llanura.	Sta. S. A Sta. M S. A S. S Sta
Rajadell.	Rajadell.	131	10	2	en un cerro.	
	Sant Amans de Pe- drós.	512			cima de un monte.	
	Vallformosa.	160			sob. una gran roca.	S. Fe S. Ja
Rocafort.		54	6	2		espe
San Feliu de Saserra.		862	12	5	en paraje despejado. »	S. A espe
S. Fructuoso de Bages.	Olsinellas.	20	8	1	(Véase la descrip	S. M S. J S. M
	San Fructuoso de Bages.	834			en un llano.	
	San Iscle y Santa Victoria.	53			en la margen del Llob	
	Valls dels Horts. Juncadella.	72			(Véase la descrip	
S. Martin de Torruella.	San Martin de Tor- ruella.	81	10	1	en un montecillo. á orilla del Cardon	S. M S. J S. M
	Vilatorrada.	220			á orillas del Semis. terr. escab. y pedrag	
S. Mateo de Bages.	Coaner.	153			»	S. M
	Castelltallat.	189			»	esp
	Claret de Cavallers. Meyá.	53			en un llano.	
	San Mateo de Bages. Saló.	84	10	2	»	
San Pedor.		320	7	2	(Véase la descrip	
Sta. Maria de Oló.	Cuadra de Saló.	131				
	San Feliu de Terra- sola.	45				
		130				
		47.927				

cion.	Iglesias.	Curas y Vic	Produccion.	Industria.	Particularidades.
	Sta. Maria.	1 1	trigo, miel y vino.	paños y lienzos	Ant. conv. de canó-
	Sta. Maria.	1 1	id. leg. y vino.	ordinarios.	nigos de S. Agus-
	Sta. Cruz.	1	trigo, vino y leg.		tin.
broso.	S. Vicente.	1	idem.		
	Sta. Maria.	1	idem.		
	S. Martin.	1	leg. y vino.		
	S. Julian.	1	idem.		
	Sta. Maria.	1	trig. vin. leg. y ac.		
ura.	Sta. Maria.	1 2	trigo, maiz y pat.	tej. de lana y alg.	Coleg. de Escolap-
de 2 me	S. Felix.	y b.	id.		pjos y 4 iglesias.
de un val	S. Martin.	1	cereales y vino.		Canteras de piedra
descripo	especial.)	1	trigo, vino y leg.		cálida.
	Sta. Maria.	1			Cast. feud. de Pi-
lanura.	S. Acisclo y	1	vino y cereales.		gnatelli.
	Sta. Victoria	1	id. id y leg.		id. id. de los prino.
	S. Amancio.	1			de Rajadell y esta-
monte.	S. Salvador.	1	trigo leg.	hil. y tej. de alg.	cion de fer. carril.
ran roca.	Sta. Maria.	1	vino y aceite.	hil. y tej. de alg. de	Un soberbio puente
	S. Felix.	1 1	cereales vino y	lana y cañam.	Cast. de la Cirera
espejado.	S. Jaime.	y c.	patatas.		del L. del Llansa-
	especial.)	1			nés.
descripo	S.A.ySta.V.	1	aceite en abun.	hil. de tej. de alg.	Un monasterio ant.
	especial.)		leg. y vino.		
	S. Martin.		trigo, leg. vino y		
	S. Juan.	1	aceite.		
tecillo.	S. Julian.	1			
el Cardom	S. Miguel.	1 1	cer. vino y leg.	hilados de alg.	Una erm. de N.Sra.
el Semis.	»	1	id. id. id. y ac.		muy visitada.
y pedrag	»	1 1	cereales y vino.		
	»	»	id. y poco vino.		
	»	»	»		
	S. Mateo.	1 1	»		
	»	1 1	trigo en abund.	fab. de agte.	Ruinas del cast. de
descripo	especial.)	»	leg. vino y aceite.		Planas.

CAB. de Dist. Mu.	PUEBLOS AGREGADOS.	Núm. de hab.	Dt. de Br.	Dist. de Msa.	Situacion.
	<i>Suma anterior.</i>	47.969			
Sta. Maria de Olé	San Juan de Olé	100	10	4 1/2	en un cerro.
	Sta. Maria de Olé	858			
San Salvador deGuardiola	San Salvador deGuardiola	752	8	1 1/2	en la falda de monts. en un llano.
		Salellas			
San Vicente deCastellet.	San Vicente deCastellet	404	6	1	falda de una sierra. en una montaña. en la mont. de Montserrrat.
		Vallhonesta			
Santa Cecilia de Montserrat	Marganell	285	6	2	(Véase el itinerario de en la falda de un monte
		Santa Cecilia de Montserrat			
Suria		1.401	10	2	
Talamanca		538	6	1 1/2	
		<u>52.554</u>			

Ig
Sta.
S. S
S.Sa
S. V
S. P
Sta.
Man
Sta.

Iglesia.	Coras y Vic.	Produccion.	Industria.	Particularidades.
Sta. Maria.	1	cent. leg. y vino. trigo, leg. aceite		
S. Salvador.	1	y vino.	fab. de aguardiente	
S. Saturnino.	1	cereales, leg. vino y pat.		
S. Vicente.	1	granos, leg. muc.	fab. de aguardiente	Erm. y cast. ant.
S. Pedro.	1	vino y leña.		y Est. de f. carril.
Sta. Cecilia.	1	trigo, leg. y acei. id. id. id.	fab. de aguardiente	canteras de már.
Manresa á Car- Sta. Maria.	1	dona.) cereal. vino y leg.		

El terreno de este partido es generalmente montuoso á excepcion del llano de Bages que comprende el territorio de Manresa, Salellas, San Iscle, San Pedor, San Fructuoso de Bages, Valls dels Horts y Olsinellas; lo restante lo forman diferentes collados y montes mas ó menos altos, entrecortados de barrancos ó valles: ninguno de aquellos es notable por su altura, considerada aisladamente aunque desde el llano aparecen de alguna elevacion, pues todos son prolongaciones de otros mas elevados que entran declinando en este territorio, de los cuales se ve mucha parte cubierta de bosques de pinos, robles y encinas que producen maderas de construccion y leña para combustible y carboneo, aprovechándose los pastos de aquellos para alimentar el escaso ganado que se cria, por carecer de dehesas á propósito, prados, sotos ó baldíos. Mucho varia en calidad este terreno, pero en lo general es flojo, pedregoso y de poco fondo.

Las tierras de aluvion que flanquean el Cardoner, y las que componen el fondo de los valles son fértiles, los terrenos de las laderas y llanuras elevados están por lo general compuestos de una tierra blanquecina, como en Puigterrá, Puigberenguer y colina de santa Clara, mezclada de arcilla y arena fina, son los menos fértiles en cereales, pero la vid y el olivo prosperan en ellos, como tambien en los terrenos de mediana calidad y gravelosas de la mayor parte de las laderas que rodean el Cardoner.

Puente de Vilomara.

El punto mas notable del confin del término de Manresa es el puente de Vilomara, en cuyo parage el

rio Llobregat divide el término de Rocafort del de Manresa. Dos son los caminos que para llegar á él pueden seguirse. El uno es el antiguo de herradura que por Santa Clara dirige á Barcelona, y el otro el ferro-carril y Torre de Breny. El mas corto es el primero.

Este puente es de mampostería, de nueve arcos, de 83 canas catalanas (130 metros) reedificado en 1617 á 1624, por haberse llevado el antiguo una avenida extraordinaria de aguas. Se cree que este puente es muy antiguo, pero se ignora la época de su construccion. Junto al mismo hay una gran fábrica de hilados y tejidos de algodón.

Pasado este puente y á la misma orilla de la parte de Manresa, á media legua de dicha ciudad hay la parroquia de

Viladordis.

Esta parroquia es antiquísima, y se apellida en latin Sancta Maria Villa-Ordeorum. El ilustre Talladà fué de opinion de que era la de santa Maria de Vilamajor, la de que hacia mencion la dotacion de 1020, creyendo equivocacion del copiante; pero es evidente que no se padeció tal equivocacion, sin embargo de que no sabemos donde estaba positivamente santa Maria de Vilamajor, porque modernamente no se habló mas de ella, aunque se hace mencion en escrituras que habia en el archivo de Bages sobre donaciones de casas y tierras sitas en el condado de Manresa, y en el lugar de Vilamajor; dando los lindes de una de ellas de la manera siguiente: linda por el S. con el rio Llobregat; por el Poniente con la Cheroná y Vilapicina, y por el

N. con la villa de Moriano y Cafells. Otra escritura da los siguientes lindes : por Oriente con el río, por el S. con el Viriolo, por el Occidente con el manso Culla y por el Norte con la orilla de Cafells.

De Villadordis se hace mencion en el libro de los ju-
dios: á últimos del siglo XIII ó principios del XIV, se ha-
cian las presentaciones al señor del castillo de dicho lu-
gar como á patrono, y tambien se cita en las colaciones
hechas por los pabordes desde 1391 en adelante ; ha-
biendo el camarero entrado en el patronató en 1582.

Esta iglesia es célebre desde que tan frecuentemente
la visitó san Ignacio de Loyola, cuyo ceñidor se conser-
va en una de las casas inmediatas. Para perpetuar tales
visitas se colocó al pié de una imágen de aquel Santo
vestido de saco, una inscripcion que dice así : «San Ig-
«nacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesus en
«el año 1522 primero de su conversion, viviendo en
«Manresa, frecuentaba esta iglesia de Nuestra Señora
«de Viladordis, donde recibió singulares favores del
«cielo, y en memoria de esto, esta devota y agradecida
«parroquia le dedica este retrato en 19 de febrero de
«1632.»

Segun el P. Roig y Gelpí, frecuentaba san Ignacio
la iglesia de Viladordis, pues le complacia mucho el
lugar solitario que ocupaba, y el estar dedicada á la Ma-
dre de Dios, en cuyo obsequio se ceñía á raiz de las
carnes un cingulo hecho de una pretina de espadañas
de tres ramales. Este cingulo, que en el país llaman
cinyell, se dice que ofreció á la Virgen, la primera vez
que la visitó san Ignacio en Viladordis, diciéndola :
«Señora, ya os he ofrecido en Montserrat las armas, y
«á un pobre he dado los vestidos, no me queda que

«ofreceros mas que este pobre cingulo,» y luego se le quitó y presentó á la Madre de Dios, poniéndose luego despues otro de esparto. No contentos los feligreses de Viladordis con haber dedicado al Santo el cuadro y la inscripcion, alcanzaron jubileo para el segundo dia de Pascua, y celebran fiesta con sermon, terminada la cual dan á besar el cingulo de espadañas, que guardan dentro de la peña de una imágen de plata del Santo. En tiempo de tempestades, que allí son muy frecuentes, lo sacan y bendicen con él los campos. Este cingulo se conserva en una casa de labranza conocida por las *Mercedes*, á cuyo dueño lo entregó el Sto. Patriarca encargándole no lo abandonase jamás, y prometiéndole al propio tiempo que mientras lo conservase jamás faltaria el pan en aquella casa. Lo cierto es que hace ya más de tres siglos que el Santo hizo esta promesa y nunca se ha notado que mermase la hacienda de las *Mercedes*, despues de tantas guerras y desastres como han afligido á aquel país. El dueño de la casa ordenó que todos los herederos de su patrimonio debian recibir el nombre de Ignacio, cuya voluntad se cumple todavía. Esta preciosa reliquia la conservan los actuales dueños en un lindo oratorio, que ha sido visitado por personas de distincion. La limosna á los pobres y la hospitalidad para con los forasteros es la primera obligacion que imponen los padres á los hijos, honrando de esta manera la memoria de san Ignacio.

Cuando el santo salia de la cueva para visitar la Virgen de Viladordis, hallaba en el camino tres cruces de piedra, colocadas cada una en su respectiva columna tambien de piedra, en las cuales á la ida y vuelta hacia larga oracion. La mas distante se llama la cruz de

Cusbiyola, y se halla en el camino de herradura de Barcelona, al llegar á descubrir la iglesia de Vilador-dis. La del medio está mas arriba del convento de santa Clara en el mismo camino real, y llaman la cruz de la *Culla* (1). La tercera cruz es la llamada del Tort, sita en el mismo camino real de Barcelona, entre el convento de santa Clara y el de Capuchinos. Trasladóse la cruz que antes habia á la Cueva, y en su lugar se colocó otra de metal dorado, y se puso esta inscripcion: *Hic habuit Sanctus Ignatius divinam visionem*, 1522.

Cuando san Ignacio partió de Manresa, lograron sus amigos y devotos que se quitase el saco, y vistiese hábitos clericales, aunque cortos y de paño grosero, en cuyo traje se dirigió á Barcelona.

San Benito de Bages.

A distancia poco mas de una legua á Oriente de la ciudad de Manresa é inmediato á Viladordis, se halla el antiguo monasterio de Bages de la orden de san Benito, situado en un estrecho valle á orillas del Llobregat, entre los pueblos de san Fructuoso y Navarcles, cerca del lugar que en las escrituras antiguas llamaron *Montepactano* y *Montepeitano*; nombre que aun conserva una posesion en lo alto del monte llamado de *Monpeitá*. En los documentos antiguos Bages se llama *Baias* y *Baies*. Si este nombre se deriva ó no de la próxima antigua Bacasis, (hoy Manresa como congetura Marca), ó del nombre general de Bages dado á todo este campo llamado Plá de Bages, no tenemos espacio bastante pa-

(1) Es de un delicado trabajo gótico. La Culla era un antiguo castillo feudal.

ra demostrarlo, ni corresponde á una simple Guia el entrar en averiguaciones arqueológicas tan minuciosas.

Este monumento es uno de los que mas hacen suspirar al hombre por la paz del corazon y la tranquilidad del alma : todo convida en él á levantar los ojos á Dios y á alejar de la memoria los frivolos recuerdos de este mundo. Su posicion, su antigüedad, la misma humildad y sencillez de lineas, contribuye á acallar la voz de las pasiones, y á escitar los pensamientos mas tranquilos. Montes cubiertos de vides y olivos le cercan hácia el N.; la cuesta que desde Manresa conduce á él, llamada *Puig de sant Valenti*, llega hasta el pié de sus murallas ; crece la yerba en torno suyo, y el rio que la besa dulcemente refleja en la limpia superficie de las aguas sus modestas ábsides y su torreón cuadrado. Un bello arco de cantería da paso al convento, y unas pocas cimbras concéntricas algo carcomidas por los siglos constituyen la portada de la iglesia, junto á la cual se levanta una torre ceñida de ventanas de doble arco, que tal vez estaria coronada por una pirámide de mampostería.

La iglesia, no muy alta, ni muy clara, sin columnas ni pilares, formando dos gruesas paredes en que está apoyada una bóveda de cañon seguido, mas parece capilla que iglesia, y mas aun cripta que capilla. La fábrica de esta iglesia es del siglo x, aunque algo desfigurada posteriormente con cornisa y otros adornos. La puerta principal no está colocada en el centro de la nave, por estorbarlo la mencionada torre. El altar mayor, obra mas moderna del año 1644 tiene por titulares la Virgen de Montserrat y el P. san Benito, y en sus zócalos está grabado el escudo del célebre monasterio de la montaña.

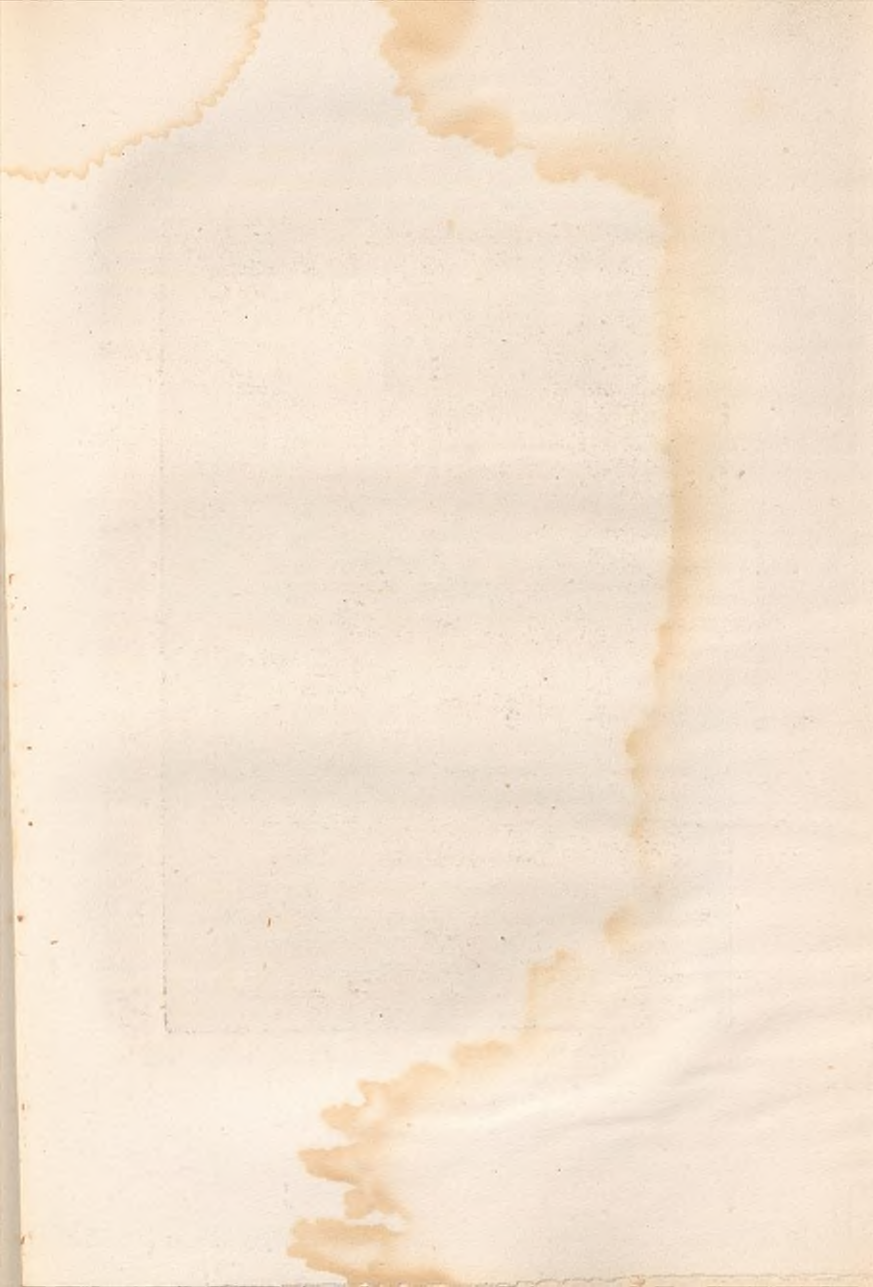
Debajo del presbiterio hay una capilla subterránea, en la cual se conservaba antiguamente el cuerpo de san Valentin, que mas tarde fué trasladado en una urna de plata, al altar de su nombre que hay en el crucero al lado del Evangelio, y añadido en época posterior á la iglesia. Es tenido en gran devocion de toda la comarca, singularmente en los partos peligrosos, en cuyo caso llevan á las pacientes, un globito de cristal llamado *Cristall de sant Valenti*.

En los de las reinas de España se lleva á la corte este cristal, al que la piadosa tradicion da el siguiente origen: Hallábase, dice, una pobre mujer en los dolores del parto, cuando invocando á san Valentin se le apareció el Santo, el cual tomando un puñado de agua del rio, se la entregó cristalizada, logrando salir felizmente del parto.

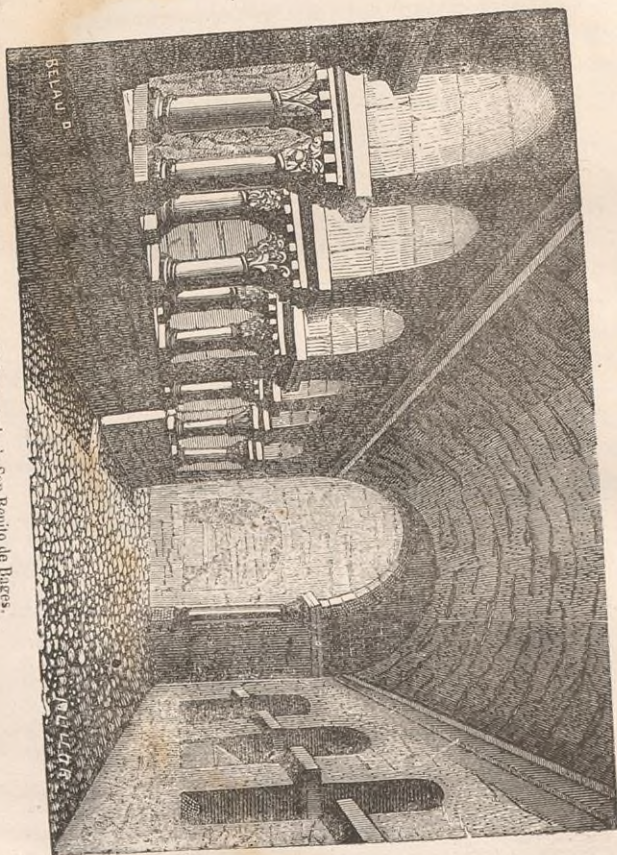
La confianza que los pueblos de la comarca tienen al Santo es tal que en tiempo de sequía se sacaba el sagrado cuerpo en rogativa, y era llevado en solemne procesion á la ribera del Llobregat, dejándolo sobre un grueso canto que llaman *Grau de sant Valenti*, y despues de rezadas las oraciones del Ritual por aquella necesidad, lo retornaban á su lugar con la misma pompa.

Con motivo de la esclaustracion, perdió este monasterio tan rico tesoro, y el milagroso cristal fué recogido por el último abad del monasterio Fr. Bernardo Garrich, que vive aun en Villanueva y Geltrú.

El claustro, aunque algo mas adornado que la iglesia, no turba el efecto del conjunto. Es tambien pequeño, grave, de récias bóvedas, y cuyos muros tienen en su espesor una série de nichos que cobijan tumbas adornadas de escudos de armas y cubiertas por losas



Claustro del Monasterio de San Benito de Bayas.



triangulares de un corte severo. Lleva seis arcos semicirculares en cada uno de sus cuatro lados; mas solo los capiteles de las columnas pareadas que los sostienen, presentan variedad y riqueza de detalles. Tiene mas de panteon que de claustro. El viajero no recorre sino con respeto y hasta con temor sus calles, en que, si no estuviesen empedradas por una especie de mosaico algo deteriorado de cantos rodados, oiria resonar distintamente cada una de sus pisadas. Hay por fin cierta tranquilidad solemne, así en el claustro como en todo el monasterio.

Los capiteles de las 64 columnas es lo único que habla á los ojos del artista. Hay en ellos bellos follajes y elegantes entreclaros, luchas entre fieras y hombres armados de todas armas, caballeros que van de caza precedidos de sus halconeros, príncipes que reciben el homenaje de sus vasallos, sacerdotes que están celebrando las principales ceremonias religiosas, ángeles que unen en los ángulos sus alas.

¡Cuán interesantes son estos relieves aunque toscos y faltos generalmente de dibujo! Carecen de belleza pero no de verdad: cada figurita es digna de un detenido estudio para el que pretenda conocer los trajes y las costumbres del siglo XI. Véase en ellos al halconero con cota de malla, armas, botas y grandes espuelas; al baron montado en un caballo que no lleva mas que un simple freno y silla de arzones altos, al príncipe envuelto en un manto recamado de pedrería abrochado en el hombro izquierdo, al sacerdote ciñendo en vez de cingulo un ancho talabarte, y llevando sobre el alba una casulla cortada en ángulo agudo, al soldado encerrado dentro de una espesa malla que le cubre de piés á cabeza. En

uno de los del lado septentrional figura en un bello grupo la ceremonia del bautismo por inmersion suprimida posteriormente por la iglesia. Es indudable que no se llegará á comprender á fondo la edad media hasta que las miradas de los anticuarios se fijan en los capiteles: la escultura suplió en aquel dilatado período la falta de nuestra novela de costumbres.

Aunque tanto la arquitectura como los relieves del claustro reflejen el siglo xi, no es posible suponer que data de esta época todo el monasterio. Las toscas y escasas líneas de la portada de la iglesia y la sencillez y la autoridad del interior dan lugar á creer que esté es el mismo templo, levantado á mediados del siglo x por Ricardo y Salla, y proseguido con ardor por los hijos Isardo y Wifredo.

La fundacion de este monasterio debe pues fijarse hácia la mitad del siglo x; aunque la primera memoria conocida de él hasta ahora sea del año 972. Es así que un noble llamado Salla resolvió construir en estos contornos un monasterio; y de esta su voluntad, no fijada todavia á lugar determinado, es prueba una escritura que se conservaba en el archivo del mismo, ó mas bien un borrador de ella de letra de aquel tiempo, en que declara toda su intencion, dejando en blanco el lugar, órden, alodios, fecha, etc. Terminado se hallaba ya el año 950, cuando, como consta allí mismo, permutó con *Gunderigo* por las tierras que son el suelo y sitio de este monasterio, las que él tenia junto á la iglesia de San Acisclo.

Este monasterio se comenzó á construir en el sitio indicado, y estaba ya en pié y servido de monjes en el año 960, á saber: *V. Kal. Junii anno VI regnante*

Leutario rege filio Ludovici regi. Esta es la fecha de una donacion que existia original en el mismo monasterio, hecha por Ricardis, viuda y casada en segundas nupcias con el citado Salla, á la casa de san Benito *sub jussione beatissimi Petri principis apostolorum.*

Seis años despues *IV. Kal. Octobris, anno XIII, regnante Lotario, rege filio Ludovici regis,* el fundador Salla hizo otra donacion mucho mas copiosa en la misma casa, la cual quiere que permanezca siempre *sub dictione Sancti Petri quievit in pace urbis Romæ,* (así se lee en el original en las repetidas copias que hay de él), obligando á los monjes á que paguen cada año á la casa de San Pedro de Roma 30 sueldos. Esta sujecion del monasterio á San Pedro de Roma era tan notoria en este pais, que muchas de las donaciones que se hicieron en el siglo x, se dicen hechas á San Pedro de Roma.

Poco despues de esta donacion murieron ambos donadores Salla y Ricardis, sin ver concluido el monasterio é iglesia, como consta de las actas de su consagracion publicadas en la *Marca Hisp.* (apend. n. cxii), documento curioso por la sencillez y sabor de antiqüedad que respira todo su contexto.

Los fundadores fueron enterrados en un sepulcro que hay á la raiz de la torre en la parte exterior de la puerta de la iglesia, como lo insinua la escritura citada de su consagracion. Esta era la disciplina de aquel tiempo, que aun á los mayores bienhechores de las iglesias solo permitia se enterrasen á la parte exterior de sus puertas. Mas aquí no era este lugar tan distinguido, que no fuese comun á otros difuntos, porque se ve claramente que lo era el ámbito anterior del templo cerrado ya con otra puerta exterior, y que, segun indican los

arranques de arcos, pensaron cubrir como los pórticos llamados *Gabiea*, destinados para entierro de muchos fieles.

Prosiguiendo Isarno y Wifredo, hijos de los fundadores, la intencion de sus padres, continuaron su fábrica con tanto calor, que á 3 de diciembre del año 972, pudo ya consagrarla Troya obispo de Vich, asistido de los obispos Pedro de Barcelona, y Wisado de Urgel, sobrino de los fundadores. Hallóse igualmente en aquella solemnidad Borrell conde de Barcelona, y las hijas del fundador Aigo y Chixilo, con la abadesa Filmera, hija de Aigo. El ya citado Wifredo no asistió por hallarse enfermo.

Quiso el fundador que los abades que gobernasen esta casa fuesen siempre de su familia, distincion bien notable, si se atiende á la disciplina monacal de aquel tiempo. Así pues, luego hallamos como primer abad á *Abo*, ó *Abbone* ó *Adabone* (que con todos estos nombres le espresan las escrituras). Hay algunas donaciones hechas á él desde el año x de Lotario (964), llamándole *clerico, levita et monaco*; lo cual prueba que antes de la ereccion de la abadía habia aquí monjes, de los cuales seria este la cabeza. Como abad gobernaba ya la casa antes de la sobredicha consagracion, es á saber, en 970, segun consta de escritura, y continua en sus memorias hasta 975. Muy pronto se alteró la voluntad del fundador, apoderándose violentamente de la abadía *Adalberto*, de cuyo gobierno hay memoria en escritura del año 985.

Despojado Abo de la dignidad por este intruso, vuelve á nombrarse abad en escritura de 987, llamándole *Adabone Abba*. Adalberto fué tambien echado del puesto por otro intruso llamado

Seniofredo, cuya existencia se sabe por escrituras de los años 992, 996 y 999. Escandalizados algunos monjes con lo que pasaba, fueron á pedir al conde Raimundo Borrell de Barcelona que pusiese el remedio conveniente. Hizo entonces el conde un viaje á Roma, en compañía de Arnulfo, obispo de Vich, y tratado el negocio con el Sumo Pontífice, y autorizado por él, nombró abad al que pidieron los monjes, que fué *Ramio*, levita y canónigo de la catedral de Vich, hombre rico y de loable conducta, que puso en estado floreciente el monasterio. Hizose esta elección ó aclamación el día 13 de octubre de 1002. En una escritura del año 1032, el abad Ramio firma de esta manera: *Ramio abba, qui ductus fui ad scribere et non possum propter infirmitatem corporis mei*. Hállanse las firmas de los abades Adalberto y Egfredo que serian de algunos monasterios comarcanos. Ramio es verosímil que muriese de la enfermedad que él indica; á lo menos no hay otra memoria posterior de su vida y gobierno. Del abad sucesor

Bonefilio ó *Bonfilio* no hay memorias hasta los años 1037 y 1042. En una de las escrituras se intitula *Abba et Præpositus*.

Miro era abad en mayo de 1045, y en 1064 fué nombrado albacea junto con su hermano Sancio en el testamento de Guillermo Berenguer. En un libro antiguo se lee: *Domnus Miro abbas nobilis, sanctitate et virtuti nobilior*.

Pedro. Hállase memoria de este abad en escritura del año 1067. Por este tiempo parece haberse incorporado esta abadía con la de San Poncio de Tomeras, situada á 8 leguas hácia el N. de Narbona. En conse-

cuencia de ello, Bages suena gobernado por prior, y en las escrituras de importancia, se pone al abad de San Ponce, que es

Frotardo ó Frotario. Así se vé desde su primer memoria del año 1075. En otra del año 1078 se llama juntamente abad de los dos monasterios; no se ha hallado el origen de la tal incorporacion. De los priores que gobernaron en este tiempo, el primero fué

Sancho, á quien todos los historiadores hacen hijo del conde de Barcelona Berenguer Borrell, muerto en 1035, llamado por eso Sancho Berenguer, el cual se hizo monje en San Ponce de Tomeras, y de allí vino á ser prior de Bages, desde 1075 á 1089. Roig y Gelpi dice que *Sancho* dejó el monacato y pasó á ser conde de Manresa, llamado *Sancho el prior*. A él sucedió en el priorato

Guillermo, del cual se hallan escrituras en 1094, y siguen sus memorias hasta 1104.

Girberto hizo un establecimiento de una viña en 1105, sin que se haga mencion de San Ponce de Tomeras ni de su abad Pedro. Bages se gobernó en lo sucesivo por abades propios, y lo fué muy pronto

Benedicto que ejercia este oficio en 1108, continuando sus memorias hasta 1152. Este abad asistió en 1119 á la consagracion de la iglesia de las Presas.

Ponce suena abad en 1152, y en 1163 se halla otro llamado

Gerberto. Y luego suena otro

Ponce, del cual hay memorias continuas hasta 1186. La última noticia de la existencia de este abad es notable por continuarse el computo de los años de los reyes de Francia aun despues de 1180, en que, dicen, se mandó en un concilio provincial, que cesase esta cuenta. A *Ponce* sucedió

Pedro, de quien hay memorias en 1189, y duran hasta 1196.

Raimundo era ya abad en 1197. Va primeros de agosto. Comenzó la obra de una acequia tomada del Llobregat, la cual duraba aun tres siglos despues. Continuan sus memorias hasta 1224 en que debió morir, porque ya luego suena abad

Bernardo de Nespleda en 1225, y siguen las memorias hasta 30 de noviembre de 1227. Luego viene

Raimundo en los primeros meses de 1228 y parte de 1229. Lo restante del año es ya abad otro tambien

Raimundo, que entonces y hasta 1230 se decia *electus*. Gobernó hasta 1244.

Berenguer de Puigpardines. Comenzó en 1245 y vivia aun en 1248.

Raimundo. Existia en 1249.

Ferrario ó Ferrer. Lo fué, segun escrituras de 1251 hasta 3 de noviembre de 1257, en que murió. A 19 del mismo mes y año fué electo

Berenguer de Margamell, el cual vivió poco, pues en 1270 ya tenia por sucesor á

Geraldo de Castellvell (de Castro pulchro), que gobernó muchos años hasta la mitad ó poco mas de 1322.

Bernardo. Era ya abad á 6 de las calendas de diciembre del año 1323. Murió á 3 de julio de 1348, y acaso de la horrible peste que asoló á la poblacion de esta provincia en este año. En este monasterio quedaron con vida solo dos monjes llamados Fr. Bernardo Caboxeda y Fr. Francisco Cariba, los cuales, para elegir nuevo abad, convocaron á dos religiosos dominicos de la vecina ciudad de Manresa, llamados Fr. Jaime Casala y Fr. Nicolas Corona, y fué electo por los cuatro, dia 30 del mismo mes y año.

Arnaldo Cacoma (de Cumba), enfermero del mismo monasterio, que á la sazón se hallaba en Roma. El papa Clemente VI aprobó todo lo hecho á instancia de los electores, con su breve de 23 de agosto del mismo año. El electo debió morir antes del año 1374, y tuvo que sucederle otro abad

Arnaldo, pues se halla su nombre y firma en los años siguientes, 1375, 76, etc. hasta 4 de julio de 1836. Y con todo eso hay escrituras que nos hablan de un abad

Domingo de Comalda electo y bendecido en 1379, y cuyas memorias alcanzan hasta 1387. Tal vez el gran cisma que comenzó por entonces, ocasionase esta coexistencia cierta de dos abades como sucedió en otros monasterios.

Guillermo lo fué desde 1387 hasta 19 de mayo de 1392, que es su última memoria. Con todo eso, dos años antes, en 1390, ya suena abad en algunas escrituras

Juan Pedro, y continua su memoria hasta 1425.

Miguel de Rajadell fué abad desde 17 de agosto de 1429 hasta 26 de febrero de 1436.

Valentin desde 1437 hasta 1440.

Raimundo 1443.

Miguel de 1444 á 1451.

Luis Manuel de Cruillas de 1455 á 1466.

Pedro Alba, hay memorias de él de 1483 á 1490.

Por la muerte de este abad se eligió á Fr. Agustín de Merles, prior de Castellfullit de Riubregós. No prevaleció esta elección, y el papa nombró á

Galcerando, que lo era ya en 1490.

Pedro de Pilares ó *Vilares* gobernaba como abad comendatario en 1507. Era arzobispo de Caller.

Clemente May desde 1531 á 1535.
 Vacaba la abadía en 18 de mayo de 1537.
Juan Pinós existía en 1551.
Pedro Frigola desde 10 de abril de 1554 hasta 2 de octubre de 1576 en que murió. En el dintel de la puerta del coro se lee

PSALLITE DEO SAPIENTER MDLXVI.

y en la pila del agua bendita que hay al lado de la misma puerta, se lee en su alrededor. PETRUS FRIGOLA ABBAS MDLXVIII, lo que prueba que este abad mandó construir el coro.

En 1594 con bula de Clemente VIII unióse este monasterio con el de Montserrat, quedando desde entonces filiación suya.

El archivo estaba curiosamente conservado; abundaba en escrituras preciosas de los siglos X, XI y siguientes, segun dice el P. Villanueva en su *Viaje literario á las Iglesias de España*, (t. VII, pag. 229), quien lo examinó detenidamente con el auxilio del P. Fr. Agustín Trilla, organista de la casa, sugeto muy versado en la paleografía é historia del monasterio. Este archivo fué horriblemente saqueado en la época de la exclaustracion en 1835, lo propio que la biblioteca, la cual, aunque pequeña, tenia un sin número de ediciones del siglo xv, obras de PP., teólogos y filósofos, todas extranjeras, escepto los libros rituales, que se imprimieron en Montserrat en 1500, y los éticos de Aristóteles, traducidos por Aretino, impresos en Barcelona por Juan Luchesner en 1502. Parte de los libros y documentos de esta librería y archivo se custodian en

la biblioteca de San Juan de Barcelona y en el archivo de la Corona de Aragon.

Este monasterio ha padecido varias calamidades y destrozos. Además de lo que se llevaron y enagenaron los abades intrusos segundo y tercero, á fines del siglo x lo devastaron y asolaron los sarracenos en sus furiosas invasiones.

En 1635 padeció esta casa un grande incendio.

En 1836 fué declarada bienes nacionales por la desamortizacion, y desde 1845 lo posee D. N. Blahá vecino de Barcelona, quien con un celo que le honra, y previa la autorizacion eclesiástica conveniente, ha devuelto la iglesia al culto público, consagrando cantidades no despreciables para la conservación de tan precioso y antiguo monumento.

A la orilla opuesta del Llobregat y algo mas arriba del monasterio se halta el pueblo de

Navarces.

Esta poblacion en la que se cuentan 1480 habitantes está situada en el valle que forma una colina, en la base ó lado mayor del triángulo que tiene su vértice en la confluencia del rio Calders con el Llobregat, sobre el cual hay un puente de mampostería que da paso á la carretera para Manresa. Comprende dos plazas y unas diez calles; tiene varias fuentes, entre las cuales hay una de cuatro caños muy abundante, cuyas aguas despues de dar abasto al vecindario, facilitan el riego á mas de setenta cuarteras de terreno que produce trigo, uvas, fruta y buenas hortalizas.

Tiene una escuela de instruccion primaria, un hospital, una iglesia parroquial bastante regular (Sta. Maria) servida por un cura de segundo ascenso y un vicario. Este pueblo debe su fundacion al inmediato Real monasterio de San Benito de Bages. La industria consiste en hilados y tejidos de algodón y fábricas de aguardiente.

Junto al Llobregat en la orilla opuesta y sita en el termino de Valldelshorts hay una grandiosa fábrica propia de D. José Herp y Perera, con fuerza de unos cien caballos, la que antes estaba dedicada á la elaboracion de paños y hoy de hilados y tejidos de algodón y ademas un molino harinero. Tiene una linda capilla, que mas bien que oratorio de fábrica pudiera dársele el nombre de Santuario. Es de construccion y gusto modernos consistiendo su principal adorno en un cuadro pintado al óleo, obra del aventajado artista Sr. Malató, que representa la Sagrada Familia, el cual está colocado en un altar formado por cuatro columnas estriadas cuyos capiteles y otros relieves dorados son de un trabajo y gusto esquisitos.

Hay tambien en su término otra fábrica de hilados de algodón propia de los Sres. Comellas, Sanmartí y Batlles, y en el mismo rio otras dos de igual clase sobre el Calders. Navarcles posee ademas un molino harinero en el Llobregat y término de Viladecaballs junto al magnifico puente, todo de sillería, que se está construyendo para dar paso á la carretera transversal de Tarragona á Palamós. El terreno es de mediana calidad y ademas de lo dicho, hablando de su regadio produce legumbres y aceite, y cria ganado y caza de diferentes especies.

Sallent.

Sallent y no Cellent como Madoz y otros geógrafos escriben, cuenta según la última estadística 975 vecinos que componen la suma de 4744 almas. Está colocada la villa á orillas del rio Llobregat. Supónese si toma el nombre de los saltos de agua de dicho contiguo rio que, dando modernamente movimiento á multitud de fábricas, son la riqueza de la poblacion. No hay en la actualidad fábrica de paños, como escribe el citado Sr. Madoz. La tuvo antes, pero ahora lo es de hilados y tejidos de algodón, industria que ha reemplazado en Sallent la de alambres y otras varias que antiguamente existian. Dicha industria cuenta allí al presente mas de 30 mil husos y de 500 telares mecánicos, distribuidos en 9 fábricas existentes en el casco de la poblacion y dos á corta distancia de ella.

El terreno es de mediana cualidad; lo fertilizan los rios Llobregat y Gabarresa que desagua en aquel. Produce trigo, legumbres y vino, siendo, no obstante, de advertir que de vino tiene notable sobrante y que la cosecha de trigo es escasa no bastando de mucho para el consumo, así como, por el contrario, hace de vino muy regular exportacion.

Los pelados montes, á cuyo pié se halla sentada la villa, dan al país un aspecto triste, particularmente en invierno, aspecto que varía completamente al presentarse multitud de fábricas unidas al susurro de las aguas del rio que iluminadas interiormente en las noches de trabajo producen vista é impresion muy

agradables al pasar el puente colocado entre dos partes de la poblacion, y puente que creemos obra del siglo XIV. Del mismo siglo ó inmediato será una grande casa, adorno de la plaza mayor.

La iglesia parroquial (Santa Maria) no ofrece cosa particular y peca de mezquina tanto en sus dimensiones como en su arquitectura. Sirve á la tal iglesia y á su aneja San Pons, un cura de término, dos vicarios; tres beneficiados y doce capellanes residentes, cuyas plazas se reservan para los hijos de la poblacion.

En collado muy cercano á la villa hay una ermita de San Sebastian, conocida vulgarmente por el castillo (Castell) á consecuencia de hallarse allí restos de uno antiguo del cual, si bien han desaparecido las almenas, sin embargo la construccion de algun lienzo de muralla que permanece aun en pié y su colocacion prueban que era feudal.

Además de las escuelas públicas elementales para niños y niñas, hay otra para estas en el edificio del hospital á cargo de las hermanas terciarias del Cármen.

Es patria del arzobispo confesor de S. M. el Excmo. Sr. D. Antonio Claret y Clará, y aunque el que lo fué de Carlos IV, el sábio arzobispo D. Felix Amat, no habia nacido en Sallent, la habia considerado como su patria adoptiva por haber pasado en ella los primeros años de su vida y recibido en la misma su instruccion primera. Cuenta tambien Sallent entre sus hijos al difunto obispo de Astorga Excmo. Sr. D. Felix Torres Amat autor del Diccionario de escritores catalanes y de otras obras, y traductor de la Sagrada Biblia, cuya bellísima traduccion se tiene en grande estima. Es igualmente patria del hermano de este D. Juan Torres Amat, ecle-

siástico de mucho talento, quien sin otro recurso que este y su ingenio viajó por gran parte de Europa á fines del siglo pasado, y habiendo sido catedrático de la Universidad de Gottingen en Alemania regresó á España con el aprecio de muchos sabios extranjeros, lleno de estensos conocimientos y útiles proyectos, que no tuvo tiempo de realizar, habiéndole arrebatado la muerte, jóven todavía y hallándose canónico de San Juan de las Abadesas. Otro D. Juan Torres nació en Sallent á últimos del siglo xvii el cual, siendo ya sacerdote, pasó á París, y habiéndose trasladado á Roma fué ayo y maestro de los hijos del condestable Colona, el que le nombró despues su secretario.

Notabilísimo es hallar en una poblacion como Sallent una biblioteca de 10 á 12 mil volúmenes entre los cuales hay manuscritos preciosos y obras de grande mérito. La casa de Torres se honra con su posesion, y colocada en ricos armarios consévala cuidadosamente. El actual poseedor de tan rico tesoro es el Sr. D. Manuel Torres y Torrens, sobrino del Sr. Torres Amat de quien al tratar de los literatos de Manresa dijimos ser natural de Sallent, cuando en realidad no lo es, sino de aquella ilustre ciudad. Este sugeto escribió una *Memoria histórica* del célebre obispo Torres, que le valió el titulo de sócio de mérito de la Academia de Buenas letras de Barcelona.

Cornet.

Esta aldea situada en terreno montuoso, forma ayuntamiento con Sallent de donde dista 1 legua y media. Tiene unas 20 casas, y una iglesia parroquial (Santa

María) servida por un cura de segundo ascenso. En el término se encuentran dos fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario, y una ermita dedicada á Santa Susana. El terreno es de mediana calidad, le fertiliza un rio que lleva el mismo nombre de la aldea, y tiene su origen de una fuente; corre de N. E. á S. O. y antes de desaguar en el Llobregat le cruza un puente. Su curso es de 2 y $\frac{3}{4}$ leguas, á su derecha, distante $\frac{1}{2}$ legua, se ven las ruinas del antiguo castillo de los Señores de Cornet, que en 9 de julio de 1063 Guillermo I, obispo de Vich dió á dos hermanos Bernardo Riculfo y Miron, junto con sus honores y feudos y los de Balsarený, Galiano y Oristá; obligándose ellos á rendir vasallaje á dicho Obispo, como consta de la escritura de dicha fecha. Pasa por Cornet el camino de herradura de Sallent á Prats de Llusanés que se halla en buen estado, produce cereales, legumbres y vino; cria ganado lanar y caza de conejos, perdices y liebres.

En el término y parroquia de Cornet hay una heredad llamada Aveýá de Baix propia de D. Miguel Cots y Enrich. Esta heredad fué cuna de dos grandes instituciones de Manresa, la Congregacion de la caridad cristiana y la casa de la Caridad.

El fallecimiento de la esposa del heredero D. Francisco Cots, produjo en este tal sensacion que resolvióse á dedicar enteramente todo y por toda su vida en bien de los pobres. Su primer proyecto fué mantener y servir un hospital. Al efecto hizo arreglar la casa del Abeyá con habitaciones suficientes para albergar un crecido número de pobres enfermos é imposibilitados, y allí fijó su residencia para poder dedicarse enteramente al servicio de los mismos.

Poco tiempo habia pasado, cuando ya albergaba el número de diez y ocho imposibilitados, y considerándolos á todos como hermanos, les servia con tanta humildad que comia ordinariamente una misma comida con ellos en una misma mesa. Vestia una misma clase de vestido, de paño burdo castaño, y á veces se levantaba á limpiarles con su propio pañuelo.

El ordinario método de vida que seguian él y sus pobres protegidos, era levantarse á una hora regular, siendo Cots el primero, pero de los últimos de acostarse. Al levantarse y acostarse rezaban ciertas preces á la Virgen santísima, con la oracion de san Bernardo: *Acordaos, ó piadosísima Virgen María*; etc. Vestidos y lavados iban juntos á misa todos los que no guardaban cama; saliendo de misa el almuerzo, despues un poco de recreacion honesta y entretenimiento con los pobres; luego los que podian componian sus camas, se curaban los enfermos, y en seguida iba un rato al estudio ó conferencia de gramática latina que le hacia el R. D. Ramon Rovira, la que aprendió luego. Dios le habia concedido una buena disposicion intelectual, pero esta no habia sido cultivada con el estudio. Concluida la conferencia de mañana y tarde, seguia la lectura piadosa, y el estudio de la santa Biblia era su libro selecto. Por la tarde iban á la iglesia á hacer el Viacrucis, y en volviendo, si era en invierno habia un rato de vela; y si en verano, se rezaba el Rosario, se cenaba, y luego se acostaban.

Dedicó á su patrona la Virgen de los dolores una capilla lateral de la iglesia de Santa Susana, inmediata á la casa del manso Abeyá de Baix, para cuyo fin le fabricó una bellissima imágen el escultor D. Matías Padró,

la que fué trasladada de Manresa al Abeyá el dia 14 de setiembre de 1851, y desde entonces quedó como á patrona tutelar del establecimiento. Hizose la traslacion de la santa imágen con magnífico aparato, la que fué recibida con asistencia de doce sacerdotes.

El Sr. Cots falleció victima de su caridad el 1.º de mayo de 1854. Su hija única le heredó su pingüe patrimonio.

En los alrededores de Manresa hay además la villa de

San Fructuoso de Bages.

Esta poblacion de 834 almas, distante media legua de Manresa se hizo célebre en la guerra civil de los siete años, por haber sentado en ella su cuartel general cuando vino á Cataluña el pretendiente D. Carlos. Se halla situada sobre una roca en un llano rodeado de viñas, donde la combaten libremente todos los vientos. Su clima es inconstante y destemplado, por lo que se padecen algunas enfermedades, en especial fiebres intermitentes debidas á algunas balsas de aguas estancadas inmediatas al pueblo. Forman la poblacion unas 100 casas con una calle y una plaza pequeña; tiene hospital, una escuela de instrucción primaria, y una iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada á san Fructuoso y servida por un cura y un vicario. El templo nada ofrece de particular, y en el campanario, que aunque pequeño es de muy buena fábrica de piedra de sillería, está el reloj público. En su término se encuentra una ermita dedicada á San Salvador. El terreno llano en lo general, es de mediana calidad, y contribuye

á mejorar su clase el beneficio del riego que le proporcionan dos arroyos el uno llamado Riudor, que nace en Castellnou y desagua en el Llobregat á la parte del S., y el otro denominado *Torrentbó* que atraviesa por medio de la poblacion. Cruza por esta las carreteras de Manresa á Vich y Sallent, produce trigo, centeno, cebada, avena y vino.

San Pedor.

Lámase así de su primitiva denominacion corrompida Sant Pere de or. (*Sanctus Petrus de auro*), por el llamado Riudor que fertiliza su término, el cual recibe este nombre por las arenas de piratas ferruginosas que arrastra, cuyas partículas parecen de oro.

Esta villa está situada á una legua y media de Manresa al E. del cerro denominado la Costa, con buena ventilacion y clima templado y sano. Tiene 1800 almas que habitan unas 500 casas circuidas de una débil muralla; hay además cárcel, escuela de instruccion primaria y una iglesia parroquial (San Pedro), servida por un cura de término, un vicario y varios beneficiados. La antigüedad de esta iglesia puede deducirse de su portadita bizantina que al estilo de las de su tiempo está al lado y no al frente del edificio en la que hay un relieve que representa San Pedro.

El cementerio se halla fuera de la poblacion distante medio cuarto de hora. Hay tambien un convento de franciscanos y un hospital, cuyas iglesias se hallan abiertas al culto. En su término se encuentra la aldea de Claret con una hermosa ermita. El terreno participa de llano y monte con algun bosque de robles, encinas y pinos,

y fertilizado por el Riudor produce, trigo, centeno, cebada, legumbres, vino y aceite. Tiene muchas fábricas de hilados y tejidos de algodón y de aguardiente, y molinos harineros y de aceite. Celebra dos ferias, una el tercer domingo de mayo, en que celebra también su fiesta mayor, dicha de la Santa Espina, y otra en 29 de setiembre.

Es verosíblemente San Pedor la *antigua Udura* mencionada por Ptolomeo entre las poblaciones lacetanas. Ha sido importante por las diferentes guerras sufridas en el país. En la de la Independencia contra la agresión francesa en 1808 prestó considerables servicios á la causa nacional, especialmente en la acción del Bruch dada el mismo año.

En junio de 1837 con menos de 200 hombres, según dice el Sr. Madoz, rechazó al ejército de D. Carlos compuesto de 10,000 hombres de todas armas.

Aneja de San Pedor es la parroquia de

Juncadella.

Este santuario situado en un hermoso llano que hay en una de las colinas que dan al Cardoner es muy frecuentado de los manresanos, tanto por la devoción que tienen á la Virgen que en él se venera, como por la amenidad de aquellos contornos que convidan á pasar en ellos un verdadero día de campo.

Al empezar el declive de la colina hay en el márgen una capillita que dicen ser el parage donde se encontró la Santísima Imágen de la Virgen de Juncadella que se venera en el altar mayor de la iglesia. Al pié mismo de la que ha sustituido á aquella hay un sombrerito

puesto boca arriba en el que los jóvenes de ambos sexos procuran hacer entrar una moneda; el que lo consigue dicen que se casa antes de terminar el año; así es que el encargado del santuario recoge algunos cuartos para sufragar parte de los gastos del mismo.

La iglesia, que no es muy grande, es de moderna construcción enteramente pintada y dorados todos sus adornos y altares. La historia de esta imagen no hemos podido averiguarla, ni tampoco la de los dos cautivos que tiene al pié. Es antiquísima, y muy poco dice de ella el P. Camós en su *Jardin de Maria* en el que pone la historia detallada de las principales imágenes de la Virgen que se veneran en Cataluña. Recapitulando las del Obispado de Vich que no tienen historia conocida, cita, entre otras, Nuestra Señora de Juncadella á una legua de Manresa.

Antiguo Corregimiento de Manresa.

Antiguamente era Manresa cabeza de corregimiento, que ocupaba casi el centro del Principado y se dividía en tres partidos ó alcaldías mayores, á saber, el de la capital, el de Berga y el de Moyá, comprendiendo entre todas una ciudad que es la de su nombre, 12 villas y mas de 146 pueblos y lugares. Tenia de 11 á 13 leguas de largo de N. á S., de 4 á 6 de E. á O.; 60 leguas cuadradas de superficie, y afectaba próximamente la figura de un trapezoide. Lindaba al N. con el corregimiento de Puigcerdá, al E. con el de Vich, al S. con los de Mataró y Villafranca y al O. con el de Cervera, y estaba comprendido entre los $41^{\circ}36'$ y $42^{\circ}32'$ latitud N., y los $5^{\circ}13'$ y $5^{\circ}37'$ longitud E.

Los bajos Pirineos, que principian en Berga cubren toda su superficie hácia el N. hasta los cabos Pendis y Tosas, desde cuyo punto oriental se desprende una ramificacion que se dirige en linea recta hácia el S. En ella sobresalen las eminentes cumbres ó proeminencias de los montes Moncau y Colldedavi. De este torcia y continuaba por los de Montserrat y de Palomas ó Castellfollit, proyectando al O. la linea que cerraba el corregimiento por el S.; mas luego proseguia el ramal (bien que entrecortado por algunos puertos y estrechos valles) hácia el N. por Collbaix y Montcunill, perdiéndose insensiblemente en los montes de Castella-dral y Castell-Nou, que se internan algun tanto en el llano ó espacio que queda desde los montes de Queralt en Berga, á los de Montserrat y Castellfollit en el S.

Este llano que abrazaba las dos terceras partes del Corregimiento, se ve compuesto de colinas de segundo orden, y de proeminencias aisladas que forman extensos valles, y entre ellos son de nombradía el de Prats de Llu-sanés, el gran valle de Manresa, el llamado Plá de Bages y otros y por su intermedio discurren 29 rios y arroyos.

En realidad estas colinas plantadas de vides y algunos olivos, las sierras algo mas elevadas cubiertas de crecidos bosques, y los valles y orillas de los tortuosos rios Llobregat, Cardoner, Rajadell, Est, Gavarresa, Metge y Avia con sus hermosas huertas, verdes sembrados y arboledas, forman con un numeroso, esparra-mado y blanco caserio un conjunto que admira y deleita, sorprendiendo los ingenios hidráulicos, canales de riego y fábricas que sobresalen en las orillas de ambos rios Llobregat y Cardoner.

Así es que los elevados montes de Queralt en el N.

y de Monserrat en el S. ofrecen un punto de vista muy pintoresco y magnífico, pues se presentan á los piés mas de las tres cuartas partes del corregimiento con sus poblaciones y campiña cubierta de una constante y animada vegetacion, y por dó serpentean una multitud de rios, arroyos y riachuelos.

Por lo que hace al reino mineral, es abundante y rico, mas solo indicaremos algunas preciosidades las mas conocidas, como las minas de carbon de piedra y de azogue en Manresa; las canteras de mármol negro en Sallent, y las de yeso, piedra caliza, pizarra y lápiz en varios puntos, la arcilla, el manganeso y tierra de alfarero. En Mura hay una cueva debajo del monte de Moncau que fluye una agua tan fuerte que tiene la propiedad de petrificar, de manera que colgando en ella vegetales, dentro de corto tiempo quedan perfectamente incrustados: dista de la casa del párroco unos 50 pasos hácia el E., y sus alrededores abundan de estaláctitas y piedras fósiles de bellas configuraciones. En fin las aguas son muy saludables, y las hay minerales en algunos puntos. Y no sin fundamento se presume, que hay minas de oro en Castell-nou, y de plata en Collbaix y Vallcebre.

La poblacion de este corregimiento se calculaba en mas de 37,009 habitantes, y sus principales poblaciones eran: Manresa que contaba unas 20,000, Berga 6,400 y Moyá 2,600.

**Castillos y Bailías de la antigua veguería
de Manresa y Bages, y jurisdicción
de sus señores.**

Castillo y término de *Castellgali*: el Señor del castillo tenía toda la jurisdicción excepto la de muerte.

Castellet de Bages; el Señor tenía toda jurisdicción.

Castellvell; idem, idem.

Castillo de *Vacarisas*; la jurisdicción criminal correspondía al Rey.

Castellfollit del boix; toda la jurisdicción la tenía el Señor del castillo.

Monistrol de Montserrat; idem, idem.

Marganell; la jurisdicción criminal correspondía al monarca.

Castillo de la *Guardia de Montserrat*: tenía toda la jurisdicción el Señor del castillo.

Idem de *Guardiola*; la jurisdicción civil y criminal correspondía al monarca.

Idem de *Rajadell*; el Señor del castillo tenía toda la jurisdicción excepto la de muerte.

Idem de *Gravalosa*: El Señor del castillo tenía plena jurisdicción.

En el término de *Massana Sobirana* y en el de *Massana Fassana* el monarca tenía la jurisdicción.

Castillo de *Castellar*; el monarca tenía toda jurisdicción.

Idem de *Aguilar*; el Señor del castillo, que lo era el paborde de Manresa, tenía toda jurisdicción.

Castellallat: el duque de Cardona, como señor del castillo tenía toda jurisdicción.

Fonollosa y Camps; la tenia el mismo duque de Cardona,

Castillo de *San Mateo de Bages*; el Señor del castillo tenia toda jurisdiccion.

Castillo de *Fals*; la jurisdiccion correspondia al duque de Cardona.

Castelladral; la jurisdiccion criminal pertenecia al monarca.

Castillo de *Suria*; el duque de Cardona tenia toda jurisdiccion.

Idem de *Callús*; al Señor del castillo pertenecia la jurisdiccion.

Vallhonesta; idem; idem.

Castillo de *Rocafort*; idem, idem.

Idem de *Mura*; la jurisdiccion criminal era del Rey.

Idem de *Talamanca*; el Señor del castillo tenia toda jurisdiccion.

Idem de *Calders*; idem, idem.

Idem de *Artés*; la jurisdiccion del castillo y término era del Sr. Obispo de la diócesis.

San Pedor; únicamente al Rey pertenecia la jurisdiccion.

Sallent; el Obispo de Vich tenia toda la jurisdiccion.

Castellnou de Bages; Idem, idem.

Castillo de *Balsareny*; el Señor del castillo tenia toda jurisdiccion excepto la de muerte.

Idem de *Marlés*; la jurisdiccion criminal era del Rey.

Idem y Baronia de *Llusanés*; idem, idem.

Idem de *Cornet*; el Señor del castillo tenia toda la jurisdiccion.

Idem de *Gayá*; idem, idem.

Idem de *Oló*; toda la jurisdiccion era del abad del Estany.

Castillo de *Aviñonet*; tenía toda la jurisdiccion el Señor del castillo.

Idem de *Granera*; idem, idem.

Idem de *Olsinellas*; idem, idem.

San Fructuoso y *Navarcles*: la tenía únicamente el monarca.

**Catálogo de los pueblos que habiendo
pertenecido al corregimiento de
Manresa no forman hoy parte
de su partido judicial.**

Pertenecen al partido de Berga los siguientes: San Agustín de Llusanés,—Castell del Areny,—Aviá,—Badella,—Bagá,—San Martín den Bas,—Borradá,—Brocá,—Castellar de Nuch,—Cerdañola,—Espinalbet, Cuadra de Farnés,—Figols,—Frontañá,—Fornells,—Fumaña,—Gabarrós,—Gironella,—Gliscareny,—Grasolet,—La Baells,—San Martín de la Nou,—Llussá,—Marlés,—Monclar de Berga,—Pobla de Lillet,—Prats de Llusanés,—Puiggreix,—Queralt,—Sagás,—Salsellas,—San Julian,—Serchs,—Serrateix,—Vallsobra—y Vilada.

Al de Vich: Caserras,—Castellsir,—Olost,—y Perafita.

Al de Igualada: Dufort,—S. Pablo de la Guardia,—y Monistrol de Montserrat.

Al de la Seo de Urgell: Campmajor y San Cristóbal de Tosas.

Al de Solsona : Josa; Gosol y Pinós.

Al de Tarrasa : Vacarisas.

Al de Granollers : Castelltersol.

APÉNDICE.

A la amabilidad del Sr. archivero de Manresa Don Joaquin Torrents que con un celo que le honra ha coordinado y formado un resúmen de todo cuanto en el archivo se custodia, debemos el poder dar por via de Apéndice las siguientes curiosas noticias, de que carecíamos al escribir lo que antecede.

En una solicitud elevada al rey D. Carlos III en 10 de abril de 1779 para que se dignase restablecer el antiguo obispado de Manresa consta que en aquella época habia en la ciudad 800 fábricas de pañuelos de seda, 100 de cintas lisas de la propia materia de á 20 piezas cada una ; 100 de galoneros; 100 de cordoneros; 60 de torcedores y otros tantos tintoreros de seda ; 50 de indianas, en cuya labor se aplicaban mas de 300 personas diariamente ; 18 de pañuelos de hilo y algodón ; 17 de puro algodón para pintarse ; 30 de paños, bayetas y estameñas; 14 de aguardiente, dos de sal saturno (únicas en España), una de ácido sulfúrico ; 7 de pólvora,

1 de refinar salitre y otras menos considerables con que se fomentaba el comercio.

La obra de la Seo fué costeada por la ciudad de Manresa.

El privilegio de tener macero la Seo de Manresa le fué concedido en 8 de octubre del 1412 por el papa Julio II. Cuando en 22 de octubre de 1606 visitó la ciudad el virey de Cataluña Hector Pinatellus, resolvió el Cabildo que el macero vistiese toga de tafetan morado y gorra de rizo. La maza de plata la elaboró el maestro platero de Manresa, Andrés Cucurella en solos seis dias.

El uso de pieles fué concedido á los canónigos de Manresa en 22 de abril de 1607 por el obispo de Vich, D. Francisco Sala y Robuster. Igualmente concedió facultad á los beneficiados con titulo ó grado de doctor, al lector y al comensal no solo para llevar pieles negras como en las catedrales, sino que pudiesen usar hábilos canonicales los domeros y el capiscal de la Seo.

El retablo de la capilla de los cuerpos santos lo pintó y doró en 1602 Gerónimo Solá pintor por el precio de 218 libras, moneda catalana.

En la capilla de los santos Mártires hay fundados cuatro beneficios; cuyos obtentores están obligados á asistir á los vecinos de la ciudad en el trance de la muerte.

La Minerva se introdujo en Manresa en agosto de 1560 por el paborde Janer.

Las enramadas de la octava del Corpus empezaron en 1596; al principio se hacian con flores, mas en 1679 se hicieron con luces, habiendo dia de la octava que ardián mas de 1500.

El retablo de la capilla del santísimo Sacramento de

la Seo lo mandó hacer á sus costas el canónigo D. Tomás Corrons, construyéndolo por 500 libras el escultor Juan Grau.

En el altar de san Bernardo, que está debajo del campanario, hay pintados en los cuadros de su retablo y al lado de la Virgen del Rosario, los retratos de don Agustín Rech y Gallart y su esposa.

El portal de debajo del órgano llamado de san Antonio, lo mandó edificar N. Requesens Señor del castillo y término de Mura: tal vez pertenezca al tal caballero el sepulcro exterior de dicha puerta.

El órgano viejo de la Seo estaba antiguamente en la parte opuesta en que está ahora: servia de puesto para los ministriles y parte de cantores de la capilla de música, pues los restantes se colocaban en el órgano nuevo, donde hoy se halla. El antiguo lo mandó hacer la ciudad en julio de 1506. El nuevo lo mandaron hacer los administradores de la Seo y los de la luminaria por Francisco de Asís Bordons, organero de Solsona. Costó 600 libras poniendo dichos administradores el estaño, y siendo colocado en 1613. Las puertas de este órgano las pintó Juan Balil, pintor mallorquin en 1640, por 70 libras.

La sillería del coro de la Seo había sido hecha en 1433 por el precio de 13 florines cada silla.

El atril se colocó el 12 de junio de 1584. El Sto Cristo lo mandó hacer la Cofradía de la Sangre, y esta imagen, lo propio que los libros del coro, fueron hechos por el Rdo. Miguel Vilella, Pbro.

Los santos que hay pintados al rededor del coro, lo fueron en 1617, que pagaron varios particulares por devoción, exceptuando los doce apóstoles del testero que

ya lo eran en 1573, conforme consta en el libro que tiene san Gerónimo delante del altar de san Eloy.

El rey D. Pedro III concedió á Manresa en 3 de enero de 1282 el privilegio de celebrar feria el día de la Ascension, á cuya ciudad daba el título de *lloch* (lugar); tan destruida se hallaba.

El rey D. Jaime II concedió el de la del día de san Andrés por privilegio de 7 de setiembre de 1311. Este D. Jaime estuvo en Manresa en 1315.

Los cuadros de los cinco retablos que había en la iglesia de san Miguel, y de los que solo quedan uno ó dos, son obra de Amorós pintor manresano en 1683.

El retablo mayor de la iglesia del Cármen es obra de Juan Genovés y Gerónimo Maimó, á los que se entregaron 940 libras, moneda catalana.

El de la Virgen del Rosario del santo Domingo, fué hecho en 1644 por Juan Grau escultor, por el precio de 1000 libras, y como quedasen contentos los Padres Dominicos, dieron de regalo á Grau el retablo antiguo. Lo doró y estucó Gabriel Adriá por el precio de 2000 libras.

La imágen de la Virgen es la misma que antiguamente se veneraba en el convento de dominicos de Barcelona, que fué sustituida por otra de mármol de Carrara, que hoy se venera en la iglesia de Santa Marta de la Capital del Principado.

La verja de hierro es obra de Juan Rosal, cerrajero, por el precio de 200 libras.

El terreno en que se edificó el convento de Dominicos costó á la ciudad 14,285 sueldos, dando además 150 libras anuales en los primeros cinco años.

En el año 1300 había en Manresa tres hospitales: el

de extranjeros, que era el de san Andrés; el de enfermos, que lo era el de santa Lucía, y el de ermitaños, que era el de san Márcos.

Manresa tuvo frailes trinitarios en la capilla del Remedio, en la que permanecieron poco tiempo.

Los concellers de Manresa vestían en invierno gramallas de grana del Cofoll y despues de escarlata de Flandes, forradas de armiños, y en verano, ó sea desde Pascua hasta Todos los Santos gramallas de damasco carmesí y gorras de terciopelo negro, en virtud de privilegio del duque de Monteleon, virey de Cataluña, dado en Barcelona á 20 de mayo de 1609.

Los dos mercados semanales que celebra Manresa le fueron concedidos por el rey D. Felipe II en Monzon á 24 de diciembre de 1552.

Manresa tuvo Tabla de los comunes depósitos, (Caja de Ahorros) por privilegio de 14 de junio de 1603.

En Manresa hubo Universidad en 1679, en la que habia seis aulas: una de primeras letras, otra de aritmética, otra de gramática, otra de humanidades y retórica, otra de filosofía y otra de teología. Todas eran gratuitas.

Abierla la seccion del ferro-carril de Zaragoza hasta Lérida despues de impresa la anterior nota de precios, damos completa la siguiente :

Precios de pasaje desde Manresa en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

DE MANRESA

	1. ^a	2. ^a	3. ^a		1. ^a	2. ^a	3. ^a
á Rajadell	4 rs	3 rs	2 rs	S. Vicente	4 rs.	3 rs.	2 rs.
Calaf	12	10	6	Monistrol	6	4	2
S. Guin	17	13	9	Olesa	9	7	5
Cervera	22	17	12	Tarrasa	12	9» 17	7
Tárrega	27	21	15	Sabadell	15	12	9
Bellpuix	31	24	17	Sardañola	18	14	10
Mollerusa	34	27	19	Moncada	20	15» 26	11» 10
Bell-lloch	38	29	20	S. Andrés	22	17	12» 3
Lérida	42	33	24	Barcelona	24	19	14

Por exceso de pasaje se cobra 4 ms. por real: si el importe contiene una fracción que no pase de medio real se desprejará pero si escede se considerará como un entero.

De Manresa á Cardona (1).

La carretera de Manresa á Cardona mandada abrir durante el gobierno del capitán general de Cataluña, D. Manuel de la Concha en 1849, si bien se resiente del fatal sistema de la centralización oficial, pues tiene

(1) El asiento en el coche de Manresa á Cardona y viceversa cuesta 10 rs. vn. En verano se sale de Manresa á las 10 de la noche y se llega á Cardona á las 3 de la madrugada, y de Cardona á las 11 llegando á las 4.

muchos trozos sin concluir, es sin embargo de las mas deliciosas y pintorescas de Cataluña.

Siguiendo las orillas del Cardoner, unas veces la cubren con su sombra abundantes alamos, otras alumbra ambos lados verde y menuda yerba. Sobre la cabeza del viajero murmura el viento que va meciéndose dulcemente entre las frondosas copas; á sus piés cantan las aguas que ya mansa y sosegadamente, ya saltando de uno ó en otro repecho van siguiendo su carrera. Acá le llama la atencion una pintada becerra que bebe regaladamente al borde del rio, mientras muchedumbre de corderitos andan paciendo por la verde grama; allá se ve un puente por el que pasaron cien generaciones que acaso llevará vinculados en sí bellos recuerdos. Ora divierte sus ojos una aldea que le presentará entre cipreses la fachada gótica de su capilla, ora una poblacion, cuyas casas bajando de una colina, van á mojar sus piés en la corriente. Esta poblacion es

Suria.

Nada mas pintoresco que la posicion de este pueblo situado á orillas del Cardoner, parte en llano con una calle de altas y modernas casas, frente á las cuales forma la carretera de Manresa á Cardona una especie de muelle en el rio, y parte en la cumbre de una colina, en cuyo punto mas elevado está la plaza y la iglesia parroquial (san Cristóbal), de la que es aneja Santa María de Serrasols: tiene una poblacion de 1400 habitantes con una escuela de instruccion primaria y un hospital servido por las hermanas terciarias del Carmen,

que tambien tienen enseñanza gratuita para niñas. Su término, á pesar de lo quebrado del terreno, es muy feraz, y produce trigo, legumbres, aceite y vino, y tiene algunas minas de sal semejante á la de Cardona. A la orilla opuesta del río hay unas grandes fábricas de hilados de algodón y un molino de papel, cuyos establecimientos dan ocupacion á gran número de habitantes del pueblo.

Los animados paisajes, con feraces llanuras, cortadas por lijeros altozanos, parecen terminar en el valle de Suria. Cerrado, digámoslo así, el camino por escarpadas montañas, se ve obligada la carretera á dar algunos extraordinarios rodeos para ganar la cima de aquellas. Ya no es posible seguir la corriente del río, que cruzando angostas quebradas, apenas encuentra paso entre disformes rocas.

Una vez en la cima, donde hay una venta, descúbrese gran trecho del río al pié del cual mueve el viento suavemente las ramas de los árboles, cuya sombra se extiende sobre las aguas; los mil reflejos que estas despiden donde el sol puede alcanzarlos, y la amenidad y frescura de las riberas que va siguiendo la carretera hacen sumamente delicioso el camino, hasta poco mas de una legua en que se atraviesa el Cardoner por el

Puente de Malagarriga.

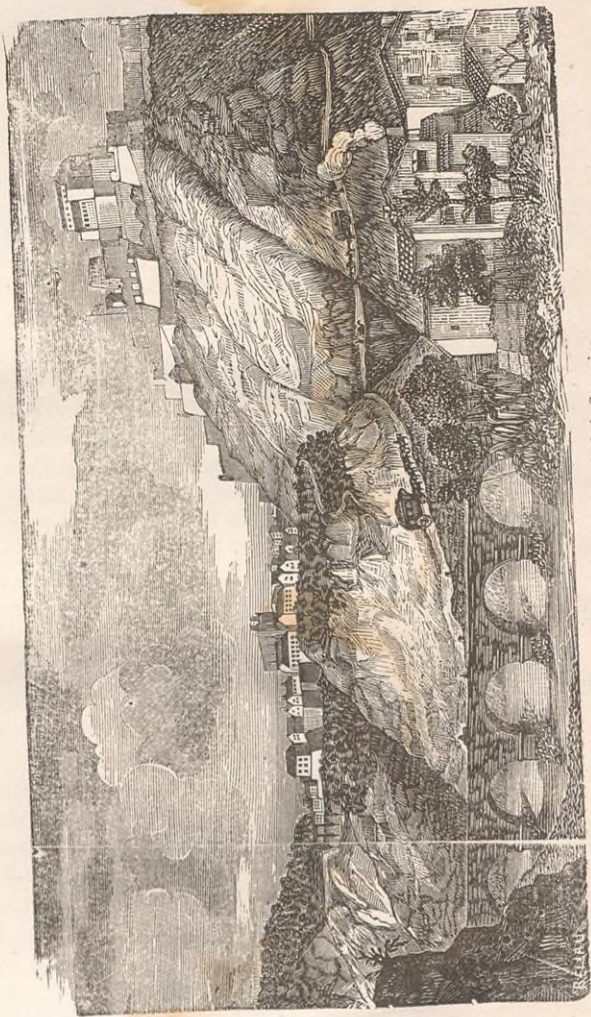
Pasado este puente, que toma el nombre de la cuadra de Malagarriga inmediata á él, y que pertenece ya á la provincia de Lérida, partido judicial de Solsona, término, jurisdiccion y feligresia de Matamargó, esmalta-

do tal vez con la sangre de nuestros abuelos, deja la carretera el río, y se interna por montes solitarios estremecidos un día con los combates de los condes ó por las batallas de nuestras disensiones civiles, mas al llegar al extremo de una no muy dilatada llanura, vuelve otra vez á encontrarlo, y dando dos ó tres revueltas, despues de haber lamido los piés de un monte singular, en cuya cumbre hay una poblacion y un castillo, pasa junto á un grupo de casas que aprovechan sus aguas. Aquella poblacion y aquel castillo es la villa y el castillo de Cardona. El grupo de casas inmediatas al río, es el barrio ó arrabal de aquella llamado

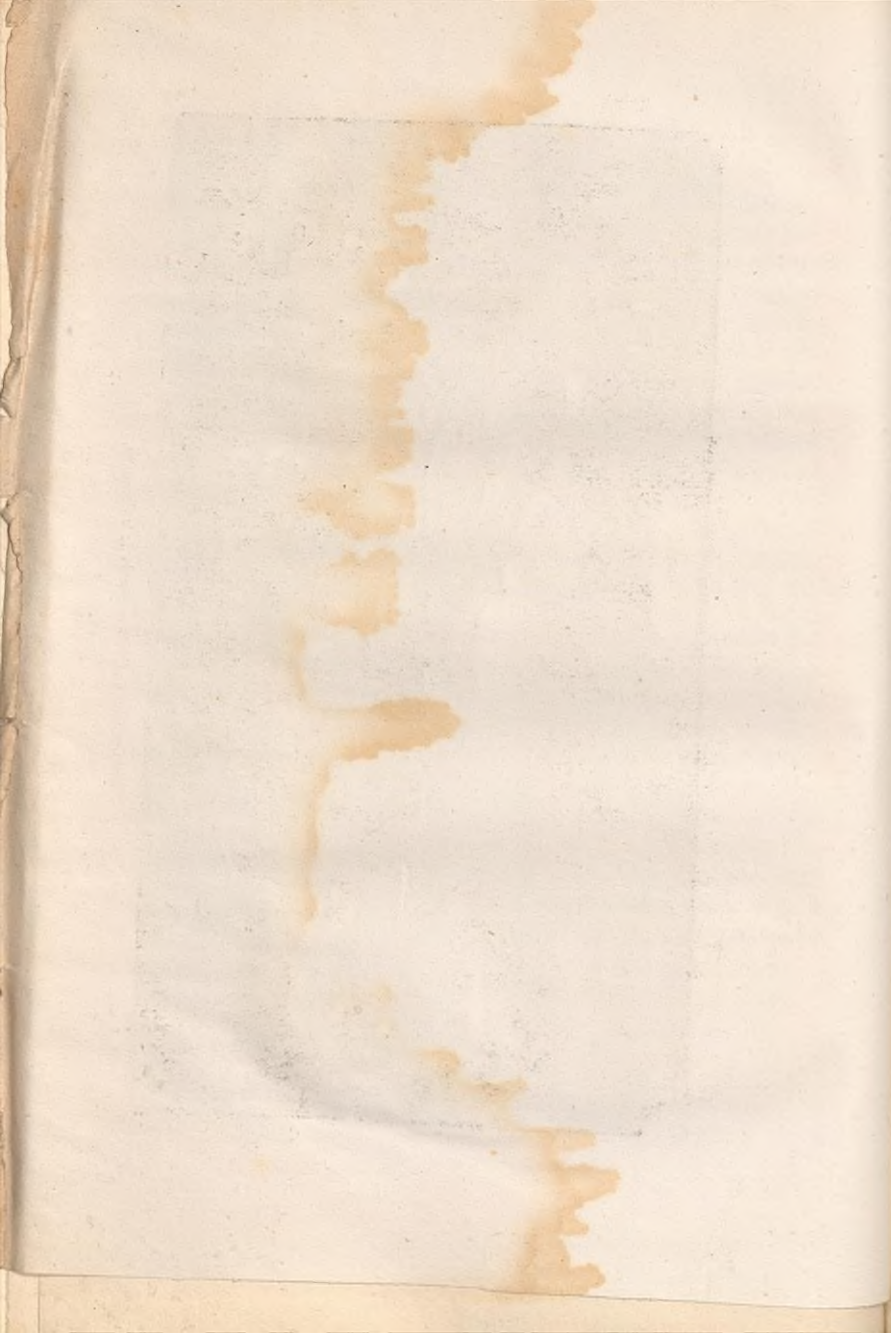
La Coromina.

Este barrio, que forma parte de la villa y ayuntamiento de Cardona, tiene 536 habitantes, una capilla aneja á la parroquia de la villa, dos fábricas de hilados de algodón y algunos molinos, entre otros uno de sal, movidos todos estos establecimientos por las aguas del Cardoner.

Atravesado el arroyo de las salinas sigue la carretera por los montes de sal sobre los que se halla edificada Cardona. Varias son las subidas que á ellas conducen, la mas cómoda, aunque mas larga, es la moderna carretera que dando vueltas á la loma del castillo llega á la puerta de Madoz, por la que entran á la poblacion los carruajes.



Visita general de Carlona tomada de la Coromina.



CARDONA.

En el lomo de una sierra que al pié del rio se levanta, está sentada esta antigua villa, cuyas casas esparramadas por una y otra vertiente, van escalando una cumbre que ocupa una grandiosa fortaleza. Encierra casas y castillo una muralla flanqueada á trechos de almenas y torreones y defendida por despeñaderos. Entre Occidente y Mediodia, algo apartados de la villa, asoman sus famosos montes de sal, donde el sol brilla como en el frondoso ramage de un árbol, cuyas hojas salpicó la lluvia. Junto á estos caprichosos montes derrama sus aguas el Cardoner que vá cercando el castillo y gran trecho de la villa. Crúzalo algunos puentes de piedra y entre ellos el del *Diablo*, puente de atrevidas dimensiones. Consta de solos dos arcos que forman ángulo obtuso para contrarrestar mejor el ímpetu de la corriente; alcanza en el uno 80 palmos de alto sobre 129 de ancho, en el otro 65 sobre 80, y mas de 20 palmos de profundidad en entrambos.

Bellas y pintorescas son las márgenes del rio las cuales están cubiertas por do quiera de verdor y frescura, salpicadas de abundantes alquerías llenas de movi-

miento y vida. Sobre la villa y el vasto espacio que la circunda, domina el castillo.

Entrase por seis puertas á la poblacion la cual está cruzada por calles desiguales y tortuosas, donde asoman, como recuerdos de una época lejana, no pocas casas de la edad media, con sus ventanas partidas por elegantes pilarcicos, por manera que Cardona es todavía una poblacion de la época de sus vizcondes. Aunque las calles están empedradas forman rápidas pendientes, excepto dos, paralelas de O. á E. en la loma de la montaña, al extremo de las cuales, y á distancia de 150 varas (125 metros) al N. E. de la poblacion, en la cumbre de una montaña de figura cónica de 540 varas de elevacion sobre el nivel del rio Cardoner que lo rodea por N. E., se halla ventajosamente colocado el

Castillo.

Triple faja de murallas, ancha corona de baluartes y una casamata lo defienden. Un antiguo torreón le sirve de atalaya, los salones del palacio de los duques de pabellones y una iglesia colegiata de almacenes y cuartel.

La figura del castillo es un cuadrilátero irregular, y sus defensas colocadas en anfiteatro ocupan desde lo mas elevado del monte hasta la mitad de su descenso, en cuyo espacio contiene tres recintos, y hasta cuatro en algunas partes, con unas 100 bocas de fuego. Su posicion, sus edificios á prueba de bomba, la solidez de sus baluartes y cortinas, la combinacion de sus fortificaciones y la trabazon de los fuegos flanqueados lo constituyen una fortaleza respetable, y atendidas las dificultades pa-

ra el transporte de artillería por terreno tan escabroso, asegura la idea de que bien provista de víveres y municiones, su defensa seria larga y muy costosa su conquista. La posicion militar que ocupa es de las mas importantes; porque estando en el centro del Principado, proporciona asilo á las columnas que operan en él, para rehacerse de sus fatigas, proveerse de víveres y aun de dinero en sus salinas, y dominando toda la alta montaña, sirve de barrera al enemigo. En el punto mas elevado se halla la *Torre de la miñona*.

Antes de ocuparnos de la etimologia de esta torre, veamos la

Historia de Cardona.

Dice Pujades que la famosa *Cardo* de Tito Livio es nuestra actual Cardona. Pedro de Marca cree que la *Udura* de Ptolomeo es la actual Cardona, pero si á Pujades se le puede negar su relacion corográfica, tambien puede rebatirse todo el fundamento de la última opinion, en la contradiccion que reduce la *Udura* á la villa de San Pedor, y asegura ser Cardona de fundacion moderna atribuida á Ludovico Pio; pero ni hay una razon que decida incontrastablemente la reduccion de *Udura* á San Pedor, ni el citado Luis fundó á Cardona, sino que habiendo ganado el país de los musulmanes, la reedificó, con otras muchas fortalezas para conservarla en su poder.

Algunos atribuyen el nombre de Cardona á su mina de sal gema, de la que hace mencion Aulio Gelio (*Nort. Atic. lib. 2, cap. 22*), diciendo que por parecerse esta sal en sus colores á la piedra de Sardona ó sardonix,

se llamó el pueblo de Sardona, y de aquí Cardona. Varias son las etimologías que se han atribuido á este nombre, y de estas, segun algunos, la mas probable, si no proviene de la raiz púnica dicha Carcheon por los griegos, de donde *Carchedona*, siendo este un nombre que se le diera, no con relacion á la Cartago africana, para lo que no podia haber razon alguna, sino como apelativo que se uniera á un nombre propio, de que no se ha conservado memoria, prevaleciendo aquel, aunque corrupto, en el uso local ó entre los habitantes del país.

Esto no obstante, no pasa de ser una conjetura, que ha de disimulársenos haberla asomado, porque al menos es siempre mas razonada que las de aquellos, que, atribuyendo el nombre de Cardona á los árabes, hacen decir á estos *Car-dó demanas*. Nada se sabe de Cardona hasta que vino á poder del imperio aquitano, por mas que Pujades, engañado, como hemos dicho, por la *Carda lusitana*, la viese en guerra con Roma 195 años antes de Jesucristo.

En la *Vida de Ludovico Pio* por el anónimo astrónomo, figura Cardona como á una de las fortalezas que este hizo reedificar en el año 798 para conservar el país que acababa de ganarse á los musulmanes, confiándola á uno de sus magnates, (el conde Borrell), y formando el embrion del principado de Cataluña. Colocada Cardona en el declive de un despeñadero, estaba asombrosamente dispuesta para atajar al enemigo en las gargantas meridionales del Pirineo, que van para la Cerdaña.

El Rdo. D. José Ignacio Abad, Pbro. en su *Historia dels sants màrtirs Hermenter y Celdoni*, que se veneran

en la iglesia de San Miguel de Cardona, dice: que no ha hallado la fundacion de esta antiquísima villa; solo que unos 200 años antes del nacimiento de Cristo, en las primeras guerras que tuvieron los romanos en España, cuando Culca y Lucinio capitaneaban á los catalanes, derrotaron al ejército romano, matando á su famoso general Gneo Sempronio Tuditano, con pasmo y gran sentimiento de aquella formidable república. Era, dice, Cardona en aquella ocasion ciudad principal, y cita en apoyo de ella á Pujades y Morales. Solo ella, añade, y Barcelona se nombran en las historias de las guerras de aquel tiempo, y cita á Feliu.

Algunos estrañan, continua, que Pujades diga ser Cardona antiguamente ciudad de 3,000 vecinos, pareciéndoles que el punto donde se halla, no tiene capacidad para tanto. Pero si se atiende que las poblaciones antiguas, de ordinario se formaban en las costas, que las casas no eran tan espaciosas como las que hoy se construyen, que al pié de la costa del castillo, del puente, y cerca Can Conill se descubren vestigios de edificios, si se mira el puente del Diablo, las torres del castillo y de las horas, la muralla del *Portal de las horas*, y la muralla del *Portal de las torres*, y reflexionamos sobre la disposicion natural del castillo y conveniencia del mineral de sal, no causará dificultad, dice, creer que era muy numerosa y antigua poblacion.

En tiempo de los moros, añade, fué Cardona destruida, y despues reedificada en 825 por Ludovico Pio. Este la entregó á Wifredo, y Wifredo á Ramon Folch, hijo de Julio, de la Real casa de Anjou, tan antigua como los primeros reyes de Francia. Ramon casó con

una hermana de Carlo-Magno, vino á Cataluña poco antes que este emperador año 792; fué gran señor en Gerona, y habitó en aquella ciudad hasta que se le dió el castillo y título de Cardona, de donde como veremos tomó el nombre de esta nobilísima familia de Folch.

Genealogía de la casa de Cardona.

Hablando en el Sr. Villanueva su *Viaje literario* de la antigüedad y origen del vizcondado de Cardona, dice: que el conde de Barcelona y de Urgel Borrell hijo de Suniario conde de Urgel, nieto del de Barcelona Wifredo II, habiendo construido su abuelo *ipsum casttrum Cardona*, expidió su decreto en que después de conceder que viviesen en él con seguridad cuantos lo quisiesen poblar, aunque fuesen adúlteros, ladrones, falsarios y reos de otros crímenes, les concedió también que pudiesen indemnizarse impunemente y sin temor de ser reconvénidos en juicio, de cualquier injuria que recibiesen de sus enemigos, con tal que se contentasen en tomarles doble de lo que perdieron, redimiéndoles al propio tiempo de pagar ningún género de censo. Todo esto les concedió el antiguo poblador, obligándoles en lo demás á que viviesen sujetos al juicio de los jueces, y á la potestad del *patrono* á quien fueron encomendados que es el señor y el vizconde que entonces se instituyó.

Todas estas cosas, dice el conde Borrell, que hizo su abuelo Wifredo el Velloso, cuyo precepto ó privilegio es regular que tuviese á la vista. Y pues Wifredo obtuvo el condado de Barcelona desde el año 870 hasta el

906, debemos concluir, dice el citado escritor, con entera certidumbre, que en este período de tiempo, á fines del siglo ix y principios del x existia Cardona con su vizconde é iglesia. Borrell obliga á los vecinos á trabajar un dia cada semana para su propia defenſa en la construccion del castillo, sus torres y fosos, y en cuanto á los ladrones, adúlteros, etc. dice habian de ser juzgados por las leyes de los godos que regian en todos los juicios. En seguida instituye por vizconde y señor de Cardona á Hermemiro y á toda su descendencia. Por último concede á los vecinos la sal que se sacare ó vendiere en el jueves de cada semana, como ya lo disfrutaban antiguamente. La escritura que esto refiere tiene dos fechas, espresando en general la primera época del privilegio que fué el año 986. D. Bernardo José Llobet en su *Genealogía de la casa de Cardona* dice, que en este año 986 era ya hereditario el vizcondado de Cardona y propio de la familia de Folch; sin embargo prueba Villanueva que el conde de Barcelona Wifredo II instituyó el señorío ó vizcondado de Cardona, lo cual fué á fines del siglo ix y apenas comenzado el x. La *Genealogía* de Llobet, empieza en tiempo de Carlo-Magno, y dice: «El primero que dió principio á esta casa se llamó D. Ramon Folch, y fué el primero de este nombre, hijo de Fulcon, conde de Anjou, que entró en Cataluña en tiempo del emperador Carlo-Magno y la dió principio en la ciudad de Gerona con el patronímico de Folch, antes del año del Señor 792».

Ramon Folch que, segun Llobet, fué el primer vizconde, era hijo de Fulcon conde de Anjou y de Augencia hermana del emperador Carlo-Magno, y por consiguiente hija del rey Pepino.

Ramon Folch 2.º ó Ermidon (1).—Este sucedió á D. Ramon Folch su padre, y aunque se ignora con quien casó, se sabe que tuvo un hijo de su mismo nombre.

Ramon Folch 3.º.—Este vizconde hijo del anterior fué de tan gran valor que por su gran nobleza, dice Llobet, además de los estados que poseia en la ciudad y comarca de Gerona, mereció alcanzar del conde de Barcelona, Don Wifredo el Velloso la villa, (castillo entonces) de Cardona y otros lugares, con título de vizconde de Cardona, y el primero tambien que añadiendo al de *Folch* el nombre de *Cardona*, los tomó ambos por patronímicos. No se sabe con quien casó este vizconde pero si que tuvo una hija que se llamó D.^a Ermeruesa que casó con D. Wifredo (llamado por otro nombre Descarrechs) hijo del conde de Barcelona D. Miron ó Ermemiro. Estos condes estaban ya casados en 950 y la vizcondesa su mujer vivia aun en el año 972.

Wadasdo ó Guadallo hijo del vizconde que antecede sucedió á los estados de sus padres el cual casó con una nobilísima señora llamada D.^a Ermetruyte, de la cual tuvo cinco hijos á saber, D. Ermemiro, D. Ramon, don Arnulfo obispo de Vich, D. Lope y D. Miron, y dos hijas D.^a Sellana y D.^a Eldemares. Era ya vizconde don Wadardo en el año 970, en vida de su madre, y hubo de morir despues del año 978 y fué el primer condestable que ha habido en Cataluña. Siendo casado, fué, dice el citado Sr. Llobet, tambien obispo, pues se per-

(1) Dice Llobet, que segun muy probable conjetura Ermidon era lo mismo que Ramon atendida la similitud del nombre, por usar entonces los antiguos para decir Ramon todos estos nombres: Regiomon, Regimon, Erimon, Erimon y Egimon.

mitia, añade, entonces que fuesen casados los obispos con ciertas limitaciones, y la vizcondesa doña Ermetruyte aun vivia en el año 983.

Sin embargo de esto, dice Villanueva que no hay indicio de lo que acabamos de anotar y afirma que antes del año 986 no habia sido vizconde Ermemiro, y que entonces no obtuvo este señorío por herencia, sino por la liberalidad ó voluntad libre de Borrell.

Esta mencion de la descendencia de aquel principe hecha por Borrell, continua Villanueva, al paso que acalla la descendencia del mismo, es una prueba evidente, de que aunque Cardona tuvo antes otros señores y vizcondes, el tronco de la ilustre familia en quien se perpetuó dicho señorío es el vizconde Ermemiro. Por lo tanto desde el sobredicho Ermemiro comienza Villanueva á contar la série de los vizcondes de Cardona, tomada de escrituras originales vistas y examinadas, dice, por él mismo.

986. *Ermemiro* instituido vizconde por Borrell en 23 de abril de 986, era hermano de Arnulfo obispo de Vich y de Raimundo: todos tres hijos de Wadardo ó Guadallo y de su mujer Ermetruyte. Murió sin dejar sucesion, por lo cual heredó los estados su hermano

1010. *Raimundo* cuya primera memoria es del año 1010 en el testamento que su hermano Arnulfo obispo de Vich hizo á fines de julio, cuando volvia de la batalla de Córdoba; donde consta que tenia hijos, á quienes el obispo llama *mis sobrinos*. Los tuvo de su mujer Enguncia, y se llamaban Bremundo, ó Beremundo, Eriballo, Fulco y Raimundo, y Llobet añade, Izobardo. Otras hermanas tenian estos señores llamadas Amaltrudis, Gillerga, Guisla y Adalis.

1015. *Bremundo* hijo mayor de Raimundo era ya vizconde en el año 1015. Este vizconde es el restaurador de la iglesia de Cardona y el fundador de su abadía en 1019. Dispuso su testamento en 11 de enero de 1026. De él consta que no tenía hijos, y bien podrá inferirse que no estaba casado, puesto que no menciona á su mujer, ni para heredarla, ni para confiarla la custodia y conservacion de sus cosas. Murió en 1029 ó principios de 1030, como consta del testamento sacramental del mismo, hecho en 18 de abril de este último año dentro de los seis meses de la muerte del testador, segun mandaba la ley goda.

1030. *Eriballo* hermano del difunto le sucedió en la herencia á lo menos como tutor del otro hermano menor *Julio*. En varias escrituras se intitula simplemente vizconde; y muerto despues dicho hermano, dispone del vizcondado como de cosa propia al tiempo de morir. Era ya arcediano de la iglesia de Gerona desde los años 1015, y en 1035 fué electo obispo de Urgel, sin que estas dignidades le estorbasen la posesion y el título del señorío secular. En 1040 consagró la iglesia de S. Vicente. Murió á 19 de diciembre de ese año en Pomposa, lugar de la diócesis de Narbona, yendo con otros á visitar los santos lugares de Palestina. Fué esto 37 dias despues de ordenado su testamento; en el cual segun lo dispuesto por *Bremundo*, dejó el vizcondado al hijo de *Fulco* su hermano, que ya habia entonces muerto poco antes, y lo habia sido violentamente en 30 de enero de 1040, segun el necrologio del monasterio antiguo de *Serrateix*. Este *Fulco* ó *Folch* es el primero de este nombre que se halla entre los vizcondes de Cardona, y tomándolo su hijo por apellido patronimico, lo dió á toda su descendencia.

1040. *Raimundo Folch*, hijo de Fulco y de Guisla, casó con *Ermesindis*, de quien no tuvo hijos. Por esto cuando los moros le mataron en el castillo de Maldá en 1086, le sucedió en el vizcondado un hermano suyo llamado como el padre

1086. *Fulco*, el cual era todavía muy pequeño en 1040, cuando ordenaba su testamento el obispo y vizconde *Eriballo*. Después fué obispo de Urgel desde 1092 hasta 1095, y seguidamente de Barcelona en 1099 en que murió. En los episcopologios de ambas iglesias hay noticias curiosas de su vida y gobierno. Conservó el vizcondado hasta la muerte. Cedió el castillo de Cardona en feudo á *Guillermo Ramon* conde de Cerdeña, entregándolo en 1091 á *Ramon Guillem* de Odena en representacion de dicho conde, de quien recibió en cambio 1000 onzas de oro, el castillo de Tello y otras cosas.

Aquí termina Villanueva la noticia de los primeros vizcondes de Cardona; solo añade que hasta aquí se ha tenido por cierto que el vizcondado de Cardona perteneció al condado de Barcelona. Esto dicen *Tomich* y otros; *Marca* lo niega. Al primero favorece la conducta de los condes de Barcelona *Wifredo* y *Borrell* que poblaron esta villa, é instituyeron sus vizcondes, autorizaban con su permiso cuanto aquí se hacia de importancia, y bajo cuya familia pasaba á los herederos del vizcondado, cosas todas que claramente indican la dependencia de este señorío del de Barcelona. *Marca* se funda en que Cardona siempre fué de la diócesis de Urgel, y no de la de Barcelona, y que mas bien debe reputarse su vizcondado como perteneciente al condado de Berga. En este estado de duda son dignas de consideracion las pala-

bras del testamento del obispo y vizconde Eriballo del año 1050, por el cual claramente se dá á entender que á la posesion del castillo de Cardona y otros muchos, estaba entonces unido el vizcondado de Ausona; ó lo que es lo mismo, que el señor ó vizconde de Cardona era el vizconde de Ausona (Vich).

Pudiera decirse que los condes Wifredo y Borrell poblaron á Cardona, y pusieron en ella vizcondes, no como condes de Barcelona, sino de Ausona; porque en efecto poseian ambos señoríos unidos, con lo cual todo quedaba compuesto, es decir, tenia razon Marca para negar que el vizcondado de Cardona perteneciese á Barcelona, la tenia Tomich para escusarse y dorar su equivocacion y la tenia Eriballo en llamarse á sí y á su sucesor vizconde de Ausona.

Es muy de notar que habiendo pasado esta casa á diferentes baronías ilustres y opulentas, los sucesores de la casa de Cardona conservasen siempre el apellido Folch, posponiendo el de su propia baronía.

Antes de llegar el Sr. Llobet á Guillermo Ramon dice, que habiendo muerto sin descendientes D. Julio debia sucederle su hermana D.^a Ermesinda la cual estaba casada con D. Deodato Bernardo y aunque en virtud del testamento de D. Ramon Folch debia ella suceder en el vizcondado, le sucedió D. Bernardo Amat Folch de Cardona y Claramunt su hijo, que casó con D.^a Almodis de Barcelona y Normandia hija del conde de Barcelona D. Ramon Berenguer 2.^o llamado *cap de estopa*.

En 1157 murió D. Bernardo dejando un hijo que se llamó D. Pedro Bernardo que le sucedió, y trocando el nombre se llamó Ramon Folch; mas como hubiese te-

nido tambien otro hijo, primogénito llamado D. Guillermo Bernardo, que murió antes que él, y no llegase á ser vizconde, ni dejase hijos, algunos lo cuentan por tal y dice el Sr. Llobet que se engañan.

D. Pedro Bernardo ó sea D. Ramon Folch 6.º murió en 1150, trece meses antes que su padre, dejando tres hijos varones que fueron D. Ramon Folch, D. Guillen y D. Fulco.

D. Ramon Folch 7.º sucedió en el vizcondado y dejó cuatro hijas, á saber: D.ª Anglesa, D.ª Blanca. D.ª Catalana y D.ª Sicilia; habiendo muerto á traicion en 6 de marzo de 1175 y no en 1173 ni 1195, como pretenden algunos, le sucedió su hija

D.ª Anglesa (á quien las historias llaman Marquesa) condesa de Pallars casada con D. Ramon Miron ó Róger. Sucedió á esta vizcondesa

D. Guillen Folch su hijo segundo, que casó con Doña Gerarda Jorba y Alcarraz, de la que tuvo dos hijos y cuatro hijas. Murió D. Guillen en 1225 y le sucedió su hijo primogénito

D. Ramon Folch 8.º que casó con D.ª Inés de Tarroja descendiente del vizconde D. Guadallo. Murió en 1233 dejando dos hijas y un solo hijo.

D. Ramon Folch 9.º que casó en segundas nupcias con D.ª Sibilía de Ampurias, hija del conde de Ampurias D. Ponce Hugo tercero de este nombre. Falleció en 1276 dejando cinco hijos y dos hijas.

D. Ramon Folch 10.º dicho el *Prohom vinculador* por su grande é inesplicable valor y prudencia, fué el primogénito, quien contrajo segundo matrimonio con Doña María Alvarez de Aro, nieta del conde y señor de Vizcaya D. Lope. Murió este vizconde en 1320 dejando dos hijos de los cuales el mayor fué

D. Ramon Folch 11.º que casó con D.ª Maria de Carnet de la que no dejó hijos. Sucedióle por lo tanto su hermano.

D. Hugo primero de este nombre, el cual siendo solo de diez años y medio de edad se trató matrimonio con D.ª Beatriz de Anglesola descendiente del antiguo Anglesola uno de los nueve varones de la fama y de los condes de Pallars, que lo eran de los emperadores de Constantinopla y de los mismos vizcondes de Cardona. Murió D. Hugo en 1334 dejando tres hijos y dos hijas (1) de los que era el mayor

D. Hugo 2.º llamado comunmente Hugo de Anglesola, último vizconde. Contrajo matrimonio con D.ª Blanca de Aragon y Ampurias hija de D. Ramon Berenguer y de la que tuvo una hija. Muerta D.ª Blanca, casó con D.ª Beatriz de Luna, tataranieta del rey D. Jaime el Conquistador. En 4 de diciembre de 1375 el rey erigió el vizcondado de Cardona en condado, y por lo tanto este D. Hugo fué el vigésimo y último vizconde y el primer conde de Cardona. Habiendo fallecido en 1400 dejó de la condesa D.ª Beatriz cuatro hijos y seis hijas.

D. Juan Ramon Folch 1.º de este nombre, llamado *cap de san Joan Batista*, hijo primogénito de D. Hugo, casó con D.ª Juana de Aragon y Villena, de la que tuvo cuatro hijos y dos hijas.

D. Juan Ramon Folch 2.º, llamado Celdoni Ermenter, sucedió á su padre el segundo conde. Estuvo casado con doña Juana Gonzalda Gimenez de Arenós, condesa de Pradas descendiente de los reyes de Aragon. Murió este conde en 1471 dejando un hijo y dos hijas, y un hijo bastardo llamado D. Jaime que fué prior de

(1) Una de ellas casó con el célebre Roger de Lauria.

San Miguel del Fay y otro que se llamó D. Berrardo que fué gran soldado.

D. Juan Ramon Folch 3.º, hijo del anterior. De su mujer D.ª Juana de Urgel y Aragon dejó dos hijos que fueron el conde su sucesor y D. Pedro de Cardona Obispo de Urgel y despues arzobispo de Tarragona. Murió en 1486.

D. Juan Ramon Folch 4.º casó con D.ª Aldonza Enriquez hermana de la reina de Aragon D.ª Juana esposa del rey D. Juan II. Fueron tales y tan grandes los servicios que prestó á los reyes este conde, que habiendo conquistado el condado de Pallars, y vendidoselo el rey D. Fernando el Católico, le dió título de duque de Cardona y marqués de Pallars, erigiendo el condado de Cardona en ducado, y el condado de Pallars en marquesado, siendo por lo tanto el quinto y último conde y el primer duque de Cardona. Murió en 1513 dejando de D.ª Aldonza seis hijos. Uno de ellos fué

D. Fernando de Cardona, almirante de Aragon, que tuvo de D.ª Francisca Manrique hija del duque de Nágera cuatro hijas de las cuales heredó la mayor

D.ª Juana que casó con D. Alonso de Aragon y Sicilia. Murió este en 1561 y la duquesa D. Juana en 1564, dejando de su matrimonio cuatro hijos y nueve hijas que fueron D. Fernando y D. Alonso que murieron sin sucesor, D. Juan de tierna edad y el

D. Francisco Ramon Folch que contrajo matrimonio con D.ª Angela de Cardenas y Velazco. Y como muriese sin descendientes el duque en 1575 y la duquesa en 1576, y no teniéndolos tampoco su hermana Doña Guiomar, sucedió en todos los estados su hermana.

D.ª Juana, marquesa de Comares esposa de D. Diego

Fernandez de Cordoba, tomaron ambos el título de duques de Cardona, marqueses de Pallars, condes de Prades vizcondes de Villamur y señores de dichas y otras Baronías. Murió el duque en 1601 y la duquesa en 1608. D. Luis Ramon Folch de Córdoba y Aragon, fué jurado por inmediato sucesor despues de sus padres D. Diego y D.^a Juana, mas como muriese antes que ellos (1596) heredó el hijo que D. Diego tuvo de Doña Ana Enriquez de Cabrera de Mendoza.

D. Enrique Ramon Folch de Cardona, Fernandez de Córdoba que casó con D.^a Catalina Fernandez de Córdoba y Figueroa hija del marqués de Priego y Montalón. Falleció D. Enrique en 1640 dejando de su consorte cinco hijos y dos hijas siendo el mayor

D. Luis Ramon Folch, este es el último duque que pone el Sr. Llobet en su *Genealogía* en 1666, y dice que es su amo y señor á mas de duque de Cardona, duque de Segorbe, marqués de Comares y Pallars, conde de Ampurias y Prades, vizconde de Villamur, señor de Lucena y Solsona y de las baronías de Entenza, Arbeca, Juneda, Conca de Odena, Valldeuxols, Paterna, Benaguazir, la Puebla de Benaguazir y otras en los reinos de Castilla y Valencia y Principado de Cataluña, alcaide de los Donceles de S. M. y caballero de la orden del Toison de oro. Casó con D.^a Maria de Sandoval, duquesa de Lerma, marquesa de Denia, condesa de Ampudia, Santa Gadea y de Buendia, y señora del Adelantamiento mayor de Castilla. Tuvo de esta señora tres hijos y seis hijas. Los tres primeros murieron en la niñez y entró en la herencia la hija mayor

D.^a Catalina de Aragon y Sandoval que habiéndose casado con D. Juan de la Cerda, Alfan de Ribera, du-

que de Alcalá, marqués de Tarifa, hijo primogénito del Excmo. Sr. duque de Medinaceli, se unió el ducado de Cardona al de Medinaceli como lo está todavía.

Pocas familias pueden gloriarse de ser como la de los Cardonas, una cadena no interrumpida de héroes. El nombre de Cardona era por mar y tierra conocido y temido de los enemigos; por mar y tierra respetado. Donde quiera que hubiese infieles que acometer, peligros que arrostrar, hazañas que llevar á cabo, se estaba seguro de encontrar á un Cardona. En los gloriosos cuadros de nuestros anales, los Cardonas, raza de guerreiros destacan siempre su figura enérgica y sencilla.

De entre todos estos señores descuellan los siguientes: D. Ramon de Cardona apellidado el *prohom* que fué á Génova á la defensa del rey Roberto, donde hizo prodigios con un cuerpo de caballería que le habia encargado aquel rey, triunfando de sus enemigos. Mas tarde fué nombrado almirante de una escuadra de 55 galeras que el rey Roberto y el Papa enviaban en la guerra marítima de Sicilia, desde donde pasó en 1322 á sujetar varias tierras y castillos del condado de Pavia.

D. Hugo 2.^o vigésimo cuarto vizconde llamado el almirante, que con solas diez galeras catalanas derrotó á cuarenta naves castellanas en las aguas de Barcelona, mereciendo que en 1364 el rey le nombrase su almirante y capitan general de la armada.

D. Ramon Folch, quinto conde de Cardona llamado el *gran capitan*, fué general de las galeras catalanas en socorro del ejército del otro gran capitan D. Gonzalo de Córdoba, haciendo despues inauditas hazañas. Por último vino á Cataluña, donde murió en paz, descan-

sando en Bellpuig en un rico mausoleo que es la admiracion del arte por su esmero y riqueza. Este sepulcro contenia tambien la espada que el pontífice Julio II, regalara á D. Ramon cuando se le eligió general de la *liga santísima*, que así llamaron á la verificada entre el Papa, España y Venecia contra las tropas del imperio y de la Francia. Esta espada, donde estaba grabado el nombre del citado Papa que habia sido abad de Montserrat, se la llevaron los franceses cuando la gloriosa guerra de la Independencia. Tal vez, como tantas otras cosas como nuestros vecinos nos pillaron, está hoy adornando algun museo ó gabinete de Paris.

Las armas que corresponden á la casa de Cardona, son: escudo partido, abajo y arriba las barras de Aragon, y en medio tres escuditos en punto: en el primero tres cardos de plata en campo rojo; en el segundo, en campo azul, en la mitad seis flores de lis de oro tres abajo y tres arriba, y en medio un banco de tres piés ó piezas, y en él otra mitad, los escaques de oro y sable, y en el tercero los mismos escaques de oro y sable, armas de la casa de Urgel.

No es de estrañar que los heróicos poseedores de esta poblacion la realzaran y que se distinguiese por los sacrificios hechos al bien nacional y de sus soberanos.

El estado de Cardona fué ofrecido al conde de Ar magnac por el duque de Anjou, cuando este aceptó en 1466 la proposicion que le hicieron los catalanes obstinados en rechazar el yugo de D. Juan II.

El ducado de Cardona para su mejor y mas pronta administracion de justicia, se hallaba dividido en distritos sin embargo, que la aplicacion de esta era siempre en la villa como centro y cabeza de los demás.

Cada distrito tenia sus respectivos pueblos y eran los siguientes :

DISTRITO PRIMERO.—*Solsona*: comprendia los pueblos de Ostoneda, Joval, Castellvell, Llobera, Ladurs, Cambrils, Perlas y Laviña.

SEGUNDO DISTRITO.—*San Llorens*. Comprendia la Coma, Pedré, Castelltort, Guixés, Montcalp, Sisquer.

TERCER DISTRITO.—*Tora*. Lo formaban los pueblos de Aguda, Fontanel, Puiggreix, Castellfolit, Iborra, Biefrel y Tarroja.

CUARTO DISTRITO.—*Calaf*. Comprendia Mirambell, Calonge, Montfalcó, Farran, Molsosa y Puijalt.

QUINTO DISTRITO.—*Cardona*. Comprendia Torroella, Coaner, Suria, Fals, Castelltallat, Ardébol, Clariana, Correa, Cint, Capolat y Castellar.

Además de estos pueblos los habia en cada distrito, que solo le pertenecian en lo criminal.

En 1739 con motivo de las guerras con Francia, empezó su variacion de castillo feudal en fortaleza moderna, y pronto se halló en disposicion da hacer frente á los franceses. Hasta la revolucion de Francia los señores costeaban las obras, y era tan poca su artillería y defensa que no pasaba de 11 cañones de hierro desmontados la mayor parte del año é inservibles algunos de ellos.

En 1794 conociendo el gobierno de Madrid lo ventajoso de su posicion militar, Cárlos III se apoderó de él y empezó las nuevas fortificaciones aumentando la artillería.

Torre de la Miñona.

Esta torre, obra del tiempo de los romanos, segun se cree, y por consiguiente, el edificio mas antiguo del

Castillo, es de forma circular, ligeramente cónica, de 5 varas (4 metros) de diámetro, por 19 (15 metros) de elevación. Llámase de la *miñona*, esto es, de la doncella, por el trágico fin que en ella tuvo una hermosa jóven hermana de los vizcondes de Cardona, cuyo suceso vamos á referir.

Vivia en el árabe castillo de Maldá un jóven moro llamado Abdala que vestido con una completa armadura de cristiano con visera calada y lanza en puño, partía muy á menudo al trote de su alazan en dirección á Cardona.

Cuenta la tradicion que el jóven moro del castillo de Maldá se habia perdidamente enamorado de la bella Amaltrudis, hermana del vizconde de Cardona. Esta y Abdala se habian visto, se habian amado, pero no nos dice la tradicion ni como se habian visto, ni como se habian amado. El amor de la cristiana habia de tal manera influido sobre el moro, que este abrazó la divina religion del Hijo de María, y ella le dió en cambio su mano de esposa. Abdala, pues, era secreto cristiano y esposo secreto tambien de Amaltrudis.

Los dos amantes esposos solo podian verse de vez en cuando, y en los dias convenidos de antemano un farol colocado en lo alto de la torre del homenaje, indicaba al doncel que podia llegarse sin temor hasta la poterna que su esposa le abria para introducirlo en el castillo.

Amaltrudis sabia que su hermano no la hubiera perdonado jamás su matrimonio con un hombre que no hubiese él mismo escogido, ni su amor á su enemigo, á un moro sobre todo. Los dos esposos sufrían pues en silencio, pero aguardaban dias mejores que no llegaron jamás.

Una noche, cerrada ya la puerta de la poterna, dirigíase Amaltrudis hácia su estancia, cuando se vió sorprendida por Bremundo, quien sin articular palabra, hizola señal para que le siguiese. Atravesaron ambos varias estancias del castillo, y penetraron en la que entonces se llamaba *sala dorada*, á causa de la riqueza de dorados que brillaban por todas partes, lujo excesivo para la época y que solo se permitia á los reyes y á los grandes señores. Aun existe en el dia esta sala que, despues de distintas transformaciones, y de haber mudado varias veces de nombre, ha venido á parar en un salon cualquiera, sin lujo, sin riqueza, desnudo del todo, no guardando de sus bellos tiempos mas que su hermoso artesonado que se recomienda por sí solo á los amantes del arte.

La sala se convirtió en tribunal de justicia, donde Bremundo con sus hermanos discutieron acerca del castigo que debia darse á la que tan bajamente habia ultrajado su honor. Terminada la discusion, y decretado el fallo mandó Bremundo á Amaltrudis que la siguiese, y obedeciendo á su hermano mayor el vizconde, dirigieronse ambos hácia una puerta que habia al extremo de la sala. En la época de que hablamos existia un rústico puente de piedra que unia las habitaciones del castillo con la torre del homenaje. A este puente tenia puerta la sala dorada.

El vizconde y la jóven pusieron pié en el puente, y atravesándolo llegaron á la torre. A la derecha empuenza hoy una tortuosa escalera, que sube hasta la plataforma superior, enfrente se vé una puerta de hierro baja y estrecha que conduce á una estancia reducida y circular, lóbrega y oscura, que no recibe mas

luz que la que penetra por un agujero cuadrilongo cerrado por dos barras de hierro en cruz. Es aquella una estancia horrible como una cárcel y triste como una tumba, y en ella encerró Bremundo á su hermana. Amaltrudis quedó sola en aquel sepulcro. Sus hermanos habian decidido que espicara su falta en la prision de la torre del homenaje todo el resto de su vida. La infortunada jóven ya no volvió jamás á ver á sus hermanos ni á mas criatura viviente que á un esclavo mudo que habia en el castillo, único encargado de llevarla cotidianamente un pan y un jarro de agua.

Abandonada de todos, olvidada del mundo entero, sin oír una voz humana sin ver mas rostro que el de su carcelero, Amaltrudis fué languideciendo y murió poco á poco de consuncion. Sin embargo, vivió todo un año, pero un año de agonía prolongada y cruel. Desde entonces, á la torre del homenaje bautizóla el vulgo con el nombre de la *miñona*, esto es, torre de la doncella que todavía conserva en memoria de la hermosa jóven que en ella tan cruelmente acabó sus dias.

Aun se vé en ella la lóbrega y oscura estancia, donde murió Amaltrudis. El viajero que desee hacérsela enseñar, podrá satisfacer su curiosidad y deseo, si se dirige al Sr. Gobernador del castillo.

En 1822 se hizo la escalera para subir á la torre.

Sala dorada.

En este aposento que todavía se conserva y del cual queda hecha mencion al tratar de la *torre de la Miñona* se llamó tambien sala de la tortura, por ser el paraje

destinado á darla á los criminales. Actualmente es el cuartel que da sobre los calabozos, subiendo á mano izquierda desde el patio de la cisterna de San Ramon. En tiempo antiguo se llamó tambien sala verde.

Son dignas de estudiarse las varias clases de tortura que en tiempo del feudalismo se daba á los criminales. De las de Cardona posee detalladas descripciones y documentos que conserva inéditos el ilustrado capellan del castillo D. Juan Riba.

El edificio que despues de la torre de la miñona resalta mas en el castillo es la

Iglesia colegiata.

Esta Iglesia que en la guerra anterior á la de la Independencia se habilitó para cuarteles y almacenes, es soberbia. En su exterior, en su interior, en todas partes presenta grandeza, severidad, homogeneidad de estilo. El arco cimbrado es el único que carga sobre los pilares de las naves, que dá forma á sus ventanas, y que adorna sus murallas y sus ábsides: nada hay heterogéneo en todo el templo. Las cimbras presentan una sola línea, los pilares solo están algo cortados en sus ángulos; unos y otros alcanzan mas de 11 palmos de espesor; todo es severo. La nave mayor es ancha, pero muy estrechas, y sin capillas, las menores, cuya cimbra es probable no servia sino para poner á la vista de los fieles los altares que solian estar pegados en el muro. El presbiterio abraza toda la anchura de la nave media de cerca 30 palmos; siendo su longitud total de 195 palmos y de 76 su anchura. Su sencillez es aun mas

notable que la grandiosidad de sus dimensiones. Las archivoltas parecen la continuacion de los pilares, y estos no se distinguen de sus capiteles sino por el ligero corte de sus ángulos. Es esta una de las iglesias romano bizantinas en que domina pura y exclusivamente el pensamiento del sacerdote. No se descubre ni un solo adorno en su interior, ni un follaje en sus capiteles, ni una moldura en sus ventanas. Si el viajero busca datos para la historia del arte, debe examinar con detención esta colegiata, una de las creaciones mas grandiosas y homogéneas del estilo romano bizantino. La dividen en tres naves dos grandes líneas de pilares cuadrados, en cuyos capiteles cargan las cimbras laterales y bóveda de cañon seguido. En medio de su crucero cubierto con un cimborio algo mas bajo de lo que pedia la elevacion del templo, campea sobre algunas gradas el presbiterio.

Debajo de este hay una capilla que consta de tres naves dividida por diez columnas: nada hay mezquino. Llámase esta capilla el *Confessio* ó capilla subterránea, que no es mas que una reproduccion de las formas generales del monumento. Cada nave es de ocho palmos, poco mas, y el conjunto de la capilla se parece á otra de la colegiata de Ager; aunque tiene la entrada por delante del altar mayor, como las de Barcelona, Manresa, etc.

Algunos creen que esta capilla fué la iglesia primitiva, sobre la cual levantó la otra el vizconde Breunondo; sin embargo debe creerse que se construyó al mismo tiempo con el objeto de depositar en ella las reliquias de San Vicente mártir, para que, segun la disciplina antigua se verificase que estaban *sub ara ma-*

xima; y así se llamó muy de atrás, como ahora, la capilla de las reliquias; aunque el nombre primitivo con que era conocida en el siglo XI, era el de *confessio sancti Vincentii*.

En esta capilla subterránea, se custodiaban también una espina de la Corona de Ntro. Sr. Jesucristo en un precioso relicario de filigrana, y el cráneo de San Sebastian en un busto del santo de plata dorada. Tenían allí una cofradía con el título de *la resurreccion de san Sebastian* agregada á la Archicofradía de la resurreccion de Cristo de los españoles de Roma por bula de Clemente VIII de 20 de abril de 1604. Venerábase así otro busto igual con el cráneo de Santa Ursula.

Había también en dicho templo muchos sepulcros de los señores de la casa de Cardona. Los ciertos y averiguados por el abad Ortiz de Zarate son 23, los cuales han quedado casi todos destruidos con la profanacion sobredicha y su motivo. Algunos cadáveres se han guardado como por compasion en un cuartito de la ermita de la Trinidad. Entre ellos está el del cardenal D. Jaime de Cardona, obispo de Vich, Gerona y Urgel. De todos estos sepulcros solo se conservan á derecha é izquierda del crucero de esta colegiata dos magníficos panteones de mármol de un coste considerable, obra del siglo XVI: del uno, dedicado á D. Juan Ramon Folch, segundo conde de Cardona, no existe mas que la mitad, pero presenta una arquitectura de esquisito gusto: el otro se halla completo: encierra los restos de D. Juan Ramon Folch, y los de su mujer D.^a Francisca Manriquez de Lara. Su arquitectura, aunque es muy costosa, tiene poca regularidad y peor gusto.

En el presbiterio había en otro tiempo una línea de

imágenes de escultura, de los cuales hoy solo queda el nicho que las cobijó. Actualmente no hay mas que un pequeño altar para que en tiempo de sitio pueda la guarnición oír misa dentro del mismo castillo.

No se sabe á punto fijo la época de la fundacion de esta iglesia, y si bien hay memorias que prueban que Cardona tenia iglesia desde el siglo xi, sin embargo, hasta el año 981 no figura con el título de San Vicente mártir.

El P. Massot en su historia de los ermitaños de San Agustin, dice: que la iglesia de San Vicente de Cardona fué fundada por San Paulino de Nola, cerca del año 400. La carta puebla de Borrell indica que ya á fines del siglo x habia aquí congregacion ó reunion formada de clero, al cual llama *suficiente* la escritura de restauracion del año 1019. No puede dudarse, pues, que antes de ese año hubo aquí canónica ó forma debida clerical con algun superior que la dirigiese, que por lo que se vé en otras iglesias, se llamaria *prior*, sin embargo de no quedar rastro alguno de ella.

El año sobredicho 1019 es el que forma la época conocida de esta iglesia, que es cuando la dotó y ordenó el vizconde Beremundo por medio de la escritura en la cual dice, que habiendo tomado consejo de Oliva, obispo de Vich y de su clero, propuso y resolvió engrandecer la iglesia de San Vicente mártir de Cardona, restituyéndole lo que sus anteriores le habian usurpado, haciéndole nuevas donaciones, y dando á su clero, que se llama como queda dicho *suficiente*, un abad canónico, que no conociere el uso de las armas, ó no las maneja, y que por su ciencia y vida ejemplar fuese maestro de los otros, el cual en muriendo procurasen el vizconde, clero y pueblo elegir sucesor de la misma

iglesia, y no habiendo en ella persona á propósito, se buscase de otra parte. Cumplió el vizconde lo que tenia resuelto, con acuerdo y aprobacion de la condesa de Barcelona Ermesinda y de su hijo Berenguer, del conde de Urgel, Armengol II, y de San Armengol obispo de Urgel, á cuya diócesis pertenecia Cardona. El primer abad que entonces se eligió, se llamaba Guillermo. La condicion de que *armorum penitus expers esset*, manifiesta el estado que las cosas tenian en aquel tiempo, en que el clero no se veia libre de las facciones y bandos de las familias, y en que hubo muchos obispos asesinados, y tambien tachados de asesinos.

Tal es el origen de esta insigne abadía. De cualquier modo que sea, se ve claro, que empezó la canónica de Cardona bajo la disciplina de un abad, cuya prelación la supone y era inútil sin ella. Esta canónica era sin duda la Aquisgranense, pues, esta y no otra era tambien la de las catedrales de Vich y de Urgel, de cuyos prelados y clero se informó nuestro vizconde, y con cuya aprobacion procedió á restaurar y *sublimar*, como él dice, esta iglesia.

En tiempo del abad Hugo que gobernaba en 1080, se introdujo la reforma de la canónica Agustiniense, segun la opinion comun. No consta fijamente el año en que se verificó esta mudanza de vida. En el de 1090 se verificó la restauracion de la canónica de Orgañá, á cuyo acto asistieron los canónigos de Urgel, de Cardona y de Solsona; la escritura que de ello se hizo, llama á los primeros simplemente *canónigos*, y á los otros *religiosos canónigos*, como dando á entender por el dictado *religiosos* el nuevo género de profesion regular mas estrecha que habian adoptado, la cual no admitieron los de Urgel.

Esta mudanza de vida fué obra de la casa de canónigos agustinianos de San Rufo en Aviñon, que por estos tiempos se habia hecho muy célebre, y tenia grande influjo para con los condes de esta provincia, por cuyo medio logró que se le sujetasen muchas de nuestras canónicas, que se llamaban *obedientias* suyas. Indícalo el breviario que conservaba la iglesia de San Miguel de esta villa, y que se llevó á su monasterio de las Avellanas el P. D. Jaime Pascual.

Confirman esto mismo otros documentos que al propio tiempo descubren la resistencia que esta iglesia opuso al yugo extranjero. En el archivo episcopal de la Seo de Urgel se conserva original la carta que el cardenal Bosso escribió al obispo San Odon acerca de esta canónica de Cardona. Es un documento curioso, del cual consta que ese Cardenal lo fué del título de Sta. Anastasia, y que de verdad fue legado pontificio en España: cosas de que se duda en las vidas de los papas por Chacon. De ella se desprende que á pesar del precepto de la silla apostólica y del legado y obispo sobredichos, todavía el abad de esta iglesia, ó por lo menos algunos de sus canónigos se resistian á reconocer aquella sujecion, por lo cual mandó el legado que fuesen escomulgados.

De esta misma oposicion de Cardona, y de haber al fin cedido al rigor de las censuras, es prueba la bula del papa Anastasio IV del año 1154, dirigida al abad Bernardo, en la que despues de confirmar todas las posesiones y costumbres de esta iglesia, la toma bajo su proteccion, y concede su libre administracion al abad y sus sucesores. La confirmacion de las elecciones se pedía al obispo de Urgel, á quien los electos prestaban obediencia canónica.

Duró la canónica Agustiniána desde fines del siglo xi hasta los tiempos de Clemente VIII que la suprimió, elevando la iglesia á colegiata, dejándole por primera dignidad la abacial con el uso de pontificales, así en su templo propio, como en la parroquia de San Miguel, y en la iglesia de San Jaime de Calaf, y con declaracion de iglesia esenta.

En 1228 el rey D. Jaime I dió un privilegio de proteccion á esta iglesia de Cardona, en el cual recomiendá á los clérigos regulares y seculares de la iglesia de San Vicente.

El titular de la iglesia fué siempre San Vicente mártir. Los vizcondes juraban fidelidad antes de tomar posesion del señorío, sobre lo cual hay estatuto solemne, que se ha observado hasta hace poco, recibiendo el abad sentado el juramento al nuevo señor, ó al que hacia sus veces, y entonces era cuando este lo recibia de los baides que se hallaban presentes. El documento mas antiguo que se prueba la obligacion de hacer este juramento es la escritura de dedicacion de esta iglesia hecha en el año 1040.

El templo actual es el mismo que comenizó á fabricar el vizconde Beremundo, verdadero restaurador de esta iglesia en lo formal y material. El edificio se concluyó tan pronto, que ya en el año 1040 pudo ser dedicado: solemnidad que ejecutó Eriballo hermano del fundador, obispo de Urgel, y juntamente vizconde de Cardona, con asistencia de Arnulfo obispo de Roda. En el archivo de esta colegiata habia una escritura que copia el Sr. Villanueva en su *Viaje literario á las iglesias de España*, la cual contiene toda la dotacion de la iglesia, tanto lo que los vizcondes anteriores le dieron, co-

mo la de los fundadores Eriballo y Guisla viuda de Fulco con su hijo Raimundo, con las donaciones que hicieron algunos vizcondes posteriores.

En 1794 cuando el gobierno se apoderó del castillo se trasladó la colegiata á la villa donde se le proporcionó terreno para edificar una nueva iglesia como así se iba haciendo ; sin embargo, con motivo de los continuos trastornos porque ha pasado el Principado solo pudo concluirse la sacristía en la que celebraron los canónigos sus funciones religiosas hasta que en virtud del Concordato de 1851 quedó suprimida la colegiata, trasladándose los pocos canónigos que quedaban á la catedral de Solsona.

La iglesia quedó pues regentada por un ecónomo llamado D. José Llobet. El número de feligreses de esta parroquia se reduce á 28, exceptuando las casas de los canónigos, formando con estas un vecindario de pocas mas de 14 casas. Dicha iglesia provisional se halla pasada la travesía del Dr. Merli.

Para completar la historia de aquella iglesia, pone el referido Sr. Villanueva la série de sus abades, tal cual la ha formado por los documentos originales que ha visto, y á falta de ellos por otras noticias antiguas de esta canónica, y por necrologio de la de Solsona. De este importante trabajo tomamos los apuntes siguientes :

Guillermo ; primer abad elegido por el clero de la iglesia, segun en su restauracion el vizconde Beremundo en el año 1019. Es notable esta prelación por haberse en ella arreglado el plan de la vida canónica, determinado sus posesiones, edificado y consagrado su templo. Murió en 11 de octubre de 1046. El año se deduce de una piedra hallada en 1788, donde está su ins-

cripcion sepulcral muy mal tratada ; léese entre mil roturas lo siguiente :... *Guillelmus abba... qui primus fuit abba Sancti Vincentii Cardonensis... anno XV rgn...* y nada mas. El año es el XV de Enrique que corresponde á 1046. Existe esta piedra en la ermita de la Trinidad, donde la depositó el abad Ortiz de Zárate.

Umberto Berenguer ; ignórase la época de su gobierno y solo consta su óbito en el necrologio.

Bernardo ; de este hay varias memorias desde el año 1053 hasta 1071. Este fué el *hostático*, ó persona dada en rehenes por el vizconde de Cardona Raimundo Folch y su madre Guisla al obispo de Urgel Guillermo Wifredo, cuando firmaron con él la concordia sobre el asesinato del vizconde antecesor Fulco, atribuido á dicho obispo. Cuento ruidoso que refiere el Sr. Villanueva en su viaje á la iglesia de Urgel.

Hugo ; hay ya memorias de él en el año 1080. En su tiempo se introdujo la reforma de la canónica Agustiniána, y sin duda fué el que llevando á mal la sujecion de San Rufo de Aviñon, se resistió á prestar la obediencia que el papa le mandaba. Aunque tambien se cree que el compelido fué el abad su sucesor. Hugo falleció en 13 de noviembre de 1101.

Raimundo Bernardo ; electo á fines de 1101 ó principios del siguiente, murió en febrero de 1127.

Pedro ; solo se halla memoria suya en 1128.

Bernardo ; existia en 1132.

Raimundo ; en 1133 y 1141.

Bernardo ; al fin de 1141.

Raimundo ; en 1145 y 1148.

Bernardo ; en 1151 y 1192.

Berenguer de Fals ; en 1182 y 1185.

Pedro Cunill; 1186 : murió en mayo de 1189.

Guillermo Passarell; en 1202 : murió en 21 de abril de 1214.

Arnaldo Pujalt : en 1215 : murió á 21 de noviembre de 1216.

Pedro de Vilanova ; en 1217 : renunció en 1236.

Gerardo ; electo en junio de 1236 : murió en julio de 1247, habiendo obtenido del rey D. Jaime I un privilegio de proteccion.

Raimundo de Vilanova ; electo en 1247 : murió á 2 de enero de 1270.

Pedro Sala ; electo en 1270 : murió en julio de 1280.

Jaime Ferrer ; electo en 1280 : murió en noviembre de 1301.

Bernardo Guinart ; electo en 22 de noviembre de 1301, murió á fines de 1339. En su tiempo, esto es, en 1307 se fijaron las obligaciones que tenia cada uno de los oficios de este monasterio, las cuales se escribieron en un libro llamado *lo cabrer ó preciosa*.

Pedro Solá ; en 1340 : murió á 25 de julio de 1348.

Bonanato de Buxo ó Boix ; electo en 24 de agosto de 1348, continuan sus memorias hasta 1372.

Raimundo ; de 1373 hasta 1376.

Francisco Botet ; en 1377, murió hácia la mitad de 1396.

Francisco de Besora ; en 1397, hay memorias hasta 1424.

Guillermo Miljans ; en 1427, hay noticias hasta 1464.

Pedro Raimundo Martí ; en 1465, murió en 3 de agosto de 1494.

Juan de Navell ; electo en primero de setiembre de 1494 : murió á 20 de julio de 1507.

Juan Conill; electo en julio de 1507; murió en 19 de enero de 1508.

Juan Escolá; 1508, murió en 11 de noviembre de 1555.

Miguel Paivi; electo en 2 de febrero de 1556, murió á fines de 1558.

Juan Meitaxreixans: electo en febrero de 1559, murió á 1.º de agosto del mismo año.

Miguel Serrano; murió en 16 de mayo de 1577.

Francisco de Torme Iliori, electo en 15 de junio de 1577 por todos los votos menos uno, y á apesar de su derecho, de haber tomado ya posesion, de la proteccion que le dispensaba el duque de Cardona, tuvo que renunciar, cediendo á la prepotencia de su competidor.

Juan de Agramunt; electo por aquel único voto, confiríéndole de nuevo la abadía el papa Sixto V durante aun el pleito que continuó muchos años. En este estado fué secularizada la iglesia en 1592, y el pleito siguió hasta que Agramunt renunció en manos de S. S. en 1596, y entonces se declaró vacante la abadía por muerte del abad Serrano.

ABADES SEculares.—*Francisco Ferran*, tomó posesion en 15 de abril de 1597; murió en 29 de agosto de 1615. Este abad solicitó y logró de Clemente VIII en 1599 que se le conservase á sí y á sus sucesores el uso de pontificales que sus antecesores tenían, gracia que confirmó el mismo papa en 1603, aun cuando el abad celebrase en San Miguel ó en San Jaime de Calaf. Tambien confirmó al mismo el papa Leon XI la jurisdiccion civil y criminal que sus antecesores ejercieron en las mismas iglesias. El Breve es de 25 abril de 1605.

Cristóbal Puigredon, tomó posesion en 3 de julio de 1617, murió el 1.º de octubre de 1646.

José Stornell de Soriana, tomó posesion á 8 de febrero de 1654, murió á 20 de febrero de 1708. En los partidos de la guerra de aquel tiempo, fué nombrado por el duque que seguia á Felipe V, Jaime Portell, y por el archiduque Carlos de Austria.

Pablo Vilana Perlas. Este despues de tomada posesion, siguió al archiduque, y en Nápoles fué hecho arzobispo de Brindis, renunciando esta abadía á 10 de noviembre de 1715.

Jaime Portell y Font, que entonces se hallaba con una dignidad en la iglesia de Orense, obtuvo nueva presentacion del duque, la cual confirmó S. S. tomando posesion en 4 de marzo de 1717. Murió á 14 de diciembre de 1729.

Ramon Nogués, tomó posesion en 10 de noviembre de 1730, renunció en 22 de junio de 1634, por haber sido electo obispo de Jaca.

Francisco Alejandro Gonzalez de Mena, tomó posesion en 9 de octubre de 1734, murió á 7 de febrero de 1756.

Agustin de Lezo y Palomeque, tomó posesion en 6 de setiembre de 1756, renunció en diciembre de 1769, por haber obtenido el arcedianato de Antequera en la iglesia de Málaga, de donde salió para obispo de Pamplona en 1780, y tres años despues pasó á la silla de Zaragoza.

Manuel de la Fuente y Caro, tomó posesion en 25 de mayo de 1772, murió á 26 diciembre de 1783. Siempre estuvo en Madrid.

Lorenzo Ortiz de Zarate, tomó posesion en 28 de octubre de 1784 y falleció en 1833.

En 1833 fué electo D. Hemeterio Casades que por razon de las circunstancias no llegó á serlo en propiedad; quedando en 1852 suprimida la colegiata.

Capilla del castillo.

Esta capilla que artísticamente hablando nada ofrece de notable merece sin embargo que se haga mención de ella por el recuerdo histórico que encierra. Es el sitio donde murió san Ramon Nonat, confesor que fué de los vizcondes ; vivió con ellos en dicho castillo , conforme consta de la inscripción que hay en el lintel de la puerta de la capilla.

Nació Ramon en la villa de Portell , en el obispado de Solsona, partido judicial de Cervera en la provincia de Lérida (Cataluña), el año 1204, de una familia de las mas distinguidas, tanto por su nobleza, como por sus alianzas con las ilustres casas de Foix y Cardona. Con motivo de haber salido á luz del mundo despues de muerta su madre, haciéndola segun el referido don Ignacio Abad, una incision el mismo vizconde de Cardona don Ramon Folch por su propia mano y puñal, se le dió el nombre de *no nat*, esto es, *no nacido*.

Dotado de escelente ingenio y de no menor aplicacion, hizo rápidos progresos en los estudios ; mas rezeloso su padre en vista de su devocion que se inclinase a abrazar el estado eclesiástico, á fin de desviarle de este pensamiento, le envió á una quinta suya ; encargándole el gobierno y la administracion de aquella hacienda no obstante su tierna edad. Al pié de una montaña encontró una ermita abandonada, y junto á ella una capilla en que todavía se conserva una bellissima imágen de la santísima Virgen. Ante esta imágen inspiróle la Madre de Dios, dice el P. Croisset, la voluntad divina de

que tomase el hábito de la real y militar orden de Nuestra señora de la Merced, y para llevarlo á cabo valióse Ramon del conde de Cardona su pariente y padrino, quien logró el consentimiento de su padre, enviándole el mismo conde á Barcelona, donde recibió el hábito de manos del fundador san Pedro Nolasco.

No tardó la orden mercenaria á confiarle uno de los mas importantes ministerios de su humanitario instituto, cual fué una mision á las costas de Berbería para tratar con los infieles sobre el rescate de los cáuticos cristianos, con el título y facultades de redentor. Llegado á Argel, encontró tan gran número de cristianos cáuticos, que consumido todo el caudal que llevaba de la redencion en rescatar á los que pudo, viendo que este no alcanzaba para todos, consiguió la libertad de muchos quedándose él mismo esclavo en su lugar. Este magnánimo sacrificio, este heroico desprendimiento que hasta entonces apenas tenia ejemplar, fué de gran provecho no solo para los infelices cáuticos que visitaba en los fosos y calabozos, consolándolos en su desgracia, fortaleciéndolos en la fe y suavizando sus trabajos con la esperanza de la tan deseada libertad, sino que tambien para los infieles logrando convertir á muchos de ellos que fueron bautizados por su propia mano. Denunciadas ante el gobernador las conversiones que hacia Ramon, le mandó azotar por todas las calles públicas de la ciudad; y conducido despues á la plaza mayor, taladróle el verdugo ambos labios con un hierro candente, pasóle por ellos un candado que le cerró la boca, cuya llave quedó en poder del gobernador, quien solo la daba en aquellas horas en que era preciso tomase algun alimento. Además de eso, le mandó encerrar en

un oscuro calabozo , donde estuvo ocho meses , hasta que llegó su rescate.

Queriendo el papa Gregorio IX honrarle con la sagrada púrpura , creó cardenal con título de san Eustaquio al ilustre descendiente de los Cardonas. Hizo le tan poca impresion aquella eminente dignidad , que no mudó el traje , ni abandonó la pobreza , ni el método de su penitente vida. Retiróse á su convento de Barcelona , sin que el conde de Cardona su pariente le pudiese jamás reducir á que admitiese el tren de cardenal , ni aun permitiese se alhajase su celda con alguna mayor decencia.

Deseando el papa Gregorio tener cerca de sí á un varon tan virtuoso , le llamó á Roma. Obedeció Ramon , quien pasando por Cardona , le asaltó en su castillo una maligna calentura , que muy luego hizo perder á todos las esperanzas de salvarle la vida.

A pasos agigantados iba haciendo progresos la enfermedad en tales términos , que no pareciendo el sacerdote que habia de administrarle el santo Viático , que con vivísimas ansias deseaba Ramon , administrósele el mismo Jesucristo , como aseguran todos sus biógrafos , añadiendo que hubo muchos testigos de esta maravilla.

Al espirar Ramon , en 31 de agosto de 1240 , en el local que nos ocupa , se suscitó una gran disputa sobre el parage donde se le habia de dar sepultura. Los de Cardona protestaban contra toda resolucíon que tendiese á quitarles un cadáver que de familia les pertenecia : el clero de Barcelona pretendia que el entierro de un cardenal por derecho canónico le tocaba á él ; la religion mercenaria alegaba los muchos títulos que la asistian para dar sepultura á uno de sus hijos. Despues de

varios debates, acordóse que la decision de aquel pleito se dejase en manos de la divina Providencia: que se encerrase el sagrado cadáver en un ataúd, que este se colocase sobre una mula ciega, dejándola caminar sin guia ni conductor á donde ella quisiese, y que se le diese sepultura en el lugar á donde parase la mula. Así se hizo: caminó la mula largo trecho, seguida de un innumerable gentío, y atravesando montes y campos, se quedó inmóvil delante la ermita donde se habia inspirado Ramon.

Movido de este prodigio san Pedro Nolasco, general de la orden de la Merced, pidió la capilla, que aun se conserva, y una porcion de terreno en aquel desierto, para fundar en él un magnífico convento de redentores de cautivos (1), y en su iglesia reposan las reliquias del Santo, donde son visitadas continuamente de gran número de fieles, en especial, el último domingo de agosto, en cuyo dia se celebra el *aplech* con extraordinaria concurrencia de gente de la Segarra y del Urgel.

El aposento, pues, donde murió el Santo, es una devota capilla con un primoroso retablo de escultura dorado. Antiguamente tenia una rica lámpara de plata y otros adornos correspondientes á la devocion de la duquesa doña Catalina, á espensas de la cual se fabricó la capilla en 1682, y la dió al cabildo de aquella colegiata al 3 de octubre de 1683.

(1) Este convento se halla situado en el camino de Manresa á Corvera, á unas dos horas antes de llegar á esta última ciudad en el término de Portell, junto á la Manresana, y no muy lejos de la estacion de san Guim en el ferro carril de Barcelona á Zaragoza.

Continúa la descripción del castillo.

Prosigamos la descripción de esta inespugnable fortaleza. Siguiendo la caída del monte se encuentra otro recinto con cinco baluartes y cuatro cisternas pequeñas, que no son suficientes para la guarnición. Circueyen las referidas obras un camino cubierto que sirve al mismo tiempo de foso, que por la parte del S. tiene unidos dos baluartes de corta extensión que defienden la entrada. Al E. continúa el monte con mas suavidad; y á fin de descubrir el despeñadero y avenida del río tiene en su falda un pequeño reducto llamado el Bonete, distante 180 varas (150 metros) del castillo, sin mas comunicación que una estrecha senda al descubierto. A 1200 varas (unos 1000 metros) del castillo y á su O. hay dos torres ó atalayas en una altura llamada de la Piedad, que es la única que domina las defensas de aquel.

No hay memoria de que este castillo haya sucumbido jamás. Comprometida en el partido del archiduque Carlos, en las guerras dichas de sucesión, fué sitiado en 13 de noviembre de 1711, y atacado por las tropas españolas y francesas al mando del teniente general conde de Mauret, á quien destacó el duque de Vendôme desde campo de Calaf, y á pesar de haber abierto alguna brecha, tuvo que levantar el sitio el 22 de diciembre del mismo año, sin mas efecto que la pérdida de mucha gente. Solo cuando se rindió Barcelona, y como condicion precisa en la capital del Principado lo entregó su diputación al conde de Montemar.

Junto á Cardona hizo frente en octubre de 1810 el marqués de Campo Verde á las tropas francesas del mariscal Magdonal que venian de la parte de Solsona, con cuya resistencia retrocedió este, recogiendo igualmente los españoles á Cardona. Esta plaza era una de las pocas que se conservaban en poder de los españoles, cuando se decidió la evacuacion del Principado, dejando solo en el país guerrillas de catalanes. Las plazas de Cardona y Seo de Urgel favorecieron al general Lacy perseguido por Suchet en julio de 1811. En agosto la reforzó el mismo general. En 1812 continuó libre de los franceses, y Cardona no fué jamás dominada por las águilas del imperio.

En la guerra civil de los siete años fué tambien de gran importancia. La riqueza de sus salinas atrajo sobre ella la codicia de los carlistas: tramóse una conspiracion para apoderarse de su fortaleza; pero fué descubierta, y se prendieron varios vecinos de la poblacion y algunos cabos de la guarnicion del castillo. Tambien intentó apoderarse de ella por las armas don Benito Tristany, quien en 5 de febrero de 1837 la atacó con 800 infantes y 55 caballos, cañoneando dia y noche sus torreones; mas hubo de retirarse.

Ningun otro ataque ha sufrido Cardona, pues en la campaña de 1848, ni se acercaron siquiera á ella los *matinés* de Cabrera.

En esta época se hicieron las cocinas de los señores oficiales, las fraguas, el parque, la cantina, los calabozos, detrás de estos el depósito de cureñaje y el cuerpo de guardia del oficial. Mas adelante los almacenes de artilleria, la bodega y el depósito de fuegos artificiales.

El almacen de pólvora es capaz de 1800 quintales y está algo separado del castillo.

A la izquierda del patio hay el horno y tahona, á mediodía el pabellon del gobernador y cuatro algibes ó cisternas.

Los baluartes son: el de san Sebastian, el de san Vicente, obra de 1809, el de san Pedro, el de santa Maria, el de san Carlos, el de san Ambrosio y la casamata levantados en 1810. El san José y la avanzadilla, ó sea baluarte del rey, hoy de Isabel II, y otro polvorin, se empezaron en 1826 y se concluyeron en 1828. Este polvorin es capaz de contener 2000 quintales de pólvora.

Componen la plana mayor del castillo un gobernador militar de la clase de gefe, un mayor, un ayudante de plaza, un ingeniero, un maestro de obras, un guard almacén de pólvora, otro de víveres, con un ayudante y un celador de fortificacion. La guarnicion es de 200 hombres de infantería en tiempo de paz que envia el regimiento que se halla de guarnicion en Manresa ó un batallon de cazadores que divide su fuerza con el castillo de Berga, y unos 30 artilleros.

Cardona es plaza de tercera clase. En el centro del castillo hay el telégrafo militar que corresponde á la línea de Barcelona á Solsona pasando por Manresa. En Cardona reside el gefe de seccion que es un oficial del ejército.

Tal vez no habrá un solo viajero que al pasar los puentes levadizos del castillo, al atravesar sus murallas y bajar sus esplanadas no vuelva otra vez sus ojos á sus negruzcas paredes, recordando que de ellas han partido esos hombres, esos orgullosos Cardonas, esos leales caballeros, á quienes los reyes han llamado primos, que han sentado miembros de familia en casi todos los tronos, que han llegado á las mas altas dignidades de

la iglesia y del estado y que han sido reyes entre condes, y condes entre reyes, por cuyo motivo el vulgo apellidaba al duque de Cardoná, *Rey sin corona*. Después del castillo lo mas notable de la villa es la

Parroquia de San Miguel.

En el centro de la población, con frente á la plaza mayor de la misma, y cuya fachada no está todavía terminada, hay la iglesia parroquial de la mayor parte de la villa, titulada de san Miguel. El edificio actual de estilo gótico, es obra del siglo XIV, pues consta que en 1346 el vizconde Hugo dió á los cónsules permiso de cortar piedra para su fábrica, y derribar dos torres que habia *versus patium de la fira*, de cuyas piedras pudiesen aprovecharse para el mismo objeto.

Se ignora la fundacion de esta iglesia; sin embargo escribe Zurita, que Sisebuto, obispo de Urgel, el dia de Todos los Santos del año 820 consagró su iglesia, y confirmó la de Cardona, nó la colegiata. El monumento mas antiguo que se halla de esta iglesia de san Miguel, es una concordia del año 1160, entre el abad y sacristan de san Vicente de una parte, y Berenguer Guillermo Pelat de otra, con la cual aquellos dan á este la iglesia de san Miguel de la villa, con muchas rentas que allí se expresan.

Actualmente produce muy mal efecto la capa de cal con que, se enjabelgaron las paredes cuando, segun se dice, después de 1711 tuvieron que cobijarse dentro de dicha iglesia los vecinos de la villa, en cuya época se ennegrecieron. Asi es que choca á la vista ver blanqueadas las paredes de un templo gótico hasta el arran-

que de los arcos. Otro anacronismo presenta esta iglesia, y es el haber solo para de cada dos capillas los arcos de la bóveda, quedando un pilar en medio de las dos sin arco que en él descansa. Esta basílica toda de piedra sillar, tiene una elevacion de 22 varas castellanas (18 metros) de longitud por 60 varas (50 metros) de longitud y 16 varas (13 metros) de latitud, sin contar las capillas laterales que tienen 28 palmos (5'5 metros) de profundidad por 23 (4'5 metros) de anchura.

Si bien en dicha iglesia hay una porcion de mamarachos indignos de una poblacion tan frecuentada de forasteros como Cardona, se conservan en el altar de san Pedro unos preciosos cuadros góticos, siendo muy sensible que para formar un nicho de mal gusto, se echase á perder este precioso altar.

Debajo del altar mayor cuyo retablo es un pesado maderamen del churriguerismo, hay la capilla subterránea llamada de las reliquias, donde se venera una husada de hilo, que dicen ser hilada por Nuestra Señora, la parte superior del cráneo de san Sebastian, una espina de las de la corona de Cristo, que regaló don Vicente Folch de Cardona, *olim de Aragón, baró del castell*, en 1672; una costilla de santa Inés, que la vizcondesa D.^a Beatriz de Anglasola dió á la iglesia en el testamento que hizo á 14 de setiembre de 1374, mandando se sacase en procesion en los dias de santa Inés y san Vicente; una quijada de santa Valentina, y un hueso de la espalda de santa Cristina, regalados con varios ornamentos por don Juan Ramon Folch conde de Cardona en 1421. Los cuerpos de los santos mártires Emeterio y Celedonio que trajo á Cardona en 19 de octubre de 1399 el citado vizconde don Juan Ramon Folch.

de un lugar de la diócesis de Urgel, llamado Sellés, Sers ó Sallers, acompañándole en ello muchos abades y nobles del país. Dice el señor Villanueva, que dicho vizconde robó las tales reliquias, y que don Fernando Perez Calbillo, cardenal y obispo de Tarazona, de comisión del anti-papa Luna, en 1400 dió facultad al abad de esta iglesia Francisco Besora, para absolver al citado vizconde y sus cómplices del pio hurto de las reliquias. Dice dicho Villanueva, que tiene de este documento una copia antigua que publica en el número xxxv del apéndice pág. 297 del tomo VIII. La fecha de estas letras es de Aviñon á 7 de enero del año 1400.

Hecha esta aclaracion, digamos cuatro palabras de los santos Hemeterio y Celedonio, naturales de la ciudad de Leon en España, hijos de san Marcelo, centurion de la legion gemina, y de Nona su esposa y hermanos de otros santos mártires, quienes como su padre servian en la milicia romana. Estos santos padecieron martirio en la ciudad de Calahorra, el dia 3 de marzo segun todos los martirologios del breviario antiguo de Calahorra, pero no consta el año; sin embargo, Abad se inclina á creer que fué el de 304 de la era cristiana. Varias y extraordinarias diligencias se han hecho para encontrar algun documento auténtico de la traslacion de estas reliquias á Sallers; pero hasta ahora todas en vano.

Todos los autores antiguos y modernos, nacionales y estrangeros, dice Abad, afirman comunmente ó suponen la tal venida. El célebre Baylet, historiador francés, moderno y muy crítico, asegura, que los cuerpos de estos santos mártires, de los cuales habla muy detenidamente, fueron trasladados de Calahorra á Seger

obispado de Pamplona en la Navarra; de allí á Sallers, y de aquí á Cardona.

Tamayo Salazar, dice, que los cuerpos de los santos Hemeterio y Celedonio mártires, murieron en Calahorra figularia, ciudad de Vizcaya, y que siendo trasladados al lugar de Sallers, y descansando allí honoríficamente, D. Juan de Cardona almirante del rey Don Martin de Aragon, entre otras condiciones que puso al conceder en feudo el condado de Sallers á D. Ramon de Pinós, fué el mas solemne y necesario el que le entregase las sagradas reliquias de los santos mártires de mucho tiempo custodiadas en la iglesia de Sallers.

El 19 de octubre de 1399 presidiendo el Excmo. conde de Cardona D. Juan Folch, almirante de Aragon, acompañado de su hijo primogénito D. Juan Ramon, por otro nombre Celedonio Hemeterio, su hermano y muchos otros caballeros, la Exema. condesa con su hija, cuatro hermanos del almirante con toda su casa y familia y algunos muy ilustres abades, priores y otros diferentes prelados y canónigos de distintos cabildos, el oficial, y todos los párrocos del oficialato de Cardona, presbiteros de no pocas comunidades regulares y seculares, y otras personas de distincion, se verificó la solemne traslacion de las referidas reliquias, y desde Sallers á la villa de Cardona, quedando depositadas en la capilla hoy dedicada á San José.

D.^a Francisca Manrique esposa de D. Fernando Folch, primer duque de Cardona, mandó hacer una rica urna de plata, en la cual se colocaron las citadas reliquias, que, segun reconocimiento hecho en 4 de junio de 1705 ante los escribanos D. Juan y D. Gerónimo Malet, se hallaron en dos sacos de lienzo muy delgado y debi-

damente colocados los huesos de los brazos, muslos, piernas y muchos otros de los santos Hemeterio y Celedonio, y en una bolsa de damasco carmesí ribeteado en oro, una cajita de madera con un pequeño cráneo guarnecido de hoja de plomo, taladrada que decia *cap de un sant innocent.*

Antiguamente, en vez de un cráneo habia dos; mas como cierta duquesa de Cardona, fuese muy devota de Santa Inés, cuyo cuerpo se venera en la Seo de Manresa, permutó una cabeza de un santo inocente, por una costilla de dicha santa, segun se halla anotado en el archivo de aquella Seo.

Las tales reliquias estuvieron guardadas en la referida capilla de San José desde el mencionado año de 1399 hasta el de 1524, en que fueron trasladadas á la actual capilla subterránea. Esta capilla hecha como la de la Seo de Manresa, se diferencia de aquella en que en la de Cardona hay crucero, teniendo al lado del Evangelio el sepulcro de Jesucristo con las tres Marias, y al lado de la Epístola el de la Santísima Virgen con el Apostolado. En el centro del retablo hay las santas reliquias cerradas con una reja de plata macisa, en cuyas barras está grabada en letras mayúsculas esta inscripción: **ESTA REJA LA DIÓ D. VICENTE DE ARAGON HIJO DE LOS DUQUES DE CARDONA D. ENRIQUE Y D.^a CATALINA DE CÓRDOBA CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO POR LA MERCED QUE DIOS LE HIZO POR LA INTERCESSION DE ESTOS SANTOS MÁRTIRES DE CURARLE DE UNA PIERNA QUEBRADA HECHA EN BARCELONA. AÑO 1641.**

El motivo de mandando construir esta capilla y reja,

D. Fernando Ramon Folch y su esposa D.^a Catalina Manrique fué en cumplimiento de un voto hecho á dichos santos, estando enfermo en Barcelona el citado D. Fernando para alcanzar la salud que habia perdido; cuya gracia obtenida, pasaron á Cardona á cumplir la promesa.

Tienen los habitantes de Cardona y su comarca gran fé y devocion á las tales reliquias, pues en época de temporales acostúmbrase á tocar una campana llamada *dels sants mártirs*, cuyas reliquias colocan en el ara del altar mayor de la iglesia. En tiempo de sequedad las bajan en procesion á la orilla del Cardoner en la capilla de San Juan del Pont, donde permanecen durante la sequia, siendo visitadas por las parroquias de la comarca dentro el rádio de 3 á 4 horas.

Quien desee mas noticias acerca de estas santas reliquias, puede leer la historia de dichos santos mártires escrita por D. José Ignacio Abad presbítero y cura párroco de Bergús.

En el altar mayor se venera en un rico camarín la imágen de la Virgen del Patrocinio, la misma que trajo de Marsella, el conde de Cardona, D. Juan Ramon Folch, llamado vulgarmente *Gamba cubierta*, ó *Compte Camacurt*, siendo almirante y gran condestable del rey D. Martin de Aragon en 19 de noviembre de 1423, cuya imágen sacó del nicho donde estaba, encima de la puerta del mar, cuando conquistó aquella ciudad y se la llevó á Cardona. Tiene la villa gran devocion á esta sagrada imágen, cuya fiesta principal celebra el domingo de setiembre dedicado al dulce Nombre de Maria, paseándola en lucida procesion por las calles y plazas, en cuyo dia y en el siguiente tiene lugar su anual

fiesta mayor con gran afluencia de forasteros. La imagen es de alabastro de cuerpo entero.

El órgano se fabricó en 1634, costando el armazon 400 libras; debía tener 80 registros.

Las pinturas de la puerta son de 1600. La imagen de San Miguel que hay en el centro es la misma que había en la capilla de su invocacion. Debajo la punta del arco de la referida puerta se puede descubrir, aunque con dificultad, unas armas pintadas que deben ser las de la villa. Dichas armas se ven tambien esculpidas de relieve en la bóveda del altar, delante del coro y en el órgano.

En la torre ó campanario hay el escudo de armas del duque, por haber costado su conclusion en 1800.

El capitel de dicho campanario fué destruido en 1846 y reparado en 1853.

De capilla ó iglesia con el título de San Miguel no hay memoria en la famosa escritura de poblacion del año 986. Su primera noticia es de 1013 en un testamento sacramental. En la dotacion y restauracion de la canónica hecha en el año 1019 por el vizconde Bremond, se habla ya de iglesia separada de San Miguel en cuyo altar habia de celebrarse misa cada dia, debiendo iluminarlo por las noches, á cargo del sacristan de san Vicente. Espresamente la nombra el papa Anastasio IV entre las iglesias sujetas al monasterio en la bu-la confirmatoria de sus posesiones que expidió en 10 de mayo de 1154.

Esta iglesia de San Miguel estaba servida por un *capellanus* de provision del abad. El referido Sr. Villanueva dice que copió un documento del año 1260 en que el abad Raimundo de Vilanova arregló los derechos que

dicho capellan (éralo entonces Guillermo de Iborra) debía percibir por nupcias y entierros de sus feligreses, con otras cosas harto curiosas para la historia de aquel tiempo. No hay en él mencion de que se administrase el bautismo, porque efectivamente no tuvo aquella iglesia pila bautismal hasta el año 1589, en que para mayor comodidad de los vecinos se la concedió el obispo de Urgel D. Andrés Capilla en acto de visita, con la condicion de que quedasen salvos los derechos del sacristan de San Vicente para administrar los sacramentos á quien quisiese. Dicha capellania, ó sea curato, fué dotada á fines del siglo xi por el abad de San Vicente, y desde entonces la proveyó como patrono por cesion de los vizcondes, de lo cual quedan varias memorias hasta el siglo xvi, en que suscitados algunos cuentos pesados, que obligaron á los ábades á vivir ausentes de Cardona casi un siglo, y erigiéndose entre tanto la silla episcopal de Solsona, á la que se adjudicó este territorio, comenzó el nuevo obispo á proveer este curato y así ha seguido hasta el presente. De la dependencia, y digamos matricidad antigua, quedaron algunos vestigios así en los actos que ejercian el abad y canónigos de San Vicente en la iglesia de San Miguel, presidiendo en entierros y fiestas solemnes, como saliendo la parroquia á larga distancia á recibir el cabildo, cuando iba en procesion, etc. Hay además en esta parroquia un clero numeroso ó comunidad de beneficiados, que comenzó á formarse en el siglo xiv de los que forma parte el Rdo. Sr. Riba. En 1397 Othon obispo de Urgel, consagró varios de sus altares.

Otro de los edificios antiguos de Cardona era el

Hospital.

Este hospital fué fundado en 1083 por D. Ramon Folch y dotado en el año de 1085. Lo administra el ayuntamiento, y se halla servido por hermanas de la Caridad, las que además tienen á su cargo por la municipalidad de Cardona la educacion de 80 niñas, á quienes enseñan á leer y escribir, los dogmas de nuestra sacrosanta religion y las labores propias de su sexo.

Cuando en 1812 se demolió el convento de franciscanos se destruyó tambien el hospital y tuvo que trasladarse provisionalmente á dos casas particulares conliguas. Mas no siendo el local bastante capaz para los vecinos de la villa y guarnicion del castillo, determinó la junta de beneficencia levantar un edificio á propósito, como en efecto se llevó á cabo colocando la primera piedra del actual hospital en 1852. El nombre del malogrado Sr. baron de la Avella quedará eternamente grabado en el corazon de los cardonenses, pues como propietario del terreno cedió generosa y gratuitamente toda la piedra que se hallase en dicho primitivo local.

Habia tambien antiguamente un hospital llamado de San Juan de Jerusalem, conocido por la *Bagalia de Cardona*. Estaba sujeto á la Bagalia de San Juan de Cervera y ambos al capellan de Amposta.

Casas consistoriales.

Este edificio de sencilla apariencia situado á la parte S. O. de la plaza mayor, era el antiguo palacio que

tenian los duques en la villa. No ofrece nada de particular. Actualmente hay en él las escuelas de primeras letras, y antes habia tambien una clase de gramática.

Antiguamente se componia el ayuntamiento de seis regidores, dos diputados, síndico procurador general que nombraba el Duque, y dos almotacenes, uno para la villa y otro para el término. Al presente consta la municipalidad de Cardona de doce individuos nombrados por eleccion.

La Trinidad.

En el siglo xiii, tenia Cardona un convento de deodatas de san Agustin, sujeto al monasterio del castillo, las cuales habitaban en la falda del monte á la parte del Norte, á un cuarto de hora de la villa, donde ahora se halla la casa llamada de la santísima Trinidad, antes ermita, destinado para hospital en 1836 y nuevamente para cementerio.

Dicho local ha sufrido muchas variaciones. Primero fué, como hemos visto, convento, despues quinta de recreo de los señores abades, mas tarde hospital, y ahora casa mortuoria en proyecto.

Convento de Franciscanos.

A primeros de este siglo habia inmediato al castillo un convento de religiosos franciscos observantes, el cual fué arruinado en 1812 por hallarse demasiado cercano á la fortificacion de dicho castillo. Este convento fué

fundado por la Exma. Duquesa doña Catalina con licencia del Ilmo. señor don Diego Serrano obispo de Solsona en 24 de mayo de 1637, colocando la primera piedra el reverendo padre Provincial fray Rafael Bosch en 21 de noviembre de 1638, bajo la advocacion de san Diego.

La fábrica del convento, antes de demolerlo, consistia en un hermoso claustro circuido en sus 3 caras de medio-dia, poniente y cierzo por los corredores y celdas de 24 religiosos y por la parte de oriente de una grande iglesia con crucero.

Conforme hemos dicho, en 1812 el gobierno dió la órden, que Lacy mandó cumplir, para que se derribase dicho convento y el hospital de san Jaime, monumentos ambos que hacian honor y coronaban la villa de Cardona.

Noticias varias.

A mas de los cuarteles y pabellones del castillo, hay dentro de la poblacion un cuartel que es la casa que en 1832 se habia habilitado para hospital.

Para la instruccion de los niños hay una escuela de primeras letras, dotada de los fondos de propios, á la que concurren unos 100 alumnos, otra tambien de instruccion primaria concurrida por 140 alumnos, otra de latinidad y varias de particulares.

Apesar de hallarse Cardona en un cerro no le faltan fuentes de muy buena agua, la cual es conducida de la falda de un monte de la parte de poniente, casi de media hora lejos, con un conducto de mucho

coste, trepando cerca de la villa un montecillo llamado antiguamente la *creu de las orellas*, y hoy *coll de las eras*. Se ignora el año en que se hizo.

En Cardona se encuentran tambien caballerías para Solsona, Berga y otros puntos de la montaña.

Monedas acuñadas en Cardona.

A Cardona por razon de su antigüedad debia responderle la inmunidad de batir moneda. Fr. Juan Guardiola en su tratado *de nobilitate* cap. 46 fólío 225, reconoce en su tiempo el derecho de labrar moneda de cobre. Hemos visto como sucedió á los marqueses de Pallars y Aytona, á los condes de Ampurias y Prades, y á los vizcondes de Villamur, Cabrera y Blas que fueron respetables en el Principado.

Los condes de Ampurias y Prades, como príncipes soberanos de sus condados labraban tambien monedas, y Salat en su *Tratado de las monedas labradas del Principado de Cataluña*, presenta dos monedas labradas en Cardona que seguramente lo son antes de que la casa de Cardona uniese á sus estados los condados de Prades y Ampurias. En el monetario del Sr. Izquierdo existe una que representa una imágen, que por lo tosco que está grabada, no puede asegurarse si es de la Virgen ó de quien; debajo de los piés hay un cardo pequeño y en la circunferencia, en una parte CAR... y en la otra ONA... es de laton, pesa cinco granos y es rarísima. La leyenda de la circunferencia aclara que pertenecía á Cardona, y aunque falta la letra D, para estar entero el nombre, no puede dudarse ser de dicha villa, manifestándolo tambien el cardo que está debajo la imágen

que es la señal de la misma ; pues todavía estas son las armas del cabildo y de la población. Esta moneda fué incusa y no tiene reverso. Podría sospecharse si sería uno de aquellos dineros que dan á los clérigos en el coro, pero no hay memoria que se hubiesen dado semejantes en Cardona, ni tampoco en Solsona, como lo averiguó Salat.

Hay otra con un cardo con tres ramos sin letras, es de cobre, pesa un adarme y 16 granos, existe en el monetario del P. Izquierdo, es rarísima. No puede asegurarse el año en que se batió esta moneda, pero si parece probable que debe atribuirse su batimiento á la villa de Cardona por el cardo que alude al nombre de la villa, y el tenerlo en sus armas y sellos, y vemos que algunas ciudades, villas y lugares tienen por armas aquellos señales que aluden al material de su nombre, como Caldas un caldero, Figueras una hoja de higuera, Cervera un ciervo, etc.

La otra tiene una cabeza de pájaro con pico, debajo del ojo un asterisco, y en la parte inferior que circuye la cabeza, dos MM unidas y mal formadas, metido todo dentro de gráfila ; es de cobre, pesa 4 adarmes, existia en poder del Sr. Salat, es rarísima. El signo de esta moneda en las MM significa *municipium* y no puede aplicarse en la presente. D. Alvaro Campaner y Fuertes en sus *Apuntes* dice, que entre los pueblos que tomaron parte en el levantamiento de 1646, Cardona fué otra de las poblaciones que acuñó moneda.

Naturales de Cardona de notoria celebridad.

Tarea muy prolija fuera presentar un catálogo de hijos de Cardona célebres en todos los ramos: la sola genea-

logía de sus señores es riquísima en sujetos eminentes, por lo que nos limitaremos á dar á conocer los siguientes:

San Eriballo ó Heribaldo, así lo nombra Domenech y el episcopologio de Urgel, fué cuarto vizconde de Cardona, y obispo de Urgel. Murió en Palestina á 23 de setiembre de 1040.

El V. P. Fr. Ramon Folch hijo del duque de Cardona religioso mercenario, electo obispo de Cuenca, cuya mitra renunció, muriendo en 1519.

El V. Fr. Mateo de Cardona religioso carmelita de Manresa, varon insigne en todas las virtudes. Murió en 1620.

La V. Catalina de Cardona, religiosa descalza del Carmen, hija de D. Ramon Folch de Cardona marqués de la Padula.

El ya referido San Ramon Nonat (Véase la capilla del castillo).

D. Juan de Cardona, varon doctísimo y de acreditada prudencia. Fué abad comandatario del monasterio premostratense de las Avellanas, consejero de Aragon y obispo de Barcelona. Es autor de varias obras, en especial del breviario antiguo de Barcelona, citado muchas veces por Florez.

Fr. Pablo Guiu de Cardona de la órden de la Merced. Tomó el hábito en 31 de agosto de 1675. Murió á 14 de noviembre de 1705; fué poeta muy acreditado siendo citado en el arte poética española.

Fr. Manuel Mariano Ribera del órden de la Merced, nació en 20 de noviembre de 1652, tomó el hábito en 10 de agosto de 1675, fué tres veces prior de Barcelona y despues provincial, definidor general y secreta-

rio del vicario general de la órden. Murió en 21 de noviembre de 1736, á 84 años de edad. Escribió la *Milicia mercenaria* ó tratado de la órden de la Merced y varias otras por el estilo. Fué nombrado en Cortes archivero del real archivo de Barcelona.

Poblacion de Cardona.

Cardona tiene una poblacion de 922 vecinos y 4672 habitantes de los cuales 3062 viven dentro de la poblacion, 536 en el arrabal de la Coromina, 600 en el de Bergús y 474 en el Vall de las Comas. Tiene tres ó cuatro grandes fábricas de hilados de algodón, unos 600 telares de algodón y lino, fabricacion de lienzos ordinarios, tiendas de todós los objetos indispensables á las necesidades de la vida, cafés, posadas, casinos, etc. La posada mas notable y mas concurrida es la de Camps situada junto al museo del Señor Riba, entre este y las casas Consistoriales, en el ángulo meridional de la plaza. El servicio de dicha fonda es esmerado, limpio y de gusto. En el piso bajo de la misma hay un café y billar, y el dueño de ambos establecimientos cuida de obtener el permiso para visitar las salinas.

Nada mas podemos decir de esta renombrada villa cuya historia se halla intimamente enlazada con la de sus vizcondes y duques, que ya hemos escrito, y cuya fama corresponde á las célebres montañas de sal sobre las cuales se halla edificada y de las que nos ocuparemos despues de haber descrito el *Museo de Riba*.

Museo del Rdo. D. Juan Riba.

En la plaza mayor, que forma una especie de mirador de pintorescos puntos de vista, hay algunos pórticos, y al extremo S. O. de ellos, junto á la fonda y café de Camps, la habitacion y museo de un laborioso eclesiástico.

Antes de admirar las famosas salinas, aconsejamos al viajero visite la curiosa habitacion del Pbro. D. Juan Riba. Este sabio y eminente sacerdote tiene un museo como no le hay igual en el mundo, formado todo á costa de una laboriosidad incansable, de una escesiva perseverancia, de una constancia sin límites. En este museo, dispuesto con tanta propiedad como buen gusto, es donde podrá el viajero formarse la mas aventajada idea que de las salinas de Cardona puede concebirse. Allí es donde hay cristalizaciones de todos caprichos, y objetos de todas clases. Cuando en 1837 el Sr. Riba llegó á Cardona, de las salinas solo se arrancaba sal; él enseñó á arrancar tesoros. Él, quizá el primero, no vaciló en internarse en aquellas cuevas de que hablaremos mas adelante, pasando horas enteras en las entrañas del monte, horas enteras trascurridas en recorrer espléndidas y deslumbrantes galerías, olvidándose del peligro que corria bajo aquellas masas vacilantes que al menor soplo, al mas ligero estremecimiento podian aplastarle, y deteníase embelesado ante cada nueva maravilla porque en cada una de ellas hallaba nuevo motivo de bendecir á Dios. Varias veces no era á las grutas donde encaminaba sus pasos, sino que parán-

dose en un sitio que parecia indicarle un secreto ins-
tinto, hacia cavar en él, y allí encontraba esas admi-
rables cristalizaciones que, pulidas luego y torneadas,
sorprenden y estasian á cuantos las ven.

Así es como á fuerza de años, de constancia, de di-
nero y tambien de ciencia, ha logrado el Sr. Riba for-
marse este museo que es admiracion y embeloso de
cuantos lo visitan.

Efectivamente: con las economías resultantes del
producto de su carrera eclesiástica, beneficiado enton-
ces de esta villa, con los recursos que le proporcionaba
el magisterio de primera educacion, que á la sazón de-
sempeñaba tambien, y finalmente con su constante
aplicacion, ya en el púlpito como en lo demás de su
ministerio, pudo el expresado sacerdote reunir lo su-
ficiente para llevar á cabo su empezado y útil plan.
Así fué que en 1844 se vió ya una coleccion de sal tan
abundante, tan variada y notable, que por los inteli-
gentes y curiosos que venian á visitarla, era reputada
de muy digna de figurar bajo el nombre de un Museo
original en su clase. Con tales auspicios, y ayudado de
algunos buenos amigos, empezó en el citado año á abrir
al público un saloncito lleno de preciosidades salíferas
naturales, de tanto valor y con tal maestría colocados
los fragmentos, que era la admiracion de los mismos
que le habian inducido á realizar el proyecto, aconse-
jándole que espusiese un album donde fueran inscri-
biendo sus impresiones los inteligentes y curiosos, ó
cuando menos dejaran en él inscritos sus nombres y
apellidos.

En el día esta coleccion de sales expuesta al público
bajo el nombre de Museo de Sal gema de Cardona, es

de tal importancia, ha mejorado de tal manera, y está adornado y enriquecido con tal profusion, que es respetado y clasificado por todas las personas científicas de mérito y dignidad, nacionales y extranjeras, como un museo digno de una de las mejores academias.

Este museo ha pregonado justamente el valor y la riqueza de estas gigantescas salinas; sirve para examinar y estudiar en detall los fragmentos y aun las mismas entrañas de este criadero; y él, en una palabra, habrá sido el pedestal donde mas ó menos tarde se sentará el progreso, la riqueza... y la gloria en fin que ha de reportar nuestra nacion de este coloso, de esta maravilla de la naturaleza aun tan desconocida. Recomendamos pues á los que vengan á visitar estas portentosas canteras, á admirar su superior calidad y su fácil exploracion, que no dejen de visitar el indicado Museo de Sal gema. Para estimular mas á los inteligentes y curiosos, vamos á dar una rápida ojeada por dicho Museo, concluyendo esta reseña con el resultado que ha dado á su digno fundador y propietario, pensamiento grande, fecundo y útil, que tanto honra al señor Riba.

La casa del mencionado propietario de este museo, único en su clase, puede decirse que toda ella es un depósito de rarezas y antigüedades. El primer piso solamente contiene sal: varios dijes ó monerías imitando diferentes objetos como templetes, frutas, jarros, saleros, columnas, cruces, candeleros, etc.; una abundante coleccion de fragmentos naturales, como montañitas, jaspes, cristalizaciones, estaláclitas, todo de diferentes colores, clases y formas; y en fin, otros mil objetos de sal, ya naturales, ya trabajados, de que vamos á ocuparnos.

En el segundo piso y aparte de su hermoso y privado taller nada hay de sal; pero puede en cambio el curioso admirar una buena coleccion de cuadros antiguos, varios cajones de petrificaciones sumamente interesantes, 60 clases de maderas del ducado de Cardona, un herbario con 200 plantas del partido de Berga, y algunas monedas, con otros mil preciosos objetos de zoología, arqueología, botánica, mineralogía y geología, que seria largo minuciosamente describir. Aparte de todo esto no le falta á este hombre singular una rica y abundante biblioteca, infinidad de manuscritos inéditos de hechos históricos de este antiguo ducado: y como cronista de esta villa lo mas interesante para poder escribir la historia de Cardona, que nos ha servido de mucho para las noticias que acabamos de dar. Pero siendo nuestro objeto su museo de sal gema, vamos á examinarle.

En dos clases distintas deben dividirse los objetos del museo de sal del señor Riba.

En objetos naturales y objetos elaborados. Entre los primeros figuran cristalizaciones de todos colores, estaláctitas de todos caprichos, objetos los mas raros y curiosos que solo viéndolos puede formarse de ellos una idea. Entre los varios objetos de esta clase, tiene el señor Riba una especie de neorama, con el nombre de *Ribasalescopio*, por medio del cual, con ayuda de algunos lentes y con la combinacion de la luz, pasa el viajero largo rato contemplando fantásticos panoramas dibujados por la naturaleza en los cristales de sal que ofrecen la ilusion óptica mas completa y sorprendente.

A la segunda clase pertenecen los objetos que dicho señor ha labrado ó hecho labrar representando platos,

saleros, jarros, candeleros, etc., y hasta mesas y pupitres sumamente esquisitos. Entre los objetos de esta clase llama la atencion algunas gruesas colunas, una copia exacta del monte y castillo trabajado todo de sal con una semejanza asombrosa, y un jardín imitando una cruz de Carlos III, de un metro poco mas de diámetro.

Lo primero que se presenta, dice D. Ramon Puig de Molins en una descripción que hace de este museo en las *Escenas contemporáneas*, lo primero que se presenta al curioso al entrar en la casa del señor Riba, es una especie de recibidor con aparadores góticos ocupados por los objetos elaborados de sal que hemos indicado. Rosarios, cajitas, cofrecillos, templetes, saleros, manecitas para el santo bautizo, libros, frutas, obeliscos, candeleros, jarros, relojas y otros mil variados juguetes reunidos á algunas piezas naturales, es lo único á que se dá salida como objetos de curiosidad y de estudio.

Por la inscripcion que podrá leer el viajero sobre una puerta de este recibidor que dice: *Museo de sal gema*, podrá fácilmente adivinar que no es el museo el que hasta aquí ha visto, y como equivocadamente creen no pocos, retirándose en seguida.

Un saloncito semicircular, su mitad de aparadores góticos puestos en figura oval y todos llenos de fragmentos naturales del mineral salifero de esta villa, es lo que se ofrece á la vista del espectador. Allí se encuentra simétricamente hermanada la sal gema ú opaca con la cristalina y esponjosa, ó formada por medio de la filtracion y evaporacion del agua sal. La sal opaca se divide en dos clases: la blanca ó cenicienta, opaca ó

semicristalina, que es la que se aprovecha para la general y pública expendición: la sal de colores y tambien opaca ó semicristalina dicha, que solamente se expende como artículo de lujo y estudio, ó para elaborar. Estas dos clases están expuestas en muestras naturales y tal como han sido arrancadas del mineral, que forman elegantes y vistosos doseletes, como llamas de fuego ó montañitas de agudas puntas y cortantes filos. Es admirable la variedad de colores con que se encuentran: el rojo, el ceniciento, el blanco, el anaranjado, el de caña y fuego, son los mas abundantes; pero no faltan por esto el de alelí, el de violeta, el de amaranto, el de campeche, el carmesí, el de azur y tantos otros que no es posible describir. Mas, aparte de esta desigualdad de colores, hay una infinidad inimitable de jaspes, mármoles, mosaicos naturales y esbeltos, delicadas cintas y ribetes junto á lo de mas raro y caprichoso que se puede hallar, cuya descripcion é imitacion es del todo imposible. Hay tambien varios cubos y prismas de cristal pequeños y mas grandes, cuadrados unos y cuadrilongos otros, transparentes y con vistas interiores las mas raras y caprichosas, de las cuales nos ocuparemos despues mas por menor.

Hemos hablado de la sal esponjosa ó formada del agua salitrada y evaporada. Efectivamente, así como las otras clases de sal piedra se arranca como en canteras, esta se encuentra en las bóvedas ó paredes de las cuevas subterráneas, y sobre todo en el dilatado túnel que se hablará en otro lugar. Esta clase de sal es blanca como el ampo de la nieve. Se presenta en figuras estaláctitas y estalacmitas, científicamente hablando; es decir, á manera de racimos, nubes ó copos de

nieve. Hemos visto estaláctitas de esta clase de mas de doce palmos de longitud ; pero de ocho, seis y cinco, en gran numero. Esta sal es muy abundante, solo que se recoge con inminente peligro de la vida, y únicamente se expende como objeto de curiosidad y de estudio.

Largo seria enumerar cada una de por sí las infinitas clases de sales naturales que encierra este saloncito, que forma en cierto modo el alma del museo de sal gema. Imposible consideramos poder describir una por una sus variadas preciosidades ; por lo mismo lo mucho que dejamos por decir lo recomendamos al exámen del curioso admirador, con el deseo que tenemos de no pecar por difusos.

Hasta aquí hemos hablado de todo lo natural, y para hacerse mas ameno el exámen nos internamos á otra pieza contigua donde aparecen á derecha é izquierda grandes aparadores que solo dejan entre unos y otros un pequeño corredor. Aquí encerrados se encuentran innumerables objetos elaborados de sal, pero de diferente clase que todos los que hemos examinado al entrar. La escrupulosidad y perfeccion con que se imita el natural es sorprendente, incomprendible por la exactitud, asi en la forma como en los colores. Combinada parece la naturaleza y el arte de tal manera, que no admite mejora alguna y seria pequeña toda ponderacion. Dudará el curioso que sea de sal cuanto encuentra allí dentro, á saber : el melocoton, la cidra, el turron, la morcilla, el jamon, la penca del mismo, el lomo, el chocolate, el pescado, los huevos duros, la guindilla, el queso, el panal de miel, la longaniza, el tocino, el melon, los bizcochos, el requeson... tanto y tanto que no puede la memoria retener. Copas, vasos, y botellas

crystalinas transparentes, vacías unas y llenas otras de diferentes materias: un cuchillo, un tenedor, cuchara, dos jarritos con ramos de frutas, y otra porción de objetos por este estilo, que sería largo referir, porque de continuo se ocupa el autor en embellecerlo y aumentarlo, presentándose cada semana doblemente mejor y variado.

El corazón se ensancha, se recrea al contemplar la naturalidad de todo este conjunto de objetos, que como hemos dicho, no se distingue de lo natural, aunque vea uno que son pura sal, sin ninguna composición, sin que se le haya dado ningún color, y sí sencilla y solamente la forma, obra puramente del ingenio y especial gusto del artista, la aplicación de los colores al objeto, ó vice-versa combinando los colores al objeto.

A lo último de este saloncito donde queda algún espacio, y frente del corredor al cual se hallan laterales los aparadores ya mencionados, se nos presenta sobre una mesa una muy vistosa torre de arquitectura gótica de unos diez á doce palmos de elevación, toda de sal y trabajada con tanta precisión, con detalles tan minuciosos, y con una paciencia tan marcada, que bastará que digamos que consta de mucho más de tres mil piezas. Las ojivas, los calados, los follajes, las bordaduras rigurosas de aquella época campean en esta obra moderna cual si acabara de nacer ahora mismo de la mano del mejor arquitecto de aquellos tiempos. Las sales de que está formada son todas opacas; pero lo que es de admirar más, es el delicado gusto con que está elaborado, el improbable trabajo que ha tenido que emplearse en su fabricación, y finalmente la grandiosidad que presenta tan bello conjunto digno de hermosear el más grande y rico salón del mejor monarca.

A mano izquierda se hallan otras tres piezas tambien de sal, no menos notables y preciosas por cierto que la que acabamos de describir. Es la del centro una columna de órden dórico de unos doce á quince palmos de elevacion y formada de unas doce clases de sal de diferentes matices. Está tan bien pulimentada, que puede servir muy bien de espejo con motivo de que alguna de las clases de la sal, aunque opaca y de color, es cristalina. Sobre el capitel posa un canastillo lleno de racimos de sal blanca como el ampo de la nieve. A un lado hay una gran esfera, tambien de sal, de poco mas de seis arrobas, la que apoyada sobre una aguja se la da vueltas con mucha facilidad y al mas leve movimiento: sus colores ó matices vienen á marcar los puntos divisorios de nuestro globo terrestre. Al otro lado forma simetría un castillo, ó mejor torre cristalizada de sal, de un brillo superior, y los ciento y cuatro cristales de que está formada, son de una transparencia sin igual, presentando en su interior una variedad infinita de objetos, paisajes y caprichos tales que seria locura pretender describirlos. En la parte superior se levanta una bandera de homenaje al pié de la cual hay un cañon montado con su cureña, y todo esto no es mas que sal. Al entrar en la tercera seccion ó última pieza, que es la mas reservada, se llega al complemento de las maravillas salíferas: en este recinto está lo natural hermanado con el arte y el ingenio, triunfo de tantos desvelos.

Lo primero que hace D. Juan Riba al introducirnos en este mágico recinto, es presentarnos silla para que nos sentemos junto á una mesa de sal. Sí, una mesa ovalada de cuatro palmos de ancho por cinco de largo,

y de peso de mas de diez arrobas, cuya superficie perfectamente así calada, presenta tales jaspes y como ciertos embulidos naturales de cristalizaciones, que es preciso tocarla para persuadirse que no ha sido el arte quien la ha dibujado y trabajado allí tales maravillas.

Sentados pues junto á esta mesa empieza el dueño de este Museo á presentar una abundante coleccion de todos tamaños y de diferentes colores, á saber una variedad indefinible, de ricas, raras y curiosas preciosidades encerradas en varias cristalizaciones; que solo una pluma poética puede, y aun toscamente, describir. Veamos pues lo que dijo de ellas un curioso y sabio admirador (1). « Sí, señores; lo que miran—detrás de cada cristal,—es un rico manantial—de vistas y de colores!...—Ya contemplais decoradas—de jardines y alamedas—entre espesas arboledas—rocas áridas nevadas.—Ora entre parduscos riscos—y lejanos horizontes,—divisais entre dos montes—misteriosos obeliscos.—Y al resplandor de la luna—ora veis en el confin—formar un cláustro sin fin—una tras otra columna.—O la góndola del mago—divisais en lontananza,—como ligera se lanza—entre las olas del lago.—Ora lirios de cristal—en rocas de azur y plata,—ora entre dorada mata—columnitas de coral;—ó bien sartas fulgurantes—de rubís y de esmeraldas,—ó bien lujosas guirnaldas—de topacio y de brillantes.» No es esto delirio, no es el producto de una exaltacion exagerada; venga el que dude, y con nosotros y cuantos han visto tales maravillas, confesarán que no exageramos.

Pero todo el efecto sorprendente, inimitable, encantador... mágico, por decirlo mejor, no se experimenta

(1) D. José Blanchard y Campo, abogado de la villa de Berga.

exactamente con la luz natural del día. El ingenio del autor de este Museo lo comprendió así, y por esto por medio de continuados desvelos, de incesantes experimentos en que ha hecho jugar la ciencia óptica, no ha parado hasta hallar el medio de hacer penetrar en lo mas recóndito de las cristalizaciones los rayos concentrados del sol, obteniendo á un mismo tiempo el que no deslumbren ó no confundan la vista del espectador, al paso que se logra que el reflejo de las superficies bruñidas de las cristalizaciones no destruya el efecto de la luz. Por medio pues del aparato óptico salino, consigue el Señor Riba que el curioso pueda recorrer con la vista el interior de cada cristalización, y ayudado de los rayos del sol allí concentrados, que penetran en los mismos con toda su fuerza, examinar y admirar con toda perfeccion las dilatadas galerías, los rayos incrustados de perlas, las montañas de nieve, los celajes plateados y hermoseedos de todos colores, etc. Átomos de roca desprendidos al desgajarse por las cristalizaciones que se quedaron en medio de ellas, innumerables tintas de suavísima entonacion que producen las vistas mas sorprendentes, las mas variadas, y que la imaginacion del poeta no puede concebir, ni mucho menos relatar. Es preciso ver tanta grandeza para persuadirse que no exageramos y que estas toscas pinceladas son un átomo de la realidad, y que cuanto admira el curioso dentro de aquellos cubos de sal cristalina es de un efecto sin igual.

Pero si nos concretamos á las cristalizaciones de pura y limpia transparencia, iguales, excepto en su dureza, al cristal de roca, produce parecidos efectos á este. O si no, aplicad un prisma de sal á los rayos solares que

os proporcionará el dueño del Museo. La descomposición de la luz y formación de los colores del arco iris no se diferencian de los que resultan de cualquier otro prisma de cristal de los más puros. Echad mano de uno de los lentes de sal que hallaréis en poder de D. Juan Riba colocado al sol de modo que sobre cualquier objeto de fácil combustión concentre los rayos, y veréis como con toda espontaneidad abre un agujero.

Aplicad el mismo lente sobre un escrito cualquiera, y veréis como produce en las letras un aumento de volumen considerable. Y por último, colocad la inscripción que queráis detrás de un cubo cristalino de sal, por grueso que sea de espesor, y la leeréis con tanta facilidad y prontitud, como si no hubiese intermedio objeto alguno. ¿Se puede desear más para acreditar la transparencia de las cristalizaciones de sal? Creemos que no, y esto basta para dar fin á la sucinta descripción de las preciosidades de sal de las canteras de esta villa, reunidas en el Museo de Sal gema del Pbro. D. Juan Riba y Figols.

¿Y cuál ha sido el resultado que le han dado á este digno y laborioso sacerdote sus desvelos, tanta constancia y tan considerables gastos para obtener tan maravillosos resultados? Levante los ojos el curioso en el mismo recinto en que se halla, y colocados simétricamente hallará en su pared una infinidad de cuadros, única recompensa tributada á la humildad del digno eclesiástico. Después de examinados, díganos con franqueza si bastan y sobran para que esté altamente satisfecho, sobre todo cuando tenga en consideración que estos tributos los ha obtenido en el limitado tiempo de catorce años. Pasemos á examinarlos dando fin á nuestra reseña.

Premiado S. M. doña Isabel II (Q. D. G.) con la cruz de Carlos III, y le nombra capellan párroco castrense de esta plaza y castillo. Los demás títulos expuestos son: el de cronista de Cardona por nombramiento de la municipalidad con aprobacion superior, los de vocal de la Junta de instruccion primaria, de la de Beneficencia y de la de Sanidad durante las aciagas circunstancias del cólera morbo, de sócio correspondiente honorario de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del país, de la filomática, del Instituto industrial, de la Academia de Ciencias naturales y artes de la espresada capital, de la Sociedad industrial Portuense, de las de Berlin en Prusia, de Bamberg en Baviera, de las de Historia natural y Medicina de Sajonia, y de las condecoraciones de SS. MM. los reyes de Prusia y príncipe Maximiliano de Baviera con sus respectivas medallas de oro y el envío de su real retrato el primero, el del premio en la esposicion universal de París en 1855 con la medalla de segunda clase por el envío de una notable coleccion de sales, etc.

Un rato pasado en el gabinete de Mosen Riba ante la variedad infinita de objetos preciosos y en científica conversacion con este distinguido sacerdote, es un rato muy bien empleado. Para comprender la sencillez de dicho señor, baste leer un lema que hay en el lintel de la puerta de una de las piezas del Museo, que dice: *Feci quod potui; faciant majora potentes.*

Un album que contiene ya mas de 5,000 firmas de personas científicas, de categoria y curiosas, puesto encima de una primorosa mesa de sal, reclama una firma y un pensamiento al viajero que visita el estableci-

miento, y como recuerdo del viaje á Cardona, cuantos visitan el rico museo del Sr. Riba, acostumbran llevarse á mas de un tesoro de inolvidables impresiones, una memoria que se lo haga tener siempre presente en su casa. A este efecto, tiene el Sr. Riba vastos mostradores, en los cuales por una bicoca puede el viajero escoger uno entre miles de objetos de sal que cada uno lleva su precio fijo.

Si las salinas de Cardona envanecen al pais que las posee, el Museo de Mossen Juan Riba hace honor al pais en que viven tales hombres.

A mas del museo de que acabamos de ocuparnos, es digno de visitarse el que hay en la calle de la Fontela número 8, llamado *del Fuster*, propio de Don Antonio Viñas. Si bien no tiene su dueño tantas preciosidades naturales como el Rdo. Riba, admiranse en él objetos artificiales de un gusto el mas esquisito y de rarísimo mérito. Entre mil objetos que podriamos citar nos limitaremos á hacerlo con unas preciosas mesas de salon, de las que se han enviado algunas de sus semejantes á Madrid. Tanto en este como en el otro museo se venden los buscados ladrillos de sal tan eficaces para las inflamaciones y dolores de costado.

Las salinas.

Apenas hay una persona medianamente ilustrada que no haya oido hablar de estas diformes masas de

cloruro de sodio; pero muy raras son las que sepan que las salinas de Cardona forman una reunion de abundantes canteras de sal, y no unos criaderos que se presentan como cualquiera otra mina, ó una sola mina, como se cree vulgarmente. Sin embargo, como se ha escrito mas sobre estas salinas de ocho años á esta parte que no se habia hecho anteriormente desde su descubrimiento, han ido progresando sucesivamente los curiosos é inteligentes que han venido á visitar y admirar la estraordinaria abundancia del mineral, su variada y superior calidad y su facilisima explotacion.

TOPOGRAFÍA.—Debe ante todo saberse que las salinas de Cardona son una estension de terrenos que contienen sal, ya porque se halle en parte descubierta, ya porque por la sola calidad de la tierra se conoce que encierran sus entrañas este mineral. Hállase dicha estension salifera situada en la parte meridional de la villa, á un cuarto de hora escaso de distancia; y tiene aproximadamente de longitud de E. á O. cosa de 2000 varas, (1670 metros), y de lalitud de N. á S. unas 500, (417'50 metros), formando su circunferencia una figura oval irregular. La generalidad de los terrenos son de propiedad de diferentes particulares, como que en su gran mayoría se cultivan por los mismos; y si en parte se hallan esos terrenos incultos es porque el resguardo de la hacienda pública impide su cultivo con el pretexto de la vigilancia del mineral, aunque este no se halle descubierto.

Esta desigual estension de terrenos saliferos que dejamos descrita hállase cercada por la parte de S. O. y N. de elevados montes, discurriendo por la del E. el rio Cardoner hermanado con la carretera que de Mauresa

sube á Cardona. Tiene dicha estension de E. á O. dos grandes regueros ó cañadas paralelas que, sirviendo de canales, conducen las aguas pluviales que caen en la gran cazuela que forman los terrenos salíferos hasta confundirse con las del Cardoner. En diferentes puntos aparecen algunos montecitos conocidos bajo peculiares nombres por los habitantes del pais. La villa y su castillo dominan completamente esta estension salífera. Este, elevado sobre cónico monte, situado al extremo de la cordillera del N. donde aparece la villa, cierra en cierta manera la libre entrada á dichos terrenos; y ambos como centinelas impertérritos dominan y descubren completamente la estension salífera.

La demarcacion que pertenece al escelentísimo señor duque de Medinaceli y de Cardona, hállase situada al centro del canal ó reguero meridional, y cuyo terreno que ha venido explotando S. E. no escede de 500 varas de longitud de E. á O., por 200 escasamente de latitud de N. á S. Casi al centro de esta demarcacion hay la casa llamada del Rey (oficinas y habitaciones de los empleados del gobierno); contiguo á ella, los almacenes de S. E. el Sr. duque, alguna casita de los trabajadores, una capillita de san Onofre, edificios de madera todos, menos la casa del Rey. Los dos caminos mas antiguos que conducen á los terrenos que explota S. E. el Sr. duque, son: uno que baja de Cardona y atraviesa casi por el centro el reguero de la parte del N. y otro que viniendo del llano de la Coromina de E. á O. llega hasta empalmar con el anterior, siguiendo el fondo del mismo reguero. El mas moderno es el que viniendo tambien del llano llamado de la Coromina, unido á la carretera recorre el fondo de la cañada ó re-

guero del S. hasta extinguirse junto á los edificios. Este, que dá paso á los carros que van á cargar de mineral, fué mejorado y alineado algun tanto hace siete ú ocho años. Además, distribuidas en diferentes puntos de los terrenos salíferos hay seis casitas fuertes para los del resguardo y sobre la colina de sales de colores, situada al extremo del O. (de que nos ocuparemos mas adelante) un fuerte torreón, construido á fines de la guerra de los siete años.

COMO SE PRESENTA Ó DESCUBRE LA SAL.—Efecto de las aguas que caen en la gran cazuela que forman los terrenos salíferos, que se precipitan por los despeñaderos y breñas, que interior y esteriormente recorren aquella demarcacion, atravesando del O. al E. las dos cañadas ó canales paralelas, se han ido verificando, con el transcurso de los siglos, varios desplomes ó desprendimientos de terrenos, y principalmente algunos hoyos, BOFIAS llamados por los del país, que han ido sucesivamente descubriendo infinidad de montecitos, ó mejor canteras de sal.

Resulta pues de lo dicho, que la demarcacion ó continente salífero actual de 2,000 varas de longitud por 500 de latitud, era mucho mas reducido en el siglo pasado, pudiendo decir que en el XVII apenas llegaba á ser conocida una tercera parte de su actual estension, y así sucesivamente en disminucion, retrocediendo á siglos mas remotos. Dedúcese tambien de lo mismo, la abundancia de este mineral, su fácil explotacion, por la circunstancia de aparecer tan superficial á los terrenos, y finalmente que las salinas de Cardona, ó mejor sus terrenos salíferos, no presentan la sal como otra cualquier mina, por medio de vetas ó filones, sino abundantes y

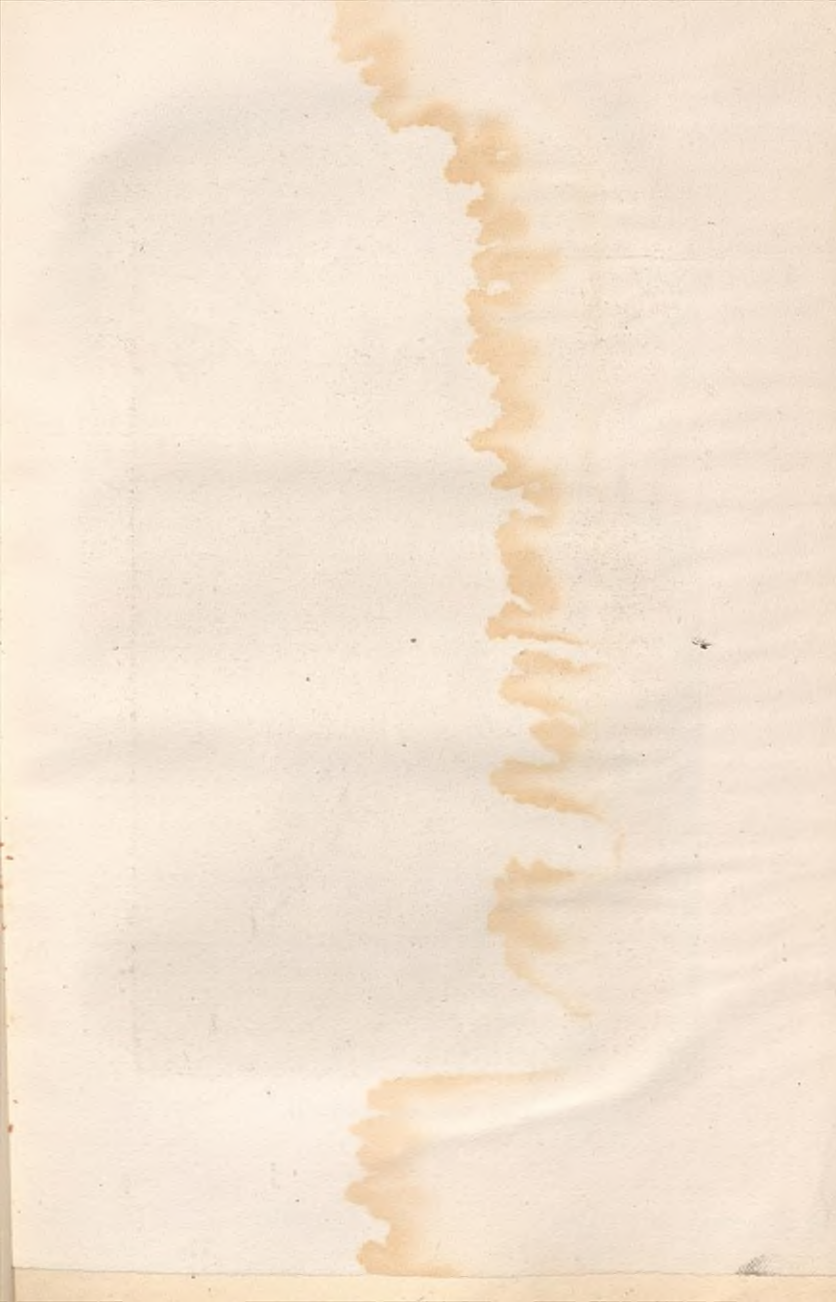
macizas canteras de tan extraordinaria potencia y superior calidad, que son el pasmo y la admiracion de los curiosos é inteligentes que vienen á visitar esta maravilla de la naturaleza.

De los diferentes puntos, y por los medios indicados como aparece la sal, no podemos dejar de hacer especial mérito de dos; de la colina de sales de infinitos colores, ó mejor montaña de sal, y del extraordinario hoyo llamado BOFIA GRAN y su riachuelo agua sal.

Hállase la primera, es decir la montaña de colores, situada al extremo de O., mirando sus despeñaderos al E., y midiendo sobre la superficie ordinaria de los terrenos 350 piés (unos 90 metros) de elevacion.

El curioso debe procurar visitar esta maravilla de la naturaleza despues que una suave lluvia ha quitado la costra que en su superficie acostumbra formar la atmósfera seca ó calurosa, y en el momento en que los rayos del sol caen sobre aquella variedad infinita de colores y hacen reflejar las abundantes cristalizaciones que se observan como atachonadas en aquel coloso salifero. ¡Lástima grande que la falta de un camino regular obligue al curioso viajero á trepar entre breñas y riscos, para poder admirar tanta grandeza! Extraordinaria maravilla de la naturaleza, repetimos, que ni el mas diestro pincel, ni la pluma mas poética, pueden imitar ni describir.

Pero, no hay solo que admirar el encanto que producen los innumerables y preciosos colores y cristalizaciones que ostenta aquel coloso salifero, sus raros jaspes, las delicadas y esbeltas cintas y naturales mosaicos que en pródiga abundancia nos presenta aquel portentoso de la naturaleza; sino que tambien, el primor





Interior de las salinas (Cardona).

con que la lluvia que sacude la superficie de esta colina trabaja sus desconocidas formas; aquella especie de llamas, doseles, filos y agudas puntas de mil caprichos que la hacen tan esbelta y encantadora que obliga á confesar que su hermosura escede á toda ponderacion, siendo preciso ver tanta grandeza para poderse formar de ella una idea cabal.

Hecho un bosquejo en tosco de la colina de sal de colores, como el mayor y único extraordinario desplome ó desprendimiento, pasemos ahora á describir la BOFIA GRAN, el mas grande de los hundimientos y en su clase el único.

Hállase este detrás de la citada montaña de sal de colores al O. é inclinado un poco al S. y se presenta á manera de un elipse ó cono inverso que mide 120 varas de profundidad, por 250 en toda la estension de su radio. Esta gran cazuela de sal ofrece en gran parte tambien los mismos variados colores de sal y primores que la colina. Junto á esta y al pié de aquel extraordinario hundimiento y en la parte que mira al E. hay un tunel ó galería que por debajo del mismo hundimiento ó BOFIA GRAN segun los del país se interna á una profundidad desconocida. La entrada practicable con alguna dificultad, y haciendo abnegacion de su propia existencia el curioso y hasta donde se apagan las hachas de viento que se necesitan para penetrar en esta obra esclusiva de la naturaleza, es de 350 varas, pues que, al quererse internar mas el atrevido tiene inevitable un asfixiamiento.

Las aguas que caen en el anfiteatro de montañas que por S. E. y N. rodean aquella BOFIA GRAN y montaña de colores, y las que se reunen tambien en el fondo de

la gran cazuela de aquella, son sin duda las que, penetrando por varias cavidades, hoyos y grietas han venido á formar con el trascurso de los años y quizás siglos por medio del paso de las aguas reunidas, este profundo tunel conocido en el país por el FORAT MICÓ, pues que por la entrada de este nace un riachuelo perenne de agua tan salada que llega á 17 y 20 grados de saturacion, y para esplicarnos mas vulgarmente, dirémos que en verano un porron de esta agua evaporada á los rayos del sol ha dado una libra de sal pura, tan hermosa y blanca como el mismo ampo de la nieve.

Este riachuelo de AGUA SAL, segun los del país (agua salada), atraviesa toda la longitud del continente salífero, desde el O. donde nace en el FORAT MICÓ ó tunel, recorriendo toda la cañada ó reguero meridional, unas veces superficial, otras por debajo de los terrenos, hasta el E. que encuentra la carretera de Manresa y rio Cardoner; de manera que atravesando por debajo de aquella, viene á confundirse con las aguas de este último, y perderse como una cosa de ningun valor.

Otras varias cuevas, subterráneos, desprendimientos, BOFIAS ó hundimientos se encuentran en la actual demarcacion salifera conocida y descrita; pero dejamos de apuntarlos por su ninguna importancia relativamente á los dos últimos que acabamos de describir. De alguna importancia y magnitud, y no practicables no obstante, lo son: un notable y antiguo subterráneo debajo del cerro llamado de san Onofre que separa las dos cañadas que se estienden á lo largo de la demarcacion salina conocida; y otro debajo del camino público que de Cardona baja á la COROMINA, los demás son de menos importancia. Pasemos ahora, pues, á ocuparnos de cual puede ser la

ESTENSION Y PROFUNDIDAD DEL MINERAL.—El estado de abandono en que han yacido estas abundantes canteras de sal y el olvido en que hoy día desgraciadamente continúan, atendida su potencia, su superioridad y fácil explotación, tres circunstancias que las hacen superiores á cualesquiera otras, es á no dudarlo la causa de que no sea conocida, ó al menos calculada científicamente la potencia de estas canteras de sal, ó mejor su estension y profundidad, y por lo mismo que materia les sirve de base.

Entre los curiosos é inteligentes, nacionales y extranjeros, que de pocos años á esta parte y progresivamente han ido viniendo á examinar y admirar estas salinas, los ha habido de todas opiniones. La poca diferencia de las clases de sal en unos y otras razones científicas les ha inclinado á considerar algunas separaciones ó dividida en diferentes bancos toda la estension salifera conocida. Otros han estado en la creencia de que todo este continente de sal forma una sola masa enorme. Y aun los ha habido que han creído posible que esta gran masa ó mejor mundo de sal, se estendia hasta Suria distante cuatro leguas al S. E. de Cardona y al pueblo de Pedra y Coma á siete leguas distante al N. por la circunstancia de aparecer en estos dos puntos distantes, sal piedra ó gema, igual ó parecida á la de Cardona, aunque ni tan pura, ni tan compacta como la de esta villa. Conjeturas y opiniones son estas que ninguna importancia tienen, mientras las pruebas ó la ciencia no nos saquen de la ignorancia.

Habiendo tratado ya del modo como se presenta el mineral en estas salinas vamos á ocuparnos detenidamente de las clases de sal y su preciosidad, empezando por explicar la

FORMACION DE ESTAS CANTERAS. — Ante todo cúmplesnos protestar, que no es nuestro ánimo hacer un examen científico de su formacion, en el riguroso sentido de esta palabra ó de la ciencia, así como no pretendemos pasar tampoco por inteligentes en la materia. Nuestro objeto se reduce á lo que mas conviene, esto es con estos apuntes y sencillo estudio, llamar la atencion sobre estas salinas, no solo de aquellos á quienes está en su deber hacerlas mas productivas, sí que tambien de los curiosos admiradores de las riquezas de nuestro suelo, de los naturalistas, mineralogistas y geólogos; por cuya razon hemos tratado de tocar (aunque no sea sino someramente), todos los puntos. Hecha esta salvedad ó manifestacion, veamos de hacer la hipótesis de la formacion de estas masas salinas.

Segun el estudio é ilustracion de entendidos escritores públicos, no son las montañas la parte mas antigua, ni se formaron tal como están, por el desprendimiento de las tierras ó sedimento de las aguas, sino á consecuencia de un impulso dado hácia arriba, habiendo sido levantadas, puestas unas sobre otras, ó derribadas por una fuerza superior interior. (1). Pues bien; examínense las montañas que circuyen ó rodean el continente salífero conocido de Cardona, y se observará patentemente ejecutada esta teoría, defendida y reconocida por eminentes sabios. Todos los sedimentos ó rocas de las montañas que circuyen el criadero ó criaderos, se presentan inclinadas y levantadas á mas de treinta grados por la parte que miran al mineral: lo que prueba irrecusablemente que su primitiva formacion ó

(1) Beaumont, Kircher, Bresilake, Playfair, Antonio Lázaro Moro y otros.

solidificacion no pudo ser esta, y en su consecuencia que, una fuerza superior á aquellas debió haberlas levantado por el lado donde aparece el mineral, abriéndolas y separándolas completamente.

Es generalmente reconocida la teoría de que, debajo la corteza de nuestro globo arde un gran fuego, causa de los terremotos, volcanes, hundimientos y ascensiones de las montañas. La electricidad de esta corteza, la hace experimentar ondulaciones, de manera que, así como en las aguas se verifican las mareas, así tambien en la misma masa terrestre las ondulaciones, que si bien hoy serán insensibles é imperceptibles, en otros tiempos debió sentirse su flujo y reflujo de un modo mas sensible ó notable. En los primeros tiempos, en cuanto empezó á enfriarse la primera costra, sufrió frecuentes rupturas; por donde entrando la atmósfera cargada de pesados vapores, mezcláronse con la gran masa ígnea del interior del globo, y convirtiéndose en gases, su inmensa fuerza de expansion ocasionó rupturas en las rocas y en muy diversos sentidos. De ahí la superposicion de los sedimentos ó rocas y terrenos sobre otros, clasificados por los sabios.

Comprendido esto, se esplica muy bien la inclinacion y levantamiento de los stratos y rocas que circuyen el perímetro de los terrenos salíferos. Sin duda ninguna que en una ó algunas de aquellas erupciones, la fuerza y fuego interior del globo desprendió inmensas cantidades de ácido hidroclórico que encontrando á su paso rocas feldespáticas, como el feldespato en gran parte se compone de sosa y tiene mucha afinidad con aquel ácido, pudieron muy bien combinarse y formar las masas de hidroclorato de sosa, sal gema, sal piedra ó sal

comun que hallamos en las canteras de Cardona (1).

Reunidas estas materias, ó mejor, formada esta composicion, y hallándose aun candentes, ó en pasta (para esplicarnos mejor), estas masas salinas; debieron experimentar (lo propio que los sedimentos de las montañas) una fuerza superior que las hizo sufrir varias oscilaciones, hasta quedar del todo solidificadas. Y una prueba de esto, lo son, las ondulaciones, es decir las cintas y ribetes que se presentan en las sales de colores de un modo muy visible; pues con la ayuda de los colores se ven discordantes inclinaciones por stratos paralelos del Este al Oeste; los cuales formando irregulares curvas, obligan á admitir la idea emitida por un sabio naturalista que, al visitar estas diformes canteras de sal, dijo: que por la especialidad de las inclinaciones ó particular discordancia, podia muy bien llamarse stratificacion cardonense, cuya clasificacion admitimos.

La composicion de estas preciosas stratificaciones de colores los mas variados é imposible de poder imitar con perfeccion, se verificó sin duda por medio del yeso, arcilla, antracita, óxido de hierro, azufre y otras sustancias ó materias estrañas que aunque en imperceptible cantidad, fueron suficientes para dar color á la sal. Los colores no desaparecen con la humedad, pero si por medio de la trituracion; en tales términos que moliendo separadamente sal cristalina y sal de colores, y colocándola una contigua á la otra, con dificultad observará ó

(1) Segun la clasificacion de los naturalistas en la division de las rocas á base de cloruro de sodio, la sal gema verdadera empieza á dejarse ver en los terrenos del período salino magnesiano y aparece hasta en los del período palatorieno.

conocerá el curioso cual es la una y cual la otra. Otros son tambien de parecer que estas sales de colores son diatermanas, es decir, que permiten ó dan pasó al calor; pero lo que sí puede afirmarse que al paso que naturalmente son tan frias como el mismo mármol, una vez calentadas conservan largo tiempo el calor, por cuya razon se construyen ladrillos que calentados sirven para mantener el calor en los piés y costados.

Las canteras de Cardona compuestas de cloruro de sodio soluble en el agua, conocido bajo los nombres de sal gema, sal de piedra ó sal comun, aunque por sus colores y otras rarezas se presentan muy variadas, científicamente hablando, son de una misma clase de sal, mas ó menos pura solamente por la insignificante mezcla de las partículas estrañas que hemos indicado. En su estado natural, ó vulgarmente consideradas, pueden dividirse en tres clases. Para estimar la mayor ó menor antigüedad de las cristalinas, y de las opacas ó de colores, las examinaremos bajo estos tres aspectos: «Sal opaca,» blanca y de diferentes colores. «Sal cristalina,» transparente pura ó hermanada con la opaca. «Sal esponjosa ó espumosa» la formada por el agua-sal evaporada.

En la posición que guardan estas tres clases de sales en las canteras de Cardona, se observa por regla general lo siguiente: Que las sales de colores sirven de manto ó capa superior á las otras mas puras, es decir, á las blancas y cenicientas, únicas que se arrancan ó se esplotan para la espendicion y consumo, y á las cristalizadas ó mejor cristalinas puras; (porque ya sabemos que toda clase de sal se forma de cubitos cristalizados mas ó menos grandes). Las primeras, es decir,

las blancas y cenicientas son las mas abundantes y mas profundas; las cristalinas puras ó hermanadas con las de colores son muy escasas y generalmente se encuentran encerradas dentro de las de colores y pocas entre las otras, á lo menos si forman cubos de un grandor muy regular; (las hemos visto de diez pulgadas, unos 20 centímetros, en cuadro).

Tambien hay cristalizaciones dentro otras cristalizaciones; en el concepto de que las interiores son mas puras y de mayor dureza y colocadas en posicion muy varia de la que las tiene encerradas, y algunas con figuras geométricas irregulares. Anotadas estas particularidades, vamos al exámen de la antigüedad que relativamente pueden tener las tres clases que hemos dicho y que conocerémos de esta manera: «Primitivas ó mas antiguas;» las de colores, opacas ó diáfanas. «Secundarias, ó menos antiguas»; las cristalizadas y cristalinas transparentes. «Terciarias ó modernas;» las esponjosas y espumosas.

Como las sales opacas y de colores, hemos visto que son las superiores y sirven como de manto á las otras; que, por contener las partículas estrañas, azufre, yeso, arcilla etc., (aunque en insignificantes porciones) son las menos puras, y como las que se hallan pegadas, ó mejor hermanadas con las cristalizaciones puras, se encuentran como suspendidas al aire dentro de las mismas cristalizaciones, no tenemos la menor duda en afirmar que deben ser las primitivas ó mas antiguas.

Antes de haberse solidificado completamente las sales coloradas y en el instante en que aun sufrían las ondulaciones ú oscilaciones producidas por la fuerza ígnea interior, se irían purificando ó mejor liquidando; las sales mas líquidas y puras se precipitarían, dejando las

materias colorantes y viniendo á formar los grandes bancos de sales blancas ó cenicientas, ó bien quedándose parte del líquido puro encerrado en algunos huecos de las mismas sales coloradas, con lo que se formarían las cristalizaciones que hallamos encerradas dentro aquellas mismas, y por cuyas razones creemos, que estas sales blancas ó cristalinas son las secundarias ó menos antiguas.

Finalmente, petrificadas ya las masas salinas, ha venido disolviéndose parte de las mismas por medio de las aguas pluviales ó corrientes interiores, las que saturándose ó impregnándose de sal, infiltrándose en los subterráneos ó cuevas y evaporándose por medio del calor, han venido formando en sus paredes y bóvedas caprichosas figuras de cúbitos cristalizados á manera de racimos, nubes ó copos de nieve, llamadas científicamente estaláctitas y estelácmilas, tan puras y blancas como el ampo de la nieve, las que clasificamos de terciarias ó modernas.

SU ANTIGUEDAD, DESCUBRIMIENTO É HISTORIA.—Tarea difícil y delicada es la que nos imponemos, pues nada mas intrincado y lleno de escollos que el tener que recorrer la historia y necesitar descubrir la exactitud de algun acontecimiento; sobre todo, tratándose de la remotísima antigüedad de este mineral, cuya memoria se pierde en la oscura noche de los siglos, ó mejor en la época de los primeros habitantes conocidos de este país. Para salir airosos en cuanto esté de nuestra parte, nos valdrémos de la historia de Cataluña y de la de Cardona; sacarémos en apoyo la ilustracion y memoria de acreditados escritores, y finalmente, lo comprobaremos en un documento original, irrecusable y de bastante

antigüedad, y tambien en la tradicion que á veces sirve no poco para acreditar dudosos antecedentes.

El naturalista é inmortal Plinio, cuestor que fué de los poderosos romanos unos setenta y ocho años antes de la venida de Jesucristo, hizo ya mérito y especial elogio del mineral salífero de Cardona, al ofrecer á aquella formidable república una estadística de las inmensas riquezas de nuestro suelo, de tal manera, que dice ser una mina explotada de tiempos remotos.

La carta puebla de esta villa (documento original que se ha salvado de tantos naufragios é incendios políticos) dada por Wifredo el Velloso y publicada en el año 986 por el conde Borrell de Barcelona, insiguiendo ya los privilegios de su abuelo, modificándolos y añadiendo otros nuevos, nos dice, tratando de estas salinas y al reconocer los derechos de los habitantes sobre la sal, las literales palabras siguientes : *ET IPSO DIE JOVIS, SEMPER SIT VESTRUM DE ILLA SALE, IN OMNI TEMPORE, SICUT FUIT AB INITIO*: cuya traduccion al castellano es la siguiente: « Y cada jueves, siempre sea vuestra aquella sal, en todo tiempo, así como desde un principio ». Esto pues, ¿ qué otra cosa prueba mas que el indisputable derecho de los vecinos de Cardona sobre la sal, de poder disponer y aprovecharse de ella, y la antigüedad del mineral ; cuando ya en aquella época se ve que no habia memoria, en cierto modo, de su descubrimiento, sobre todo, cuando este interesante documento corrobora las noticias dadas ya á los romanos por el acreditado Plinio ? He aquí lo que acerca el particular dice el Sr. de Elías en su *Memoria* dedicada á la minería española.

« De lo dicho se desprende claramente, segun observa

un escritor moderno, que, adquiriéndolas los Señores por derecho de conquista, es claro que poseian el citado criadero de hecho y los pobladores comarcanos de derecho. Esto se comprende al ver que en aquellas épocas los Señores cedian á los comarcanos los productos de la sal en uno de los dias de la semana, el juéves, como estaba en un principio y desde su descubrimiento segun espresa la citada carta puebla.

«El emperador Ludovico Pio, continúa dicho Sr. confió la custodia de la poblacion que existia y mandó reedificar, á Wifredo de Arria, uno de sus principales magnates, al que á la sazón debió suceder la noble familia de los vizcondes y condes Folch de Cardona, hoy Duques de Medinaceli. Nosotros, sin embargo, manifestarémos mas adelante como ha debido pasar á dicha noble familia la propiedad de la parte de criadero de sal conocido ya en el año 798.

«Segun se desprende de una escritura fecha 14 junio de 1352 se estableció dar cierta cantidad de sal á cada uno de los vecinos cabeza de familia, mas habiendo surgido con posterioridad alguna disidencia acerca el modo como debia recibirse aquella, convinieron en 1623 Doña Catalina Fernandez de Córdoba poder habiente del Excmo. Sr. D. Enrique Raimundo Folch, Duque de Cardona, su marido, de una parte, y de otra los cónsules en representacion de la villa, que en lugar de la medida llamada *aimina* y *sistella*, se diesen á cada vecino diez arrobas de sal cada año, de buen peso y calidad, pudiéndola escoger por sí de la mejor que hallasen, sin contradiccion de ninguna especie y sin que por dicha sal tuvieran que pagar cosa alguna á su secretaria, ni oficiales, ni contadores, si solo un real al actor

sindico ó economo del convento del Padre San Diego de la villa, para ornamentos ú otras necesidades, ó cuando á sus escrituras les pareciere, invirtiéndole en obras pias de la iglesia de san Vicente ó de la parroquial de San Miguel.»

En este estado siguieron las cosas percibiendo los vecinos de Cardona las *aimina y sistella*, ó sean las diez arrobas de sal hasta el año de 1658, en que el Excmo. Sr. D. Luis Raimundo Folch, intentó suspender el pago; pero habiéndose acudido la universidad de Cardona á la real Audiencia de esta, obtuvo en 1659 provision de manutencion y decreto de ejecucion.

La real Cédula de 1715, consecuencia del estanco de la sal, vino á quitar de hecho, ya que no de derecho, el cobro de las *aimina y sistella* á los vecinos de Cardona. Estos sin embargo jamás han dejado caducar su derecho, así que, todos los años, en uno de los dias de la semana del carnaval, antes una comision de los cónsules y hoy del Ayuntamiento, se presenta á reclamar en nombre de los vecinos de Cardona el pago de las *aimina y sistella*, á los empleados del Sr. Duque como posesor de la sal, en que gravita la citada concesion. La negativa de los empleados del citado Sr. Duque no se apoya en otra causa ni razon que en la de no ser dueño del cumplimiento de lo estipulado por el estanco de la renta (1).

(1) En 1859 el tribunal supremo falló á favor de los vecinos de Cardona la causa que contra el Duque seguian, mandando á este que satisficase al comun de la villa una respetable cantidad por lo que debia percibir dicha poblacion. Esta recibió la noticia con repique de campanas, *Te-Deum* y otras demostraciones de regocijo.

La tradicion á falta de datos y documentos hace fé, sobre todo cuando se funda en antecedentes curiosos, y cuando, como en lo que vamos á referir, se apoya en la veracidad de un empleado de la casa del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, y lo comprueba la configuracion del terreno salifero. A principios ds este siglo servia la casa de S. E. en clase de baile de las salinas. D. Miguel Bodoll, persona veraz, reputada y muy considerada de todos. Este señor que habia sido siempre muy aficionado á la lectura de documentos antiguos, habia referido varias veces que ecsistia en el archivo de la oficina, y pereziera en él incendio de 1821, una memoria manuscrita casi ininteligible, concebida poco mas ó menos en estos términos.

« Que el territorio donde se hallaban las salinas era en sus primitivos tiempos un valle cóncavo muy espacioso, poblado de ricos y verdes prados, mucha parte de él atestado de robustos y frondosos nogales, y hácia poniente una gran parte de bosque muy espeso de gigantescos pinos, cuyas espaciosas copas parecian llegar hasta las nubes formando una muy deliciosa y fresca vega.

« En tiempo de (aquí hay un claro) época que se hizo notable por la estraordinaria y horrorosa caída de las aguas, se hundió en el punto céntrico del actual terreno salado, donde hay en el dia la capilla de San Onofre, un gran pedazo de terreno. Este hundimiento llamó la atencion de algunos curiosos en términos que, acercándose para indagar la causa que podia haberlo producido, observaron en el profundo del hundimiento una especie de peña que por ser blanca creyeron que era yeso. Pero uno de los concurrentes, como mas cu-

rioso sin duda, probó bajar al hoyo para cerciorarse, y habiéndolo logrado y arrimándose lo mas posible observó que brillaba, convenciéndose que era algún mineral: al efecto de cerciorarse mejor, cortó un pedazo que aplicó á la boca y avisó á sus compañeros que dicha peña era salada. El descubrimiento por ser notable se hizo inmediatamente general, en términos, que los pobladores comarcanos empezaron á trabajar allí levantando tierra con tanto ahinco y prontitud, que en muy pocas horas cubrieron con ella un elevadísimo nogal que allí cerca estaba.»

Esta relacion guarda analogia con la posicion topográfica del terreno, coincide con lo que dicen algunas escrituras que hacen referencia al gran bosque de pinos de la sal, se corrobora con los hundimientos que continuamente suceden, siempre por causa de las lluvias, que han producido un cambio total en los terrenos, y por la cita que de los muchos nogales hacen escrituras antiguas, si mal no recordamos.

Resulta pues que no hay un dato en que pueda fundarse la época del descubrimiento del criadero de sal de Cardona; pero están no obstante contestes todas las noticias en decir que se remonta á los tiempos mas antiguos: que los terrenos que hoy dia se conocen por saliferos eran bosques y prados, y que los antecesores de la casa de Medinaceli explotaron hasta hace muy poco tiempo lo que entonces se conocia y sobre cuyo punto radica el derecho que tienen los vecinos de Cardona para el pago de las *aimina y sistella* »

Conocidos ya y averiguados los hechos históricos que se conocen respecto al criadero de sal gema de Cardona, vamos ahora á tratar de las faces que ha presentado aquella comarca.

El relato de D. Miguel Bodoll, de que hemos hecho mérito en el anterior artículo, viene confirmado por lo que aun en el día presenta aquel terreno acerca su configuración, pues esta no es otra verdaderamente que un valle cóncavo. Este pudo y debió estar cubierto de prados, que pasaron á ser terrenos labrantíos. Por lo que hace á la existencia de nogales y bosque de pinos á que aquel se refiere, no cabe la menor dificultad, pues son varias las escrituras que tienen algunos particulares, propietarios de dichos terrenos, que hacen mencion de los referidos árboles ya para demarcar linderos ú otras circunstancias de sus posesiones.

Las escrituras de compra y traspaso de los terrenos, conocidos hoy por saliferos, verificadas en los siglos xv, xvi, xvii y xviii patentizan que no solo en ellos no se hallaba descubierta la sal, sino que eran muy escasos los puntos en que esta se conocia, pues solo en aquellos que se refieren á tierras que se hallan en el centro, se dice linda con el *areny*, punto que explotaban los antecesores del Sr. Duque de Medinaceli, y el mismo que hasta hace muy pocos años se ha seguido explotando.

Las escrituras que hacen referencia á tierras que lindan con el citado *areny* ó fondo de la salina del Sr. Duque, espresan ser francas en alodio, lo que comprueba mas claramente que no se conocia en ellas el mineral, pues de lo contrario, y la razon no puede ser en verdad mas lógica, no se hubieran denominado viña ó tierra de pan llevar.

La persona que conozca un poco los terrenos donde se halla la formacion salifera se convencerá de la verdad de lo dicho, que acaba de patentizarse con la esperiencia. Las corrientes de agua que pasan por debajo del

mencionado mineral, y cuya direccion no se conoce, y la continuacion de las lluvias, han ido robándole parte de la capa de tierra y la sal que hay debajo de esta, hasta que faltando la base se abre un hoyo conocido en el pais por bofia, de mayor ó menor dimension, pero en el que se presenta comunmente la sal.

PROPIETARIOS DE LAS SALINAS.—Dice el ya mencionado Sr. Elías, que es un craso error decir que la inmensidad de terrenos donde en la actualidad se encuentra la sal es propiedad del Sr. Duque de Medinaceli, y que para hablar con exactitud y verdad deberia decirse: El duque de Medinaceli es el único propietario de terrenos saliferos que explota dicho mineral, á consecuencia de que como antiguamente solo se conocia sal en el terreno de su propiedad, y él era el único que vendia dicho artículo, con él solo trató el gobierno en el año 1715, por consecuencia de la incorporacion de las salinas á la corona.

Con posterioridad tampoco hubiera podido explotarse aquel criadero por los propietarios, porque la ley exceptuó de la explotacion las minas de sal hasta la publicacion de la actual de minería de 11 de abril de 1849: de manera que no puede fundarse derecho alguno con decir que el Sr. Duque ha sido el dueño de todo por ser el único que ha explotado la sal que habia en terreno de su propiedad.

Lejos de nosotros el menor pensamiento de querer disputar al Duque la mas pequeña parte de lo que le corresponde por título de propiedad; sin embargo, haremos observar de paso una cosa que hemos citado al principio.

Este mismo documento en que pretende fundarse el

derecho del Sr. Duque, declara de una manera indisputable el inconcuso que tenían los comarcanos sobre aquel mineral y sobre todo que el conde Borrell al investir al vizconde Ermemiro, no solo no le transfirió derecho alguno sobre la sal, sino que ni una palabra dice respecto á este punto.

Esto se concibe perfectamente; pues habiendo sido siempre las minas de sal una regalía de la Corona, quien entonces tenía derecho, que lo era el citado señor Conde, lo cedió para el jueves á los comarcanos reservándose para sí, ó mejor dicho para el condado de Barcelona el disponer de los restantes dias.

De todo lo dicho se desprende que aun siendo el señor Duque de Medinaceli el sucesor del vizconde Ermemiro, no puede presentar como documento la citada carta puebla, pues en ella no se traspasa la propiedad de la sal, que se explotaba, á favor de dicho Ermemiro, y no siendo así mal podrá haberlo adquirido por herencia la casa de Medinaceli en dicho sentido.

Todos los terrenos salíferos de Cardona, no nos cansaremos de repetirlo, distan mucho de ser propiedad del Sr. Duque. Muchos son los propietarios de terrenos enclavados dentro el término conocido por criadero de sal, que pagan por ellos la contribucion de inmuebles, aun cuando algunos no los cultivan. Las escrituras que obran en poder de los dueños, espresan la mayor parte, aun las que lindan con el *areny*, punto que hace pocos años explotaba el Sr. Duque, ser francas en alodio; otras que prestan señorío lo verificaban al señor Abad del monasterio, posteriormente colegiata en el castillo, y ninguno al Duque de Medinaceli, siendo así

que este lo tiene en muchas tierras fuera de aquella comarca.

En el centro de aquel criadero hay un punto llamado y conocido por los *horts*, que es en el día propiedad de D. Pedro Figols, cuyo terreno era cultivado por su anterior dueño, en el año 1836. Hoy mismo cultivan sus tierras, D. Juan Semis en el punto llamado *Tarrés de Cortés*, en el llamado *la Tineta* los herederos del canónigo Vilar, D. Hemeterio Seubasembrada en el titulado *Bofia del Toll del Cots*, así como los suyos D. Hemeterio Cots, la viuda Mogas, D. Antonio Sansalvador, D. N. Monell, D. Ramon Martí y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Todos los terrenos que acabamos de citar y otros varios que no mencionamos, jamás han sido explotados por nadie: sus propietarios varios pagan la contribución; otros aunque tienen los títulos de propiedad, como no se les permite cultivar sus tierras porque el resguardo de la Hacienda se lo impide, han venido á ser terrenos yermos, siendo lo particular que son muchos los que están distantes de los que poseyó y posee el mencionado Sr. Duque, y sin embargo este señor quiere hacer creer que le pertenecen porque hay sal en dichos terrenos.

Siguiendo este sistema seria una de las mayores desgracias ser propietario de terrenos en Cardona si porque saliese sal en ellos pasaran á ser del Duque. Si quiera por la ley de mineria, al propietario que se le explota su terreno se le concede la décima; pero S. E. lo verifica sin esta obligacion.

Es tal la idea equivocada que se tiene del criadero de Cardona, que hemos llegado á oír de boca de algu-

no, que donde quiera que salga sal en aquella comarca debe ser propiedad del Duque. Imposible parece que pueda decirse y pensarse esto en el siglo actual. Antiguamente se conocia la confiscacion, pero á esta precedia un delito mayor ó menor; los propietarios de Cardona son, pues, de peor condicion, ya que se les pretende confiscar por el Duque sus terrenos, solo es porque Dios les favorece dándoles sal.

Otro de los puntos que nos conviene consignar es el de que hasta ahora no han sido jamás el Duque ni sus empleados los que se han opuesto al cultivo de los terrenos donde ha aparecido sal, si solo los empleados del gobierno, quienes por creerse con derecho para custodiar la renta que se hallaba á su cargo, no han permitido la entrada en los terrenos de su propiedad á todos los que en los suyos se habia descubierto poca ó mucha sal. Esto, sin embargo ¡cosa particular! sucede solo de algunos años á esta parte, pues podemos citar dos hechos, de los que tenemos documentos que lo acreditan, que prueban que hace algunos años no se consideraba justo despojar á un propietario porque se descubriese sal en su terreno, antes al contrario se le amparaba en la propiedad del mismo.

EXTRACCION DE LA SAL.—La sal gema se beneficia de dos maneras muy diferentes, y ambas ofrecen ventajas segun la posicion de los depósitos, su riqueza y la pureza de la sal que contienen: la primera consiste en extraer la sal en el estado sólido, y la segunda en extraerla en el estado líquido. En el primer caso se abren pozos y galerías como para el laboreo de todas las sustancias minerales; en el segundo se hace llegar agua en medio de las masas de sal para disolverla y sacarla al estado de disolucion.

El primer método es seguido cuando los bancos de sal tienen mucho espesor y están formados de sal muy pura. Los pedruzcos extraídos de la mina se distribuyen en dos clases, con lo cual se consigue separar la parte de sal suficientemente blanca para poder ser entregada inmediatamente al comercio, y la parte de sal colorada que es necesario previamente refinar. Se disuelve esta sal impura en el agua, de manera que se obtenga una disolución concentrada en frío, y se hace en seguida cristalizar por los mismos procedimientos que las aguas concentradas en los edificios de graduación; empléanse para hacer estas disoluciones aguas saladas que se encuentran siempre en las minas de sal gema ó en sus inmediaciones. Tal es el sistema seguido en Cardona, en Northwich, en Dieuze, en Wieliczka, en Bochnia y generalmente para el laboreo de los depósitos que se encuentran en las condiciones indicadas mas arriba.

PROPIEDADES Y CARACTÉRES DE LA SAL. — La sal ó el cloruro de sodio puro se presenta comunmente cristalizado en pequeños cubos blancos, inalterables al aire y que admiten agua de interposicion; es inodoro, y de un sabor franco bien conocido de todo el mundo; expuesto al fuego decrepita fuertemente, se funde en seguida á una temperatura sobre el calor rojo, y despidе vapores blancos al aire sin descomponerse; es casi tan soluble en el agua fria como en el agua hirviendo. Según el Sr. Gay-Lussac, 100 partes de agua á $+ 14$ disuelven 36 de este cloruro, y la misma cantidad de agua á $+ 109$, punto de ebullicion de la solución saturada, disuelve $40 \frac{1}{2}$ de él. Este cloruro está formado de: cloro, 60,35; sodio, 39,65; total, 100,00.

Entre el vulgo existe una preocupacion bastante rara, relativamente á la sal blanca: se cree que sala menos que la sal gris. Este error, que conviene desvanecer, procede sin duda de que esta última, en razón de las sales de magnesia que encierra, tiene un sabor amargo que se hace percibir mas sensiblemente en las disoluciones que el sabor salado. Haciendo abstraccion de este sabor extraño, la sal blanca, tomada bajo el mismo peso y en el mismo estado de sequedad, da á los manjares un sabor franco y salado mas pronunciado que la sal gris, puesto que ésta encierra materias térreas que ocupan el lugar de una cantidad igual de sal pura.

La sal de buena calidad debe ser muy blanca y bien cristalizada, no ha de atraer la humedad ni cubrirse al aire seco de una capa pulverulenta, y debe decrepitar echada sobre las áscuas.

FALSIFICACION DE LA SAL.— En el comercio la sal se encuentra siempre mas ó menos impura, ya en pequeños cristales morenos, llamados *sal gris* ó *de cocina*, colorada por arcilla, hierro, y conteniendo hidrocloreto de magnesia que la hace higrométrica; ya, bajo el nombre de *sal blanca*, mucho mas pura, blanca y en pequeños granos, por haberse perturbado su cristalización.

A pesar de su bajo precio, la sal comun es objeto de frecuentes adulteraciones, tanto mas culpables en cuanto sus usos económicos exponen á diversos accidentes á las personas que emplean esta sal falsificada. Deber es de las autoridades el hacer visitar los alfolies y las tiendas donde se expende la sal, mandar que se practiquen análisis convenientes de esta sustancia, y

disponer que se examine la calidad de la que usan los panaderos y los saladores; procurando, por todos los medios asequibles, prevenir la menor defraudacion ó sofisticacion. Asimismo incumbe á las autoridades prohibir que la sal se pese en balanzas de metal, en particular de cobre, porque es sabido que el cobre puede comunicar á la sal, propiedades nocivas á la salud y aun venenosas.

Los autores establecen: 1.º que la sal comun puede, sin ser falsificada, pero en razon del agua ó del terreno de que procede, contener, en corta cantidad, sulfato de sosa, sulfato é hidro-clorato de magnesia, sulfato é hidrociorato de cal, sulfato de alúmina, vestigios de sales metálicas, (plomo, cobre, hierro); 2.º que las sustancias que en general se emplean para sofisticarla son: el agua, la sal comun de las salitrerías, la sal comun de las sosas de varec, el sulfato de sosa, el yeso y otras sustancias térreas, el alumbre, los carbonatos de sosa y de cal, y el cloruro de potasio.

No nos detendremos en manifestar el modo como se conocen estas falsificaciones. Léase el *Diccionario de materia mercantil, industrial y agricola* del Sr. D. José Oriol Ronquillo, y en el capítulo CLORURO DE SODIO, se hallará estensamente explicado cuanto atañe á esta materia.

COMERCIO DE LA SAL.—La sal comun es en España mercadería estancada.

El precio de la sal es uniforme en todos los pueblos, sea cual fuere la distancia á que se hallen de las fábricas. Este precio es á razon de 52 reales vellon cada fanega; entendiéndose comprendido en él la conduccion á todos los puntos de espencion.

La sal se vende al contado en los alfolies y toldos, sin otra excepcion que la establecida para los fomentadores de salazones y ganaderos.

Tanto en las fábricas como en los alfolies y toldos se vende la sal por peso, el cual es el mismo en todas partes y casos. Aunque la conduccion, entregas, cargos y datas de la sal se verifican por peso, no está suprimido el nombre de fanega, y subsiste el arreglo hecho por término medio de 112 libras castellanas como equivalente á una fanega de sal para cargo de la que se recibe y espense en las administraciones y alfolies de la Hacienda al citado precio de 52 rs. vn. cada una.

El precio de la sal al por menor nunca excede del precio á que se despacha en los alfolies, exceptuando un aumento de 6 por 100 por razon de venta. El precio de la libra de sal no molida es de 20 mrs.; el de la sal molida es de 22 mrs.

La sal se embala comunmente en sacos ó costales. Segun la Direccion general de Aduanas, la cantidad de sal exportada en los años 1848, 49 y 50 fué:

	Puntos de exportacion.	AÑOS.		
		1848.	1849.	1850.
A Europa y Africa.	A Suecia.	1.141,556	580,800	570,028
	A Dinamarca.	477,384	532,457	285,020
	A Rusia.		307,836	281,144
	A Prusia.		141,336	
	A otros puntos.	482,516	268,552	384,260
	Total: fanegas	2.101,456	1.880,977	1.484,452
A América.	A los Estados Unidos.	470,333	475,020	272,967
	A posesiones inglesas.	380,833	454,612	464,225
	Al Brasil.	462,451	269,632	148,732
	República de la Plata.		472,164	358,248
	A otros puntos.	330,349	136,042	86,320
	Total: fanegas	1,643,966	1.807,470	1.330,042

Véase el negocio que podía hacer la nación explotando estas salinas en grande escala, y procurando su exportacion á distintas partes del globo. Parece increíble que poseyendo como posee España tanta riqueza, por una mal entendida centralizacion dejen de beneficiarse tantos géneros de produccion.

USOS DE LA SAL.—El uso de la sal en la economía doméstica es de tal manera antiguo que seria imposible descubrir su origen. Todo lo que se sabe es que la sal era entre los Griegos y entre los Romanos, como entre nosotros, indispensable para satisfacer las necesidades mas comunes. Los modernos han aumentado mucho el círculo de sus aplicaciones: al presente sirve para preparar el ácido hidroc্লórico, el cloro, los hipocloritos, el sulfato de sosa, la sosa artificial, la sal amoniaco, los jabones, etc., y se emplea tambien en agricultura para el abono de las tierras y para el cebamiento de los animales.

Por sus usos la sal fué llamada por Lucrecio *Panacea*. Homero y Platon le dieron el nombre de *Corpus divinum et deo amicissimum*, porque en los sacrificios se mezclaba con la harina para echarla sobre las víctimas, y aun se tenia prevenido al pueblo de Dios que no se hiciese nunca sacrificio sin sal. Plinio dice que en la naturaleza nada hay que sea tan necesario y útil como el sol y la sal. Pitágoras pensaba con razon que no hay mesa en que pueda prescindirse de ella. Plutarco la atribuía una virtud afrodisiaca, y añade que por esta razon se abstendian de ella los sacerdotes egipcios.

Los Griegos creían que sus mesas eran santificadas porque ponían en ellas los saleros y las pequeñas estatuas de sus dioses: si no se hallaba el salero sobre la

mesa, ó si se dormian despues de comer ó cenar sin haber retirado antes el salero, este descuido era considerado de mal agüero. Los Romanos tomaron de los Griegos estos temores ridiculos. Los autores dicen que en Roma los saleros estaban sobre la mesa en el sitio en que se presentaba á los dioses las primicias, y que tenian por lo comun la figura de alguna divinidad. A esto se debe atribuir la aprehension en que estaban de que la divinidad que presidia á la mesa no se ofendia mientras no se derramase la sal; accidente considerado por ellos como de muy mal agüero.

La sal es un condimento indispensable en los alimentos; corrige la disposicion á acidarse que tienen las sustancias vegetales y animales, como tambien su tendencia á la putrefaccion; realza el sabor de los manjares insípidos, y por consiguiente desagradables; favorece la traspiracion y facilita la digestion.

En medicina la sal ó sea el cloruro de sodio se administra al interior como estimulante, si bien es raras veces empleado así; ha sido preconizado en ciertos casos de infartos crónicos del hígado, en las afecciones escrofulosas y algunas enfermedades cutáneas. Con mucha mas frecuencia se usa como irritante, en forma de pediluvio ó lavativa, siendo este último medio útil en los casos de asfixia y de congestion cerebral.

La sal es un simbolo de la incorrupcion y perpetuidad, por esto la Iglesia lo aplica á la lengua del infante cuando lo bautiza, para darle á entender que por aquel simbolo debe preservarse de la corrupcion del vicio y del pecado. Lo es tambien de la buena sazon en que está una cosa, y con que se hace grata y placentera; asimismo es el simbolo de la amistad, porque impide la corrupcion y la destruccion.

IMPUESTO DE LA SAL.—La idea de una tasa sobre la producción ó sobre el consumo de la sal es muy antigua. Parece que desde los primeros tiempos de la república de Roma se hizo ya uso del impuesto sobre la sal (1). En cuanto su origen en España, es para nosotros dudoso. Probable es que la intervención del gobierno en el comercio de la sal fuese en un principio toda de benevolencia, y que solo tuviese por objeto asegurar el abastecimiento de este artículo á las provincias lejanas de las salinas y de los lagos de agua salada; pero mas tarde, esta especie de policía, poniendo el género bajo la mano del rey, fué aprovechada primero para establecer derechos módicos, que despues progresivamente se han ido aumentando.

El impuesto de este artículo de primera necesidad, dice el señor Ronquillo, que tan sensiblemente afecta á las clases proletarias, es fatal á la agricultura por cuanto la priva del uso de una sustancia que puede prestarla favorabilísimos recursos. La utilidad de la sal para el mejoramiento del terreno es una cuestion ya resuelta, sin que al presente se dé valor á las teorías del Sr. Gay-Lussac ni á los experimentos poco satisfac-

(1) «En un principio las salinas fueron en Roma propiedad de algunos particulares; pero Anco Marcio, cuarto rey de los romanos, las hizo públicas ó propias del Estado para cubrir algunas necesidades, y obligó á cada uno á proveerse de sal de aquellos que las habian arrendado. Pero como con la serie del tiempo los que habian tomado por subasta la provision de sal la vendiesen muy cara, se abolió este derecho, y pasaron á ser otra vez las salinas propiedad de los particulares, hasta que últimamente en el año 548 de Roma se restableció bajo la censura de Marco Livio, llamado por esto *Salinator*.—(Bastus; *Dicc. hist. enciclop.*)»

torios hechos sobre este objeto por los Sres. de Dombasle y Puvis, en los cuales se negaba la eficacia de la sal como abono. La generalidad de los químicos afirman que el cloruro de sodio es un abono poderoso: entre ellos Chaptal, y en particular Davy, manifiestan la manera de emplearlo mezclándolo con el estiércol para excitar la vegetacion. Citan experimentos hechos en este sentido, y declaran que su eficacia debe considerarse como suficientemente establecida cuando se aplica en dosis ligera; el Sr. Le Coq, profesor de historia natural, indica los terrenos á los cuales los abonos salinos son mas favorables, y en que proporcion conviene emplearlos, segun la naturaleza del producto que se quiere obtener, y el Sr. L. C. Caillat acaba de demostrar el gran partido que puede sacarse de la sal aplicada á la agricultura.

Si la utilidad del uso de la sal para el mejoramiento del terreno queda comprobada por la experiencia, los beneficios que presta este producto para el alimento del ganado es una verdad demostrada. Los animales, en efecto, manifiestan bastante bien por sí mismos el gusto que tienen por la sal. Conocido es el instinto con el cual los rebaños de búfalos, en el Nuevo Mundo, han descubierto los manantiales de agua salada y las minas de sal en medio de los desiertos y de las selvas; todas las minas de esta naturaleza, en el Kentucky, el Ohio, la Indiana y el Missouri, han sido encontradas siguiendo las huellas de los búfalos, y no hay lugar por pequeño que sea que se levante al rededor de una mina de sal, que empiece á beneficiarse, que no lleve el nombre de *Bufaloa*. La calidad de los buenos herbages de la Normandia se atribuye á la vecindad

del mar, que impregna de sal los prados de Auge, de la Toucque y de la Crelle, en donde pacen los mejores rebaños de Francia: en las violentas tempestades, dice Davy, las olas, divididas por los vientos, saltan á mas de 50 millas en las tierras, y las proveen de sal; la superioridad de los carneros de *prado salado* no reconoce otro origen.

El Sr. Chaptal dice que la sal comun es la primera necesidad del ganado, la experiencia demuestra que no hay ni salud ni casi vellon cuando no se le da una buena racion de sal por semana. En Baviera, en Suiza y en las provincias Renanas, la generalidad de los propietarios dan dos ó tres onzas de sal, por dia, al ganado, y la experiencia ha probado que 6 kilogramos de heno salado alimentan tanto como 8 kilogramos de heno no salado: dicen que las dosis mas convenientes son, para el buey y la vaca, 2 onzas por dia; para el caballo, 6 ú 8 dracmas, y para las reses lanares, 2 ó 4 dracmas. Así, pues, el uso de la sal para la alimentacion de los animales es un hecho de experiencia sobre el cual no hay necesidad de invocar la autoridad de los químicos y de los teóricos: en cuanto á los efectos que de él resultan sobre los ganados, la experiencia ha igualmente establecido que, sometidos á una racion de sal conveniente, se ponen mas gordos en menos tiempo y con mas baratura; que están menos sujetos á enfermar; que dan una leche mas sustanciosa y susceptible de suministrar productos superiores; que los carneros ofrecen una lana mas poblada, mas elástica, mas sedosa, y que todos los productos ganan, tanto respecto á la cantidad como por lo tocante á la calidad. Sensible es que á nuestros ganaderos no les sea posible aprove-

char todos estos beneficios á causa del excesivo impuesto de la sal, y doloroso es que por efecto del mismo no pueda prosperar como se merece la importante industria de la salazon de carnes y sobre todo de pescados.

Sabido es que la sal constituye la principal base para obtener varios productos químicos de inmenso uso en las artes industriales, como el cloruro de cal, el ácido hidroclórico, el carbonato de sosa con que se fabrican los jabones duros, el sulfato de sosa empleado como fundente en las vidrierías, etc. Los gobiernos de las naciones extranjeras, con la idea de proteger estas importantes industrias, facilitan á sus fabricantes la sal comun á coste y costas, es decir, al precio mismo que les cuesta su obtencion, que es sumamente bajo é insignificante, esto es, casi de valde; y por esta razon es que en Francia y en Inglaterra, por ejemplo, pueden elaborarse con tanta baratura y en tan grande escala los artículos arriba mencionados y otros muchos.

Hemos dado estos apuntes científicos para que se vea la importancia de las salinas de Cardona, que no conocen rival en Europa, esceptuando las de Polonia.

Las minas de sal gema mas célebres en Europa son las de Wieliczka y de Bochnia, cerca de Cracovia, y que se extienden hasta la Moldavia al pié septentrional de los montes Carpatos. Aunque descubiertas á mediados del siglo XIII, bajo el reinado de Boleslao V, rey de Polonia, Casimiro el Grande fué quien metodizó su laboreo, desde cuya época estas salinas han sido un manantial inagotable de riqueza para aquel país. Tienen una longitud de mas de 100 miriámetros (200 leguas), su anchura es á veces de 20 miriámetros (40 leguas),

y actualmente son laboreadas en una profundidad de mas de 400 metros, y á unos 65 metros debajo del nivel actual de los mares. Estas minas son una sucesion de vastos subterráneos, una ciudad inmensa con sus calles, sus plazas públicas, sus cabañas para los mineros y sus familias, en los cuales muchos centenares de hombres han nacido y acabado sus dias; hay capillas para el servicio del culto, y muchas galerías son mas altas y mas anchas que iglesias, y en fin algunos lagos son tan espaciosos que no podrian visitarse sin el auxilio de barcas. La cantidad de sal que se ha sacado de estas minas, desde su descubrimiento, es inmensa, se evalúa á 750 millones de quintales, y anualmente se extrae de ellas mas de un millon de quintales de esta importante materia. La primera capa de sal pasa de unos 300 metros debajo de la superficie del terreno.

De las salinas de Cardona se estraen de 95,000 á 100,000 fanegas anuales de sal, que á 50 rs. vn. importan de 4 á 5 millones de reales al año.

Somatenes de la alta montaña.

Vamos á terminar esta Guia dando una ligera idea de lo que es esta útil institucion. El cuerpo de somatenes de la alta montaña se compone de un número de personas de responsabilidad y arraigo domiciliados en los partidos de Manresa, Berga, Solsona é Igualada, las cuales están obligadas á reunirse en puntos designados, y salir donde se necesiten á la primera señal de somaten, que es el toque de rebato dado por la campana. Dicho cuerpo tiene por comandante el gobernador militar de Cardona, quien dos veces al año, por lo menos, pasa

revista de las armas y municiones de los individuos del somaten.

Este se divide en tercios y compañías, formando cada uno de aquellos los diversos somatenes de las poblaciones de un partido judicial, y estos los de uno ó mas distritos municipales. Cada partido tiene un cabo y un sub-cabo de los que dependen los cabos y sub-cabos de los distritos, los cuales por lo regular son concejales. Los individuos del somaten los nombra el comandante del mismo, y el nombramiento de tal equivale al uso de armas, pero no al de caza que debe pedirse. Los nombramientos de cabos y sub-cabos los hace el gobierno de S. M. á propuesta del comandante.

Los somatenes no tienen mas servicio que el salir á la persecucion de ladrones, malhechores ó facciosos cuando les convoque la campana y asistir á las revistas cuando los llame el comandante. No llevan uniforme de ninguna especie, solo sí el arma de su uso particular y el zurron de caza los que lo tengan. Es una especie de milicia urbana y rural tal como debe ser, sin las mogigangas, zarandajas y ejercicios de ta antigua y desacreditada guardia nacional.

Con esto damos fin á cuanto teniamos que decir de Manresa y de Cardona.

PAUTA DE LAS LAMINAS.

	Pag.
Vista de Manresa desde el balcon de san Pablo.	12
Claustro del Monasterio de san Benito de Bages.	289
Vista general de Cardona desde la Coromina.	322
Interior de las salinas.	397

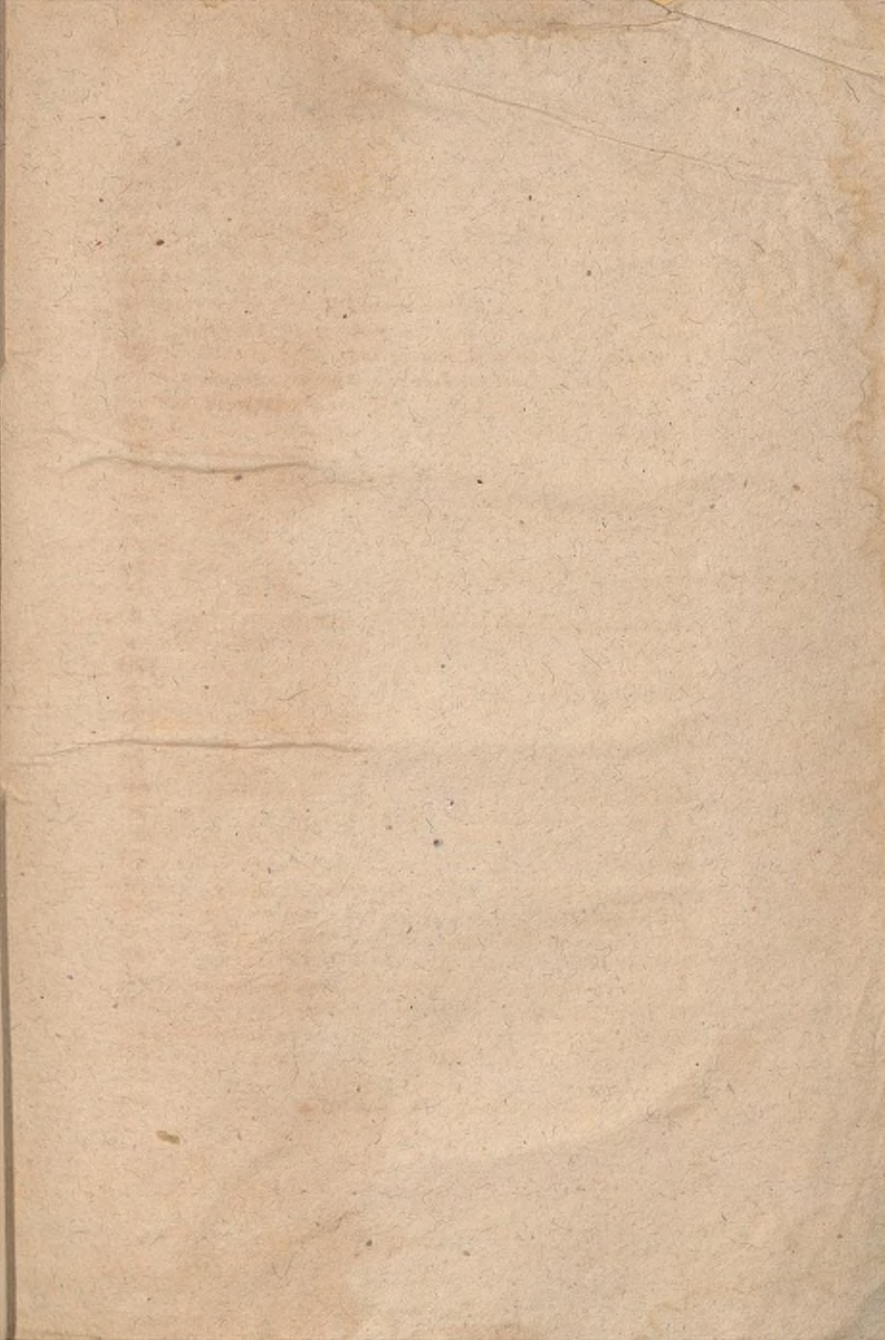
INDICE.

	pag.
Prólogo.	9
MANRESA.	11
Descripción general de la ciudad.	15
Resúmen histórico.	21
Puente romano (Pont vell).	22
La Seo.	45
Capilla de la Concepcion.— <i>Fabets</i>	48
Historia religiosa de Manresa.	51
Episcopologio.	56
Pabordía.	57
Catálogo de Prepósitos.	60
Cárceles nacionales.	65
Juzgado de 1. ^a instancia.	66
Paseo de la Seo.	67
Archivo público.	68
Pópulo.	69
Casas Consistoriales.	70
Gobierno municipal de Manresa.	72
Cuartelillo de Bomberos.	id.
Sociedad de seguros mútuos contra incendios.	73
Plaza mayor. — <i>Primera batalla del Bruch</i>	81
S. Ignacio enfermo.	id.
Cármén. — <i>La milagrosa luz</i>	88
El Castillo.	91
La Torre del Aguila.	92
Sincronismo de los condes.	94
S. Miguel.	97
Teatro y casino.	99
Casa de baños.	id.
Antiguo casino manresano.	100
Gran dels jueus.	102
Montserrat.	103
Capuchinas. — <i>La madre Serafina</i>	106
S. Francisco de Paula. — <i>Tremendos</i>	111
La Enseñanza.	111

Valldaura.	113
Santo Domingo.	115
Muralla.	120
Casa de huérfanos.	121
Casa de Caridad.	122
Hospital de enfermos y dementes.	126
Remedio.	128
San Juan den Coll.	id.
San Ignacio, Colegio de Jesuitas.	129
Instituto ó colegio manresano.	141
Instruccion pública.	143
Biblioteca popular.	145
Criadero.	146
San Ignacio de la Gallina.	id.
La Cueva.	148
Capilla de san Márcos.	155
Capuchinos.	157
Santa Clara.	159
San Pablo.	162
Prefectos de san Pablo. — Priors de san Pablo y Vall-	164
daura.	166
Fuente de san Pablo.	id.
Real fábrica de pólvora.	170
Refino.	172
Ermita de la Guia.	173
Santa Catalina.	174
Estacion del ferro-carril. — <i>Precios de los billetes.</i>	180
Tarifa de mercancías.	182
Paseo del rio.	id.
El Gasómetro. — <i>Tarifa del gas.</i>	184
Fábrica de Miralda.	185
Puente nuevo.	id.
Cementerio.	188
Fuente de Neptuno.	188
Puigterrá. — <i>Historia de los hechos militares de Manresa.</i>	189
<i>Guerra de la independencía.</i>	200
Catálogo de los gobernadores militares y políticos desde	210
1759 á 1836.	211
Parte militar de Manresa. — <i>Guardia civil.</i>	212
<i>Cuérpo de escuadras de Cataluña.</i>	

<i>Telégrafo militar.</i>	213
Nomenclatura de las calles y plazas de Manresa.	214
Industria manresana.	220
Comercio de Manresa.	221
Ordinarios de transportes.	222
Correos.	223
Administracion de estancadas.	224
Idem de loterías.	225
Lista de los principales fabricantes de hilados.	id.
Idem de tejidos.	226
Médicos cirujanos.	227
Abogados.	228
Procuradores.	id.
Agentes de negocios.	id.
Escribanos y notarios.	229
Cafés y billares.	id.
Posadas.	id.
Salones para afeitar, cortar y arreglar el pelo.	230
Beneficencia. — <i>Caridad cristiana.</i>	id.
<i>Conferencias de san Vicente de Paul. — Monte-pios.</i>	234
Periódicos publicados en Manresa.	235
Obras que tratan de Manresa.	id.
Manresanos célebres.	237
Monedas y medallas acuñadas en Manresa.	249
Alrededores de Manresa.	252
Acequia.	255
Rueda hidráulica.	262
Cardoner.	263
Llobregat.	265
Canal de navegacion y riego.	266
Torre de Breny.	267
Término de Manresa.	269
Clasificacion de los terrenos segun su produccion.	273
Partido judicial de Manresa.	274
Estado del número de habitantes, situacion, produccion, artes, industria y particularidades de los pueblos que componen el partido de Manresa.	276
Puente de Vilomara.	282
Viladordis.	283
San Benito de Bages.	286

Navarces.	308
Sallent.	300
Cornet.	302
San Fructuoso de Bages.	303
San Pedor.	306
Juncadella.	307
Antiguo corregimiento de Manresa.	308
Castillos y baillías de la antigua veguería de Manresa y Bages, y jurisdiccion de sus señores.	311
Catálogo de los pueblos que habiendo pertenecido al corregimiento de Manresa no forman hoy parte de su partido judicial.	313
APENDICE.	314
Precios de pasage desde Manresa en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.	319
De Manresa á Cardona.	id.
Suria.	320
Puente de Malagarriga.	321
La Coromina.	322
CARDONA.	323
Castillo.	324
Historia de Cardona.	328
Genealogía de la casa de Cardona.	id.
Torre de la Miñona.	341
Sala dorada.	344
Iglesia colegiata.	345
Capilla del castillo.	357
Continua la descripcion del castillo.	361
Parroquia de san Miguel.	364
Hospital.	372
Casas Consistoriales.	id.
La Trinidad.	373
Convento de Franciscanos.	id.
Noticias varias.	374
Monedas acuñadas en Cardona.	375
Naturales de Cardona de notoria celebridad.	376
Poblacion de Cardona.	378
Museo del reverendo D. Juan Riba.	379
Las Salinas.	388
Somatenes de la alta montaña.	426



SE HALLA DE VENTA

En Barcelona.—En la librería de J. SUBIRANA, Plaza de san Jaime, y en la del PLUS-ULTRA, Rambla del centro n.º 15.

En Manresa.—En las principales librerías y en casa D. ANTONIO SOLER, cartero.

En Cardona.—En la posada de CAMPS.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Compendio de la Taquigrafía española con laminas. 10 rs.

Guía del viajero en el ferro carril del Norte.
(Sección de Granollers.) 2 »

Tres días en Montserrat; guía histórico-descriptiva de todo cuanto contiene esta montaña, con 10 láminas finas, unos 40 grabados en el texto y un plano topográfico de la montaña. 16 »